

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
FLACSO/Sede Académica de Argentina**



Tesis para optar al grado de Magister en Estudios Sociales Agrarios

***“La aculturización guaraní y la explotación laboral  
rural del norte de la provincia de Salta”  
Tierra, conflictos y expectativas***

*“La obra de un siglo no se cambia en un día; mucho más cuando uno de los medios más seguros de mantenerlo en ese estado de semiservidumbre consiste en fomentar esos mismos vicios, vendiéndosele bebidas venenosas a discreción, defraudándolo, indefenso, en la cantidad, en la calidad y en el precio, con codicia sin entrañas” Biale Massé  
30 de abril de 1904.*

Tesista: *Ing Agr. Matías García Rodríguez*

Directora: *Dra. Catalina Buliubasich*

***Orán, Salta  
República Argentina  
Diciembre de 2011***

*A mi familia*

*por su apoyo incondicional*

*A mis compañeros de la Agencia de Extensión Rural Orán del INTA*

*por su acompañamiento y comprensión*

*Al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria*

*por esta posibilidad de formación*

*A las Comunidades Guaraníes por haberme recibido y haber confiado en mí*

*A ellos este trabajo*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>CAPÍTULO I:</b> La complejidad del problema .....	5
1.1.- De lo general a lo específico .....	8
1.2.- Marco teórico .....	10
1.3.- Contexto regional .....	17
1.3.1.- <i>¿En qué situación se observa el problema?</i> .....	19
1.3.2.- <i>Situación social de pobreza en general y del aborigen en particular en el norte salteño</i> .....	19
1.4.- Objetivo general .....	22
1.4.1.- <i>Objetivos específicos</i> .....	24
1.5.- Metodología de trabajo .....	25
1.5.1.- <i>Escala temporal y espacial del estudio</i> .....	26
1.5.2.- <i>Origen del estudio y de la información</i> .....	27
<b>CAPÍTULO II:</b> Los Guaraníes del norte de Salta, caracterización de las comunidades rurales/urbanas. <i>¿Campesinos o indígenas?</i> .....	28
2.1.- Las comunidades rurales y los asentamientos urbanos del norte salteño, caracterización social de la zona .....	30
2.1.1.- <i>Las comunidades guaraníes rurales</i> .....	32
2.1.2.- <i>Las comunidades guaraníes urbanizadas</i> .....	36
2.2.- <i>¿Campesinos en Salta?</i> .....	36
2.2.1.- <i>Las características que definen a un pequeño productor como campesino en el subtrópico salteño</i> .....	41
2.2.2.- <i>Las particularidades de las comunidades del norte salteño ¿son similares a la situación andina latinoamericana?</i> .....	42
2.3.- Inequidad y funcionalidad al sistema imperante .....	43
<b>CAPÍTULO III:</b> Tierras, territorios y derechos .....	48
3.1.- Tierras y conflictos no resueltos frente al avance de la frontera agropecuaria .....	50
3.2.- Historia agraria y productiva de los Pueblos Originarios .....	52
3.2.1.- <i>Derechos colectivos de los Pueblos Originarios</i> .....	53
3.2.2.- <i>Notas sobre la Identidad aborigen</i> .....	54
3.2.3.- <i>Su incorporación al mercado laboral</i> .....	56
3.3.- Cambio de paradigma, del Gral. San Martín al Gral. Roca .....	60
3.4.- El reagrupamiento en comunidades .....	64
3.5.- Consecuencias del progreso (Complicidad oprimido-opresor) .....	67
<b>CAPÍTULO IV:</b> La reorganización de las Comunidades como respuesta .....	72
4.1.- La autodiscriminación como forma de pararse ante la sociedad .....	75
4.2.- El idioma y la relación con su identidad en un proceso aculturador ....	77
4.3.- Elementos identitarios que perduran (o cosmovisión invisibilizada) ..	79
4.4.- Una escolarización sin objetivos .....	81
4.5.- La Migración rural-urbana como consecuencia .....	84
4.5.1.- <i>Los ciclos de Campesinización-descampesinización</i> .....	85
4.5.2.- <i>La relación campo-ciudad en la definición de la identidad ..</i>	87
4.6.- Solo la tierra no es suficiente, así como que la situación no es unicausal .....	92
<b>CAPÍTULO V:</b> Identificación del trabajo agrario con la explotación laboral..	94
5.1.-El Ingenio como modelador de la zona .....	97
5.2.-El relevamiento territorial y la vulneración de los derechos	101

sobre el territorio .....	
5.3.-Como están incorporados los Pueblos Originarios en una sociedad invisibilizadora .....	<b>106</b>
5.4.-¿Cuáles serán las posibles relaciones a futuro? .....	<b>109</b>
<b><u>CONCLUSIONES</u></b> .....	<b>113</b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	<b>117</b>
<b><u>ANEXOS</u></b>	
I    Visibilización periodística de la problemática indígena a nivel provincial en 2011 .....	<b>125</b>
II   Información sobre casos de trabajo “esclavo” del año 2011 .....	<b>141</b>

# INTRODUCCIÓN



A partir de la identificación de Comunidades guaraníes del norte salteño -en el Departamento Orán- como campesinos, como habitantes urbanos y/o como trabajadores proletarizados, se analiza su actualidad a partir de un modelo de crecimiento económico regional que solo deparó para estos pobreza estructural y relaciones laborales por fuera de la ley. Al estar naturalizada esta

diferencia social –tanto en los pueblos originarios como en la sociedad en general- se invisibilizan los derechos y se toleran abusos. En este trabajo se pretende, por lo tanto, analizar el devenir histórico en base a la percepción social, reflejado en el tratamiento estatal, institucionalizado a partir de las ideas de la generación del '37 que se impuso a mediados del siglo XIX, y que produjo conflictos aun no resueltos, derechos vulnerados, desigualdad inter e intrarregional que sentó las bases de una explotación laboral agraria con característica precapitalistas prácticamente generalizada en la región, en donde los guaraníes siguen representando una importante base de los trabajadores rurales.

Todo esto se da en un contexto regional específico con abundantes recursos naturales, máxima disponibilidad de mano de obra y una concentración de los recursos económicos que conspira contra el desarrollo general. Aquí las relaciones hacia los pueblos originarios fueron mutando siempre en un ámbito de dominación cultural que de permitió una dominación en todo aspecto, permitiendo que el oprimido defienda el sistema del opresor por el riesgo de estar peor. Si bien esto no es exclusivo de esta zona de América, se da aquí una serie de particularidades que permiten analizar las relaciones y sus consecuencias, en donde ser “indio” es sinónimo de ser marginado.

Se toma, como base el análisis a autores que abordan la actualidad y la historia en relación a los pueblos originarios y lo que estos tienen para decir en base a sus historias familiares y de sus pueblos. Es a partir de esta propuesta, no muy abordada en los estudios de la zona, que se pretende interpretar la realidad, sin buscar una verdad objetiva, sino justamente analizando la subjetividad a partir de la cual se establecen estrategias de reproducción social en la pobreza. Para hacer este análisis fue necesario indagar acerca de las diferencias entre las comunidades urbanizadas y las rurales, en donde a pesar de lo inicialmente postulado, no se encontraron diferencias de importancia al mantener las mismas historias y al compartir procesos de proletarización en diferentes ciclos de demanda de mano de obra. Para esto fue necesario teorizar concluyendo que, a pesar de no negar las características particulares como indígenas, comparten las estrategias del típico campesinado latinoamericano, rompiendo con la idea centralista de la no existencia de éstos a partir de una visión pampeana que desconoce las particularidades locales más parecidas a bastas aéreas latinoamericanas. Es a partir de las fuerzas que modelaron el territorio que se analiza donde la discriminación y segregación no son solo cuestiones culturales sino que esta inequidad tiene una determinada funcionalidad económica que justifica al sistema imperante, en

donde el avance de la frontera agropecuaria renueva conflictos por la tierra no resultas generando nuevas crisis. Esto entra en contradicción con una incipiente visibilización de las luchas reconocidas a partir de la sanción y accidentada ejecución de la Ley de Emergencia de la Propiedad de la Tierra (26.160) que pone en tela de juicio la vulneración de sus derechos.

Fue preciso analizar y escuchar una serie variada de cuestiones debido a la multidimensionalidad del tema encarado, dada la multicausalidad de estos conflictos no resueltos que habilitan a considerar a la mano de obra como una concesión del capital y no como un derecho del trabajador. Así es claro que los derechos de los Pueblos Originarios (*en adelante PPOO*) serán exigidos solo al asumir la identidad indígena, asumiendo las diferencia culturales, pero sin posicionar a ninguna cultura como fruto de un desarrollo unilineal “lógico”, ya que la segregación cultural se hizo notar en la incorporación de las tierras y la mano de obra de formas precapitalistas con consecuencias naturalizadas generación tras generación.

Se concluyó por lo tanto que solo en base un análisis multidisciplinario que incluya su perspectiva como ciudadanos se podrá cambiar esta realidad de pobreza y sumisión, permitiendo discutir por fuera de las situaciones que los llevaron al escenario actual, sin caer en el paternalismo y/o asistencialismo aculturador, que permite repetir modelos de sumisión hacia adentro de las propias organizaciones indígenas. La identificación como indígenas, puede cruzarse con la de pobre y con la de campesino, sin que sean excluyentes o que esto permita evitar el reconocimiento de sus derechos como pueblos, ni sus reclamos por sus territorios. Solo esto va a permitir un verdadero trabajo que busque un desarrollo regional integral que considere las distintas culturas y particularidades mas allá del crecimiento económico de la zona, involucrando a todos sinceramente, revirtiendo años de ignorar o subestimar las propias posibilidades o capacidades, pero sobre todo a asumir el derecho a definir el propio destino asumiendo un rol cultural de igual a igual con el resto de la sociedad.

## **CAPITULO I: La complejidad del problema**

Si bien los términos campesinos<sup>1</sup>, y PPOO son intelectualizaciones de la realidad, que tratan de agrupar a grupos con las mismas características, y a pesar de estar incorporado al discurso de distinta ideología, aquí analizamos el caso particular de las comunidades guaraníes del norte salteño identificadas como campesinas. Si bien en los casos latinoamericanos se ha tratado de confundir a los pueblos originarios con campesinos<sup>2</sup> y de esta manera relativizar su importancia dentro de las realidades nacionales; en otros casos se ha ignorado a la realidad campesina dada las implicaciones políticas que ha tomado este término a lo largo de los años. Así como los estudios del campesinado los han hecho los no campesinos, los de los PPOO los han hecho los no indígenas; y de la

---

<sup>1</sup> *En base a una amplísima búsqueda bibliográfica, Teodor Shanin resumió al campesinado como una: “entidad social de cuatro facetas esenciales e interrelacionadas: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social, la labranza de la tierra y la cría de ganado como principal medio de vida, una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeña comunidades rurales y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos” (Esteva 1981:244-245).*

<sup>2</sup> *En 1967 se realiza el único Censo Nacional Indígena y en 1983 en la Provincia de Salta, pero solo en aquellas localidades donde era ostensiva su existencia, en donde por ejemplo no se relevó a la población de Puna, dando por descontado que se trata de poblaciones campesinas (Boasso 2004).*

misma manera en que son gobernados, igualmente son estudiados por lo que prácticamente nunca se ha propiciado un proceso en terreno de autoanálisis por parte de los involucrados. Por lo tanto es lógico que no se aprecie en terreno ningún proceso que trate de cambiar la realidad, sino que siempre se dan miradas externas que los estudian, categorizan -quizás con buenas intenciones-, censuran o reprimen al aparecer como diferentes al “normal” de la sociedad.

Sin embargo, aquí se pretende analizar la realidad como es percibida y codificada por los propios involucrados, a partir de comunidades urbanas o rurales, con características de campesinos y/o de supervivencia en la pobreza en una zona con clara desigualdad en la distribución de riqueza e insostenibles índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde esta naturalizada la situación actual y no se encuentran procesos sociales que discutan la estructura agraria. Y esto se analiza aquí a partir de un pasado colonial que hasta hace relativamente pocos años estuvo en marcha y que coaccionaba, física y culturalmente, a la amplia base de raíz indígena generando una pasividad que habilita acaparamientos de tierras, abusos laborales e institucionales por parte de un Estado que solo está presente para reprimir o para el asistencialismo. No podemos analizar la situación actual si no entendemos como se ha llegado hasta aquí, lo cual depende de decisiones propias, de estrategias, de mandatos ajenos y políticas -o la falta de ellos- que han confluído en generar un ambiente en el que la desigualdad y pobreza es evidente en todo aspecto, pero como en toda Latinoamérica, los que se llevan los peores índices de pobreza pertenecen a los Pueblos Originarios<sup>3</sup>.

Dado que la discusión y profundización de estos temas resultará fundamental al momento de diseñar políticas de desarrollo que entiendan esta problemática, es necesario explicitar una vez más que habrá que comprender indudablemente el punto de vista de los propios involucrados. Esto, que puede ser entendido como que “solo es válido hacer lo que ellos quieren”, es sin embargo aquí propuesto que es necesario comprender el origen de la problemática y el porqué de las decisiones tomadas, de manera de pensar cuáles serán los impactos de las intervenciones una vez asumida la necesidad de una discriminación positiva<sup>4</sup>. Por esto es que aquí no es fundamental juzgar la veracidad o no de lo dicho por lo PPOO ya que lo que se busca aquí es entender el presente. Lo que resulta fundamental al no pretender, como se verá más adelante, juzgar al otro desde la razón “occidental y cristiana”, de lo que “debe ser”, de cómo “nosotros” pensamos que deben actuar “los otros”, sino desde un entendimiento mutuo. Esto último es contradictorio cuando se habla de una sociedad inclusiva, de un “encuentro de dos mundos” que nunca contó con un verdadero encuentro para simplemente preguntar a “los otros” ¿qué quieren? ¿qué necesitan? ¿qué NO quieren? ¿qué NO necesitan? Se asumió, y se asume hoy en día que “nosotros”, los avanzados,

---

<sup>3</sup> “Ser indígena (en América Latina) equivale a ser pobre y con el tiempo esa situación se ha perpetuado”, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (ONU 2010:1).

<sup>4</sup> Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la discriminación positiva, como medida especial, no constituye un acto discriminatorio contra el resto de la población, porque “es un principio establecido en el derecho internacional que el trato desigual a personas en condiciones desiguales no necesariamente constituye discriminación no permitida (...). En el contexto de los integrantes de los pueblos indígenas y tribales, esta Corte ya ha expresado que es necesario la adopción de medidas especiales a fin de garantizar su supervivencia de conformidad con sus tradiciones y costumbres” (CIDH 2009:20). Para el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008:12) resulta que “brindar las mismas oportunidades que son brindadas a otros puede no ser lo suficiente para asegurar que la situación de los pueblos indígenas mejoren hasta el nivel de otros grupos. El asegurar que los pueblos indígenas tengan oportunidades iguales puede requerir que los estados tomen medidas especiales o focalizadas para compensar injusticias y desventajas históricas”.

como “*educados que sabemos*”, tenemos autoridad para definir lo que es bueno para los demás. Esta forma de pensar justificó en una serie de abusos, de mal entendidos, de proyectos fracasados, pero en todos los casos -con buena o mala fe- la realidad es que la situación de estos pueblos sigue siendo paupérrima, tanto a nivel socio-económico, cultural, así como de índices de desarrollo. Y en esto último es donde se llega al límite, donde ya “*no se es nada*”, se es lo que queda; es decir que no se es “*carai*”<sup>5</sup> (hombre blanco), y ya no se es aborígen (como sus abuelos). Ahora se es pobre, marginado<sup>6</sup>, solo fatalistamente merecedor de asistencialismo.

No es casual que esta situación se de en una de las provincias con la mayor desigualdad, donde los apellidos y las familias tradicionales tienen un peso social importantísimo derivado de situaciones pseudofeudales en donde hay alguien que merece -por la gracia de dios de haber nacido en determinada familia- en contraposición a la mayoría que debe ver con naturalidad encontrando una vez más aquí el fatalismo en el que mucho tiene que ver la formación cristiana obligatoria desde la escuela<sup>7</sup>. Sin embargo se encuentran, como siempre los hubo, indicios de resistencia, de no conformidad con el “*orden natural establecido*”, la diferencia es que hoy hay mayor visibilización (aunque todavía mínima) y concientización tanto de la sociedad en general como de los PPOO en particular para superar el fatalismo<sup>8</sup> impuesto y cuestionar su lugar en la “*sociedad*”. La descomposición y recomposición de perfiles y rasgos de los pueblos aborígenes, desde su reconocimiento legal constitucional de 1994<sup>9</sup>, hace que haya una continua

---

<sup>5</sup> Carai: “*Eran los hombres dioses. Este concepto aplicado inicialmente al español aparecía todavía como hombre con cualidades extraordinarias y sorprendentes, paso después a ser sinónimo, por fuerza de la realidad de astuto, codicioso, opresor y dueño de lo ajeno, raza perseverante en destreza y engaño*” (Meliá 1988:61).

<sup>6</sup> Gino Germani (1973 citado en Gutiérrez 2005b:115) decía que “*no existe una situación de marginalidad, sino varias y distintas, según sea la combinación de factores culturales, económico-ocupacionales, político administrativo y ambientales que la componen, a saber: culturales: carencia de requisitos mínimos de educación fundamental, que imposibilita la eficiencia de sus respuestas frente a la vida; económico ocupacionales: no-inserción en la esfera productiva, sin posibilidades ocupacionales, con puestos de inferior jerarquía o mal remunerados y con escasa o nula cobertura social; político-administrativos: con carencias en sus formas organizativas, sin inserción efectiva en organizaciones sindicales o gremiales; ambientales: hacinamiento, promiscuidad, falta de servicios esenciales*”.

<sup>7</sup> A pesar de haberse sancionado en 1884 la Ley Nacional 1.420, en la que ya se establecía una educación mixta, gratuita, **laica**, obligatoria y graduada para todo el país, recientemente la provincia de Salta sancionó en 2008 una nueva Ley Provincial de Educación (n° 7.546), que en su artículo 28 inciso ñ declara obligatorio “*Brindar enseñanza religiosa, la cual integra los planes de estudio y se imparte dentro de los horarios de clase, atendiendo a la creencia de los padres y tutores quienes deciden sobre la participación de sus hijos o pupilos. Los contenidos y la habilitación docente requerirán el aval de la respectiva autoridad religiosa*”.

<sup>8</sup> Al ser los *habitus* las estructuras mentales a través de las cuales se aprehenden el mundo social, así se interiorizan las estructuras del mundo social transformándose en un “*estado de malestar*” ya que desde el punto de vista *psicosocial* se hace referencia a una percepción colectiva, particularmente de los sectores de bajos ingreso y de los “*nuevos pobres*”, que se traduce en dos aspectos: un estado de desesperanza, que se deriva de una situación de continuo retroceso social en términos de ingresos reales y oportunidades de empleo decreciente [...]; y un estado de descreimiento, en la medida en que los servicios de los sectores sociales públicos casi nunca fueron accesibles para los sectores de bajos ingresos” (Gutiérrez 2005b:74-75); es decir hay una caída continua de las expectativas relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida.

<sup>9</sup> “*Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente*

redefinición de los contornos y de la estructuración de categorías y sujetos incluidos en ese mundo social ya que durante años se fueron cuestionando sus saberes, lo que fue desdibujando su identidad. “La temporalidad familiar rota” desde la colonización y la incorporación de estas tierras, y de estos trabajadores, en empresas típicamente capitalistas, en donde “con la tierra se delegaba el esfuerzo acumulado a los hijos, a la vez que se transfería un hacer y un ser” (Gras 2006:10) supone que ya no consideran más a la tierra, al identificarse como marginados, como medio en el cual se delega el esfuerzo acumulado a los hijos, al mismo tiempo que un hacer y un ser. Si la pérdida de la propiedad supone una escisión del habitus en término de Bourdieu, entonces “la evidencia de la imposibilidad de perpetuar la empresa familiar devela una experiencia que deviene en la certeza de que el trabajo realizado durante años para reproducir intra e intergeneracionalmente la unidad familiar, como medio de ocupación y de vida, se hundió, dejó de tener el sentido que en sus vivencias y memorias tenía” (citado en Gras 2006:10).

### **1.1.- De lo general a lo específico**

Si entendemos que la situación social va ligada a la económica-productiva, la cual va también ligada a la ambiental, existe hoy una realidad donde no se profundiza en las causas y consecuencias de este sistema -socialmente internalizado- en el que hoy existe un “dejar hacer” que, por lo tanto, quien hoy domine, dominará mañana. Entonces hay una gran cantidad de población invisibilizada, y consecuentemente con una cultura aplastada, que se asume como pobre y que, por lo tanto, las reivindicaciones sociales y conflictos no son por cambiar el orden establecido que los incorporó como mano de obra barata, sino para que los dejen participar siempre dentro de las reglas de juego que otros imponen. Así encontramos hoy población guaraní en la zona estudiada que perdura en un ámbito rural, al mismo tiempo que otras que debieron trasladarse a la ciudad, pero con un vínculo laboral -tanto propia como familiar- relacionado a las labores agrícolas siempre presente. Es por esto que no es posible separar a los PPOO de las estrategias de la pobreza<sup>10</sup> en la generación de ingresos familiares que permiten dar cuenta de las causas, así como de los lazos institucionalizados que comparten ricos y pobres que les permite reproducirse. Pero la posición social no es lo único que está en juego, ya que esto está estructurado en base a conflictos irresueltos por la tierra, en donde no se puede, en el caso de familias campesino-indígena (tanto a nivel histórico familiar como actual), considerar a la tierra solo como un lugar donde hacer un emprendimiento productivo, como un bien de cambio de donde obtener una renta. Si bien la generación de ingresos es importante, esta lo es dentro de una estrategia en donde el trabajo, la vivienda, el autoconsumo, los ahorros y la capitalización se dan no solo para el titular, sino para el grupo familiar, ya que aquí es en donde se desenvuelve

---

*ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones” Constitución de la Nación Argentina de 1994.*

<sup>10</sup> “Pobreza remite a ciertas carencias de bienes y servicios mínimos que determinada sociedad considera como indispensable para todos sus miembros” (Gutiérrez 2005b:22). Esto refleja que hay alguien que se identifica como rico, o por lo menos como “no pobre”, de la misma manera que los PPOO han sido institucionalizados como opuesto a lo moderno, estando esto relacionado al concepto de crecimiento económico de la sociedad conquistadora.

la vida hogareña siendo preciso, por lo expuesto, utilizar el concepto de territorio<sup>11</sup> en lugar del de tierra, el cual es más amplio. El grado de relación que se genera dentro de una comunidad aborígen hace que los límites entre lotes no resulten fundamentales, y lo que afecta a un “hermano” afecta al conjunto, más allá del uso directo que se le da al suelo, ya que “las tierras y los territorios tienen dimensiones materiales, culturales y espirituales para los pueblos indígenas. Son necesarios para su supervivencia y sostenibilidad económica, y están intrínsecamente ligados a la identidad y existencia de un pueblo” (*Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008:17*).

Visto que la incorporación de los pueblos originarios a la sociedad Argentina se ha dado en las condiciones más desfavorables, comparten las estrategias de sobrevivencia en la pobreza<sup>12</sup>, y las características de los campesinos en el caso rural, pero con una serie difusa de casos que mezclan ambas situaciones. Y esto puede ser explicado por los claros ciclos de campesinización-proletarización-marginación, que se han dado a través de los años y, transversalmente a todas las familias guaraníes de la zona, mediada por las necesidades del capital agrario por un lado, y por la necesidad de incorporarse al mercado como única opción de generación de ingresos. En definitiva les queda hoy en día solo dos opciones: migrar fuera de la zona tradicional hacia las ciudades, pero manteniéndose como trabajadores rurales informales, o permanecer en áreas marginales rurales a fuerza de resistir una serie de acciones que parecen no poder permitir ni una acción reivindicatoria a favor de los PPOO. Son claros los ejemplos en donde, tanto el poder político y el poder judicial, son responsables de no hacer cumplir la leyes, tanto relacionadas a lo aborígen, como a cualquier procedimiento que involucre a un indígena, visto en los reiterados llamados de atención de la CIDH<sup>13</sup> dadas las evidentes fallas de los procedimientos.

Si bien no es objeto de estudio en este trabajo, no puede dejarse de lado el proceso de desarrollo local ligado a un único centro de progreso, como lo es el complejo industrial del Ingenio San Martín del Tabacal, en donde es ejemplo claro de un modelo de expansión con relaciones laborales hegemónicas que incluían migraciones forzadas de

---

<sup>11</sup> *Territorio: "Nosotros somos la parte de ese todo, somos una fuerza más. [...] Va más allá de una connotación económica, tiene un sentido espiritual y cultural vinculado a lo ancestral y tradicional. Involucra no sólo la superficie sino también el espacio aéreo y subterráneo. Implica una idea superadora respecto de la noción de "tierra" que está acotada al dominio de la propiedad privada. Es el espacio que posibilita el desarrollo de la cultura comunitaria tanto en el presente como en el futuro pues incluye a todos los recursos naturales y los valores simbólicos sagrados. Un territorio es tal sólo cuando el pueblo tiene control autónomo de todos sus recursos naturales y los recursos culturales asociados a su biodiversidad"* (Foro Nacional 2005, citado en Slavsky 2008:8).

<sup>12</sup> *"En las estrategias de sobrevivencia familiar en situaciones de pobreza aparecerían ciertas constates: 1) el tipo de unidad doméstica predominante se caracteriza por una inserción inestable en el mercado de trabajo; 2) esta situación suele ocasionar una pérdida de su autonomía y autosuficiencia, lo que implica una gran inestabilidad en la composición de la unidad doméstica y en los lazos familiares; 3) es característico, en estos casos, una apelación constante a los distintos mecanismo de bienestar social y 4) la falta de seguridad económica y social tiende a ser compensada mediante redes de intercambio recíproco de bienes y servicios, que representan una especie de seguro cooperativo informal y que incluye múltiples funciones"* (Lomnitz 1978, citado en Gutiérrez 2005b:57-58).

<sup>13</sup> *La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA) y tiene el mandato de promover, proteger y defender los derechos humanos en las Américas. La Argentina, al ser miembro de la OEA y al haber ratificado la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, hace que las sentencias de la CIDH tengan un carácter vinculante para los tribunales argentinos* (Cris Van Dam 2008:24).

pueblos originarios enteros en su comienzo, y hasta relaciones de “enganche”<sup>14</sup> que coaccionaban a un miembro familiar a participar de la cosecha a riesgo de ser echada toda la familia de su tierra tradicional, la cuales eran no aptas para el cultivo de caña, entre otros procedimientos. Este análisis, que puede ser tomado como un ensañamiento a una empresa, es analizado aquí como una descripción de las prácticas en esta zona desde el inicio de la ocupación por parte del capital agrario. Donde la variable de ajuste siempre ha sido la mano de obra y en donde el ambiente solo es importante para obtener beneficios directos a corto plazo. Ya en 1976 Bisio y Forni se cuestionaban la falta de políticas integrales de desarrollo, y daban parte de las causas de la pobreza generalizada que había, a pesar que el tema de los PPOO estaba invisibilizado por aquellos años, en donde luego de constantes e institucionalizados intentos de desarticulación de los lazos comunitarios se llegó a una situación en donde las propias comunidades se empoderaron de la necesidad de renegar de su origen como una forma de sobrevivencia individual.

Surge la pregunta de sí es posible cambiar un devenir histórico instalado, tanto a nivel social<sup>15</sup> como individual, que a la luz del paso de los años ha traído una enorme generación de riqueza junto a indiscutibles índices de pobreza estructural y degradación del medio ambiente. La respuesta a buscar no deberá ser cambiar de patrones, buscando transformar a los PPOO en nuevos empresarios agropecuarios –de oprimidos a opresores–, sino tratar de realizar un verdadero encuentro de culturas. Para esto es necesario crear un nuevo orden que respete a lo diferente, en donde no se considere a uno más que nadie y que tenga en cuenta el desarrollo a largo plazo y no la ganancia particular a corto plazo. No es cuestión de buscar culpables sino de pensar políticas inclusivas y respetuosas de las diferencias y de los deseos, en base a procesos de evaluaciones críticas de la realidad. En definitiva hay que preguntarse ¿qué es lo que se quiere para esta zona? ¿Que busca la gente local y porqué? ¿Qué oportunidades existen y que opciones hay?, y principalmente ¿Qué posibilidad hay de que se cree una necesidad política de buscar este cambio más allá de prejuicios o intereses mezquinos?

## 1.2.- Marco teórico

En este mundo globalizado es clara la existencia de regiones “ganadoras” y “perdedoras”, aún dentro de un mismo país, en donde la economía toma un rol esencial como modelador del territorio, ya que estos procesos solo pueden entenderse “en el complejo marco de la valorización y puesta en producción de los distintos espacios geográficos que corresponden a una profundización del capitalismo en el territorio argentino a lo largo del presente siglo” (Barsky 2000:13). Esta globalización, en sus expresiones más temibles, “se percibe como un movimiento totalizador que llega a

---

<sup>14</sup> La Comisión Interamericana de Derechos Humanos cita un estudio de la OIT en donde explica que el “sistema de enganche conduce a una situación de servidumbre por deudas y trabajo forzoso: Para pagar su deuda, el agricultor que recibe el adelanto no tiene otra opción que trabajar en el lugar que determina el enganchador [...] El enganche, por tanto, es un sistema de captación de mano de obra que implica la pérdida de libertad del trabajador y se da en un contexto de ausencia de un mercado laboral desarrollado o de un mercado de crédito moderno” (CIDH 2009:14). El Ingenio poseía una gran cantidad de hectáreas con población indígena viviendo, la cual debía pagar el arriendo de sus propias tierras aportando obligatoriamente mano de obra en cada zafra, pero al que se le decantaban el costo del traslado, la alimentación y otros gastos generando un circuito en donde siempre se encontraban endeudados, generándose una dependencia cultural de obligación-agradecimiento con el patrón.

<sup>15</sup> “La destribalización a punta de fusil era sustituida así por una larga y penosa muerte, que daba tiempo para documentar la cultura antes de la desaparición de la sociedad que la sustentaba. Tal desaparición sería atribuida a una fatalidad histórica, de la que nadie se hacía responsable” (Colombres 1988:20) quedando así la sociedad libre de culpa, ocupándose solo de sus asuntos.

operar como un molde fantástico, una maquina implacable que amenaza con borrar todas las especificaciones culturales locales” (Linck 2006:252). En el norte de la provincia de Salta, estos procesos empezaron aun antes de que existiera el termino “globalización”, ya que esta zona se enmarcó con una especificidad clara en la división (nacional) e internacional del trabajo desde la colonización cuando se incorporó al mercado, y cuando se ocupó el territorio “vacío”, según las autoridades, para incluirlos en el “desarrollo de los habitantes y la región” en un proceso en donde “el territorio, como locus geográfico, simbólico e histórico se transforma en un espacio de disputa por el control y la defensa de los recursos naturales, la biodiversidad y la cultura. Este conflicto tiene como eje estructurante a la construcción histórica del Estado-nación, vaciada de los contenidos, significados y presencia de los pueblos indígenas” (Cimadamore et. al. 2006:23).

Sin embargo hoy aparece como conflicto social en donde “el territorio se vuelve símbolo y lema, es una promesa, una respuesta y un acuerdo: el territorio es lo que la globalización no es, es todo lo que la globalización amenaza y destruye: por estas razones, el territorio no puede ser otra cosa que el producto antitético de la globalización” (Hard y Negri 2004, citado en Linck 2006:252). Más aun, ciertos territorios, o pedazos de territorios no son apetecibles ante los intereses que sinergian la globalización, dándose un espacio de resistencia, sobre todo en ámbitos rurales, a pesar que algunos efectos de estos procesos globales llegan a filtrarse en todos los ámbitos, en donde a pesar de las precarias condiciones de vida rurales, aisladas, sin luz ni servicios de televisión contrastan con el esmero de los jóvenes por parecerse a sus modelos televisivos, como empapelando sus ranchos de madera con afiches del galán de la novela de moda. Esta uniformización “se expresa mucho más en la emergencia de referentes o modelos técnicos estándares que en una difusión homogénea de progreso y de los beneficios del cambio” (Castells 2000, citado en Linck 2006:257). Sin embargo, Long (1996:39) aporta que “ni los sistemas más modernos y sofisticados de los medios de comunicación, ni el desarrollo de mercados internacionales de bienes o productos han destruido la diversidad cultural, étnica, económica y política. De hecho, la globalización ha generado nuevos patrones diversificados de reacciones en los ámbitos locales, regionales y nacionales” generándose un continuo conflicto entre lo local y lo global, en donde los avances terminan generando resistencias con un efecto variado según la zona.

La globalización genera entonces procesos de diferenciación y exclusión propios, que al mirar un pedazo de territorio podemos ver que, en las peores tierras que han sido descartados (por ahora) por el gran capital, se dan condiciones para las producciones destinadas al autoconsumo o a ámbitos urbanos pobres formándose así un capital social que permite la sobrevivencia de ambos sectores cuasi marginales para la economía tradicional urbana en términos directos, pero que indirectamente permiten la supervivencia del lumpenproletariado. Linck (2006:261) expresa que el hombre, como animal social, olvida que la economía “no puede pensarse sin referencia a las interacciones que los hombres establecen entre sí, o sea haciendo caso omiso de las relaciones de la competencia, de cooperación y de explotación que los une en la producción y el intercambio de riquezas” ¿de qué manera se explica sino que sectores enormes de los denominados “no viables”, según la concepción neoliberal globalizadora, sigan participando y sean fundamentales para ciertos sectores? aquí también ocurre una nueva división del trabajo, ya que “una segmentación del mercado - con base a criterios de calidad, precio o prestigio- se ha acompañado de una cada vez más desigual distribución del ingreso” (Llambi 1993:258). Surgen cuestiones éticas sobre alimentos destinados para pobres o para ricos, sanos o no tan sanos, con calidad o

sin calidad, habiendo grandes productores para los mercados exigentes de exportación en comparación a los pequeños productores que comercializan en mercados locales para pobres, es decir que hay toda una micro economía que no interesa al gran capital, y que por lo tanto no molesta (*Durand 2005*). “Las personas desarrollan sus propias estrategias para resolver los problemas que enfrentan a través del uso de redes interpersonales, de lazos comunitarios y de barrios, de instituciones, y recurren a ciertas posiciones valorativas ampliamente aceptadas, ya sea individualmente o en grupos” (*Long 1996:45*) lo que permite su supervivencia a pesar de la pobreza generalizada y quedando económicamente disponible como mano de obra para las producciones de exportación o como empleados en trabajos domésticos o sin calificación urbanos.

Muchas de las comunidades aborígenes del norte subtropical argentino pueden englobarse dentro de lo arriba expuesto, si bien hay una “globalización” del reconocimiento del derecho de estos pueblos, sobre todo el derecho a la tierra, también fueron despojados por procesos “globales” de no reconocimiento de su preexistencia, su historia reciente da como resultado el reencuentro con lo que queda de su cultura, donde solo los mayores hablan “idioma”, y poco se conserva de cualquier rastro de cultura distintiva en los jóvenes, por lo que lo único que los sigue reuniendo es la discriminación y el reclamo fundamental, según sus propias palabras, de la tierra con representación de lo único que perdura, ya que, históricamente, “cae fuera del esquema mental guaraní que la tierra sea negociada y convertida en objeto de mercancía, como tampoco lo es el aire o el agua” (*Meliá 1988:40*). No ha sido en vano siglos de desprecio, de falta de encuentro, de repetir “indio vago” sin entender las diferencias culturales ni las estrategias de supervivencia ya que la información es siempre una construcción en donde “las representaciones no existen en la naturaleza. Las elaboramos con el único auxilio de lo que nuestros sentidos nos dan a percibir y nuestras tramas cognitivas a entender. Es más, esa construcción es fundamentalmente colectiva ya que en nuestros esfuerzos por entender y conocer el mundo tenemos que movilizar criterios y conocimientos” (*Linck 2006:264*) los cuales no están exentos de prejuicios, suposiciones o criterios interesados.

En este último siglo pasado continuó estando plagado de luchas por apropiarse el territorio, ya que primero fue la conquista y la adjudicación de *mercedes reales* o *encomiendas*, luego de la organización nacional vinieron los grandes propietarios herederos de esas mercedes, que bajo el auxilio del ejército nacional dominaron el territorio (*Esteve 1981*). En el esquema del marxismo ortodoxo agrario ya se hablaba de un proceso histórico con características de la llamada evolución unilineal donde el crecimiento de las fuerzas productivas y la configuración del progreso generan formas de polarización social en las que se produce un proceso acumulativo de formas de explotación que comparten un acervo de conocimientos y códigos compartidos y “un principio de diferenciación de otras entidades sociales y a un principio de interacciones sociales. Por lo tanto en un mismo territorio comparten su existencia comunidades enteras a las cuales los tradicionales ingenios azucareros le tomaron su territorio original por la fuerza, incorporando a la población como mano de obra forzosa, la muchos años después fue reemplazada por la mecanización” (*Linck 2006:272*). Es en este territorio compartido donde “están incorporados en su patrimonio los valores, los símbolos y los conocimientos compartidos que le dan cohesión al grupo social, con los cuales unos se identifican, y que todos movilizan en grados variables para proyectarse en su universo social y temporal”, en donde el reclamo territorial se da paralelamente al reclamo por fuentes de trabajo, ya que, según continua Linck (*op cit:275*), “el territorio siempre viene asociado con instituciones, o sea con un cuerpo de reglas que define modalidades de apropiación e identificación del territorio” y esto se hace tanto desde el Estado como

desde el privado por separado. Si la “exclusión marca jerarquía y se sustenta en la diferencia de los derechos individuales sobre el territorio” (*op cit:275*), es entonces que se da una lógica desde la visión del oprimido en donde este tiene el derecho a reclamar y el opresor la obligación de responder, criminalizando la protesta o ignorándola.

Hoy se ve como sigue presente una lógica de usurpación -por grandes y pequeños productores- para luego reclamarlas, como una forma de capitalización de hecho, como una forma también de escalada social, de no tener nada a tener un pedazo de tierra, así como lo hacen los “*ganadores*” de hoy, los productores de corte empresario, como en los inicios del Ingenio San Martín del Tabacal<sup>16</sup> -primer gran empresa agrícola de la zona-, en donde las comunidades aborígenes fueron desplazadas a los márgenes de la zona productiva. Por otro lado, las muchas entregas de títulos de tierras urbanas a familias de escasos recursos, para regularizar asentamientos, afianzan aún más la idea generalizada de que el territorio y el ambiente están para el que lo quiera usar. Es así que los sectores sociales de bajos ingresos, luego de un balance entre la accesibilidad a cuencas de empleo y subempleo, y de analizar las condiciones dominantes para acceder a un lote con o sin vivienda, se suman a la nula credibilidad de las instituciones con presencia en el territorio, creándose un ámbito donde todo es posible, ya que de cualquier manera se los reprimirá y se reconocerá las ventajas de los empresarios por obtener “favores” por fuera de la ley.

Esto se da paralelamente a situaciones de extrema la pobreza estructural, intensificando la crisis social y política que estalló en el 2001, profundizó las manifestaciones de desintegración social -violencia, descomposición familiar, deserción escolar, alcoholismo y drogadicción, migración- lo cual terminó por naturalizarse agudizándose la situación. El alcance de este proceso excluyente “aceleró la articulación de las formas ilícitas y la supremacía de la cultura de la trasgresión, a la vez que se desarticulaban la estructura familiar y las estrategias de escape frente al sin sentido y la incertidumbre dificultando a los sectores populares mantener vínculos integradores a la sociedad”, así como lo explica Cariola y Lacabana (2004:144) para el conjunto de Latinoamérica, donde las políticas macroeconómicas han dejado marcas muy difíciles de desandar a nivel micro, donde los pobres son cada vez más pobres y donde se hace cotidiano y normal el desempleo y la pobreza.

¿Pero por qué hablamos indistintamente de pobreza y PPOO? Porque no escapan a esta característica la totalidad de los integrantes de los PPOO que presentan los peores índices de la sociedad. Pero sin embargo esa desarticulación llevó a una situación de tocar fondo, que al tener un grupo de pertenencia, un capital social al cual recurrir, llevó a las comunidades a recobrar fuerza como forma de acercarse entre iguales, como única forma de contenerse y de buscar soluciones colectivas para los males de todos. Esto surge como lógico ya que Lo Vuolo et. al. (1999 citado en Gutiérrez 2005b:103) postula que las políticas de “lucha” contra la pobreza, desde donde se pretendería asistir a los PPOO, se tratan más bien “de políticas “de” la pobreza, que no buscan la superación del problema sino encerrarlo en un espacio social delimitado y codificado de forma tal de ampliar los márgenes de tolerancia social y evitar así que altere el normal funcionamiento de la parte “sana” de la sociedad”.

---

<sup>16</sup> Fundada en 1918 por la tradicional familia Patrón Costas, hoy propiedad de la multinacional norteamericana Seaboard Corporation con más de 40.000 hectáreas de caña de azúcar propia. Robustiano Patrón Costas, además de fundador y director del Ingenio fue gobernador de la provincia de 1913 a 1916, tres veces senador por la provincia, presidente interino y candidato a presidente de la nación en 1943 por el Partido Conservador, elección no llevada a cabo por el golpe de estado de 1943.

Esto se da en una zona con grandes explotaciones agropecuarias, familias tradicionales, marginación, falta de infraestructura, pobreza estructural, desigualdad en la distribución de la riqueza y comunidades originarias, por lo cual es lógico entonces que en algún momento surjan conflictos sociales. Es así que en estas tierras que producen una variedad enorme de cultivos y riqueza aparece legalmente vacía de comunidades originarias en el ámbito rural, lo cual es contrastado con las evidencias históricas, antropológicas y arqueológicas encontradas<sup>17</sup>. Así, la resistencia actual y pasada, reflejada en una historia oral viva, hace que renazca con fuerza la lucha por el territorio, aunque esto, a la vista de la cantidad de población originaria no es una salida para todos. Ante esto, y luego de más de un siglo de luchas perdidas en el ámbito legal y económico, pero sobre todo social y cultural, empieza a cambiar la historia a partir de un reconocimiento de su preexistencia, de sus derechos y de la marginación hacia estos pueblos. Y esto se dio gracias a su incorporación en la Reforma Constitucional de 1994, en las reformas de las constituciones provinciales de la década del noventa y en una serie de leyes<sup>18</sup> y tratados internacionales<sup>19</sup> a partir de los cuales se empieza a filtrar una serie de herramientas legales que sustentan sus reclamos en contra de los abusos desde el Estado o consentidos por este. Comienza a cambiar lentamente también la propia percepción de las comunidades desde las bases ya que “si bien son muchos los indígenas afectados por una identidad negativa –proceso casi paralelo al de aculturación-, la misma puede ser revertida por una toma de conciencia. Tal identidad positiva, así recuperada, no será ya espontánea como antes de que se produjera la crisis sino racional y orientada por la lucha por la igualdad, por un mundo donde tengan vigencia los valores de su cultura. Tal reversión suele ser también fruto del colapso de las conductas imitativas del indígena del modelo colonial. Su desesperanza frente a una asimilación a breve o mediano plazo los lleva de regreso a lo único que en verdad tiene, a lo único que en verdad son, generando un etnocentrismo compensatorio que los hará postular esos valores otra vez como positivos” (*Colombres 1988:71*).

Entonces aquí hay una situación en donde al resurgimiento de las demandas y conflictos se da a la par de la posibilidad legal de llevar una lucha por sus derechos, pero no sin problemas, ya que a pesar de poder reconocerse la preexistencia étnica de las comunidades guaraníes en esta región es menester aclarar que a lo largo de la historia ningún pueblo es permanente estático, y por otro lado, la historia local da cuenta de desplazamientos forzados, población no reconocida, liberación obligada de tierras para “hacerlas productivas”, proletarización forzada de los campesinos, etc., lo cual pone a los argumentos que exigen que solo se reconozca la tierra a los pueblos que no han cambiado su domicilio, en serias dificultades metodológicas, convirtiendo a esto, con lo cual pensaban defenderse en un arma de doble filo que puede dar las bases para los desalojos al ligar la preexistencia a un pedazo de tierra en particular (*Durand 2006, Esteva 1981*).

---

<sup>17</sup> Ver Bartolomeu Meliá 1988; Buliubasich y Rodríguez 2001, 2009; Boasso 2004; Biale Massé 2010 y otros.

<sup>18</sup> Ley 23.302 de creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; Ley 26.160 (prorrogada por Ley 26.554): “De Emergencia en Materia de Posesión y Propiedad de las Tierras que Tradicionalmente Ocupan las Comunidades Indígenas Originarias del País”.

<sup>19</sup> Convenio 169 de la OIT sobre “Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de 1989, ratificado por ley 24.071; Convenio sobre Diversidad Biológica, ley 24.375; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ley 23.054, etc.

Al mismo tiempo se puede ver la cantidad de comunidades y diversidad de etnias<sup>20</sup> reconocidas por el RENACI<sup>21</sup> (*Registro Nacional de Comunidades Indígenas*), en donde no es casual sino causal que la casi absoluta mayoría no poseen títulos de tierra, ya que la “influencia de la participación política de los pueblos indígenas se ha dado en mayor medida en la formalización de esquemas de reconocimiento normativo de la diversidad antes que en la implementación y ejecución de políticas desde una perspectiva de la diversidad étnica” (*Borda Niño y Mejía Montalvo 2006:72*). Por el contrario, y al no tener títulos, la mayoría de la población se encuentra concentrados en barrios marginales de las ciudades, a pesar de lo cual, con mayor o menor éxito siguen reconociendo su pertenencia étnica y la lucha por recuperar su cultura<sup>22</sup>, dentro de la cual la tierra aparece como fundamental. Esta lucha se da también en el plano de las representaciones sociales, propias y ajenas, en donde a partir de la escuela se censuró y castigó a los niños que no hablasen su idioma. A los adultos se los incorporó solo como mano de obra barata desde otra cultura que no tuvo ni el interés ni la grandeza de buscar un encuentro de culturas, y que tampoco tuvo la inteligencia de saber interpretar otras pautas culturales, otras formas de vida y de relacionamiento con los otros, con el ambiente y con la sociedad de consumo. Es así como este prejuicio fue interpretado y cosificado, asumiéndose como “indio sucio” o “vago” que vive en taperas, argumento aprovechado como excusa para no dar las condiciones laborales mínimas o para negarles tierra para trabajar, conceptos que son contrastados con la realidad de quienes son realmente los trabajadores del campo en estas duras condiciones ambientales locales, siendo también los que producen en una agricultura periurbana para abastecer a la ciudad.

En este particular contexto, el cual se presenta como parte de un proceso en continuo movimiento, encontramos comunidades guaraníes sin tierra, en asentamientos ilegales, en los barrios marginales de Orán como es la Comunidad del Barrio Estación. Por otro lado está la experiencia de la comunidad de La Loma de la vecina ciudad de H. Yrigoyen, la cual fue desalojada hace pocos años y debió dispersarse en asentamientos de varias ciudades de la zona, y por último está la comunidad rural de Río Blanco Banda Sur *Iguopeigenda*, la cual se ubica a sólo 5 km de la ciudad con típicas características de campesinos, los cuales gracias a sus luchas legales, pero principalmente cuerpo a cuerpo, han mantenido la tenencia de estas tierras. Es así como, si bien en todos los casos se trata de comunidades pobres, no se encuentran en la misma situación las urbanas de las rurales, apareciendo como fundamental el acceso a la tierra como primer paso que los lleva a cuestionarse por un revalorizamiento de su cultura, y por lo tanto de su autorreconocimiento como actor social con obligaciones -pero sobre todo con derechos- así como con la posibilidad de generar actividades productivas propias, manejar su soberanía alimentaria, y poder armar una estrategia de reproducción

---

<sup>20</sup> 26 pueblos originarios en todo el país y más de 600.000 integrantes según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005, INDEC. [www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar)

<sup>21</sup> Organismo que tiene por objetivos: Promover la inscripción de las Comunidades Indígenas y asistirles para que realicen las tramitaciones y acrediten las circunstancias que esa inscripción requiera; Mantener actualizada la nómina de Comunidades Indígenas inscriptas y no inscriptas; Coordinar su acción con los institutos de asuntos indígenas existentes en las jurisdicciones provinciales y municipales; y Establecer registros locales en el interior o convenir con las provincias su funcionamiento. Estaban registrada hasta el 2010 1225 comunidades en todo el país.

<sup>22</sup> Existen 307 comunidades registrada a la fecha solo en la provincia de Salta con personería Jurídica Nacional.

social<sup>23</sup>. Esto surge como fundamental para no seguir reproduciendo la necesidad de paternalismo, según los pensamientos asumidos de “*oprimido*” (Freire 1985), para en cambio empezar a romper la estructura naturalizada en la región de la desigualdad en la distribución de la riqueza. A pesar de lo anterior no se pretende aquí presentar una visión idealizada de las culturas originarias, como seres sin mal y en total armonía con la naturaleza, sino que se procura interpelarlos sobre su situación, la cual como todo grupo humano tendrá distintas orientaciones, posturas y conflictos.

Un elemento fundamental en este tema es que la sanción de la “*Ley De Emergencia en la Propiedad y Posesión Indígena*” (ley nacional 26.160), que plantea un relevamiento para la delimitación de tierras indígenas, necesariamente actuará como un catalizador que pondrá en tela de juicio situaciones ya “naturalizadas” y actualizará muchos conflictos en base a los conceptos de territorialidad y derechos. Por lo tanto es necesario generar información de base para interpretar estos conflictos; sobre las representaciones y las formas de pensar/actuar de diferentes actores sociales, su origen y evolución en el tiempo; para situarse con fundamento al momento de evaluar el impacto social de nuevos cambios en el uso del territorio; aportando datos a este debate y en el que se espera obtener definiciones que afectarán al desarrollo<sup>24</sup> de la zona.

Las disputas de todo el país por el uso del suelo, se dan de las más variadas formas, las cuales a su vez, reciben respuestas de la más variada índole -tanto desde lo legal como por la justicia por mano propia- de los sectores que defienden sus derechos adquiridos -socialmente sostenidos- sin analizar su origen. Por el contrario, a los PPOO, no se les reconoce sus derechos sustentados en ideas clasistas de amplio anclaje social/local en estas zonas conservadoras relegándolos a zonas marginales productivamente, donde no es solo coincidencia que perduren amplios sectores de la población de raíz identitaria indígena subsumida a pesar de todo, sino que denota una evolución histórica de apropiación de los recursos naturales. Es paralelo a este resurgimiento de luchas y reclamos que se ha ordenado y formalizado la institucionalización de las comunidades en base a la inscripción de personerías jurídicas<sup>25</sup> en el RENACI, lo cual ha permitido

---

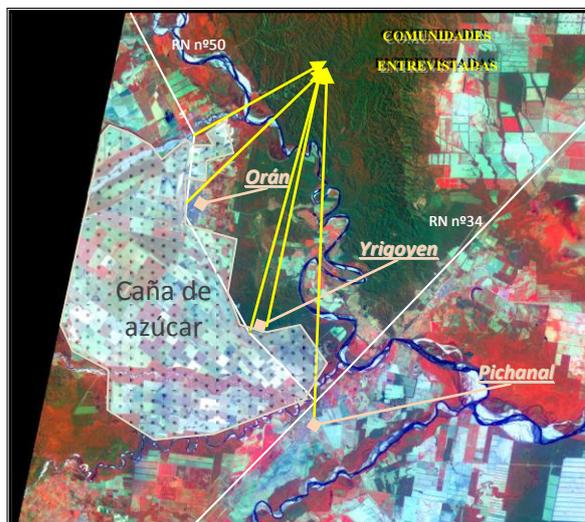
<sup>23</sup> Las estrategias de reproducción social son definidas como “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu 1988; citado en Gutiérrez 2005b:52).

<sup>24</sup> El desarrollo de la zona irá de la mano, y solo será socialmente viable para los PPOO si se considera un etnodesarrollo, que según la definición UNESCO-FLACSO se entiende como “la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera sea el nivel que se considere, e implica una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es la unidad político administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su propio desarrollo, dentro de un proceso creciente de autonomía y autogestión” (Slavsky 2008:4). Muchos años antes Colombres (1988:36) había escrito que “no hay en la autogestión una pretensión de autosuficiencia. Ninguna sociedad se desarrolla con sus exclusivos medios, sin préstamos de otras. Los indígenas están más bien ansiosos de transferencias, como se dijo, pero sobre la base de una racionalidad propia, de sus fines, y por medio de una relación simétrica, que no repita la odiosa dualidad clásica entre dadores y receptores de civilización”.

<sup>25</sup> A pesar de esto, en la provincia de Río Negro se ha sentado jurisprudencia en la que se reconoce la existencia de la entidad a pesar de no poseer personería, dado que la comunidad constituye un ente anterior a la organización jurídica del país. (Sede, Alfredo y Otros S/Desalojo, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería nro. 5. Secretaría Única San Carlos de Bariloche, Río Negro, 12 de agosto de 2004. Citado en Buliubasich y González 2009:41)

continuar con las luchas judicializando sus reclamos, ya que “la constitución reconoce la personería jurídica de las comunidades. Cuando el derecho emplea el verbo “reconocer”, alude a realidades ya existentes. No es el derecho el que las crea, como es el caso de las sociedades o de otras personas jurídicas, sino que sólo las declara, las pone de manifiesto, las registra a fin de que se formalicen los efectos jurídicos que produce su existencia. Como lo viene señalando la doctrina y la jurisprudencia, se trata de un derecho de las comunidades y no de una obligación” (Canet 2010:78).

Por lo tanto, a pesar de lo que se trata de imponer una vez más –en forma de personerías o estatutos- algo ajeno a la organización particular, las instituciones son suficientes para representar a las comunidades en cualquier ámbito. Pero esta situación aparentemente favorable a la causa indígena se da al mismo tiempo de un nuevo auge del avance de la minería, de la urbanización y del crecimiento del turismo, y principalmente de la frontera agropecuaria sobre tierras anteriormente consideradas “marginales”. Esta última consideración productiva permitió que en estos lugares sea donde se conservaron las culturas originarias en sus territorios originales, lejos de los medios masivos de comunicación que acerquen estas historias a la opinión pública (ver anexo I recortes periodísticos sobre los conflictos). Es así que a pesar de la imagen que los ubica como marginales, estos pueblos ocupan un lugar específico y determinado, que solo cuando entran en conflicto con el lugar que el poder dominante les concede llega la crisis. Cuando pasa a ser más importante el suelo que los sustenta que lo que puedan proveer al mercado –mano de obra barata<sup>26</sup>, materias primas silvestres, “artesanías”, folclore, etc.- el conflicto se vuelve inevitable, ya que en prácticamente todos los casos es todo lo que poseen. Más aun, según su propia cosmovisión ellos y la tierra son una misma cosa, entendiendo a la **tierra** no como un sustrato donde cultivar o vivir, ni como una inversión, sino como sinónimo de **territorio**, en donde su contexto cultural y social se ha desarrollado y ha evolucionado.



Fuente: elaboración propia en base a Imagen Landsat del área del 3 de sep. del 2007

### 1.3.- Contexto regional

Las nuevas tecnologías agrícolas, a partir de las últimas décadas del S. XX, como el paquete siembra directa-transgénicos, al contrario de lo postulado por sus comercializadores/promotores, no ha servido para realizar un transformación hacia la sustentabilidad de la agricultura o para luchar contra el hambre del mundo, sino que ha

<sup>26</sup> Marx, a principios del siglo XX ya describió, como forma de explotación laboral de los campesinos rusos su utilización como “ejército de reserva”, en donde el capital utiliza esta mano de obra en los momentos en que los necesita, pagando lo mínimo en salarios de manera de generar una dependencia pero teniendo cuidado de que sobrevivan el resto del año en sus propias parcelas. Esto es el típico ejemplo de los sistemas de enganche de los Ingenios del norte, los cuales dependían de la mano de obra, pero se desentendían durante el resto del año, ejerciendo también estos últimos una presión sobre el salario de los trabajadores ocupados.

servido para ampliar el agronegocio avanzando sobre los ambientes naturales, la biodiversidad, la soberanía alimentaria, etc. Estas tecnologías aumentan los márgenes de ganancia, por ser ahorradoras de mano de obra y permitir su cultivo en zonas marginales afectando directamente la reproducción social de las comunidades aborígenes y campesinas que compiten por el mismo territorio antes excluido del sistema agroexportador.

La situación cultural se agravó entonces en amplias zonas en donde la gran mayoría de la población de origen indígena que sigue con pautas culturales de reproducción propias, han debido urbanizarse liberando amplios sectores de territorio para incorporarlos al “progreso”, a pesar de lo cual no han visto mejorar su situación socio-económica sino que han sido avasallados quitándoles su dignidad, al no comprender las diferentes pautas culturales, quedando en definitiva en una situación de mayor vulnerabilidad que antes de ser alcanzados por “la modernidad”. Algunas comunidades guaraníes -de tradición agrícola- han permaneciendo en el territorio a base de continuas resistencias y migraciones, así como a aceptar planteos de proletarización o de los “beneficios” de la modernidad relacionada con la vida urbana donde son claros los ciclos que los han coaccionado a proletarizarse y desproletarizarse. Es decir que aquí, como en todo el nuevo mundo, el contacto con la “civilización occidental” no ha sido de encuentro sino que ha sido para obtener beneficios aun 500 años después, con una división internacional del trabajo, en donde al interior de los nuevos territorios, también se dio otra especialización en “redes de dependencia” que perdura hoy en día, en donde una región queda subsumida a otra, y esta a su vez en otra.

El capital económico, hijo de estos modelos, es consecuente con su historia, y lejos está de reconocer o conocer los derechos de propiedad privada/comunitaria sobre las tierras que siempre han ocupado estos pueblos originarios bajo el precepto de defender la propiedad privada (la propia)<sup>27</sup>. Por lo tanto se puede configurar como una tercera oleada despojadora/despobladora movida simplemente por intereses económicos, considerando a la primera etapa a las instituciones virreinales como los derechos de encomienda y distribuciones de tierras, en las que están incluidas las misiones<sup>28</sup> religiosas con su consecuente proceso de aculturización<sup>29</sup>. Una segunda oleada ocurrió luego de las iniciales consideraciones de los próceres, que los reconocían como pobladores fundamentales<sup>30</sup>, a un proceso en que se gestó un proyecto de país en donde,

---

<sup>27</sup> “Los Estados violan los derechos a la igualdad ante la ley, a la igual protección de la ley y a la no discriminación cuando no otorgan a los pueblos indígenas “las protecciones necesarias para ejercer su derecho de propiedad plena y equitativamente con los demás miembros de la población” CIDH, Informe No. 40/04, Caso 12.053, Comunidades Indígenas Mayas del Distrito de Toledo (Belice), 12 de octubre de 2004, párr. 171” (CIDH 2009:25).

<sup>28</sup> “Históricamente, las mismas misiones no pudieron detener esta invasión y hasta la prepararon inconscientemente; la enseñanza de oficios y una educación pautada sobre principios de civilización facilitaba la adaptación con el mundo karai por medio de un jornal que correspondía a esa mayor capacitación” (Meliá 1988:79).

<sup>29</sup> A la luz de las discusiones en estos temas no se comprende, sobre todo en estas regiones de Latinoamérica el “festejo del quinto centenario de la evangelización de América” dado lo poco feliz de esa experiencia.

<sup>30</sup> La declaración de la independencia incluyó una copia en Quechua y otra en Aymara.

gracias a la *Conquista del Desierto*<sup>31</sup> y del *Chaco*<sup>32</sup>, se pudo ampliar la “frontera” contra el indio bárbaro, y favoreciendo paralelamente a la inmigración “para ocupar lugares deshabitados” para incorporarlas a la “civilización” en donde “los procesos más profundos de cambio vinculados al Estado Nacional se produjeron a partir de 1880 y se iniciaron con las primeras campañas militares que obligaron a relocalizar a grandes grupos en espacios territoriales cada vez más restringidos y menos propicios para la reproducción de la vida. Junto con la colonización del área por familias criollas, esta presión fue una verdadera avanzada de la expansión del capital y la frontera agropecuaria, y fue decisiva para la incorporación de los mismos como mano de obra en los procesos de desarrollo agropecuario” (Cervera Novo 2010:24). En este momento histórico la escuela fue un instrumento fundamental de la generación del `80 para construir una “cultura uniforme” y así afianzar la independencia y el desarrollo generando una idea de lo nacional, del criollo por sobre todo. Esto negaba las diferencias detrás del título de “*crisol de razas*”, lo cual incluía incluso hasta los castigos físicos por hablar en “idioma”. Estas culturas diferentes también eran incorporadas a la “civilización” gracias a arreos forzosos por el ejército para incorporarse como mano de obra forzada de Ingenios, obrajes, minas, trabajo domestico, etc. Lográndose su sumisión al haberse destruido culturalmente su identidad y solo haber garantizado su incorporación a la “cultura de los ganadores” en las condiciones más desfavorables, lo cual fue mediatizado por procesos de evangelización<sup>33</sup> (Hocsman 2004).

Esta tercera ola presenta una complejidad mucho menor al ser solo el suelo lo que está en disputa para la macroeconomía, lo que aparentemente permitiría aumentar rápidamente el PBG (*Producto bruto Geográfico*), aunque no mejorar los índices de pobreza, y mucho menos, por lo tanto, la distribución de la riqueza ya que socialmente la apropiación de excedentes por el abuso de la mano de obra no es un tema social a considerar para la cultura local. Sin embargo, al contrario de las dos etapas pasadas existe la posibilidad cierta de evitar una pérdida que sería prácticamente definitiva ya que la misma historia evidencia el desmoronamiento paulatino de nuestra población aborígen, ya sea por acción directa (las campañas militares) o por omisión (la no elaboración y ejecución de políticas, que permitieron la "desaparición natural" de estas comunidades) (Martínez Sarasola 2011).

### 1.3.1.- ¿En qué situación se observa el problema?

Esta discusión, que se da ante un problema social, se traslada al ámbito legal en donde se dictan leyes que intentan solucionar la problemática, la que luego al ser interpretadas

---

<sup>31</sup> La *Conquista del Desierto* se inició en 1833 bajo el gobierno de Rosas. Luego de varios gobiernos y tratados se libraron cruentas batallas quedando libre las tierras para “el progreso” con la última batalla en 1884 gracias a la campaña de Julio A. Roca.

<sup>32</sup> La primera expedición militar se realizó en 1870 al finalizar la Guerra de la Triple Alianza y en 1917 se dio por finalizada la conquista del territorio chaqueño.

<sup>33</sup> “Otro hecho que está directamente vinculado con la valorización de la fuerza de trabajo de estos pueblos, ha sido aquella estrategia que con el apoyo de los Ingenios se puso en marcha a inicios del siglo pasado y permitió una mejor y más organizada captación de la mano de obra aborígen. Este fue el proyecto de evangelización y sedentarización de los indígenas del Chaco que llevó a cabo la Iglesia Anglicana y que provocaría cambios definitivos en la estructura social y económica de los distintos grupos a tal punto que puede afirmarse que la organización en comunidades tal como las conocemos en la actualidad es una derivada histórica de éste proceso” (Cervera Novo 2010:24).

y aplicadas, generan otras discusiones debido al efecto social que causan. Por ejemplo, y fundamental para las comunidades, existe una discusión acerca de la interpretación jurídica de la expresión del artículo 75, inciso 17, de la Constitución Nacional que dice “[...]reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano [...]” en donde esto solo sería aplicable a las tierras que han pertenecido por generaciones a una misma familia o comunidad, ignorando la evidente falta de registro catastral anterior a la organización nacional, las expulsiones o reducciones de comunidades enteras, o incluso las disputas intra e interétnicas en donde no es claro dónde poner un corte. Claro que esto no es discutido en ámbitos académicos sino en ámbitos económicos-legales, donde lo que interesa es dar seguridad jurídica a los títulos de las inversiones actuales o futuras, ya que no se habla por ejemplo de discutir hacia atrás el origen de esos títulos, como tampoco sería posible retrotraerse infinitamente hasta encontrar a la cultura “original” para esas tierras. Por lo tanto, desde una mirada antropológica se asume que debe entenderse el término “tierra” como “territorio”, como un espacio ligado a una evolución cultural y no como un pedazo de tierra específico. Esto es refrendado también por el artículo 169 de la OIT de rango constitucional del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, que protege, promueve y desarrolla los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas. Dentro de este panorama tenemos comunidades *desterradas* desde hace generaciones hacia zonas urbanas o sobreviviendo en tierras marginales; procesos de proletarización<sup>34</sup> y de campesinización sucesivos, comunidades que ya se consideran “felizmente” urbanas, comunidades “sin tierra”, paternalismo, clientelismo, aculturización, evangelización de culturas, ONGs que los toman como fuente de su trabajo en vez de trabajar con ellos, etc.

*“Usted sabe que hace mucho tiempo lo cultural siempre era algo interno de la comunidad. Era algo que no lo tenía que saber nadie más que nosotros. Porque muchas veces terceros hacían uso de, por ejemplo, si yo estoy hablando usted está tomando mis conocimientos, y usted hace un proyecto a nombre de la comunidad y sin embargo la comunidad nunca supo del proyecto que sacó, entonces ese era el aprovechamiento de los mayores, que ellos no querían avisar nada de la parte cultural. [...] Bueno, ese era el pensamiento. Pero sin embargo hoy en día existe la diversidad de comunidad, hay diversidad de temarios, de charlas, de propuestas, de encuentros. Hoy en día uno, si la comunidad está sacando un proyecto hoy en día nos enteramos todos. En cambio antes no, antes los hermanos capaz que no salían ningún proyecto y el hermano decía “aquel muchacho vino la semana pasada a hacer, nos saco fotos, hablamos, hablo con nosotros y hoy anda en camioneta” y ya están pensando de que usted saco esa camioneta en nombre de la comunidad, y entonces por eso era mezquino de su cultura, de su tradición. Porque tenían ese desconocimiento” (Comunidad Guaraní Barrio Estación)*

En este difícil panorama se puede fácilmente hacer una revisión de las situaciones - sociales, económicas y políticas- que llevaron a esta situación, en donde prácticas de servidumbre, que el imaginario histórico ubica en época colonial, ocurren hasta

---

<sup>34</sup> “El peonaje ha seguido siempre las vicisitudes de la autonomía económica de una comunidad guaraní: a mayor empobrecimiento y dependencia económica corresponde una mayor enajenación de fuerza de trabajo, que de nuevo repercute en el mismo proceso” (Meliá 1988:79).

avanzado el siglo XX<sup>35</sup>, ignorando no solamente las leyes sociales y laborales, sino incluso a la Asamblea del Año XIII y la Constitución Nacional de 1853 que pregonaba que había “*Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo*”<sup>36</sup>. Es lógico entonces que no se llegue a solucionar estos conflictos aún hoy en día, sino que se acepta socialmente como una especie de darwinismo social en donde los indios son perezosos por naturaleza y el blanco es ganador por capacidad innata. Así se marcó tempranamente su destino, ignorando todo lo que pudiera ser de su propiedad –a pesar de ser claros los parámetros occidentales de propiedad privada que se les impuso- y su cultura, por encontrar aquí rasgos de índole no capitalista que no permitían ampliar el mercado cuestionándolo, como único parámetro de progreso al estar identificado como que eso era lo que una Nación católica que se pretendía como único modelo lineal de desarrollo posible. Si bien parece excesivo pensar que se sigan repitiendo slogans referidos a hechos con más de 500 años, estos están aun arraigados en el subconsciente social, lo cual es visto en las actitudes que toman los blancos, u opresores al decir de Paulo Freire, y de los oprimidos indígenas, quienes no toman una postura de romper con la situación actual, ni llegan a identificarse dentro de una lucha de clases asumiendo su posición social.

El Estado actuó directamente sobre los integrantes de los PPOO actuales con la idea de una única nación, con un único idioma, cultura y religión, situación “necesaria” ante las inmigraciones masivas de finales del siglo XIX, en donde se emplearon todos los medios a su alcance, pero principalmente se utilizó a la escuela. La misma sociedad organizada que desarticuló deliberadamente todo sistema comunitario, que castigó un idioma diferente, y que discriminó y menospreció una cultura distinta, es la misma que hoy pretende solo reconocer a las comunidades que han podido evitar todo el peso del estado y la sociedad para imponerles el libre mercado como base para reconocerles su autodeterminación como pueblo. Las pocas comunidades que han sobrevivido prácticamente con su cultura ancestral las podemos encontrar en lo profundo del Chaco, ya que no resultaron aún interesantes para el mercado al no haber tecnología para implantar un cultivo extensivo, por lo que pudieron convivir con criollos y su ganado al mismo tiempo, pero presentando los peores índices de pobreza de estas provincias pobres.

La tendencia a discutir tanto los problemas sociales como ambientales separadamente, como si las acciones humanas fueran independientes unas de otras no permiten discutir al conjunto de la sociedad lo que desea para su desarrollo, ni lo que está dispuesto a soportar para lograr determinado objetivo. De la misma manera se reconoce que la suma de actitudes individuales no conforman procesos sociales sino que justamente son producto de determinados *habitus*<sup>37</sup> al decir de Bourdieu (*Gutiérrez 2005a*). Más concretamente no podemos, por ejemplo, discutir pobreza urbana sin discutir migración rural-urbana, lo que a su vez no se puede discutir sin tener en cuenta proceso de degradación del ambiente, ni crecimiento de determinados procesos productivos. Estos ejemplos de complejidad –el cual es aún más amplio- no puede estar viciado de razones

---

<sup>35</sup> Bisio y Forni reconocía en 1976 las prácticas precapitalistas de trabajo en la zona desde la empresa “pionera” y “exitosa” ya era reconocida como el “polo de crecimiento” que modeló el desarrollo de la región.

<sup>36</sup> Constitución de la Nación Argentina de 1853, Art. 67 “Atribuciones del Congreso” inciso 15.

<sup>37</sup> “El *habitus* es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las practicas” (Bourdieu 1988:134).

político-electoral, ni mediáticas (*Ver anexo I*), o estar analizado solo por algún sector o clase dominante sino que se debe distinguir y analizar sus causas y consecuencias, y de esta manera no solo tratar de entender estos procesos sino buscando dar herramientas para poder actuar en consecuencia buscando soluciones más allá de lo coyuntural. Siendo entonces que se exige verdaderos procesos participativos<sup>38</sup> –los cuales no son solo dar la oportunidad de opinar- sino que precisan de una formación holística que permita superar preconcepciones o prejuicios para un ejercicio pleno de una democracia y que tenga en cuenta los intereses, incluso de las minorías.

Esto implica la “*creación de ciudadanía*”, situación que no es bien vista por la política partidaria, ya que puede verse “*menos necesaria*”, y en donde los sectores más desfavorecidos tampoco necesitarían dirigentes que “*interpreten*” a las bases. Esto tampoco es bien visto por amplios sectores que disponen de los beneficios de este modelo capitalista, y que no juzga ni la ética de sus ganancias ni la legitimidad que respalden su propiedad privada, así como tampoco dudan de criminalizar la pobreza y la protesta, de manera de que la situación que les permite generar su bienestar no los afecte cuando por el mismo motivo se generen crisis sociales. En definitiva, esta discusión pondría en tela de juicio todas las estructuras actuales, por lo que las resistencias vendrían de diversos orígenes, incluidos los posibles beneficiados-oprimidos (*Freire 1985*), pero sin embargo es un camino que se debe comenzar a andar y el cual no tiene un final dado que es un proceso de cambio permanente. Es en esta complejidad en que este trabajo propone aportar una pequeña mirada, analizada desde la percepción de distintos sectores de las comunidades guaraníes, la cual los cuestiona sobre sus posibilidades e historia, que reconocemos que será una mirada sesgada, estando ahí precisamente su riqueza. Esto tendrá que ver necesariamente con sus estrategias actuales de supervivencia en la pobreza, y de sus formas de reproducción social a partir de su trayectoria familiar. Este trabajo entonces debe servir, no solo para contar con información sobre las experiencias sociales que reflejan las consecuencias de un proceso de descampesinización en una zona de pobreza estructural, sino que debe servir para propiciar la discusión interna que permita a estas organizaciones contar con otras herramientas al discutirse temas como por ejemplo la Ley de Emergencia de la Propiedad Indígena y los conflictos que evidenciará su puesta en práctica, así como frente a cualquier acción, tanto gubernamental o social que deban enfrentar.

### ***1.3.2.- Situación social de pobreza en general y del aborígen en particular del norte salteño***

Las comunidades guaraníes (auto) reconocidas en el subtrópico salteño, como muchas otras en el país, nunca han cortado su relación de íntimo contacto con la tierra –aunque sea en el plano cultural-, con una idea no clara de sustentabilidad, entendida como acciones propias y concretas, las cuales no permiten problematizar<sup>39</sup> las situaciones que atentan contra su propia supervivencia en este ambiente tan transformado. Arnold (*2001*) sigue una lógica lamentablemente muy usada por políticos y comunicadores sociales, como lo es el *darwinismo social* que pretende explicar que las civilizaciones evolucionan y decaen en respuesta a ciertas condiciones ambientales, batallan por la

---

<sup>38</sup> “*la participación nunca es un regalo, sino la ocupación de un espacio político ganado a la clase dominante...*” (*Colombres 1988:41*).

<sup>39</sup> “*Problematizar implica introducir preguntas sobre lo que sucede, transformar un hecho intrascendente en un problema e incorporarlo a una investigación mayor. De este modo, lo naturalizado se desnaturaliza y aparece la realidad problematizada*” (*Feito y Mastrangelo 1999:8*).

supremacía y la supervivencia en un único posible modelo de desarrollo universal. Sin embargo, esta lógica ha sido usada largamente, no para describir, sino para justificar conquistas, abusos y dominaciones, por lo que no se puede usar para comparar el imperio de la naturaleza con el imperialismo de culturas “superiores” sobre las demás. Según Homi Bhabha (1990, citado en Escobar 1998:28-29) “el objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial, a fin de justificar la conquista y establecer sistemas de administración e instrucción... Me refiero a una nación sujeto, que se apropia de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina”, justificando en nuestro caso toda toma de decisiones con respecto a los pueblos originarios, a pesar de haber demostrado la historia que solo unos pocos han salido beneficiados por este sistema. En respuesta a este *campo*, definido por Bourdieu (Gutiérrez 2005a:58) como “espacios de juego donde hay relaciones de fuerza física, económicas, culturales y simbólicas (ligadas al volumen y a la estructura del capital que poseen)” es que se construye un capital social como forma de resistencia y ligado a un círculo de relaciones estables entre los propios miembros de la comunidad definido como un “conjunto de los recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por lo otros, o por ellos mismos), sino que también están unidos por lazos permanentes y útiles” (Bourdieu 1980a, citado en Gutiérrez 2005a:37-38).

Como muestra de este proceso de dominación cultural encontramos que los términos chahuanco, kolla, indio, mataco, etc. conllevan un significado peyorativo aún entre los propios miembros de los PPOO. Elías plantea (citado en Gras 2006:17), que la marca impuesta por ignorancia hacia otras culturas, que llevó a caracterizarlos como “*indio vago*”, donde ser kolla o guaraní es sinónimo de insulto, “se objetiva y se cosifica en los estigmatizados, y se naturaliza como auto estigmatizados, en la medida en que su autoimagen, y su autoestima, son construidos siempre en relación con la mirada normativa de un otro significativo”. También en Gras (*óp. cit:*18) Catela da Silva expone que “la memoria condensa representaciones colectivas y principios de clasificación de la realidad social”, por lo tanto las lógicas de negar su sangre y cultura, terminó por casi borrar todo gesto de “*no occidental*” en su forma de ser y de reproducirse socialmente, generándose “un cambio en las estructuras de su sentir, representando como son vividos y sentidos los significados y los valores vitales destacando un cambio generacional en la relación efectiva con el campo” (Balsa 2006:216). Sin embargo su reproducción demuestra que a pesar de las muchas veces terribles condiciones de vida de estos PPOO, como sectores marginados, “cumplen una función permitiendo la supervivencia, en condiciones y niveles de vida “tradicionales”, de un sector importante de la población excluido del mercado “moderno”: indirectamente, entonces, aseguraría la estabilidad del sistema al aliviar la presión que podría ejercer tanto la masa excluida o “marginal” propiamente dicha, como los sectores obreros de bajos ingresos” (Germani citado en Gutiérrez 2005b:35).

Estas discusiones, que parecerían estar ya saldadas, vuelven a aparecer debido a los nuevos avances del desarrollo urbanístico, las migraciones, la agricultura a gran escala y a pequeña, incluyendo la urbana, las cuales no se desenvuelven por una sola causa sino que hay una multiplicidad de factores que influyen, con distinto nivel de intensidad, en donde los movimientos sociales se han visto subordinados al poder, representado localmente por los grandes productores empresariales y la política mal entendida. Los

resultados de este desequilibrado y malintencionado sistema de falta de regulaciones, cuando no violación o manipulación de las existentes, da como resultado que los perdedores son siempre los mismos, incluidos los descendientes de los originales poseedores de las tierras como son las poblaciones aborígenes desplazadas, a las que se les impuso una cultura del “indio vago”.

*“...nosotros nunca vamos a llegar a nada porque no nos organizamos nosotros mismos. Como digo, Si se juntamos todos los del campo hacemos una sola mata como han hecho los del cerro. Pero así si vamos como vamos, ningún lado vamo a llegar” (Comunidad Río Blanco Banda Sur)*

Si la tierra tiene un papel central en la vida de estas comunidades históricamente agrarias, las cuales hoy se debaten entre ser campesinos o proletarizarse definitivamente como estrategia de reproducción social en la pobreza, también lo tiene un devenir histórico que condiciona las relaciones laborales agrarias locales. Claro que en los procesos de desarrollo del norte Argentino esta proletarización implica liberar tierras para el mercado de capitales, liberando a su vez un “exceso” de mano de obra disponible para este mismo mercado, lo cual consideramos que no está en discusión sino que es un dato patente, por lo que más que proletarización aquí debemos hablar de población objetivo de planes sociales y marginados sin posibilidades de mejora. La tierra, en este contexto aparece como una alternativa dentro de las estrategias de reproducción social, pero más aún, como vehículo de su cultura, como aglutinador al ser un bien común que defender y que remite a una historia oral de tiempos mejores, lo que lógicamente, los hace cuestionarse frente a la cultura dominante y lo que esta les “ofrece”. Así como la sociedad nortea la ubica en un lugar en particular de mano de obra sin derechos, en el cual la pobreza y la sumisión resultan en resignación, pero que al asumirse distintos, y con derechos, los pone en una situación desde donde cuestionar al colectivo dominante.

#### **1.4.- Objetivo general**

“Indagar sobre el devenir histórico local y de las comunidades guaraníes, y de la naturalización de las relaciones sociales, en base a las percepciones sociales de los involucrados analizando su reproducción social y cultural, en el Departamento Orán, Salta, como base de las relaciones laborales precapitalistas”.

##### **1.4.1.- Objetivos específicos**

- Analizar las diferencias en las estrategias de la pobreza dentro de comunidades urbanas y rurales.
- Indagar acerca de las posibilidades de intervención, asistencia o trabajo agrario.
- Investigar, a partir de las historias comunes, los diferentes caminos tomados y sus consecuencias en la historia regional para identificar los procesos que incidieron sobre la situación actual desde una perspectiva procesual.
- Rescatar la historia oral guaraníca de los principales referentes de las comunidades de la zona de manera de poder contrastar la subjetividad de los materiales escritos y la visión guaraníca.
- Plantear principales inconvenientes de estos pueblos y su región para su desarrollo según sus palabras y plantear líneas de trabajo con vistas al futuro.

## 1.5.- Metodología de trabajo

El investigador espera construir lo que los participantes ven como su realidad social prestando atención a las posibilidades y capacidades a nivel personal y comunitario reconstruyendo las representaciones de los distintos agentes implicados contrastando sus vivencias y relatos en los procesos político-económicos y sociales más amplios, en las condiciones que estructuran y fundamentan sus vivencias en donde “la ideología es la expresión (en mensajes emitidos) de las representaciones mentales que de su realidad sociocultural tiene los hombres, lo que de hecho nos remite a la teoría del conocimiento. En el conocimiento humano, se sabe, hay aspectos objetivos y aspectos subjetivos. Los primeros conforman el conocimiento científico. Los segundo no, pero es grande su incidencia en los fenómenos estudiados por las ciencias sociales, en la medida que acusan el impacto de los múltiples condicionamientos que sufren los individuos” (*Colombes 1988:72*). El enfoque principal de este trabajo es el de descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos según son interpretados por los actores. Estas entrevistas semiestructuradas y en profundidad, dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras, fueron grabadas para no perder datos precisos de la forma de pensar, generando un ambiente en el que no se sienta juzgado, tomándose notas de los gestos físicos y del clima generado para contextualizar la entrevista ya que “el análisis no consiste en la estimación cuantitativa de los parámetros de un universo dado, sino en el estudio comparativo de la conducta de los actores dentro de un contexto determinado y en circunstancias situadas en el tiempo, que plantea hipótesis y tipologías útiles para interpretar la diversidad y semejanza de las conductas observadas” (*Gallart 1992:109*).

Por lo tanto, como enuncia Bogdan y Taylor (*1986*), se actuó inductivamente, observando al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, siendo sensible a los efectos que el investigador causa sobre las personas que son objeto de su estudio, tratando de comprenderlas dentro del marco de referencia de ellas mismas, apartando las propias creencias, perspectivas y predisposiciones del investigador, considerando a todas las perspectivas como valiosas, entendiendo lo que se siente en las luchas cotidianas, permaneciendo próximos al mundo empírico y considerando a todos los escenarios y personas como dignos de estudio. Y esto tiene muy en cuenta a las tres premisas básicas del interaccionismo simbólico en donde el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él; que la fuente de ese significado es un producto social, que emana de y a través de las actividades de los individuos al interactuar; y que la utilización del significado por el agente, se produce a través de un proceso de interpretación propia, que supone autointerpretación y manipulación de significados (*Blumer 1959*).

Las dimensiones puestas a consideración fueron sobre su historia productiva y ambiental; el análisis de la realidad social; historia personal en su relación con la comunidad; capacidad de análisis de sus acciones (por ejemplo nivel educativo alcanzado, nivel de manejo de información); análisis de las redes en las que se mueven; ideales de progreso y sus posibles efectos; análisis de los efectos de continuar las tendencias actuales; posibilidades laborales o de generación ingresos; nivel de identificación cultural y perspectivas; y principalmente posición acerca de la tenencia de la tierra y lo que esto implica ya que “estamos hablando aquí de sujetos epistémicos que se construyen en juegos dialécticos y de interacciones humanas, en las que quienes participamos somos personas, agentes históricamente situados, y es en estas interacciones en las que se produce el proceso de conocimiento que es, necesariamente, coparticipado” (*Boasso 2004:7*).

### ***1.5.1.- Escala temporal y espacial del estudio***

Este estudio está acotado a la zona de influencia de la ciudad de Orán, en el norte de la Provincia de Salta, con su historia ligada al polo de crecimiento del Ingenio San Martín de Tabacal, quienes lógicamente han compartido su historia los últimos 100 años y han marcado la historia regional (*Bisio y Forni 1976; Boasso 2004*). Las historias de vida individuales y colectivas de las comunidades con las que este trabajo interactúa, no deben ser tomadas como extrapolables para el resto de las comunidades guaraníes, pero sí como inicio de los estudios a encarar sobre las comunidades y su relación con los modelos de desarrollo o asistencia ya encarados o por iniciar. Analizar las experiencias es la única manera de problematizar sobre lo vivido evitando repetir procesos que los sigan coaccionando estructuralmente desde proyectos sociales homogeneizadores y de aculturación, que no tengan en cuenta las particularidades de estos pueblos, y más allá de esto y fundamental, su opinión y participación.

Las lógicas de las comunidades aborígenes-campesinas del norte salteño descansan a la sombra de las “exitosas” explotaciones extensivas modernas, integradas a los mercados internacionales. Esta contraposición exige a los menos beneficiados por el desarrollo histórico de la zona, o a los que no supieron desarrollarse, dependiendo de desde donde provenga la mirada, a estar a la altura de enfrentar procesos globales y regionales para los cuales no tienen posibilidad de intervenir, ya que hay una construcción de su mundo en donde sus representaciones varían según su posición y sus habitus sin ser objetivamente libres dado las estructuras adquiridas a través de su experiencia personal, entendiendo habitus como un conjunto de relaciones históricas incorporadas a los agentes sociales (*Bourdieu 1990*). Todavía hoy perduran los efectos de una colonización que no solo no tuvo en cuenta las culturas locales, sino que las desplazó solo incorporando los recursos naturales y la mano de obra en términos desfavorables, esperando la falacia de que ya “gotearían los beneficios” para todos. Entonces, esta zona, con más del 40% de su población con NBI, no logra mínimamente desarrollarse a pesar del paso de los años y en donde estas culturas, ya particularmente incorporadas por necesidad o a la fuerza, han creado sus propias estrategias de reproducción social. La responsabilidad de la cultura “ganadora” no ha sido asumida, dejando para la “perdedora” marginación, prejuicio, trabajo en negro, asistencialismo y paternalismo, en donde “no solo hay que tener en cuenta los diferentes sistemas de relaciones objetivas tal como se presentan en el momento del análisis, sino también como se ha ido conformando y reestructurando esos sistemas en términos de campos de posiciones sociales relativamente autónomos. Por otro lado, los esquemas de generación y organización, de percepción y de apreciación de prácticas, deben ser analizados como procesos de incorporación de habitus, en relación con la trayectoria modal de la clase social en la que se ubica a los agentes sociales, y en relación a la trayectoria individual de dichos agentes insertos en diferentes campos” (*Gutiérrez 2005a:24*).

Este trabajo empieza a partir de una experiencia de observación participante de más de 6 años (2005-2011) con las comunidades rurales en la que la pregunta, al porqué de la sumisión originaria, surgía cotidianamente y por lo tanto era necesario contrastar las situaciones e historias con comunidades urbanas, así como las formas y consecuencias de la pérdida de ruralidad. Esto es analizado a partir de la poca información histórica local de las comunidades y en donde el presente es interpretado a partir de las concepciones sobre su trayectoria, la cual es recabada a partir de entrevistas semiestructuradas específicas. Estas pretenden que se cuestione su presente con el matiz que sus pautas culturales les permiten ver, ya que aquí no se busca un relevamiento sistemático sino conocer como su realidad es internalizada, objetivada y cosificada por los propios oprimidos, ya que se quiere entender los fenómenos sociales desde la

perspectiva del actor examinando el modo en que se experimenta el mundo, siendo la realidad que importa las que las personas perciben como importantes (*Lapalma 1997*).

### ***1.5.2.- Origen del estudio y de la información***

En definitiva, el investigador espera construir lo que los participantes ven como su realidad social mediante entrevistas desestructuradas en donde se tuvo en cuenta la diferentes visiones de la realidad, tomando en cuenta la historia personal de cada caso, tratando de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias en sus propias palabras, lo cual se contrastará con la historia regional de manera de “captar procesos, y por lo tanto estar atento al desarrollo en el tiempo del fenómeno estudiado, las condiciones en que fueron tomadas las decisiones relevantes, los actores sociales que las tomaron, y cuáles fueron sus consecuencias” (*Gallart 1992:120*). Esto nos permitirá identificar las posibles líneas de pensamiento que llevan a una conceptualización que permita interpretar los cambios observados. Lo que se desea, según Shaw (*citado en Taylor y Bogdan 1986:126*) es que la “historia refleje sus propias actitudes e interpretaciones personales. Las racionalizaciones, las fábulas, los prejuicios, las exageraciones son tan valiosos como las descripciones objetivas, siempre que, desde luego, esas reacciones sean adecuadamente identificadas y clasificadas”.

Las pautas sobre las que giraron las entrevistas buscaron determinar cómo afectaron los cambios ocurridos en la zona en sus estrategias de vida y las de su familia. A partir de esto se pretendió entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor, examinando el modo en que se experimenta el mundo, ya que como la realidad que importa aquí es lo que las personas perciben como importante, necesariamente será contrastado con las actitudes sociales. Mi interés no radica en ver cómo los actores macro constituyen lo social, sino cómo los hombres particulares transforman el territorio cada día, y a su vez como son moldeados por este. Aquí se desarrollan los conceptos partiendo de pautas sin teorías preconcebidas, sin reducir a las personas o escenarios a variables, sino considerados holísticamente siendo esencial experimentar la realidad tal cual como los otros la experimentan sin buscar la verdad o la moralidad sino comprendiendo las perspectivas de los otros (*Taylor y Bogdan 1986*).

Las entrevistas a informantes secundarios permitirán tener una información de base para encarar las entrevistas y contrastar con la información relevada según la propia visión, lo que sumado a una recopilación bibliográfica permitan identificar y analizar las historias y situación social de la zona. A su vez un relevamiento de los parámetros sociales y productivos relevantes permitirá situar y comparar dentro del contexto a las situaciones urbanas y rurales.

Una vez analizada la información de base se convocó a comunidades Guaraníes de la zona, buscando diversidad en las visiones de PPOO rurales –*Comunidad Guaraní Río Blanco Banda Sur Iguopeigenda*–, otras dos que pasaron por procesos de desalojo personal –*Comunidad Misión San Francisco de Pichanal*, y *Comunidad La Loma de H. Yirigoyen*– y por último, como reflejo de otra urbana tenemos la *Comunidad Guaraní Barrio Estación de Orán*. La convocatoria se realizó a partir de los líderes de cada grupo, respetando los liderazgos y formas de organización interna, en donde al mismo tiempo se explicitó el motivo de la investigación y el destino de los datos. En el día y horario convenido se llevaron a cabo los encuentros en el propio lugar de reuniones de cada comunidad, a la que respondieron a la convocatoria a partir del pedido de gente que sea explícitamente portadora de su cultura y realidad de manera de encontrar

sustento actual e histórico a las cuestiones planteadas. Si bien hubo una convocatoria amplia en relación a que de cualquier manera cualquiera que tuviera algo para decir pudiera acudir, mayormente estuvieron presentes los dirigentes, los cuales tiene una trayectoria histórica, los que resultan ser mujeres mayormente. A pesar de esto y del promedio de edad elevado, concurrieron tanto hombres como jóvenes adultos que pudieron aportar su percepción.

## **CAPITULO II: *Los Guaraníes del norte de Salta, caracterización de las comunidades rurales/urbanas. ¿Campesinos o indígenas?***

Las comunidades de las tierras bajas del norte salteño, caracterizadas todas por su radicación ancestral y por ser preexistentes a la conformación del Estado Nacional, tienen un pasado común de relacionamiento con la organización del estado y la estructuración económica de la zona en particular. Siendo así que se toma para este trabajo a los guaraníes, dada su distribución uniforme y acotada en la zona agroecológica, lo cual los pone como de importancia fundamental en la relación histórica con el capital agrario. Los PPOO pueden clasificarse tomando en cuenta aspectos ecológicos o lingüísticos, encontrando en el primer caso a los Chané y a los Guaraníes, también denominados localmente Chiriguano o Chahuancos, ambos de origen amazónico, con un ingreso en varias etapas a la zona tomando como ruta el ambiente selvático y el del Umbral al Chaco. Desde el punto de vista lingüístico encontramos también a la etnia Tapieté, de escaso número en la provincia (*Buliubasich y Rodríguez 2009*).

Si bien escapa a este trabajo la evolución histórica de los movimientos demográficos, la realidad es que estos pueblos originarios viven mayormente en los barrios marginados de las ciudades, con altos índices de indigencia y marginalidad, así como también en menor medida en comunidades rurales. Por lo tanto, la realidad de este sector no escapa a la del resto de los sectores pobres en esta zona de múltiples posibilidades productivas, la que puede ser observada en las cada vez más grandes explotaciones de un tipo de agricultura industrial, las que crecen y se “capitalizan” desmontando cada vez más selva mientras los pueblos originarios multiplican su miseria.

Bajo la premisa de “*gobernar es despoblar*” Brailovsky y Fogelman (2006) explican la política colonizadora de los primeros años de la organización nacional, cuando llegaron a estas tierras extranjeros que las hicieron “*productivas*”, limpiándolas de estos indios “*vagos y sucios*” como hoy se los sigue nombrando, sin entender las distintas pautas culturales, con su particular cosmovisión de su territorio y pautas sociales<sup>40</sup>.

*“Yo sé que mi papás vivieron en La Loma, porque ahí nosotros la familia, como comunidad, por eso hablamos de sentana, era todo compartido así como esto que hemos sacado la vereda, la cerca, todo era amplio, nada es de nadie, todo es de todos. Lo mismo cuando se cocina se traspasa de uno del otro. Bueno aquí (en la ciudad) se cambió todo, ya no es la misma mentalidad, ya no es como comunidad como se dice” (Comunidad Misión San Francisco)*

---

<sup>40</sup> “El pobre, “paravete”, era quien no tenía suficiente maíz para la chicha, siendo así inepto para realizar convites ni para obtener la cooperación para el trabajo chacarero de construcción de vivienda; pobre era quien tenía pocos parientes, siendo así limitadas sus posibilidades de realizar el “pepy”: convite” (Meliá 1988:49).

Como ya mucho se ha escrito, no ha habido un encuentro de culturas, sino más bien colonización de tierras y almas, incorporándolos solo como mano de obra, obligándolos a encajar en unas instituciones que les son ajenas. Si bien hoy no se los puede considerar fuera de las reglas de convivencia de esta sociedad capitalista, se han integrado solo al nivel de las capas más desfavorecidos, marginadas y olvidadas, por lo que desde las familias tradicionales se los sigue viendo como “*pobres indiecitos*” a los que solo se tienen en cuenta para trabajos totalmente precarios, peligrosos, sin ningún tipo de cobertura social y muy mal pagos en esta zona de desigualdades sociales evidente siendo solo merecedores de beneficencia.

La supervivencia en base a algún asistencialismo, así como a trabajos temporarios en las grandes empresas agrícolas de la zona, casi en su totalidad “*en negro*”, sumado a una remembranza de un pasado mejor de sus padres y abuelos, los lleva a identificar al monte como parte integral de su cultura y se idealiza al cerco propio bajo el concepto de que por lo menos se trabaja y sacrifica para uno mismo. Hoy son estas comunidades entre otras las que se oponen a los desmontes, defendiendo al bosque como fuente de vida<sup>41</sup>.

Existe un argumento en la población en general, esgrimido en cada conflicto por las tierras, de que los guaraníes no tiene derechos por ser “*bolivianos*”<sup>42</sup>. Este argumento nace de los trabajadores que oficialmente trajeron los Ingenios directamente a mediados del siglo XX (*Bisio y Forni 1976*), muchos de ellos guaraníes de origen boliviano, así como a poblaciones guaraníes que escaparon de la Guerra del Chaco. Sin embargo los guaraníes que hoy habitan la zona son ciudadanos argentinos y como tales tienen todos los derechos reconocidos en la Constitución, pero esta generalización no implica que anteriormente no hubiera guaraníes en una región más amplia anterior a la concreción de las fronteras nacionales. Según Gordillo (2004:s/p) “...existe abundante documentación que confirma la presencia de “chiriguano” -como se llamaba entonces a los guaraníes- en el Valle de Zenta -donde hoy se encuentra el Ingenio San Martín del Tabacal- por lo menos desde el siglo XVII. Es posible, que la gente guaraní proveniente de Bolivia se asentara en espacios previamente ocupados por guaraníes nacidos en territorio argentino...”.

*“Lo que pasa es que como siempre, los aborígenes anteriormente no hay frontera. Por ejemplo por ahí ahora escuchamos las críticas “que van a ser aborígenes, ellos son collas, son bolivianos, son esto”, pero muchos lo hablan porque no saben como viene la mano del aborígenes, porque nacieron ayer y no*

---

<sup>41</sup> “Los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación escucharán a delegados de comunidades indígenas y campesinas del norte de Salta, para conocer cómo se ve amenazada su subsistencia a causa de los desmontes autorizados por el gobierno provincial. El 29 de diciembre se hizo lugar al pedido de comunidades aborígenes y pequeños productores criollos, y ordenó frenar los desmontes y talas de bosques nativos en los departamentos de San Martín, Orán, Rivadavia y Santa Victoria. Entre septiembre de 2004 y diciembre de 2007, el gobierno de Juan Carlos Romero aprobó 191 de los 195 pedidos de desmonte, por 807.509 hectáreas; sólo en 2007 fueron autorizados desmontes por 435.399 hectáreas. Delegados de 30 comunidades viajaron a Buenos Aires para presentarse a la Corte y recordaron que en su mayoría “viven desde tiempos inmemoriales en y de los bosques nativos (monte). Más aún, la relación entre los pueblos originarios y el bosque nativo reviste un carácter espiritual único: el monte es su hogar y su medio de subsistencia, el lugar en que descansan los restos de sus ancestros, su identidad y su cultura misma. Sin el bosque nativo, destacan, las comunidades aborígenes desaparecerían” Clarín, 18 de feb. de 2009.

<sup>42</sup> La frontera con la República de Bolivia se encuentra a solo 50 km de la ciudad de Orán.

*entra en la historia, o sea que tampoco hay una historia aborígen real, hay historia pero a conveniencia del estado” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Desde la antropología, la respuesta más adecuada para determinar si existen comunidades sería encontrar tierras usadas por las últimas generaciones y que hoy les den anclaje a su subsistencia e identidad. La ocupación actual se superpone a una presencia guaraní en la zona mucho más antigua, anterior a la fundación de Orán en 1794 y a la fundación del Ingenio Tabacal en 1920 (*Gordillo 2004:s/p*). Hay sobradas evidencias y no sería lógico suponer que, el Ingenio y las poblaciones criollas o españolas, se asentaron en un espacio vacío pero con abundantes recursos naturales.

En definitiva, si se mira hacia atrás se puede determinar que los guaraníes del norte salteño son un desprendimiento de la etnia Tupí-Guaraní<sup>43</sup>, que hacia los siglos XV y XVI se había dispersado por América del Sur desde el Amazonas inferior, ya que fueron intensas las migraciones de estos pueblos conocidas como una búsqueda de la “*tierra sin mal*” (*Candire*) y por lo tanto su presencia preexiste a la constitución de la Nación Argentina (*Buliubasich y Rodríguez 2009*). Como reconoció en manera explícita la reforma de la Constitución Nacional de 1994, en su artículo 75, inciso 17, se ubica en la cúspide del sistema jurídico argentino un conjunto de derechos que reconocen a los pueblos y comunidades indígenas como sociedades con identidades distintivas, con derechos a mantenerlas y a definir cuáles son sus prioridades de desarrollo (*Duarte 2009*).

*“También queremos reclamar por La Loma, yo sé que hay un derecho, hoy por hoy hay como 4011 guaraníes, y necesitamos tierra, ”tierra sin mal” como decían, un lugar dónde hacer otro pueblo. Se podría hacer, traer un ipaye de allá de Bolivia, y hacer una casa de la cultura y tener todo tecnología, no será tan igual pero a la paralela, esos son mis sueño, yo se que se va a lograr. A mí me gustaría que alguien estudie ingeniería para que ellos vayan viendo, y también productivo. Y después la parte artesanía también” (Comunidad Misión San Francisco)*

## **2.1.- Las comunidades rurales y los asentamientos urbanos del norte salteño, caracterización social de la zona**

La población según el CNPyV 2010 para el departamento Orán, como base geográfica de este trabajo, era de 138.838 habitantes, con una variación relativa de población entre el 2001 y el 2010 del 11,9%. La población urbana era (últimos datos disponibles) de 110.716 y la rural de 13.313, es decir del 12% (*CNPYV 2001, INDEC*). Las actuales comunidades campesinas, criolla y migrante, Kolla y Guaraní representan la casi totalidad de la población rural, donde hasta se dan casos de semiesclavitud de indocumentados y usurpación de tierras.

En el año 1991, los hogares con pobreza estructural, medida en base al NBI<sup>44</sup> llegaban al 48% (9580 hogares). En el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001,

---

<sup>43</sup> “Yo no soy descendiente porque no descendí de ningún barco, yo soy de acá” expresión de una cacique guaraní de la zona de Orán.

<sup>44</sup> La medición del tamaño de la pobreza reconoce en la literatura dos aproximaciones diferentes. La primera de ellas, llamada Línea de Pobreza (LP) presupone la determinación de una canasta básica de bienes y servicios, teniendo en cuenta las pautas culturales de consumo de una sociedad en un momento histórico determinado” (*Munijin 1993b, citado en Gutiérrez 2005b:24*). En cambio NBI “remite a manifestaciones materiales que ponen en evidencia la falta de acceso a ciertos tipos de servicios tales

cuando aún no se veía el alcance de la crisis de fines de ese año, la pobreza alcanzó al 37,5%, es decir 9770 hogares, el 43,2% de la población, **lo que representa 53.254 personas**. Por lo tanto casi la mitad de la población presenta problemas estructurales de hacinamiento, vivienda precaria, deserción escolar, ausencia de baños y/o bajos ingresos. Pero si analizamos específicamente a los originarios de toda la provincia encontramos que, mientras los hogares con NBI representan el 25,2%, en el caso de los hogares indígenas estos representan el 57,4% (*datos citados en Slavsky 2008*).

Esta pobreza es evidente en las ciudades y pueblos de esta zona, donde es claro que el mismo proceso también multiplicó la desigualdad en la distribución de la riqueza, grandes casas y generalizados asentamientos precarios; grandes fincas altamente tecnificadas junto a productores de subsistencia; la Finca Santiago de propiedad comunitaria de organizaciones Kollas, junto al Ingenio San Martín del Tabacal propiedad de una multinacional. Si Salta es una provincia de contrastes, que mejor demostración que el norte provincial ya que en las áreas rurales, por ejemplo, prácticamente el 90% de los hogares de asalariados presentan NBI (*Neiman et. al. 2006*).

Hoy existen tres situaciones del pueblo Guaraní en la zona: los que están asentados en las ciudades, los que viven en el campo y los que han sido desalojados y que esperan volver al monte próximamente. Por lo tanto, la mayoría de los originarios vive en las ciudades de la zona (Oran, H. Yrigoyen y Pichanal principalmente, así como todo a lo largo de la ruta nacional n° 34), sin encontrar demasiadas diferencias en la mayoría de las casas (urbanas u rurales). Dada su condición de pobres se los encuentra en generalizados asentamientos, los cuales presentan una seria deficiencia en servicios públicos colocándolos en similar situación que los pobladores rurales al compartir características como, vivir en casas de madera, con pisos de tierra, sanitarios deficientes (letrina en la mayoría de los casos) con grandes deficiencias en la provisión de luz, agua, gas y dependiendo de los servicios asistenciales de las ciudades (hospitales, escuelas, etc.). En el mismo sentido, independientemente del área donde estén asentados, la gran mayoría, depende de changas en el sector agrícola para sobrevivir, aún los que poseen tierras propias, así como de planes asistenciales como la Asignación Universal por Hijo. Como discute Yacobaccio (1997) para el norte argentino, así como expone Bisio y Forni (1976) para el caso particular de esta zona en relación al Ingenio, la “ocupación del territorio” empezó por el uso de la fuerza para incorporar las tierras y la mano de obra, en muchos casos a punta de fusil del Ejército Argentino al servicio de determinados propósitos mercantiles, con connotaciones de dependencia casi servil, que aún se dan hoy en día, donde las relaciones de producción ancestrales han sido cambiadas totalmente, los lazos sociales, económicos y políticos fueron totalmente desarticulados y reemplazados por una creciente dependencia a sus encomenderos antes, y a los patronos y al asistencialismo de hoy (*Lorandi 1997*).

La falta de oportunidades serias, estables y posibles de trabajo en un ambiente de pobreza estructural y descomposición social conspiran contra la generación de un cambio social. Como consecuencia de esto, la desigualdad en la distribución de la riqueza, está sumamente instalada, por lo que los conflictos sociales son pocos y en el

---

*como la vivienda, el agua potable, la electricidad, la educación y la salud, entre otros. Este método de medición de la pobreza requiere la definición de niveles mínimos que indican una valoración subjetiva de los distintos grados de satisfacción de necesidades consideradas básicas en determinado momento de desarrollo de una sociedad. En consecuencia, aquí serían pobres aquellos hogares que no alcanzan a satisfacer algunas de las necesidades definidas como básicas. La diferencia entre ambas aproximaciones obedece a que con el criterio de NBI se estaría detectando a los llamados pobres estructurales, mientras que con el criterio de LP se detecta a los hogares pauperizados” (Gutiérrez 2005b:25).*

imaginario social el que tiene recursos es porque “*siempre fue así*”, y “*los pobres no van a salir de pobres*”. Dentro de este sistema no surgen posibilidades de generar iniciativas de trabajo autónomas, las cuales al no contar con apoyos e incentivos explícitos, no se las reconoce como posibilidad por la enorme masa de desempleados, ya que en definitiva, la autodesvalorización, como característica de los oprimidos resulta “de la introyección que ellos hacen de la visión que de ellos tiene los opresores” (Freire 1985:58).

A los pobladores rurales, como se discutirá más adelante, los caracterizamos como campesinos, con los cuales comparten una serie de características. Presentan un promedio de edad alto, atravesaron diferentes experiencias laborales, han pasado años trabajando en el campo para terceros y han decidido no trabajar para otros para asegurarse un plato de comida, “*si yo trabajo la tierra puedo vivir mejor, cosecho y vendo y tengo plata*” (Don G.). Si bien estos campesinos seguirán siendo pobres y al mismo tiempo independientes, saben que su riqueza depende de su esfuerzo dentro de una estrategia propia, y saben también que sus posibilidades laborales trabajando para terceros no les representa estabilidad, seguridad social ni buen trato y mucho menos la esperanza de progresar en un sentido amplio. Pero al pertenecer a un grupo determinado, como lo es una comunidad aborígen, con un pasado laboral cercano y cultural familiar común, se aseguran un grupo de pertenencia y poder de negociación ante reclamos por las tierras<sup>45</sup>, seguridad ante amenazas externas<sup>46</sup> o asistencia técnica<sup>47</sup> por ejemplo. Pero lo más importante es que conforman un capital social en una sociedad que los discrimina por campesinos, por aborígenes, por pobres, etc.

Simultáneamente, la lucha y el contacto con su tierra, los posiciona como actores que pueden hacer renacer su cultura, ya que la cultura a la que fueron obligados a incorporarse, solo lo hizo para beneficio del capital local y únicamente les proporcionó marginación y desprecio. Las estrategias de sobrevivencia que “funcionan como el conjunto de procedimientos, selección y utilización de recursos para la satisfacción de necesidades, o como redes de ayuda mutua, pueden ser los recursos que implica la pertenencia a una red de interacción social en el renovado concepto de capital social” (Lapalma 1997:5-6). La relación con la tierra en el resurgimiento de la cultura es clara, como se observa al ver el tipo de lazos del relacionamiento interno de las comunidades que conservan la tierra, en comparación de las que fueron reubicados en barrios marginales en donde la supervivencia familiar sobrepone a cualquier otro tema.

### ***2.1.1.-Las comunidades guaraníes rurales***

Si bien la mayoría saca su producción al mercado, y obtiene importantes beneficios gracias al autoconsumo, estas no son suficientes, tendencia general de todos los campesinos-indígenas, lo que los obliga a salir a vender su fuerza de trabajo proletarizándose cumpliendo con la teoría marxista de ser el ejército de reserva del

---

<sup>45</sup> Solo como comunidad se pueden presentar ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y demás organizaciones sectoriales provinciales, ante la Pastoral Social Aborígen de la Iglesia y ante otras ONGs que encuentran en los PPOO su población objetivo.

<sup>46</sup> Las 47 familias de la comunidad Tupi Guaraní Río Blanco Banda Sur Iguapeigenda lograron frenar en 2004 a la empresa de seguridad privada Search, contratada por el Ingenio San Martín de Tabacal, los cuales solo pudieron quitarle 52 has, y lograron permanecer en las 182 has restantes hasta que en el año 2008 la justicia ordenó devolver esas tierras a la comunidad desechando los argumentos de la empresa.

<sup>47</sup> Solo como grupo son objetivo de proyectos como PROFEDER, PSA, etc.

capital. Esto tiene dos implicancias principales, la primera es que al salir a trabajar no pueden darle los cuidados culturales necesarios para obtener una producción satisfactoria, lo que hace que baje aún más su producción, convirtiéndose en un círculo vicioso. En segundo término, al ser trabajadores temporales de los grandes productores hortícolas y frutícolas de la zona adquieren la visión de paquetes tecnológicos con altos grados de uso de insumos como imagen de agricultura exitosa, lo cual no representa una “tecnología apropiada<sup>48</sup>” para su escala de producción, y terminan extrapolando modelos o prácticas ineficientes. Estas empresas “modelo” modifican totalmente el ecosistema, sin hacerse cargo de las externalidades bajo la omnipresente excusa de que dan trabajo a la gente en esta zona tan castigada, y ante cualquier intento de regulación se escucha siempre la amenaza de que los capitales podrían emigrar.

“Sólo la aberración de transferir modelos de agricultura comercial a la teoría del desarrollo en el tercer mundo, contribuyó a menospreciar el carácter multifacético de los sistemas locales de producción tradicional” (*Barkin 1998:29*), ya que en cada parte del planeta, “los agroecosistemas fueron sistemática y racionalmente reformados con el propósito de intensificar no solo la producción de alimentos y fibras, sino la acumulación de riqueza personal” (*Worster 1990:55*). Los objetivos de una comunidad campesino-aborigen no se corresponden con los objetivos de una compañía exportadora, ya que “la empresa, si bien está formada por individuos, tiene una racionalidad que es diferente a la de las personas en singular, dado que su objetivo primario es el beneficio de los dueños de la organización. Las empresas se guían por el afán de lucro (económico) y no por las persecución de beneficios sociales o ambientales” (*Reboratti 2006:52*). En definitiva no se puede comparar la racionalidad de una comunidad, que vive y trabaja todos los días en el lugar, con la racionalidad empresaria de maximización de beneficios, de algunas empresas desterritorializadas sin lazos con lo local. Desde este punto de vista económico, la naturaleza que engloba al territorio es definido como “un conjunto de factores de producción: la extracción de sus beneficios es solo un problema de capacidad” (*Cervio 2001:20*).

En definitiva, la ausencia de un plan de desarrollo sustentable integral para la zona, que incluya no solo un manejo sustentable de los agroecosistemas, sino que garantice el acceso a la tierra, así como una redistribución de la riqueza como base social, sin que sea necesario sacrificar el bienestar futuro a causa de la falta de posibilidades de hoy. Para esto hay que tener en cuenta, como explica *Arnold (2001:17)*, que “la naturaleza y la cultura se hallan ligadas dinámicamente y que la historia está, de modo fundamental, conectada con esta relación íntima y perenne”; sin embargo esto no quiere decir que hay que volver a considerar las prácticas originarias ancestrales, sino cómo han evolucionado y cómo está estructurada la sociedad atendiendo a los requerimientos mínimos de todos. La reorganización del control y la utilización del espacio, según *Barkin (1998:1)* “engendrada por la intensificación de la producción rural, está violando los principios básicos de la naturaleza y amenazando la viabilidad de las comunidades rurales. Los pobres no saquean la tierra debido a su insensible desperdicio de recursos, sino por la falta de una distribución equitativa de la riqueza social disponible y de la manera despiadada en que los ricos y poderosos defienden su control. La disparidad en

---

<sup>48</sup> *Tecnología apropiada: están “caracterizadas por su pequeña escala, el uso de materiales locales, de fuentes de energía descentralizadas y renovables, su facilidad de manejo y mantenimiento, requisitos de baja inversión de capital, etc.” (Duran 1990 citado en Feito 2004:10). Sin embargo, “si no existen las condiciones sociales y económicas bajo las cuales el sector campesino puede disfrutar de los beneficios económicos provenientes de un cambio tecnológico que incremente su productividad o que disminuye sus costos, la tecnología apropiada per se no es un instrumento eficaz para el desarrollo de la economía campesina” (Piñero et. al. 1981, citado en Kageyama et. al. 1999:168).*

los sistemas sociales y productivos prevalecientes en toda Latinoamérica está conduciendo al desastre. Con el creciente desempleo y la discriminación contra los productores rurales de pequeña escala, la degradación ambiental está procediendo aceleradamente”.

Para estos campesinos el autoconsumo, aunque no se lo considere como un ingreso o ahorro económico, es fundamental a la hora de determinar su soberanía alimentaria. Así como guardan parte de la producción comercial también se cultivan y crían productos con destino exclusivo familiar, para “*pucherear*”. Entonces, a los pocos satisfactorios rendimientos obtenidos se suman los bajos precios logrados dando como consecuencia un bajo nivel de capitalización general. Estos bajos ingresos prediales llevan a que sea importante la cantidad de población cautiva de planes sociales y asistenciales, siendo también importante el empleo público. Así mismo son comunes los casos de pluriocupación en labores urbanas (changas principalmente) o en fincas tecnificadas vecinas donde el “*trabajo en negro*” está generalizado. Las políticas de pluriocupación europeas no se pueden aplicar con el mismo romanticismo aquí en Latinoamérica, mientras las demandas de una sociedad europea postindustrial se expresan como la necesidad de restaurar la sustentabilidad en la agricultura, garantizar la seguridad alimentaria y combatir las ineficiencias de las intervenciones públicas (Ventura y Milone 2000). Esto se contrapone a la visión latinoamericana donde la pluriocupación representa autoexplotación solo para llegar a alcanzar las necesidades básicas al buscar sacar provecho de sus medios, los cuales muchas veces solo son sus fuerzas.

La economía familiar de las comunidades rurales gira entonces alrededor de la subsistencia, no encontrando en el actual esquema espacio para el crecimiento productivo y menos para la capitalización. Sus problemas abarcan un amplio espectro que incluyen desde lo productivo-comercial-organizativo hasta lo estructural. Al estar lo productivo íntimamente relacionado con lo tecnológico, las familias trabajan con variedades de bajos rendimientos, en superficies reducidas, con escasas herramientas, sin un aprovechamiento adecuado de los tiempos agro-climáticos, con una sub-utilización del agua para riego (la mayoría carecen de bombas y equipos, regando “a balde”) y sin estructuras de almacenamiento o empaque, y por lo tanto no disponen, en los momentos adecuados, ni de volumen ni calidad para participar y negociar en los mercados que demandan estos productos. Un elemento de valor estratégico/estructural en el desarrollo de actividades productivas la constituye el agua, elemento vital que se encuentra de manera abundante en la zona, pero que para extraerlo y distribuirlo, fundamental en la época seca, se necesitan bombas y equipos de riego, elementos que en la mayoría de los casos no se poseen, y los pocos que la poseen esta funciona a combustible, lo cual lo hace caro, ya que la electrificación rural es inexistente, y por supuesto que no se aprueban proyectos en tierras sin títulos de propiedad.

Es lógico entonces por lo arriba citado, que para la satisfacción inmediata de sus necesidades básicas, los miembros mayores de las familias deban recurrir a ocupaciones temporales (changas) en la ciudad o en fincas de grandes productores, descuidando por lo tanto los propios predios, hecho que a su vez conspira contra su autonomía, trabajo familiar y comunitario. Si bien desde lo productivo no prima un enfoque grupal, es importante su concepción de pertenecer a una comunidad de originarios, y que por lo tanto comparten la posesión de la tierra como punto de apoyo para encarar actividades agrícolas con tinte cooperativo y/o social. Las reuniones son parte de su dinámica comunitaria, en donde socializan entre “*hermanos*” (como se llaman mutuamente), generando un lugar de encuentro y creando un ámbito donde es posible comenzar cualquier emprendimiento.

Por las características ya enunciados estos PPOO presentan entonces condiciones típicas de una “*nueva ruralidad*”<sup>49</sup>, donde se vive con la familia principalmente en la ciudad de Orán y solo permanecen en las fincas por períodos cortos de tiempo. Esto se da por las dificultades de permanecer en el campo, ya que en la ciudad encuentran alguna de las facilidades de los servicios públicos y asistenciales que ofrece el gobierno (luz, agua, educación, salud, etc.) y, sumado a la posibilidad de conseguir alguna changa, hace lógica esta decisión para el conjunto del grupo familiar, la cual socializa en un ámbito urbano. Sin embargo, las personas que trabajan realmente en las plantaciones pasan varios días a la semana, llevando el agua y los alimentos desde la ciudad (complementada por producciones de autoconsumo) y expresan el deseo de vivir en estas tierras si pudieran contar con alguna mínima comodidad, como ser agua y acceso a la comunidad sin amenazas de quedar aislados, ya que ven el ambiente urbano como peligroso e inseguro tanto para ellos como para el desarrollo de sus hijos.

En definitiva, las comunidades rurales logran un alto grado de cohesión y organización, lo que es facilitado por la necesaria movilización para obtener el título de propiedad de la tierra, ante la amenazas de los supuestos dueños. No es raro que, debido a la no certificación legal que avale la tenencia de la tierra, el gobierno provincial y municipal nieguen toda atención, incluso no permitiendo el auxilio de Defensa Civil ante, por ejemplo, crecidas extraordinarias del Río, ya que, según palabras textuales de su responsable a nivel municipal “...*están en conflicto con el Ingenio*”, excusa suficiente para no atender la seguridad de bienes y personas.<sup>50</sup>

La amenaza concreta de perder sus tierras, como fenómeno externo a la comunidad, los llevó a unirse en los hechos ante un rival mucho más poderoso, por lo que debieron dejar de lado cualquier conflicto interno y unirse en un proceso que les ha resultado favorable, lo que permitió una toma de conciencia como comunidad más fuerte que otras desde la cual retomar su cultura e independencia. El *Defensor del Pueblo de la Nación* dispuso para las comunidades de la zona que, según el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional, debe reconocerse la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, y que debe garantizarse el respeto a su identidad, así como también reconocérseles su personería jurídica y “...la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan y regulan la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”<sup>51</sup>.

---

<sup>49</sup>*Nueva ruralidad: “son transformaciones económicas, tecnológicas y socioculturales como la multiocupación del actor rural, creciente asentamiento de los hombres de campo en residencias urbanas, la mayor movilidad, el carácter de conectados al mundo comunicacional de los medios globales, la telefonía celular e incluso internet que rompieron con cierta imaginación acerca del aislamiento, la homogeneidad psicosocial y los problemas de integración. El uso rural de asentamientos tipo country y el turismo al aire puro también complicaron ese panorama de relaciones estáticas. La furia ambiental que en los últimos años afectó más a las ciudades y causó tremendos impactos en infraestructura y costes de vidas humanas replantearon también el problemas de la relación con el ambiente. Estos cambios son los que permiten plantear la nueva ruralidad, incluso se plantea una nueva visión de lo que implica la dicotomía en términos de interpretación de contrarios, esto es de procesos constantes de urbanización de lo rural y ruralización de lo urbano” (Thornton, Cimadevilla y Carricart 2003:200-201)*

<sup>50</sup> *“Es mentira que el desmonte provoca inundaciones, cambios climáticos o que aumenta los casos de leishmaniasis. Y si los indígenas migran a las ciudades es porque allí encuentran mejores condiciones de vida. El desmonte es una etapa de un proceso productivo y el impacto positivo a largo plazo es más importante que el impacto negativo inmediato” Gustavo López Ascencio, Secretario de Medio Ambiente de Salta. (Clarín del 25 de septiembre del 2007)*

<sup>51</sup> *Según un conflicto de tierras similar en la Comunidad Kolla Guaraní Río Blanco Banda Norte.*

### **2.1.2.- Las comunidades guaraníes urbanizadas**

La situación de estas comunidades urbanas no es fácil ni coyuntural, y mucho menos exclusivamente local, en donde las perspectivas no son buenas al no vislumbrarse políticas para revertir su situación de pobreza. Entonces, estas comunidades que comparten con las rurales un pasado socio productivo y cultural común, están en menor medida relacionados hoy con algo que los unifique bajo un mismo tema más allá de los conflictos familiares. Es así que la pertenencia aparece principalmente como una forma de construir capital social para obtener la asistencia de estado de manera más favorablemente que el resto de la población pobre. Sin embargo en sus reivindicaciones aparezca el tema tierras sin una clara idea tomando como principal reclamo ayudas de tipo asistencial, en donde si surgen posibilidades de emprendimientos productivos, estos no están mayormente relacionados con lo agrícola ya que esto es visto muchas veces como el atraso y el sacrificio por la juventud. Pero en el reclamo igualmente presente siempre por las tierras se da un doble sentido de la negación, en donde al negárseles la tierra no lo consideran una posibilidad, es decir que en la práctica no se lo ofrecen ni lo reclaman dirigiendo sus esfuerzos concretos hacia temas más realizables en una concientización de su realidad. Si bien serían una población interesada en algún plan de colonización agrícola, esto nunca ha estado en discusión en la zona por los últimos 60 años, al considerándolo de otro sistema político, que abriría la puerta a discutir que sistema agrícola se desea y en beneficio de quien debe ir la inversión pública.

La diferencia de las comunidades rurales de las urbanas, por más que en el discurso se ubiquen al mismo nivel. Es justamente por la priorización que ponen en sus reclamos, que los lleva a andar caminos separados, complicando el tema de una asociación de segundo grado de cariz étnico regional que pudiera dar fuerza a sus reclamos. Si bien estas comunidades viven en asentamientos urbanos, estos tienen una posibilidad mayor de obtener las tierras donde están asentadas pero a título individual, dado que aquí se suple los planes de vivienda con legalizaciones de asentamientos en donde no hay una política diferencial hacia los PPOO, ya que se diluye en torno a las políticas generalizadas de la pobreza a pesar de ser los PPOO mayoría en la zona.

*“Por ejemplo nosotros cuantas veces hemos llamado a una reunión, por ejemplo con el Dr. M, todas las comunidades, ¿cuántos van de Orán? dicen que hay en Orán 43 comunidades, ¿cuántos van de zona urbana? solo tres representantes. Y después estamos todos de zona rural y no hay más” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

En definitiva, la falta de un tema aglutinador, como es la lucha por algo concreto y tangible que perder, que los reúne y pone en igualdad de condiciones, así como la posibilidad legal de obtener la titularidad a partir de títulos comunitarios, da una base solo defendible colectivamente y desde una comunidad. Esto pone en desventaja a las comunidades urbanas en donde volver a su tierra aparece como una utopía ante necesidades más concretas y urgentes.

### **2.2.- ¿Campesinos en Salta?**

Si bien como plantea Shanin (1979:215) “El campesinado siguió su camino, totalmente ignorante de que constituía un fastidio intelectual”, por lo que no es un problema su definición o no para los PPOO, es interesante en este caso poder analizarlos desde esa caracterización. No escapa a este trabajo la discusión que encuentra en la definición de los PPOO como campesinos, los cuales lo que buscan es invisibilizar a estos en determinadas zonas. Aquí entendemos que se puede ser campesino e indígena, ser

indígena y no campesino, o ser campesino y no indígena, pero consideramos a la mayoría de la población originaria con claras características campesinas, o con un pasado de proletarización concreto. Pero esto va más allá de la discusión local sobre la existencia o no de campesinos, ya que esto es de larga data aun para la Argentina, ya que esta cuestión no ha estado ajena a argumentos políticos-ideológicos o que escondan algún tipo de intencionalidad (*Bartolomé 1975, Archetti y Stölen 1975, Ratier 1986*).

Es menester entonces entender que Pueblos Originarios no es sinónimo de campesinos, pero en esta zona presentan sus características, las cuales no pueden confundirse con las de los pequeños productores, ocultando las diferencias fundamentales, actitudinales y de estrategias, las que no se tiene en cuenta al momento de formular políticas para el sector ni para el campesino/aborigen, ya que se corre el riesgo de solo analizar su relación con el mercado sin ver ni sus particularidades no-económicas, ni sus redes de reciprocidad y mucho menos sus relaciones clientelísticas (*Durand 2005*). Más aún, continua Durand (2005:3), “se le niega su identidad ya que no se los considera un actor específico sino una variante, una versión limitada, pequeña de otro actor: el productor a secas”. Otras discusiones los han evaluado desde una visión *pampeana*, es decir desde el *centro* hacia la *periferia*, por lo que omiten las particularidades de muchas zonas marginales, de raíces indígenas, no articuladas a los mercados nacionales o de exportación, y donde son catalogados como productores familiares, colonos, farmers, pequeños productores no capitalizados, etc., dejando el termino campesino para países “*menos desarrollados*”, “*latinoamericanos*”, con menos éxito en su inserción en los mercados internacionales agrícolas. El identificar población campesina de origen indígena no implica interpretar la necesidad o no de su pertenencia, sino que hay que reconocer sus derechos como ciudadanos y como poseedores de las tierras que ocupan desde hace lustros con sus propias particularidades.

La centralidad agraria porteña, reflejada en el desarrollo del país, también se ha reflejado en los estudios del agro argentino, en parte influenciados por los aportes económicos disponibles para los estudios pampeanos, quizás bajo la idea de ser un país compacto y exitoso en su producción agraria, granero del mundo, crisol de razas, etc. Es así que a fuerza de repetir esas frases escolares -junto a diversas representaciones artísticas y de políticas sectoriales- se creó una precepción social, sobre todo en el ámbito urbano porteño, desde donde se definió un modelo de país, de un campo feliz, con buenos patrones, indígenas -incorporados como elemento folclórico- o extintos y gauchos felices. Sin embargo esta imagen se formó a la par de campañas militares de Conquista del Desierto, del Chaco y sobre la base de actualización de derechos coloniales sobre la tierra y la población originaria que en ella residía ancestralmente.

La participación parcial en el mercado de las unidades con elementos campesinos-indígenas, aún cuando sus rasgos no sean predominantes, mantiene limitaciones que se expresan en su forma de utilizar fundamentalmente el trabajo, la tierra y el capital. Estas unidades más capitalizadas se encuentran totalmente integradas al mercado, y en esta vinculación “lo fundamental no sería una tendencia a restringir la participación en el mercado de productos o de bienes de consumo, sino la forma de manejar las señales del mercado en un contexto marcado por la significación de las relaciones trabajo familiar-tierra” (*Murmis 1991:105*), por lo que es fundamental entender estas relaciones para tratar de entender porque no desaparecen como lo había planteado Marx hace 150 años, porque se produce a pesar de no obtenerse una renta de la tierra o una ganancia del capital invertido, o porque la familia se articula en la búsqueda de su reproducción y no en el éxito de su explotación.

Si bien en este trabajo no se pretende hacer una revisión de la historia del ámbito rural de base aborigen, es claro que la mayoría de la población rural de las provincias periféricas no son fruto de los pocos procesos de colonización explícitos, sino que tienen un origen indígena. Estos han vivido periodos de persecución y de destrucción deliberada de su cultura, para “*tratar de incorporarlos al progreso*”, a las empresas y al patrimonio de los empresarios, incluso desde la escuela pública, donde se castigaba al que no hablara español<sup>52</sup>. Es decir que hubo (y aun hoy se deja ver) políticas para la periferia elaboradas en el centro, políticas para el chaco salteño pergeñadas y evaluadas desde la ciudad de Buenos Aires, a más de 1600 km de distancia por ejemplo.

Todavía hoy perduran los efectos de una colonización que no solo no tuvo en cuenta las culturas locales, sino que las desplazó solo incorporando los recursos naturales, esperando que la falacia de que ya “gotearían los beneficios” para todos. En conclusión, esta zona, con más del 40% de su población con NBI, no logra mínimamente desarrollarse a pesar del paso de los años y en donde estas culturas, ya incorporadas por necesidad o a la fuerza, han creado sus propias estrategias de reproducción social. La responsabilidad de la cultura “ganadora” no ha sido asumida, dejando para la “perdedora” marginación, prejuicio, trabajo en negro, asistencialismo y paternalismo en donde “su deplorable condición se agrava cuando además se le suma el empeño de sociedades fuertemente racistas -aunque ello no se asuma abiertamente- en negar la existencia del indígena, en “folklorizarlo”, convirtiéndolo en un elemento exótico, deshumanizándolo, parte del paisaje rural que se mimetiza en la exuberancia de la flora y la fauna latinoamericana” (*Boron 2006:11-12*).

Este proceso, consolidado con Sarmiento y Roca entre otros destacados próceres, afianza el proceso agroexportador colocando a la Argentina como uno de los países más “*desarrollados del mundo*”. Estos fueron discípulos del pensamiento de Juan Bautista Alberdi y Herbert Spencer, los cuales consideraban que una vez consolidada definitivamente la unidad del país, había que “civilizarlo”, y los dos pilares básicos del desarrollo eran para éste y sus discípulos ideológicos, la mano de obra y el capital extranjero (*Pigna 2008*). En el imaginario no es claro como encajaban las poblaciones rurales en este país “desarrollado” de proletarios felices que produjo diversos levantamientos como “La Patagonia Rebelde” y sus 1500 trabajadores fusilados por el Ejército Argentino por reclamar condiciones mínimas de trabajo. Es que si bien se había abolido la esclavitud en la Asamblea del Año XIII, en términos generales se tuvo que esperar hasta la sanción del Estatuto del Peón del año 1944 para lograr cierta protección de parte del estado. Es en esta última fecha es que se empiezan a desarmar los sistemas de enganche, por los cuales comunidades aborígenes enteras, que permanecían en sus posesiones ancestrales, tenían que pagar alquiler por usar sus tierras al dueño “*legal*” de las mismas, derechos heredados del periodo colonial (*Esteva 1981*).

Pero esta situación del desarrollo nacional no es casualidad o fruto de un grupo de gente exclusivamente sino que está basado en que “por sus ventajas de concentración de capital, crecimiento demográfico, alta productividad, educación generalizada y peso político, la sociedad urbana supera rápidamente a la rural y se convierte en el determinante principal del cambio social y económico” (*Shanin 1979:223*) lo cual es evidente en un país dominado por la Ciudad-puerto con una mirada absoluta hacia Europa. Por lo tanto, para explicar las diferencias de desarrollo dentro de la Argentina, Viñas (*1973:111*), dice que en la zonas “de atraso relativo se produjo fundamentalmente un ingreso de mercancías provenientes primero del exterior y luego de las zonas del país

---

<sup>52</sup> Está claro que se intentaba construir la idea de nación, pero se continuaba las tácticas del Imperio Español de destruir las culturas originales para imponer la del conquistador, la del ganador.

de mayor desarrollo capitalista” como una forma de capitalización geográfica interna en “donde la penetración capitalista destruyó formas arcaicas de producción, produjo la incorporación de la zona a una economía de mercado, de intercambio capitalista de mercancías, y en ese sentido creo la condiciones materiales para el desarrollo de relaciones capitalistas de producción” (*op. cit.*) y de esa forma, y al mismo tiempo, se destrozaron formas de producción y comercialización, y se creó pobreza donde antes había distintas formas culturales de reproducción social bajo distintos paradigmas ajenos al “mercado”.

El término campesino ha nacido, más que en una teorización de la realidad por parte de académicos para estudiar la realidad, como una definición política en el inicio de la lucha entre el capitalismo y el comunismo, siendo por esto que no se ha podido despegar a la ideología del análisis de este sector del ámbito agrario. Es así como se los ha identificado con el atraso, en comparación a la agricultura industrial moderna, por lo que serían los culpables del subdesarrollo de las regiones que ocupan, tierras que por lo tanto no están disponibles para los agricultores exitosos/empresariales. Sin embargo es claro observar en toda Latinoamérica que todavía existen en gran cantidad -y son cada más numerosas- las poblaciones campesinas en zonas donde la tecnología no ha habilitado la penetración empresarial, o donde han podido resistir sus embates. Es con el cambio tecnológico que aparecen nuevos conflictos por el uso de la tierra, por lo que otra vez se utiliza el término campesino para justificar o explicar diversos procesos (*Shejtman 1980, Piñeiro 2003, Esteva 1981*).

Está claro que la subjetividad del investigador es un ideal al que apuntar, y solo se puede confiar en la honestidad intelectual, hasta por supuesto del propio autor de estas líneas. La discusión sobre campesinado de buena parte de la literatura latinoamericana se inicia en base a los trabajos de Alexander Chayanov (*1985*) sobre el campesinado ruso y, según Marcelo Posada (*1996*) de esos estudios se deriva la noción de la economía campesina como “una forma especial de organización de la producción. La economía campesina encerraría al sector agropecuario donde el proceso productivo se desarrolle en unidades de tipo familiar, teniendo como objetivo asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo; es decir la reproducción de los productores y de la misma unidad de producción” (*op cit:2*), en donde “el beneficio de la explotación se obtiene mediante el balance trabajo-consumo, establecido por equilibrio económico básico entre las fatigas del trabajo y la satisfacción de necesidades” (*op cit:3*) las cuales serán evaluadas satisfactorias o no dependiendo del grado de satisfacción subjetiva de la familia. Posada (*op cit:4*) continua diciendo que “lejos está la Argentina de presentar rasgos similares a los del agro peruano, ecuatoriano o boliviano, sin esa masa poblacional campesina, sin una tradición atávica de larga data, sin el componente indígena que prima en esos y en otros países”. Si bien es cierto que a nivel país no es preponderante ese tipo de economía para describir la situación rural, tampoco quiere decir que en determinados sectores no exista población como la enunciada para el resto de los países andinos, y en esto termina concordando con Bartolomé (*1975*) en su análisis de los colonos de la provincia de Misiones de origen inmigratorio que lo lleva a determinar que en el país ya no existen este tipo social agrario. El autor termina reconociendo que prefiere no cargar con el concepto teórico de campesinado definiéndolos como pequeños productores sin más distinciones, desconociendo las realidades de esta otra parte del país.

“El campesino propietario no tiene el comportamiento del rentista ni del empresario capitalista. Por principio está obligado a producir cualquiera sea la coyuntura del mercado, so pena de no sobrevivir. En seguida se contenta con el equivalente de un salario, sin plantear problemas ni de renta, ni siquiera de ganancia. El pequeño

productor se comporta como un asalariado a destajo” (*Schejtman 1980:135*), siendo así que en todas las etapas, la escasez de mano de obra familiar masculina, puede ser cubierta transicionalmente por las mujeres hasta tanto el ciclo doméstico en su desarrollo permita el ingreso de los jóvenes varones al proceso productivo (*Mascali 1990*). Sin embargo no todo es tan claro, menos aún en el caso de campesinos de origen aborigen, los cuales han pasado por etapas difusas en relación a la tenencia de la tierra, sumado a una familia ampliada como centro de la mano de obra, ocasionando la emigración de los varones y mujeres jóvenes, aun antes de terminado el secundario (o para estudiar el secundario) en búsqueda de mejores oportunidades laborales y de vida, produciéndose por lo tanto en envejecimiento notorio, donde se ven rotos los procesos de evolución familiar y sucesorios. Existe una racionalidad limitada que los lleva a seguir invirtiendo y produciendo aun sabiendo que hay otras posibilidades fuera de su explotación, y al mismo tiempo estos aceptan generalmente niveles más bajos de salarios imputados que los ofrecidos en el mercado de trabajo, ya que lo pueden considerar como costo de preservar su independencia y su estilo de vida. Como resultado existe una brecha entre los campesinos y agricultores capitalistas que se origina en diferencias contables entre estos dos tipos de emprendimiento (ganancias y remuneración de propio trabajo) (*De Janvry 1980*). Es así como se explica la “irracional” forma de trabajar (desde el punto de vista capitalista) y el esfuerzo en conservar la tierra produciendo, generándose conflictos aun dentro de las familias campesinas. La inestabilidad de los mercados de trabajo donde participan, en trabajos de muy baja calificación, en negro y estacionales no les permite darse el lujo de jugarse por un solo ingreso actual o potencial dejando a sus producciones como lo único seguro y palpable.

El concepto más controvertido sobre la presencia o no de campesinos, es su relación con el mercado tradicional, aunque sea ridículo pensar hoy en día en Latinoamérica<sup>53</sup> en poblaciones altamente ajenas del mercado y de las necesidades creadas por el capitalismo<sup>54</sup> en donde “el vender para comprar implica que su participación en el mercado como vendedor de mercancías es solo un medio para realizar un propósito no conectado con la circulación de mercancías, a saber, la satisfacción de necesidades que están definidas culturalmente” (*Vesuri s/f, citado en Posada 1996:12*). Más determinante parece ser el concepto de Wolf (*1971:10*) por el cual los “campesinos imprimen desarrollo a una casa y no a un negocio”, y más adelante explica que a diferencia de las sociedades “*primitivas*”, en donde “los excedentes son intercambiados directamente entre grupos o miembros de grupos. En cambio, los campesinos son labradores y ganaderos rurales cuyos excedentes son transferidos a un grupo dominante de gobernantes que los emplea para asegurar su propio nivel de vida y que distribuye el remanente a los grupos sociales que no labran la tierra” (*op cit:2*), es decir son funcionales, y por lo tanto es una razón más que poderosa para justificar el estar insertos en un mercado del que no son objetivo, sino proveedores de materias primas baratas. Una mirada objetiva sobre los campesinos “no permite distinguir entre la situación de la población indígena y la criolla, la diferencia se encuentra en la construcción de las subjetividades colectivas, en sus recorridos históricos, en los estereotipos y los

---

<sup>53</sup> Solo existen casos aislados y excepcionales de tribus aisladas en el Amazonas que no son representativas.

<sup>54</sup> No queremos aquí caer en las mismas generalizaciones que los autores cuestionados incurren, ya que existen poblaciones en zonas de difícil acceso que se encuentran muy por el margen del mercado, tanto de trabajo, como de consumo. Sin dudas hay zonas por ejemplo de la selva misionera y de los cerros salteños que se los puede identificar de esta manera.

prejuicios que conforman el imaginario en un determinado escenario social” (Slavsky 2008:20).

Como bien lo aclara Archetti (1978:6) “los estudios sobre campesinados los realizan no-campesinos, así como los campesinos son gobernados, igualmente son estudiados y ese conjunto de trabajo no es el resultado de ningún proceso de auto análisis por parte de los mismos campesinos”. Esto explica porque la “Academia” detecta poblaciones campesinas cuando ellos mismo no se denomina campesinos, y otras que en base a trabajos de técnicos “no campesinos” llegan su identidad de campesinos (Durand 2005). En definitiva en nada cambia a nivel interno su identificación, sino que se presenta importante en la acción política de sus reivindicaciones y de sus semejanzas con otras organizaciones y en su lucha permanente por no desaparecer. Para Shanin (1979:228) “el campesinado aparece como una entidad social de “carácter de clase” relativamente bajo, que se levanta en las situaciones de crisis haciéndose visible y resurgiendo la visión política hacia el conjunto de la sociedad desde los campesinos hacia los no campesinos”, siendo muy semejante a la situación indígena, que debe situarse desde algún lugar frente al otro, al urbano, al criollo, al autodenominado dueño de la tierras con derechos.

### ***2.2.1.- Las características que definen a un pequeño productor como campesino en el subtrópico salteño***

En base al análisis de Ratier (1986:3), de los autores clásicos sobre campesinado, reconocemos las características de estos en el norte salteño dado que cierta población rural cumple con lo siguiente:

*.- Están subordinados a la sociedad global, a un poder central:* la historia regional se basa en grandes explotaciones que dejan espacios marginales con población disponible solo en épocas determinadas asegurándose una reserva de mano de obra (D’Alessio 1969, Chayanov 1985). La muestra más perfeccionada de esto fue la que aplicó Patrón Costas en el Ingenio San Martín del Tabacal, como bien describieron Bisio y Forni (1976), que en base a un sistema local de “enganche” debían pagar por el uso de sus tierras retribuyendo esto con trabajo. Esta subordinación por la fuerza hoy es reemplazada en base a trabajos dominados por un mercado laboral sobresaturado de desocupados. Por otro lado, la sociedad de consumo que todo lo permea, la creación de necesidades que parte desde la escuela y hasta los medios masivos de comunicación, hacen imposible no estar involucrados en la obtención de dinero metálico. Al ser el eslabón más débil de la cadena terminan dependiendo de su producción, la cual deben vender al mercado, el cual maneja los circuitos comerciales y de precios dada la clara asimetría de la información disponible (Feder 1981).

*.- Están dedicados al cultivo de la tierra cuyo dominio poseen:* a partir del reconocimiento de los derechos en la Constitución del 1994 hay un resurgimiento de las luchas y una mayor visibilización de parte de la sociedad de los derechos sobre las tierras de los pueblos originarias. Estos conflictos también han sido sacados a la luz debido al cambio tecnológico que trajo aparejado un corrimiento de la frontera agropecuaria hacia las zonas antes consideradas marginales. Algunas ocupadas ininterrumpidamente desde hace años, otras de más reciente recolonizadas forzosamente, y siempre dedicados a la producción de alimentos para el mercado local y el auto consumo. Es así que encontramos ocupaciones de hecho, en proceso de regularización, cesiones, regularizaciones de tierras y hasta propiedad comunitaria como el caso de la Finca Santiago y Finca San Andrés. Asimismo existen ex puesteros

criollos, que gracias a la posesión veinteañal han obtenido un reconocimiento legal al demostrar su intensión de uso pacífico y ocupación.

*.- presentan una economía predominantemente familiar:* el trabajo del grupo familiar, aún con pluriocupación y trabajo extrapredial, se inscribe en una estrategia de reproducción familiar donde la producción agrícola es primordial dentro de una estrategia de generación de ingresos.

*.- producción con orientación a la subsistencia:* Las comunidades más conectadas y cerca de los circuitos comerciales están más orientadas directamente a la producción, mientras que las comunidades más aisladas son absolutamente comercializadoras de excedentes, sin embargo es clara la postura de producir en su propia tierra, descartando propuestas provenientes desde una lógica -más cercana al concepto de *-Hommos economicus-* de obtener una renta arrendando la tierra por ejemplo, las cuales son rechazadas de plano.

Es claro que aquí, los procesos de campesinización y descampesinización no son generados en movimientos propios, sino más bien por la conveniencia o no para el sistema económico y político imperante, o como consecuencia de los mismos. Es notable en la zona como recién están surgiendo y afianzando una conciencia política de clase, por más que no figure en ninguna organización la palabra campesino. En definitiva, como sostiene Giarraca (*citado en Pagano 2006:13*) “campesino remite a un conjunto de aspectos económicos, pero también sociales y culturales; un pasado o religión común, historia de luchas sociales que los haya conformado como grupo” y, como afirma Domínguez (2005), de lo que se trata es de contemplar desde el análisis la producción de nuevos códigos culturales.

### ***2.2.2.- Las particularidades de las comunidades del norte salteño ¿son similares a la situación andina latinoamericana?***

Si bien este título puede sonar provocador a algunas personas, esto es justamente por una mirada “Europea” desde el centro hacia la periferia. O es a partir de una discriminación que denota superioridad, ya que muchas veces se justifica acciones en contra de estos productores ya que el término está relacionado a que “el campesinado se manifiesta no solo como un grupo social distintivo, sino también como un patrón general de la vida social que delimita una etapa del desarrollo de la sociedad humana” (*Shanin 1979:220*). Es así que las comunidades resurgen como una forma de grupo que los contenga e identifique, y que por lo tanto “el campesino retiene -por su control de la tierra y su capacidad para extraer cosechas de ella- tanto su autonomía como su posibilidad de sobrevivir, cuando el resto de la sociedad (y las comunidades urbanas) se hallan en grandes dificultades para asegurar esa supervivencia” (*cursiva nuestra Wolf 1971:28*). Esto brinda una independencia invaluable frente al asistencialismo y al status quo que pretenden poblaciones subsumidas en la pobreza, ignorantes y sin cohesión, ya que de esta manera mal pueden cuestionar el orden imperante que hace que existan índices de pobreza estructural alarmante.

Según Viñas (1973:115) en esta zona se dio la forma más ruda de implantación del imperialismo típicas de la América tropical y subtropical: “*la plantación*”, formada en base “a campesinos despojados, constituyéndose así en el típico capitalismo de enclave originadas en zonas atrasadas, precapitalistas de producción (trabajo servil y de subsistencia, *ver anexo II*), en donde la plantación en zonas atrasadas constituyen islas capitalistas, basadas en el trabajo asalariado, en la explotación del peón”. Para Domínguez (2005) la campeinización (de población con raíz indígena) llevó a la

aboriginización, y agregamos nosotros que la aboriginización llevo a la campeinización, proceso que se da en el marco de la lucha por la tierra (recordemos que el reconocimiento como comunidad indígena en Argentina implica el derecho a la tierra que se ocupa), es decir que se trata de un proceso atravesado por la política. Diferentes procesos históricos, como aporte de mano de obra obligatorio por el uso de la tierra ancestral, proletarización en procesos agroindustriales, desplazamiento masivo a tierras marginales, negación de su cultura y forma organizativa y de trabajo, etc., “imprimieron características particulares a la estructura agraria, basados en el control del territorio y disciplinamiento laboral” (*Hocsman 2004:1*).

Reiteramos aquí que el término campesino es una teorización de la realidad nacida de la experiencia medieval europea, y que aquí en Latinoamérica, hay que tomar algunas consideraciones. La organización de base de la producción de tipo colectiva, aún con lotes individuales, y es donde el comportamiento de la unidad familiar está social y rígidamente determinado por la comunidad de pertenencia, es una de las razones que no permite un desarrollo del ámbito rural del tipo europeo, donde se da una “organización de finca en unidades familiar de explotación, donde un campesino se desarrolla a costa de sus vecinos y mediante operaciones comerciales o financieras” (*Esteva 1981:248*). Justamente el reclamo de títulos de tierra a nombre comunitario -con varios proyectos de ley para incorporarlo al código civil- implica que se está reclamando por tierra para el trabajo, ya que todos los proyectos, en línea con la reforma del 1994 de la Constitución Nacional y los pactos internacionales, en donde, según por ejemplo el anteproyecto de Ley de Procedimiento de Regularización de la Propiedad Comunitaria Indígena<sup>55</sup> se “impide enajenarlas, transmitir las, gravarlas o embargarlas, tiene como consecuencia inescindible el alcance de prohibir cualquier medida, incluso judicial, que origine, o sea susceptible de originar, el desalojo, la desocupación o la expulsión de personas o familias integrantes de aquellas comunidades, que habitan dichas tierras o realizan en ellas sus actividades de subsistencia”

### **2.3.- Inequidad y funcionalidad al sistema imperante**

Si “la parcela del campesino es solo ya el pretexto que permite al capitalista sacar de la tierra ganancias, intereses y renta, dejando al agricultor que se las arregle para sacar como pueda su salario” (*Marx 2003:119*), en donde “el excedente generado por el sector minifundista y extraído por la economía capitalista es cuantitativamente significativo, y por lo tanto necesario para la supervivencia de una agricultura capitalista” (*Feder 1981:203*). Es así que reconocemos que la existencia aun hoy en día de campesinado es porque son funcionales al mercado en alguna medida, ya que “los gobiernos (Latinoamericanos) formulan planes y aplican estrategias de desarrollo rural solo en la medida en que no sean contradictorios con los intereses de la agroindustria extranjera” (*Feder 1981:231*).

Uno está tentado a pensar que las experiencias de reforma agraria no seguirían la lógica recién explicitada, pero analizando lo sucedido a continuación se ve como inmediatamente después se reanuda un proceso que concentración de la propiedad de la tierra, ya que el modelo de producción agropecuaria difícilmente sea sinceramente analizado de fondo pensando en el bienestar común y en un desarrollo sustentable. Es así que “la persistencia de la pequeña producción campesina puede explicarse o bien por

---

<sup>55</sup> Este texto es el resultado de lo analizado sobre el proyecto original 3951-D-04 durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2004, y que fuera aprobado por la Comisión de Población y Recursos Humanos, el día 20 de octubre de 2004.

su condición de reservorio de mano de obra, cuyos costos de mantenimiento corren por cuenta de los propios campesinos, o bien como un proceso de fijación de mano de obra con el propósito de asegurarse la misma en momentos necesarios, sin correr directamente con los costos anuales de mantenimiento” (*D’Alessio 1969:390*). Esto fue posible a partir de un proceso estigmatizante, donde las prácticas discriminatorias cumplieron una doble función: “justificar una situación de sometimiento, e impedir que surjan las condiciones que permitan revertir dicha situación” (*Hocsman 2004:5*) aún entre los propios oprimidos, los cuales sostendrán la situación imperante por el miedo a perder lo poco que tienen.

Según escribió Kroben en 1948, “las sociedades campesinas no son autónomas, autosuficientes, ya que existen en relación con las ciudades y los mercados externos. Como tales forman una clase en un sistema de estratificación más amplio, dentro del cual constituyen un grupo dominado, subordinado a otras clases y a un sistema de distribución de poder dirigido desde las ciudades” (*Citado en Archetti y Stölen 1975:124*) al mismo tiempo que “la producción se concentra cada vez más en la gran agricultura capitalista, las relaciones sociales de producción en la agricultura cambian hacia el desarrollo de un proletariado rural” (*op. cit.*). En donde esta clara tendencia se diferencian dos grupos, una burguesía rural que concentra la tierra y contrata mano de obra, y un campesinado relegado a un acelerado proceso de eliminación, migración y proletarianización. “En América Latina, un número creciente de campesinos esconde la naturaleza mentirosa de las relaciones sociales de producción en las que están involucradas. [...] El campesino pierde gradualmente su estatus como productor de alimentos y se transforma en fuerza de trabajo de reserva para trabajar en la agricultura capitalista, fabricas y minas. El sueldo pagado por este trabajo puede ser extremadamente bajo, gracias a que parte de las necesidades de subsistencia de su familia están aseguradas por la producción de comida en el hogar donde mujeres, chicos y subempleados son empleados. El sector campesino se convierte entonces en el sector residual que provee trabajo a los niveles decrecientes de ingreso para personas que no tiene otra alternativa. Sin embargo, en particular con la competencia por la tierra y el agua con la agricultura capitalista, este creciente campesinado está cada vez más cerca de ser absorbido para una parte esencial del campesinado, el proletariado” (*De Janvry 1980:161-162*).

Ni los que proponen mantener el estatus quo, ni los que proponen una reforma agraria discuten como hacer, ya que mantener las políticas económicas actuales llevaría a que la concentración de la tierra siga en aumento, aun con reforma, ya que nada impediría que el proceso continúe. Esto ocurre con la titularización de las tierras de pequeños productores que ha estado inducido, en varias provincias argentinas, con el fin de permitir a grupos económicos acceder a estas tierras, lo cual no les sería posible sin títulos de propiedad en regla, o con conflictos sociales por desplazamientos compulsivos. Es así como surge la tenencia comunitaria como forma de defender la forma de vida campesina, alejada de la especulación por sus tierras, estrategia que no deja de generar polémica al coartar la cierta libertad de esos campesinos.

Por lo tanto nos preguntamos cuál sería la estrategia para proteger a estos productores familiares y campesinos en un mercado donde se dan fuerzas desproporcionadas gracias a abismales asimetrías de información, capital y poder. Los pocos éxitos obtenidos en estos tipos de productores por los sistemas de transferencia de tecnología, se deben a que no se tiene en cuenta su vulnerabilidad ante un resultado adverso, la cuales es tan extrema que parece adecuado “considerar que su conducta como productor está guiada por una especie de algoritmo de supervivencia que lo lleva a evadir riesgos más allá de las ganancias potenciales que se derivan de asumir riesgos. [...] El compromiso laboral

asumido por los campesinos, unida a la presencia general en términos de intercambio desfavorables para los productos campesinos en los intercambios mercantiles, conducen a una tendencia a la reducción al mínimo indispensable de la compra de insumos y medios de producción” (*Schejtman 1980:130*).

Lejos y anticuada quedó ya la idea de los populistas rusos de una economía campesina solamente de autoconsumo, independiente del mercado desde el momento en que la modernidad fue permeando su ámbito y generando nuevas necesidades imposibles de producir en la explotación. Al ser estos solo adquiribles por dinero en el mercado, están forzados a incorporarse al mercado de bienes y servicios como oferente de productos y/o fuerza de trabajo. Este relacionamiento los lleva a enfrentarse con una maquina publicitaria urbana generadora de necesidades “imprescindibles”, lo cual se suma a la penetración cada vez mayor de los medios de comunicación, aún en regiones remotas y sin posibilidades para ese producto. Sin embargo esto no quiere decir una mercantilización total, sino que hay una estrategia propia familiar que los separa claramente de la producción comercial, donde “el que producir no está determinado por la índole mercantil del producto sino por su papel en el sostenimiento de la familia y la unidad de producción. [...] Así, cuando el o los productos vendidos son los mismos de la dieta básica, el campesino no define, en el momento de la cosecha, cuanto va al mercado y cuanto al autoconsumo, sino que va sacando a la venta pequeños lotes de lo cosechado a medida que se le van presentando las necesidades de comprar y pagar.[...] El resultado de la actividad económica de la unidad familiar es el ingreso familiar total (bruto o neto, en dinero y en especies) derivado del esfuerzo conjunto de sus miembros y donde no es posible separar la parte del producto atribuible al salario o a la ganancia” (*Schejtman 1980:128-129*). La producción aborigen de la zona comparte las característica de ser un producto típico campesino, pero también está ligado a los sectores de bajos ingresos de las ciudades, los cuales muchas veces tienen origen campesino o comparte estrategias de alimentación en la pobreza (*Aguirre 2005a, 2005b*), lo que lleva a que se produzcan alimentos por pobres y para pobres, dualizando el mercado, en contraste con los grandes apuestan al mercado de las grandes ciudades y de exportación, con cantidad y calidad.

Entonces la unidad campesina es simultáneamente una unidad de producción y de consumo, donde la actividad doméstica es inseparable de la actividad productiva, y en ella, las decisiones relativas al consumo “son inseparables de las que afectan a la producción, y esta última es emprendida sin empleo (o con empleo marginal) de fuerza de trabajo asalariada (neta). [...] el carácter nuclear o extendido de la familia es parte integrante de una estrategia de producción para la supervivencia” (*Schejtman 1980:124-125*). Dentro de estas explotaciones es posible distinguir con fines analíticos dos subsistemas de producción diferenciados, la unidad de producción, donde se produce con el objetivo de llevar sus productos al mercado siendo responsable jefe de la familia, masculino; y la unidad doméstica donde el objetivo es la reproducción de la fuerza de trabajo en términos cotidianos y generacionales de control femenino (*Piñeiro 2003*). Sin embargo, las mujeres intervienen activamente en las principales decisiones que implica el uso de los excedentes monetarios y/o en las decisiones de endeudamiento, y por lo tanto interviene en la unidad doméstica como la unidad productiva, siendo por ello que muchas veces se privilegia las inversiones de carácter reproductivo, que las de carácter productivo. Es en estas comunidades que se han reproducido ciertas nuevas relaciones familiares y no es difícil encontrar mujeres cabezas de familia que toman el rol típicamente “masculino”, siendo sus hijos mayores los que se encargan de la unidad doméstica. Cuando el desarrollo del ciclo doméstico permita la entrada plena de los hijos varones al proceso productivo, el rol de la esposa y

las mujeres quedará reducido a la esfera domestica, dado que “la participación de la mujer en la producción de valores de cambio, los productos que se comercializan, es transitoria ya que es dominio de los hombres (Archetti y Stölen 1975).

Cabe agregar aun más confusión al haber difusas diferencias entre tres estratos de campesinado que detecta Murmis estando marcadas estas diferencias por la disponibilidad de mano de obra, principal insumo, así como por el acceso a la asistencia pública y los mercados donde colocar su producción, como por diferencias en los niveles de capitalización. Entonces el estrato “rico” actúa muchas veces como intermediario de los otros estratos de “infrasubsistencia” y el “estacionario”, comprando su producción y brindando algún tipo de servicio (fletes, prestamos, financiación, etc.), por lo que se convierte en un actor primordial, dependiendo de su calidad humana, la cual arrastrará a la organización formal o no formal sobre la que actúa, ya que son siempre los principales actores dentro de las organizaciones, por motivación propia y por imposición de los demás, ya que según se escucha de boca del resto de los campesinos: tiene plata, sabe moverse, sabe escribir, sabe hablar, tiene carácter, etc. Murmis (1991:96) sugiere que las unidades campesinas no solo son parte de un conjunto más amplio, sino que tienden a estar en flujo hacia o resistiendo el flujo hacia otros tipos de unidades productivas que en algo se les asemejan.

Nos encontramos entonces con el efecto que los campesinos con más capacidades pueden acceder a ocupaciones más remunerativas y cuentan con más recursos de ese origen, a la vez que, al ser menos deficientes las parcelas, se hace más adecuado transferir fondos hacia ellas. En algunos ejemplos se puede ver como “la parcela no es un mero complemento estático del salario sino que el salario funciona como fuente para canalización de recursos hacia la parcela”. Sin embargo también se da una emigración de estos campesinos hacia ámbitos urbanos cortando relación con su origen, lo que desangra las organizaciones de sus líderes naturales, ya que un cargo de autoridad ocupa mucho tiempo y recursos no siendo remunerado por sus compañeros. La idea de otorgar algún tipo de salario a estas autoridades para obtener una dedicación total, y retenerlos sin que deban resignar progreso, se ve a los ojos de los campesinos, como una estructura de tipo política que, por historia, saben que nos los beneficia sino al que es elegido, postulándose no los más idóneas sino los más interesados en obtener beneficios.

Es en este panorama que los jóvenes, al ser en esta etapa de su vida en la que se marcan a fuego las percepciones que se tiene de ellos, que empiezan a cuestionar su lugar, ya que se está formando su personalidad adulta al mismo tiempo que se socializa en la obligatoriedad de la educación. Aquí es que se afecta sobre manera a la autoestima ya que el afuera del grupo familiar-comunidad ataca y menosprecia todo lo que el “ser” es. Aun hoy el sistema no atiende estas particularidades, y no hay esfuerzos en concreto para trabajar para la tolerancia hacia las diferentes culturas ya que “en nuestro país se ha demostrado que los índices de fracaso escolar están fuertemente asociados a la falta de políticas educativas que atiendan a la diversidad cultural. El renunciamiento forzoso a su cultura provoca en el aborigen conflictos con la propia identidad, que generalmente se resuelven con la desvalorización de sí mismos, en todos los campos y en especial en el aprendizaje escolar” (Golluscio 2008:35). En definitiva, el campesino-aborigen entiende a la escuela como la forma de mejorar las oportunidades laborales, pero sin embargo esto no es así, ya que las situaciones sociales hacen que haya jóvenes que se resignen bajo el argumento de que “yo no puedo estudiar”, o que “esto no es para mí”<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Las estrategias de la reproducción social dependen de “el volumen, de la estructura, de la evolución pasada del capital que hay que producir; [...] del estado del sistema de los instrumentos de reproducción –institucionalizados o no- y de su evolución; [...] del estado de la relación de fuerzas entre las clases; [...]

reforzando los estigmas y considerándose naturalmente destinados a los peores trabajos o a la asistencia gubernamental. Estas diferencias esconden por lo tanto las problemáticas, tanto a nivel local como global, donde se ve naturalizado y no problematizado la diferencia en la distribución de los ingresos y consecuentemente se ve también la ausencia de conflictos en regiones donde es lo único que se podría esperar ante la desesperación de amplios sectores de la población por tan solo su derecho a tener algo que comer.

Es en estos ámbitos latinoamericanos en que se observa como la marginalidad no se manifiesta en violencia de tipo revolucionaria, ya que la internalización de la pobreza, como condición innata autoasumida, los pone en esa situación, donde primero el conquistador, luego los patrones locales y hoy en día los empresarios se encargaron, inicialmente por la fuerza con el Ejército y hasta con milicias privadas, de marcar las diferencias como algo lógico, lo que fue institucionalizado por la escuela, destruyendo culturas, y con esto su autoestima y convicción de la igualdad de derechos y obligaciones, ya que según Bourdieu (1991:90-91) este habitus tiende a engendrar “todas las conductas “razonables”, de “sentido común”, que son posibles en los límites de esa regularidades y únicamente esas, y que tiene todas las probabilidades de ser positivamente sancionadas porque se ajustan objetivamente a la lógica característica de un campo determinado, cuyo porvenir objetivo anticipan; al mismo tiempo tienden a excluir “sin violencia, sin arte, sin argumento”, todas las “locuras” (esto no es para nosotros), es decir todas las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas”, determinando en concretos lo accesible y lo inaccesible, lo que es “para nosotros” y lo que “no es para nosotros.

Si se les pregunta a estos campesinos-indígenas que sería estar mejor contestan que “*sería no perder nuestra cultura, porque la ciudad nos hace perder nuestra cultura. Se olvida de trabajar de nuestra cultura, no saben trabajar después y van surgiendo y no saben cómo plantar. Hay muchos chicos, yo le veo, que no saben nada, no saben nada*”. ¿Para vos el trabajo en el campo es parte de su cultura? “*Es parte de una cultura bien natural y sana, yo lo veo así*” (Com. Rio Blanco Banda Sur).

Pero si analizamos la participación de los jóvenes vemos que solo los niños acompañan en algunas labores a los padres, pero siempre teniendo a la escuela como labor principal. Pero es en la escuela que surgen conflictos en el seno de las familias, como cuando en la escuela se habla de los Derechos del Niño y que “*no deben trabajar*”, confundiendo eso con su aporte en las labores del grupo familiar, siendo necesario por lo tanto una mayor discusión en este tema, ya que las familias toman a este trabajo como parte de la formación de joven. Es así que las familias rurales se comparan con los niños urbanos, que “*no trabajan*” y están todo el día con la tele o en la calle “*aprendiendo macanas*”. Pero de cualquier manera se da una escisión familiar en camino a su reproducción cuando se pasa a la etapa de la adolescencia, en donde como todo joven, ya no quieren estar todo el día junto a sus padres, empezándose a distanciar buscando su

---

*de los hábitos incorporados por los agente sociales, esquemas de percepción, de apreciación y de acción, sistema de disposiciones para percibir, pensar, actuar, ligados a la definición práctica de los posible y lo imposibles, de los pensable y lo impensable, de los que es para nosotros y de lo que no es para nosotros. Las estrategias de reproducción son así concebidas como una resultante del sistema constituido por el conjunto de estos factores; toda modificación de uno de sus elementos modifica su configuración, y lleva consigo una posible redefinición de la estrategias” (Gutiérrez 2005b:55-56).*

independencia, y por lo tanto son excepciones los que se suman como miembros activos de las comunidades<sup>57</sup>.

*“A los chicos hay que darle participación de chico, entonces va tomando todo el conocimiento de acá y se va haciendo, como yo me hice de chico, trabajando, así que ellos también tendrían que participar [...] Acá nosotros tenemos que darle participación siempre los chicos” (Com. Rio Blanco Banda Sur)*

Entonces, la sucesión generacional es de gran importancia ya que el campesino-aborigen siente que él es el creador de la obra, la explotación, y desea transmitir todo lo que ella tiene y contiene, tanto en términos patrimoniales como sociales y culturales a sus descendientes (Piñeiro 2003). Pero por otro lado se genera la dicotomía de campesinos que han visto morir a sus padres en la pobreza, y a ellos mismos crecer sin poder progresar a pesar del esfuerzo invertido, por lo que buscan otro futuro para sus hijos, tratando que estudien para poder escapar a su destino, aunque sin embargo luchan por su tierra enunciando que es lo único que podrán dejar a sus hijos.

### **CAPITULO III: Tierras, territorios y derechos**

La situación histórica de abuso de parte de un sector de la sociedad, avalado por la totalidad, se ve hoy agravada al darse un cambio tecnológico, revolucionario en términos económicos pero no sociales, que provoca que solo se encuentre alternativas laborales en las ciudades proletarizándose. Y esto se da a pesar de la falta de oportunidades de estos migrantes internos dados los índices de desocupación o subocupación que evidencian que la alternativa de supervivencia económica planteada no es tal, y mucho menos si se considera mejoras en su condición cultural, sanitaria, etc. ya que “toda conciencia responde a una situación, que de nada le sirve al indígena negar su etnia mientras el opresor lo siga relacionando a una determinada realidad sociocultural” (Colombres 1988:74).

Pero sin embargo, existe en algunas zonas procesos de recampesinización de comunidades toleradas, como los vistos con la restitución de tierras a las comunidades aborígenes, que lleva a pensar que estos son funcionales al modelo de acumulación, produciendo alimentos baratos para los sectores pobres de las ciudades, descomprimiendo los cinturones de pobreza de las ciudades, proporcionando mano de obra barata, la cual tiene asegurada su subsistencia en las épocas en las que no hay trabajo por su disponibilidad de producción de autoconsumo, ocupando tierras marginales y haciéndolas producir, etc. ya que “la presencia de campesinos contribuye a la baja del nivel general de asalariados de la economía en su conjunto, y de esta manera, a la acumulación de capital” (Craviotti 1999:103), siendo de una u otra manera funcionales en lo referente a la utilización de sus excedentes o mano de obra, siendo el conflicto cuando se analiza la competencia por tierras para cultivos exportables ya que la sustitución de las formas campesinas enteramente por explotaciones de tipo capitalistas implica “la imposibilidad irreversible de lograr la autosuficiencia en la producción local básica de alimentos, [...] la creación de una masa inmanejable de

---

<sup>57</sup> La mayoría de los estatutos de las comunidades reconoce como miembros plenos a todos los miembros de las familias de la comunidad, y con voto a todos los mayores de 18 años.

marginados, [...] y la acentuación de presiones y represiones con violencia económica y social” (*Esteva 1981:271-272*).

El bajo nivel general de salarios en la zona norte de la provincia de Salta es posible gracias “al aprovechamiento de la fuerza de trabajo que no estaría en condiciones de valorizarse en otros contextos productivos, como ser el de los niños, ancianos y mujeres, como así también el empleo del tiempo sobrante hombres activos. Aquí radica la capacidad de la unidad familiar campesina de entregar al mercado productos a precios sensiblemente inferiores. Esta capacidad de valorizar la fuerza de trabajo marginal, puede extenderse a la tierra marginal para la agricultura por su bajísimo potencial productivo las cuales constituyen, sin embargo, fuentes de sustento de la agricultura campesina, pues para ella, todo elemento capaz de contribuir al incremento neto de su ingreso familiar es percibido como recurso hasta tanto sus requerimientos de reproducción no hayan quedado satisfechos y exista un margen de intensificación productiva de su fuerza de trabajo” (*Schejtman 1980:130*). Más complejo resulta aun cuando se analizan las combinaciones de elementos aborígenes/campesinos, con elementos de capitalización o proletarización que pueden estar unidas a fenómenos ligados a un intenso movimiento que solo les permite mantenerse en el lugar. Pero por otro lado, estos fenómenos pueden estar ligados a un proceso de diferenciación que no necesariamente debe ser de descomposición o descampesinización. La cuestión es que la ocupación externa puede significar el abandono del carácter productivo de la parcela, o puede significar una fuente de ingresos que se canalizan hacia inversiones en la explotación, lo que se interpreta como mecanismos de recampesinización (*Craviotti 1999*).

Las voces que dicen que los campesinos son una muestra de atraso, y que la modernización sería la descampesinización para dejar paso a la agricultura industrial, no reconocen que “un agro típicamente capitalista no significará un agro más desarrollado, en el sentido positivo que encerraba el término ya que puede ser un agro socialmente vacío, y en este sentido, tal vez sea hasta un agro menos conflictivo socialmente, con muy pocos salarios de una altísima productividad y con remuneraciones no necesariamente muy reducidas” (*Balsa 2006:265*). Sin embargo, los que promocionan este tipo de modernización ocultan deliberadamente que esa conflictividad no es que desaparece, sino que se desplaza hacia otras zonas, generando externalidades negativas, y generando ganancias privadas con costos sociales, llegando incluso a peligrar la seguridad alimentaria al privilegiar los productos exportables en desmedro de alimentos, confundiéndose una vez más el crecimiento económico con el desarrollo en donde las decisiones finales que todo productor toma son el resultado de una transacción entre aquellas que debería tomar idealmente para lograr sus objetivos y las limitaciones que le impone tanto la realidad interna y externa de su explotación como la información imperfecta de que dispone (*Piñeiro 2003*), en donde por ejemplo “el jefe de la unidad campesina carece de la libertad de acción para regular la fuerza de trabajo, ya que está compuesta por sus parientes y contratarlos y despedirlos de acuerdo con los dictados de algún mecanismo de regulación externa, sería inhumano, no práctico e irracional simultáneamente. Inhumano porque solo en circunstancias excepcionales es posible encontrar alternativas de trabajo. No práctico porque los miembros de su fuerza de trabajo, en cuanto miembros de la familia, tienen derecho a una parte de la propiedad de los medios de producción. Irracional porque los objetivos de la empresa son, en primer lugar, familiares y solo secundariamente económicos, puesto que el propósito es maximizar el insumo de trabajo más que la ganancias u otro indicador de eficiencia” (*Schejtman 1980:125*). Tampoco es una alternativa aquí arrendar las tierras y convertirse en rentistas, como lo hacen los productores familiares de otras zonas, en

donde la diferente racionalidad debe ser tenida en cuenta al analizar alternativas productivas, tecnológicas, o cuando se quiere intervenir en búsqueda de una mejora en la situación económica y de desarrollo en la que se encuentran. Con esto no se quiere decir que hay que dejarlos a su suerte sino que hay que interactuar teniendo en cuenta sus características y objetivos de sus explotaciones, así como la de su familia sin caer en la simplificación o estigmatización.

Aun más, es desconocer sus conocimientos y racionalidades productivas, considerándolos vacíos de todo saber (*Freire 1985*), es decir subestimarlos una vez más y continuar con políticas paternalistas. La pregunta clásica de los generadores de tecnología, de porque no se adopta la nueva tecnología, catalogándolos de caprichosos, obtusos o irracionales, esconde su incapacidad de interpretar la realidad en donde son funcionales a un sistema<sup>58</sup> (*Schejman 1981, Posada 1996, Feder 1981*). El fin ahorrador de mano de obra de sus logros no se condice con la maximización de la misma por estos productores, los cuales tiene al trabajo familiar como fundamento de su producción en lugar de la maximización de beneficios (*Piñeiro 2003, Schejman 1980, Archetti y Stölen 1975*). Es entonces en la relación habitus-estrategia, en palabras de Gutiérrez (*2005a:77*), que “los agentes son razonables, no comenten locuras (“esto no es para nosotros”), y sus estrategias obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles, es decir socialmente explicables, por la posición que ocupan en el campo que es objeto de análisis o por los habitus incorporados” en donde “la racionalidad es limitada no solamente porque la información disponible es limitada, y porque el espíritu humano es genéricamente limitada, es decir que no tiene manera de concebir íntegramente todas las situaciones, sobre todo en la urgencia de la acción, sino también porque la mente humana es socialmente limitada, socialmente estructurada, ya que siempre permanece, quiérase o no -salvo que tome conciencia de ello- dentro de los límites de su cerebro como dijera Marx, esto es dentro los límites del sistema de categorías heredado de su formación” (*Bourdieu y Wacquant 1995:87*).

### **3.1.- Tierras y conflictos no resueltos frente al avance de la frontera agropecuaria**

En los últimos 30 años se desmontaron en la provincia con destino agrícola el 26% (1.550.000 ha) del total de bosques nativos existentes a fines de los '70 (en 1977, 5.960.000 ha de bosques) y entre 1977 y 1997 el desmonte fue constante a una tasa que se mantuvo alrededor del 0,45% anual, pero gracias a la incorporación del paquete tecnológico siembra directa-transgénicos se impulsa la actividad agropecuaria y comienza una aceleración en el proceso de desmonte llegando a su valor más alto de la historia en 2007, momento en el cual se sancionó la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos para la Protección de Bosques Nativos, registrándose una tasa de desmonte de 2,1% anual (135.200 has desmontadas). Claro que esto tiene una consecuencia ambiental y también social, ya que estos procesos ocurren sobre tierras que sería ilógico considerar vacías –tanto de ocupación directa o indirecta-, lo cual se puede ver reflejado en los datos del periodo comprendido entre 1991 y 2001, en el que la población rural de Salta se redujo en un 13%, en donde hay que considerar una constante para los pueblos indígenas que se agrupan y crecen en barrios de características étnicas en las ciudades de la zona, ya que por ejemplo la ciudad de Pichanal duplica su población entre censo y censo (*Paruelo et al 2009*). A esto hay que agregarle que el famoso derrame que se espera con ansias en la zona no ocurre ya que el sistema esta planteado para un

---

<sup>58</sup> “...solo los oprimidos, liberándose, pueden liberar a los opresores. Estos, en tanto clase que oprime, no pueden liberar, ni liberarse” (*Freire 1985:50*).

apropiación de los recursos en donde se ve que “los niveles de bienestar social (%NBI) no estuvieron asociados al aumento de la superficie agrícola, principalmente con soja, estaría asociado a que la renta generada por esta actividad económica habría tenido una apropiación fundamentalmente privada, muy concentrada, y en muchos casos con destino en otras regiones” (LART/FAUBA 2004).

La movilización en el territorio de los PPOO en búsqueda de tierras no ocupadas, después de haber sido desplazados (a tierras bajas, en la rivera de ríos, con pendiente, con deficiencias de productividad, de difícil acceso, etc.) hacen que no se encuentre una historia ancestral familiar a la que remontarse, más que a la lucha por ese pedazo de tierra que hoy ocupan y a historias orales épicas. Esto fue paralelo a una discriminación y desvalorización de su cultura, que provocó que no se conserven los principales rasgos propios de siglos, ni que se geste un orgullo a ser de otra cultura dentro de una nación con diferentes rasgos. Aquí la escuela<sup>59</sup> jugó un papel central en donde sus valores fueron censurados y consecuentemente escondidos, incluso hoy en día los chicos ocultan el lugar donde viven para que no se los identifique como aborígenes.

Con la reforma Constitucional de 1994 se inicia una serie de procesos que se enmarcan en la preexistencia étnica, la cual no se basa en un lugar en particular, sino en un territorio en general, en donde se ha tenido una relación íntima con el medio, desarrollándose conjuntamente. Es así que los reclamos legales se enmarcan dentro de la tenencia comunitaria de sus tierras, donde el responsable legal, así como tenedor es la Comunidad como organización, por lo que quedan fuera de la posibilidad de venta o alquiler, individual o colectiva, sacándolas del mercado de tierras. Estas comunidades rurales han sobrevivido con todas las estrategias de los campesinos, y solo se les ha permitido continuar trabajando la tierra en zonas marginales o bajo relaciones de “enganche”, donde el pago del uso de la tierra se daba en forma de trabajo para el dueño. Esto fue posible gracias a que previamente se destruyó deliberadamente, desde la conquista y hasta mediados del siglo XX, toda estructura particular política, económica y social en su particular cosmovisión. Es así que el anhelado acceso a la propiedad de la tierra se naturaliza completamente a fuerza de repetir historias de despojo, así como de añorar un pasado lejano sin miserias. Debido al reconocimiento de la cantidad de conflictos, situaciones sin resoluciones y los abusos cometidos en contra de los pueblos originarios es que se sanciona en 2006 la “Ley de Emergencia en la Posesión y Propiedad Indígena” (Ley 26.160). Esto se da un ambiente internacional que reconoce, a partir de La Corte Interamericana de Justicia, como órgano supranacional de justicia, que “...la violación del derecho de propiedad indígena pone en juego el goce de muchos otros derechos y aún la posibilidad misma de sobrevivir como pueblo organizado”. Y agrega que “...solo por razones concretas y justificadas esté exento el Estado de devolver las tierras tradicionales a los pueblos indígenas con el control necesario de su hábitat como condición necesaria para reproducir su cultura” (citado en Duarte 2009:37) poniendo en discusión un tema que muchos gobiernos prefieren no atender.

*“(los derechos de la tierra no se cumplen porque) falta la decisión política, los papeles están, están las leyes. Para que esté la escritura es la decisión política*

---

<sup>59</sup> “En lo ideológico, la dicotomía sarmientina de *Civilización o Barbarie*, se traduce en una política educativa de neto corte occidental, universalista, cientificista, laica, homogeneizadora, eurocéntrica, deculturadora y etnogenésica. A diferencia de otros países latinoamericanos, la escuela jugó un papel decisivo en la pérdida de las culturas indígenas, estigmatizadas estas como atrasadas frente al progreso, como bandera ideológico de los poderes del Estado. Una escuela que además se caracterizó por una profunda penetración y alcance a los rincones más recónditos del país” (Buliubasich y Rodríguez 2009).

*que tiene que decir el presidente: “La comunidad que está organizada se les da el título”. No hay decisión también por nosotros mismo, no hay una organización, por ejemplo, nos unimos todos y explicamos allá en Buenos Aires, porque si o si tenemos que ir a Buenos Aires. Pero por otro lado también por una falta de recursos, porque para viajar a Buenos Aires llegamos donde tenemos que llegar se necesita plata. Y si vamos caminando si vamos a llegar pero también tenemos que comer” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Pero a esta discusión hay que tomarla desde una mirada desde varios puntos de vista, ya que así es como se llega a esta situación policausal para las comunidades guaraníes rurales y proletarizadas, en donde gracias a una subordinación cultural se justifica un sistema en donde se utiliza un modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo “atraso” o “progreso” de los demás pueblos, constituyendo el rasgo esencial del prejuicio eurocentrista. De tal modo, cuando hablamos de desarrollo debemos considerar que este concepto “presupone una determinada concepción de la historia de la humanidad, de las relaciones del hombre y la naturaleza asumiendo al mismo tiempo un modelo implícito de sociedad considerado como universalmente válido y deseable” (Viola 2000, citado en Feito 2004:6). La cuestión aquí es que los propios aborígenes postulan que no hay alternativas de progreso socialmente aceptado, en el cual ser aborigen y trabajar la tierra representan inequívocos signos de atraso, lo cual es autoasumido sin analizarlo, ya que todo lo que digan los exitosos de hoy, las familias notables y los medios de comunicación local está considerado como correcto (Esteva 2000). Y es en este ámbito en donde la asociación se torna “peligrosa” al dotar de poder comunidades despojadas de cultura de participación ciudadana en donde “la solidaridad se torna concreta a partir de la organización como asociación entre iguales frente a un quehacer específico. Cuando este quehacer se procesa como demanda respecto de lo que se tiene conciencia de tener derechos, se está frente a una práctica de igualitarismo situada en el campo de lo político. Una vez que los hombres y las mujeres han probado y aceptado ser iguales en algún plano, van a querer la igualdad en todos los planos” (Cardarelli y Rosenfeld 1998:141).

### **3.2.- Historia agraria y productiva de los Pueblos Originarios**

Para empezar a comprender hay que entender que la historia se ha escrito desde algún punto de vista, ya que la objetividad es solo una utopía. Siempre se escribe desde algún lugar, desde alguna historia personal, desde una formación específica. Y en el caso de los PPOO siempre han sido “los otros” quienes los han documentado. Por lo tanto en este capítulo pretendemos analizar los que “los otros” han dicho, pero relacionándolo con las percepciones actuales sobre la propia realidad. Esto no quiere decir que las historias “propias” no estén influidas o distorsionadas tanto desde un pasado lejano épico, como desde la pobre consideración sobre su propia historia, sino que justamente es esto lo que se pretende entender.

*“...pero muchos lo hablan porque no saben como viene la mano del aborigen, porque nacieron ayer y no entra en la historia, o sea que tampoco hay una historia aborigen real, hay historia pero a conveniencia del estado. Entonces, en realidad realidad para lo aborigen no hay frontera, los que hicieron frontera son los blancos, Colon, todo eso, eso son lo que vino a dividir” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Y para analizar esto es necesario aclarar que no es ilógico considerar la historia de los PPOO desde la colonización, la que después fue afianzado en la organización nacional

hasta nuestros días, en donde proyectos económicos reclaman cantidades importantes de mano de obra y tierra fértil, los cuales lógicamente avanzan en perjuicio de las comunidades menos preparadas para luchar en el contexto del ejercicio del poder directo<sup>60</sup> o económico. Las sucesivas crisis económicas hasta la actualidad producen cantidades enormes contingentes de gente desplazada de los beneficios del progreso de la vida urbana, y para los cuales su pasado rural aparece como una oportunidad de no tener patrón, con toda la carga negativa que un patrón puede tener, por lo que surge como lógica el deseo de una regreso a la tierra (Balsa 2006). El “mantenerse como campesinos les resulta la única forma de evitar su extinción física, en cuyo borde se encuentran” (Esteva 1981:243). Pero como cuestiona De Dios (1998) serán en definitiva muy distintas las políticas propuestas para el sector, ya que si se lo considera “excluido o pobre, donde a las víctimas se las socorre y se les suprime la posibilidad absoluta e igualitaria de devenir sujetos y de generar o participar en una política emancipadora” (Cerdeiras 1998, citado en Grupo de Estudios Rurales 1999:208).

*“Agarraban a cada uno, al último lo agarraba y lo va a querer matar. Entonces esta persona se ha dado cuenta, dice, que este iba a desaparecer cada uno habló con uno cacique: “mirá, esto está pasando, si vos querés salvar a tu gente, dice, vamos lejos, y nosotros te vamos a llevar víveres”. Y entonces dice, este... aceptó dice este cacique. Y empezó, en ese tiempo yo tenía 12 o 13 años, y me contaba ese viejito, ¿no? en ese tiempo tenía más de 80, entonces me dice nos vamos para allá, monte hasta llegar a Embarcación. Y ahí quedo unos pocos, nos ha salvado, y ahí estaba dice, ¿cómo se llama? Evangelizando los misioneros, curas, otros cómplices también de ellos, así que ellos tenían contactos con los blancos los caciques, era así una trampa. Por eso se llama esa misión Zenta, porque estaban los misionero evangelizando a lo` aborígenes” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

### **3.2.1.- Derechos colectivos de los Pueblos Originarios**

Y aquí la discusión sobre los derechos aparece como un enunciado que permea sobre todo a las propias comunidades, contribuyendo al sentimiento de marginados al saberse no respetados, ni social ni judicialmente en donde “la característica esencial de los Derechos Humanos es que contribuyen a promover la Dignidad Humana. En el caso de las comunidades, la dignidad humana pasa por las posibilidades de subsistir, como familia campesina, como comunidad indígena, como cultura, y ello sólo puede darse en la medida en que tengan el acceso a la tierra, en calidad y cantidad suficiente [...], es decir a un determinado número de hectáreas (lo que siempre lleva a los gobiernos a pensar que pueden “reubicar” a la gente donde sea, sin tomar en cuenta su historia, su cultura, sus raíces) es el derecho a usar la tierra como marca la costumbre, la forma de ser de cada comunidad. Por ejemplo en el caso de los pueblos indígenas, el Derecho al Territorio y a la Propiedad Comunitaria [...] Esta idea se ve reforzada por otro Tratado Internacional del cual es firmante la Argentina, que es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, y que también fue incorporado en 1994 al Artículo 75, inciso 22 de la nueva Constitución, que incluye entre otros: el derecho al trabajo, el derecho a la protección familiar, el derecho a no pasar hambre, el derecho a la alimentación, vestido y vivienda, el derecho a la cultura. Todos estos derechos, en el caso de pequeños productores y campesinos pasan necesariamente por el Derecho a la Tierra” (Van Dam 2008:25), ya que como se ve en

<sup>60</sup> Policía y ejército, como en la Campaña del Desierto y del Chaco, y en los arreos masivos y obligatorios de comunidades a trabajar en los ingenios del norte por dar algunos ejemplos.

la siguiente cita el suelo no es solo un sustento físico, sino que engloba una serie de satisfactores mucho más complejo en la dialéctica particular de cada Comunidad.

*“Vinimos directamente a Yirigoyen y muy distinto, no es lo mismo ya. Para mí cuando yo era chica veía todo tranquilo, no se veía como cada año se van cambiando las cosas, allá por ejemplo en los tiempos de fiesta por ejemplo era más tranquilo, se compartía entre todos y llegaba un momento que tenía que ir cada uno a su casa, pero todo era compartido, era muy bueno, todo en cualquier fiesta que se hacía todo venían, estaban ahí saludaban, es algo tan lindo” (Com. La Loma)*

Y es en este reconocimiento en papeles de los derechos en que retoma importancia el territorio, la propiedad comunitaria tiene características que “responden a la profunda relación que los pueblos indígenas tienen con sus tierras, territorios y recursos. La forma que asume el reconocimiento constitucional de la propiedad comunitaria garantiza que mientras exista la comunidad, ésta no pierda las tierras y territorios en los que habita” y más aun “el derecho de los pueblos sobre sus recursos naturales se enmarca en el principio de la soberanía permanente de los pueblos. [...] El derecho a la participación de los pueblos y comunidades indígenas en el control y gestión de sus recursos naturales es un problema a escala nacional y provincial, por la organización federal del Estado Argentino y por la concurrencia entre la Nación y las provincias establecida por la constitución nacional (art. 75 inc. 17 in fine), que no tiene aún principio de cumplimiento” (Canet 2010:83). La preponderancia del territorio se da en que en su negación se confluye en desarticular tanto lo relacional y lo espacial, al desarmarse, contaminarse, desacreditarse y olvidarse todo lo que se es, con su identidad.

### **3.2.2.- Notas sobre la Identidad aborígen**

*“ser guaraní, esa es mi identidad” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Es necesario entender quien es un integrante de un PPOO, ya que estos argumentos se han usado, tanto social como jurídicamente, para cuestionar los reclamos, y es que la aboriginalidad se define por autoadscripción, y en un país como el nuestro, atravesado por una historia de genocidio y exclusión, una de las estrategias sociales adoptadas por los indígenas en la relación interétnica ha sido el ocultamiento de su identidad (Canet 2010). Y este ocultamiento surge aún desde el propio oprimido como forma de defensa, pero también les fue impuesto como forma de desarticulación, de rompimiento de redes que pudieran asumir el ejercicio de derechos colectivos o la defensa del “hermano”, ya que “si la aboriginalidad se construye, y lo hace en el contacto interétnico, en nuestro país y en el resto de América Latina la aboriginalidad ha sido tejida desde el poder en estrecha relación con el despojo y la pobreza” (Golluscio 2008:10).

*“No querían que aprendamos (idioma) por esa razón, son cosas que nos decían los padres, pero yo si siempre, y ahora quedan ancianos si que hablan, y ya los chicos que tiene vergüenza, por la misma sociedad, porque ellos ven como son y ellos quieren imitarlo y no es así. Y yo les digo que ellos no tiene que tener vergüenza, al tener vergüenza pierde su identidad, pierde su identidad... tiene vergüenza y eso es lo que el estado quiere, por ejemplo en el tema del censo había mucho hermano que se ha negado de su identidad, y eso es lo que quiere el estado “para que pelean los aborígenes de tierra cuando no hay aborígenes” pero ustedes mismo le ocultan, ¿porqué tiene que tener vergüenza? Queremos pelear por un pedacito de tierra, por un terreno así, que tenés que pagar la escritura, que tenés que pagar impuesto, que tenés que*

*pagar a ellos cuando tenemos necesidades. Tenés que ir a pedir un bolsón a pedir mercadería, noooo! Somos pobre pero tenemos nuestra dignidad, le digo, no voy a ir a mendigar y eso e´ lo que ellos quieren, por eso que ellos no quieren dar, no quieren apoyarnos por el tema de tierras” (Com. La Loma)*

“La categoría pueblo, según los estudios actuales desde la antropología cuanto desde el derecho no se define sino se caracteriza, por cuanto el criterio sustantivo para definir la pertenencia es el derecho a la auto identificación colectiva, recepcionado en el Convenio N° 169 OIT (art. 1.2), es decir, la conciencia de la identidad indígena en las personas y el reconocimiento colectivo, sea por la comunidad o por el pueblo caracterizados como “...pueblos indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas culturales y políticas o parte de ellas” (art. 1. (b)”. (*Canet 2010:77*) Los que atacan este principio son muchos de los que buscan desacreditarlo para debilitar los argumentos legales, ya que los culturales no se discuten, en donde el paso del tiempo se convierte en una trampa que hace que estos argumentos pierdan consistencia. Es decir se les exige una serie de características que la propia sociedad desacredita, niega o ataca, siendo esto solo en el mejor de los casos, ya que otras posturas consideran que estos pueblos solo se pueden considerar en las tierras tradicionales si solo han permanecido ininterrumpidamente en el lugar, o si hablan el idioma por ejemplo.

En definitiva, después de un siglo de manejo capitalista, de producción de tipo globalizadora, se ve un área muy rica productivamente, con enorme plantaciones de cítricos, granos, forestales y de caña de azúcar y enormes grados de déficit estructural con niveles de NBI del orden del 40%, en donde según Piñeiro (2003) esto es consecuencia, como en toda Latinoamérica, del concepto de crecimiento económico como sinónimo de desarrollo. Más que ausencia de un arco institucional adecuado, se dio todo para que esto se desarrolle así en donde “la dimensión patrimonial de los territorios fue debilitada: desaparecieron o se diluyeron los conocimientos, las creencias y los valores que garantizaban la cohesión social, les daban personalidad a los territorios y se aseguraban su durabilidad. Se diluyeron o se desvirtuaron los sistemas cognitivos locales, no tanto como un efecto de la apertura de los territorios y de los nuevos medios de comunicación, sino como consecuencia de la negación de lo político, de la unificación de los mercados. La desaparición progresiva de sus atributos de bienes colectivos implica también la de los valores sociales que fincan la integración de los individuos en la sociedad y garantizan la cohesión del enlace social” (*Linck 2006:282*). Mientras los campesinos aborígenes producen para la población pobre local, en la zona se produce cítricos para exportación, azúcar para el mercado nacional, y verduras de primicia para los grandes centros urbanos del país producto de un modelo bimodal de agricultores con potencial productivo, y por otro lado un sector de campesinos marginales, sin capacidad para mantenerse en el mercado, por lo que se convierten en sujetos de los programas de asistencia social y de combate a la pobreza. Sin embargo no debe considerarse solo lo agrícola como fuente de ingreso, la mayoría de los pobres rurales tiene su ingreso compuesto por diversas actividades, entre las cuales la agricultura a menudo representa una parte minoritaria. Comprender la pobreza según Abramovay (2006:52) “exige que se estudien las diferentes actividades de los miembros de los domicilios rurales, los procesos migratorios, el envío de dinero de los que se van a la ciudad, la contribución de las transferencias públicas, y los medios de asegurar la reproducción por medio de finanzas informales”.

### 3.2.3.- Su incorporación al mercado laboral

Entonces es necesario analizar las formas en las que estas poblaciones campesino/indígenas se incorporaron al mercado, ya que esta fue la forma de asimilarlos a la cultura “nacional” y occidental. Su historia no es consecuencia solamente de las propias acciones ni de solo las oportunidades sino de la interacción entre esto, y en esta relación de poder claramente se ha privilegiado al capital (tendenciosamente relacionado al discurso sobre el desarrollo) por sobre otros aspectos, por lo que las comunidades se han tenido que adaptar a los que le ofrecían o a los espacios vacantes dejados ya que “la influencia conjunta de factores estructurales, de recursos políticos e institucionales, de las estructuras sociales y económicas más amplias, conforman el entorno en el cual se construyen las estrategias laborales de las empresas, por lo que la flexibilización del trabajo en el marco de la reestructuración de la agricultura pasa a integrarse a un proceso más amplio que redefine las relaciones sociales en las producciones agrarias y en el mundo rural (Neiman y Quaranta 2001 citado en Neiman et. al. 2006:41). Es decir que la realidad, cualquiera que sea la percepción social que sea considerada como real, es consecuencia directa de la interacción en el ambiente en que se determinan y declaran ganadores, y perdedores en donde, como planeta Bourdieu (1991:155) “no se reacciona a condiciones objetivas, sino a esas condiciones aprehendidas a través de los esquemas socialmente construidos que organizan su percepción” en donde “el indígena es el sector oprimido de un sistema socioeconómico coherente, que se basa en una relación estructural de dependencia. Este sistema colonial convierte la desigualdad cultural en desigualdad social y explotación económica, polarizando en forma maniquea a la sociedad global en dos subsistemas. Queda por lo tanto excluida esa visión dualista que considera a la sociedad indígena como algo aparte, desconectada de la sociedad nacional, con la que en ultima pueden entrar en contacto para favorecerla” (Colombres 1988).

*“Acá hay mucho Segundo, hay Segundo, hay Primero, hay Tercero. Porque en aquellos tiempos, para contratar la gente, para hacerlos trabajar. Pero acá el nombre era difícil de pronunciarlo, era difícil de pronunciarlo, y entonces como que ellos buscaron algo más fácil para recordar. Entonces, vos sos Primero, vos va a ser Segundo, vo´ va a ser Tercero, le han puesto así, como una ficha que le han hecho para que pueda trabajar, para que puedan tener un legajo para que puedan cobrar. Así que mi papá quedó Segundo. Después en los documentos quedo José Segundo” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*“Cuando trasmitan nuestra historia, también van a hacer desaparecer a la indígena, lo nombres, por ejemplo. Aquí ha muerto López, no e´ indígena, no es, e´ otro” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Era una estrategia de hacer perder el nombre originario de la comunidad. Entonces hay mucho que tenían antes un nombre como que no lo podían recordar, y por ahí también la estrategia de aquellos terratenientes, de aquellos colonizadores que venían para decir desacreditar a uno. Es lo mismo que pasa aquí. Nosotros estamos pelando por la tierra. [...] Así buscan una forma de desacreditarnos a nosotros que vivimos aquí, para perder derecho en la lucha por la tierra. E´ algo parecido lo que pasaba hace mucho tiempo, porque que e´ lo que querían ellos, para que el indígena no progrese, que el indígena no sepa su derechos” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Es entonces que la situación se mantiene para los PPOO a pesar de los diferente sistemas político/soberanos ya que desde “el siglo XIX y con el proceso denominado de “formación del Estado Nacional” en consonancia con la incorporación del hinterland al

proceso de producción de alimentos para el mercado mundial, se produce un profundo viraje en la política hacia los pueblos originarios y el mismo consiste lisa y llanamente en su negación como ciudadanos del nuevo Estado” (Cervera Novo 2010:7), el cual, para su formación uso su carne de cañón y lanzó proclamas provenientes de la revolución y pensadores franceses de igualdad y fraternidad prometiendo un nuevo destino de libertad, la cual llegó para desconocer sus tierras y cultura.

*“Yo me acuerdo que había mucho requisito de niño a adolescente. Desde niño es todo libre. Después en la adolescencia hay muchos requisitos que cumplir. Eso lo llamamos en idioma yecuaco ahí hay mucho reposos, cada cual es su momento y su tiempo. Y entonces ¿quién es el que lo guía? Es un ipaye<sup>61</sup> que siempre hay uno ipaye, es uno que sabe mucho más espiritual y entonces los requisitos que uno tiene que comenzar a tener, valores y respeto. Y eso hoy por hoy yo lo veo que no tiene educación, no hay respeto. También este ipaye también es un sicólogo, ellos ven la postura, según las características de uno y entonces lo van guiando. Y entonces ellos ya se dan cuenta que va a hacer del mañana y entonces lo van guiando si uno va a ser un buen cazador, va a ser un músico, un artesano, ya ve en su característica, y entonces lo va guiando. Y eso es lo que hoy por hoy no existe” (Com. Misión San Francisco)*

En este discurso se ve la pérdida de las cuestiones culturales, como base de su organización social mas allá de lo folclórico, lo cual al desarmarse se desestructura su mundo social, ya que se ve que hubo un continuo histórico de incorporación clara de los PPOO según los recursos de los que disponen a pesar del malintencionado slogan “de encuentro de culturas”, “evangelización”, etc. sin conocerse experiencias positivas, tanto históricas como actuales, a la luz del paso de los años

*”En algunas partes, a mi me costaba también entender el castellano, si entendía, pero no me explicada, entonces la maestra tenía su varilla y hacía sonar para aprender el castellano. Aparte también el cristianismo también al entrar a la comunidad. Eso es lo que una vez le dije a uno de los superiores de ellos que ha venido de Italia “la aculturalización, le digo, que nosotros no hemos ido a las comunidades franciscanas, son ustedes que entraron. Y ahora yo le pediría que nos vuelvan a levantar como cultura, porque nos estamos yendo al abismo”. Y no me contestaron nada...” (Com. Misión San Francisco)*

En el texto original de “...la Constitución Argentina de 1853 (se) reconoce los pactos preexistentes sólo en aquellas ocasiones que involucran a los caudillos provinciales, pero con los pueblos originarios y las “naciones” indígenas no hay pacto alguno que valga. A partir de allí comienza el proceso de invisibilización jurídico-política de la población indígena y un modelo de modernidad excluyente y justificadora de políticas de exterminio hacia las mismas mediante las eufemísticamente llamadas “campañas al desierto” (Trincheró, 1992, 2000, 2006 citado en Cervera Novo 2010:7). Y la historia nacional siguió un camino que se empezó a preocupar solo por la propiedad privada, la estabilidad de las inversiones y el fomento a la inmigración europea y su incorporación a la cultura nacional borrando diferencias que pudieran menoscabar la nueva identidad nacional que se pretendía afianzar. Para cumplir esto era necesario seguir con el acoso de los PPOO, en donde a los militares vencedores de “la guerra contra el indio” se los premiaba con las tierras “liberadas”. Todo esto lleva a invisibilizar a los sobrevivientes y sus derechos, ya que se elaboró un modelo que no tenía bases éticas ni jurídicas para

---

<sup>61</sup> “Los ipajes representan una conciencia especialmente aguda de lo sobrenatural y sagrado, que al mismo tiempo es trasunto de una experiencia religiosa de carácter místico” (Meliá 1988:60-61).

sostenerse, pero que generó un proceso económico-político difícil de detener y/o justificar.

Claro que este devenir histórico generó desde sus inicios desplazamientos de población, que con el desarrollo macrocefálico nacional, se dirigió al cinturón de ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Rosario entre otras, en donde se diluyó su identidad indígena. En este escenario, la región pampeana fue la más favorecida y, por lo tanto, receptora neta de migrantes incorporada a la *división internacional del trabajo* como productora de materias primas muy inicialmente, en donde su población originaria ya no estaba. En cambio, las zonas que inicialmente no interesaban para el comercio internacional, pudieron mantener población originaria, ya que ahí interesaba la mano de obra en estas zonas alejadas, problemáticas orogeográficamente, con inexistencia de infraestructura de transportes, con suelos no inmediatamente disponibles y con potenciales conflictos por su manejo. Así seguía habiendo población rural muy superior al promedio nacional que lograba mantenerse independiente del mercado, así como con una proletarización que complementaba a lo anterior, junto a la migración golondrina que llegaba a absorber a esa población.

*“¿Y entonces por ejemplo, en Orán? Hay 85% de censo, último censo que se hizo, e´ 85% aborígenes ciudad de Orán. Hay 15 % nomá blanco, y ¿quién es blanco? los turcos de calle Alvarado, ese e´ lo único que no son aborígenes, Y después de Orán están los aborígenes, pero ellos ya no, tienen otra mentalidad, ya no dicen por la tierra, ya nada...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Hoy esta población marginada de su lugar de origen solo le queda agruparse sobre las ciudades intermedias, como se ve en el crecimiento de ciudades de sus propias regiones como Orán, Tartagal y Pichanal en esta zona, sin horizontes de superación, ni de mejorar su calidad de vida. Migrar a las grandes ciudades ya no es una opción como antes dado los costos y las historias familiares en donde siempre figura alguien que ha fracasado en su intento por migrar a Buenos Aires.

*“En realidad muchos ya estaban aquí. Hace mucho tiempo atrás los hermanos ya estaban dispersos en esta área, en todas las áreas del valle del Zenta. Estaban dispersos los hermanos pero hasta que llegó el Ingenio. Eso fue en el año 1920 más o menos llegó el Ingenio, 1918 aproximadamente por ahí. Lo que pasa es que hace mucho tiempo, la mayoría de todas las tierras estaban, había muchos hermanos guaraníes. Después empezaron a llegar las comunidades collas, los wichí, empezaron a traer porque empezaron a contratar para ese tipo de trabajo. Pero anteriormente antes de la llegada de los Ingenios, del Ingenio, la gente ya estaba apostada, ya estaba viviendo en comunidades, vivían del sembrado, de la pesca, de la caza. Pero después cuando empezó a llegar lo que es el trabajo este del desmonte, al hermano le decían bueno, vamos a hacer este trabajo, hay que desmontar, le decía que le iban a pagar tanto, y que este cospel valía, tenía un valor y que con eso podía comprar mercadería. Entonces el hermano, ¿qué ha hecho?” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Es así que “a mediados del siglo XIX el Norte conformaba un territorio donde era posible distinguir la fuerte presencia de las estructuras coloniales en la mayoría de sus facetas, principalmente en lo que atañe a las relaciones de dominación. La persistencia del mundo indígena con diferentes formas de articulación con el resto de los grupos humanos era un rasgo propio que contribuiría a explicar su acentuada fragmentación social; había un uso marcadamente diversificado de los recursos, prácticas que recogen

las persistencias indígenas, los aportes europeos y la combinación de todas” (*Bolsi y Meichtry 2006:S/P*), pero a pesar de esta aparente “*encuentro de culturas*” esto puede ser analizado como un silencioso aprovechamiento solo de los recursos que son necesarios, ya que de esta manera no se producen reacciones contrarias, sino que se asimilado como “consecuencias del progreso” contra lo que es imposible luchar. Así “se produjeron desplazamientos y reemplazos de población, pero también diferentes formas de articulación entre lo “antiguo” y lo “nuevo”. Así por ejemplo, la persistencia de relaciones de dominación tradicionales al interior de las modernas estructuras capitalistas” (*Bolsi y Meichtry 2006:S/P*) dio continuidad a este proceso.

*“Escuché que han dicho que en Orán no hay problema por las tierras. ¿Cómo no va a haber? Si toda la vez estamos escuchando por la radio que va a ser desalojado de tal barrio, o de tal asentamiento va a ser desalojado por la policía, como no va a haber problema, ¡claro que lo hay! Y lo hay porque, porque de la zona rural lo están expulsando. ¿Y donde vamo´? Vamo´ todo a Orán” (Com. Río Blanco Banda Sur).*

Y a esto siguió un discurso de modernidad y de economía capitalista de mercado hasta entrado el siglo XX (*Bisio y Forni 1976*) en donde se mantuvieron todo lo posible formas feudales y precapitalista de dominación. “La consolidación del capitalismo que generó los complejos agroindustriales del Norte no operó sobre el vacío. La persistencia de las sociedades tradicionales fue decisiva; la consolidación no las desplazó sino que se articuló con ellas (en términos del viejo sistema paternalista asociado con el mundo campesino y en buena medida con el indígena) definiendo uno de los entramados nucleares de la territorialización” (*Bolsi y Meichtry 2006:S/P*) en donde estos polos de crecimiento del Norte no eliminaron a la población sino que la marginaron -social y territorialmente- de manera de prescindir de su destino durante las épocas de en que no se necesitaba la mano de obra, pero de rápida disponibilidad en las épocas de necesidad ya que la estrategia era tener “*comunidades cautivas*”<sup>62</sup> cerca a los recursos con el menor gasto posible. Así aun hoy los viejos trabajadores del Ingenio recuerdan como Patrón Costas se preocupaba literalmente como “*un padre*” cuando uno de sus trabajadores presentaba un problema, pero sin embargo no generaba las condiciones de autonomía necesaria, es decir generaba su propia imprescindibilidad. La existencia de este tipo de relaciones laborales precapitalista se las reconoce aún hoy en día en comunidades guaraníes en el sur de Bolivia (*CIDH 2009b*), territorio que guarda un estrecho relacionamiento histórico y familiar, por lo que es marcado el sentimiento concreto de que se puede estar peor, lo que lleva a aceptar, de este lado de la frontera, condiciones ilegales pero principalmente antiéticas.

Es por lo tanto lógico encontrar fatalismo y resignación al aceptar condiciones laborales inhumanas, pero también a los que consideran que el mercado de trabajo no es para ellos, los que ya no buscan y se conforman con los sistemas asistenciales, ya que el esfuerzo no vale la pena, en un ámbito donde los círculos de contención social han sido destruidos en un “estado de malestar” –en contraposición a “estado de bienestar”- en donde no hay expectativas de mejorar la calidad de vida (*Gutiérrez 2005b*). En definitiva de dio un devenir histórico que no cambió nunca de dirección, con sus

---

<sup>62</sup> “La Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud de Naciones Unidas (1957), define como prácticas análogas a la esclavitud “la servidumbre por deudas” y “la servidumbre de la gleba, o sea, la condición de la persona que está obligada por la ley, por la costumbre o por un acuerdo a vivir y a trabajar sobre una tierra que pertenece a otra persona y a prestar a ésta, mediante remuneración o gratuitamente, determinados servicios, sin libertad para cambiar su condición” (*CIDH 2009b*).

mayores o menores abusos, ya que “antes de la matriz que resultó del cruce entre los criollos y los inmigrantes en el siglo XX, hubo otra que se desplegó antes, con siglos de anticipación, y que tiene que ver con el contacto entre colonizadores y pueblos originarios, “no olvidemos que Roca hace sus expediciones de exterminio en 1879; y todavía la mitad de lo que hoy es territorio argentino permanecía en manos de los indígenas” (Martínez Sarasola 2011).

*“...al plantar bandera argentina nosotros estamos poniendo fronteras al hermano [...] Por eso levantamos la bandera wimpala ¿Qué quiere decir? Que estamos los pueblos originarios de América, eso significaba para nosotros, pero no era que no queríamos la bandera Argentina (Com. Río Blanco Banda Sur)*

### 3.3.- Cambio de paradigma, del Gral. San Martín al Gral. Roca

¿Cómo se cambió el discurso “nacional” anterior a la revolución de mayo hasta el inicio de la *Campaña del Desierto* en la década de 1860? Siempre han habido intereses o justificaciones económicas detrás de todo cambio histórico, incluido por supuesto el rompimiento del monopolio comercial con España, en donde había un argumento aglutinante que incorporaba tanto a los comerciantes de Buenos Aires como a los pueblos oprimidos del interior. Una vez que la seguridad del territorio argentino se va consolidando, empieza una lucha desigual por apropiarse de los recursos, cambiando el paradigma de país. El que antes reconocía a sus “paisanos los indios”<sup>63</sup> -por lo menos en los discursos de sus dirigente- ahora veía como podía avanzar sobre como forma de seguir construyendo una “*Patria Grande*”, concepto muy alejado del de “*Patria Grande*” de San Martín y Bolívar, incluso Belgrano intentó proponer la idea de una monarquía Inca como propuesta en el Tucumán de 1816. Hubo entonces un claro cambio, del romanticismo de San Martín a la apertura del mercado de tierras de millones de hectáreas en donde “la homogenización era la premisa del desarrollo y, consecuentemente, la diferencia era el obstáculo que habría que eliminar. Las comunidades indígenas eran consideradas sectores a-normalizados y desventajados, una población atrasada que debía ser integrada a la sociedad mayoritaria. No se pensaba a este sector de la población desde la perspectiva de la diversidad cuya participación activa fuera necesaria para la construcción de una nación” (Borda Niño y Mejía Montalvo 2006:73). Las relaciones centro-periferia de tipo económico-estructural establecidas por el capitalismo moderno tiene una visión que pone el énfasis en las características específicas de la colonialidad presentando “a la raza cómo un producto de la división del trabajo, que es estrictamente funcional al surgimiento y consolidación de los Estados nacionales como formas políticas hegemónicas” (Rodríguez 2011:3).

Pero es claro que no hay ideas unicasales, no hay esclavismo sin negocio, exterminio sin apropiación, discriminación sin un beneficiado. Solo las ideas que logran un sustento económico llegan a dejar marca en la historia y se realimentan, surgiendo cada tanto actualizadas. “El inicio y desarrollo de esa guerra implica de suyo una transformación de la visión del indio que se detentaba en la naciente sociedad Argentina. Las guerras de

---

<sup>63</sup> “En la época en que San Martín aprestaba al Ejército de los Andes en El Plumerillo (Mendoza), el General llamó a los caciques de la zona para decirles que como él “también era indio” pensaba ir a combatir a los españoles, pero que precisaba que le dieran acceso por la cordillera. “Yo necesito la licencia de ustedes, que son los dueños del país”, les dijo San Martín, de acuerdo con las memorias de Manuel Olazábal. Según escribió luego Ricardo Rojas, “los plenipotenciarios araucanos, fornidos y desnudos, “con olor a potro”, prorrumpieron en alaridos y aclamaciones al ‘indio’ San Martín, a quien abrazaban prometiéndole morir por él” (Martínez Sarasola 2011).

la Independencia habían tenido como eje el repudio al régimen de la Colonia española, encontrando su justificación ideológica en el pensamiento liberal europeo occidental, por lo que creyó incorporar al indio en su cruzada libertaria. Sin embargo, el interregno que separa esas guerras de las civiles que desembocaron en la “Organización Nacional”, definió la adopción del pensamiento burgués y definió la incorporación del país al sistema capitalista. En el campo de las ideas se perfilaba una diferencia de enfoque al interior del pensamiento liberal, entre su credo libertario e igualitario y un pensamiento eurocéntrico que privilegiaba una visión mercantil economicista, no preocupado por las autonomías regionales, los derechos individuales, sino por el sacrosanto “libre comercio” [...] De allí que en ese largo período la balanza se inclina hacia una nueva demonización del indio, postcolonial, cuyas formas de vida y de subsistencia son calificadas como de bárbaras y atrasadas, haciéndolo merecedor del exterminio. Este proceso no es privativo de Argentina, sino extensible a muchos países de Latinoamérica (Buliubasich y Rodríguez 2001).

*“...siempre hay terceros que trata de terminar con esto. Los quiere sacar a los hermanos, los quiere desalojar de sus lugares, y el hermano sigue resistiendo. Y esto pasa en todos lados, y esto venía pasando desde hace mucho tiempo, y por esto es que no se conocen comunidades que están por allá, todos son propiedades de terceros. Y aquel tiempo, la gente que nos quitaron, ahora ya no están más, ya se han ido, algunos ya se han muerto y los hijos lo han vendido a los terrenos, la empresa, a otros terceros. Y van pasando de mano en mano, y los que va ahí quedando ellos dicen toda esta tierra es mía y no reconocen los derechos de los hermanos que vivían antes ahí. Porque no conocen la historia” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

No son pocas las expresiones históricas que desnudan una ideología común en su época donde “resaltan en ese sentido como demasiado claras las afirmaciones del Informe del Dr. Victorica con respecto a la campaña del Chaco de 1885: "Pienso que será provechoso para la civilización de estas tribus favorecer su contacto con las colonias de la costa (del litoral), donde no tardarán en encontrar trabajo beneficiando las industrias que en ellas se desarrollan. No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera como lo hacen algunas de ellas en haciendas de Salta y Jujuy, si bien considero indispensable también adoptar un sistema adecuado para situarlos permanentemente en los puntos convenientes, limitándoles los terrenos que deben ocupar con sus familias a efectos de ir poco a poco modificando sus costumbres y civilizarlos" (Buliubasich y Rodríguez 2001:2).

*“Hasta mujeres salían a trabajar. Salían trabajando, hasta inclusive donde antes sabían vivir antes, sabían utilizar para cultivo. Para cultivar tanto la caña, se cultivaba muchas cosas. Después ha hecho que los trasladaban a todo lo que eran una comunidad acá, una comunidad allá, los trasladaban a una comunidad que le llamaban colonia, que estaban todos los hermano´ con las comunidades. Y ahí también estaban los wichí, había collas también. Y entonces como que ahí empezaron las identificaciones. Eran difíciles los nombres originarios. Entonces le empezaron a poner vos sos Primero, vos sos Segundo vos sos Tercero. Entonces bueno, todo lo que están acá Segundo, bueno todo lo que están acá van a ser Segundo. Con la única diferencia vos vas a ser Juan Segundo, vos va a ser José Segundo y todos. Así fueron identificando a todas las comunidades” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Continúa exponiendo el Dr. Victorica que "difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresión del escarmiento sufrido y cuando la presencia de los

acantonamientos sobre el Bermejo y el mismo Salado, los desmoraliza y amedrenta. Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultada la caza de la forma en que la hacen que denuncia a la fuerza su presencia, sus miembros dispersos se apresuraron a acogerse a la benevolencia de las autoridades, acudiendo a las reducciones o los obrajes donde ya existen muchos de ellos disfrutando de los beneficios de la civilización" (*Buliubasich y Rodríguez 2001:3*).

*“Después, cuando ya lo echaron a todos en colonias en lotes así. Después ya cuando ya se empezaron a acabar los trabajos ya no tenían donde volver. Si ellos tenían que volver donde vivían antes, en esos lugares ya había plantaciones. Ya eran propiedades privadas, propiedades de terceros. Entonces no les quedo otro al hermano que vivir como nómada. Trabajaba acá, trabajaba allá. Ya no tenía territorio, ya no tenía donde vivir, porque donde vivían ellos ya cambiaron algo. Siempre había algo, ya se había plantado una cosa, se había plantado otra cosa. Y así se fue disminuyendo la población guaraní, se fueron estableciendo en la ciudad” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

En estas afirmaciones registradas por la historia no esconden el fundamento, el cual es claramente visto desde la necesidad de la "libre empresa" que todo lo demás vendrá asociado después o directamente no importa. Y justamente esto no es secreto, esto es lo que se encaraba a través del estado deliberadamente reflejado en los trabajos de los académicos, y contrastado con los dichos de las comunidades. “Cuando los indios salen al trabajo, quedan un 25 ó un 30 por 100 en los toldos, y se hace de esa costumbre cargo de haraganería; están en su perfecto derecho también; ni hay ley que les obligue al trabajo continuo, ni tampoco es verdad que estén de ociosos. Unos tejen sus pitas; otros he visto ir a pescar a las lagunas, ocupación a que son muy aficionados y muy hábiles; es de verlos atravesar a un dorado entre dos aguas con sus flechas; y en fin, ellos hacen lo que les parece o mejor les cuadra, sin que nadie tenga derecho de pedirles cuentas, que ellos no piden a los cristianos que se pasan su tiempo en las tabernas o en los clubes y confiterías” (*Bialet Massé<sup>64</sup> 2010:51*).

Claro que Bialet registró su trabajo desde un escenario que tenía su contexto, y del que evidentemente descreía, pero lo hacía también como una especie de antropólogo de principio de siglo que analizaba desde afuera, y sin comprender los usos y costumbres. Sin embargo esto no le dejaba escapar que había pautas diferentes y que esta "haraganería" se marcaba desde el mercado de mano de obra necesaria en esa época desde el punto de vista del empresario, en una época en que a nadie se le ocurría considerar la opinión de las familias tradicionales con las de un trabajador rural, y menos de un aborigen. Hoy en día esa haraganería se sigue atribuyendo a los PPOO confundiendo una vez más causas con consecuencias. Sí el que tiene suerte de conseguir un trabajo sabe que no tiene cobertura social, que es prescindente en cualquier momento, que su contrato ilegal o “en negro” lo desampara frente su patrón, que queda fuera de un gremio que no hace nada por incorporarlo ni defender su situación, que se le paga alrededor del 60% del salario mínimo legal, que trabajará mucho mas de las ocho horas legales, que no tendrá obra social, jubilación, asignaciones familiares, que no se le aportará los implementos para cumplir con su labor con seguridad y que tendrá que soportar las extremas condiciones climáticas, es claro que poco es el compromiso que se

---

<sup>64</sup> El Informe Sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas de 1904 fue oficialmente requerido a instancias del entonces Ministro del Interior Joaquín V. Gonzalez, durante la presidencia de Julio A. Roca. Si bien no cumplió su cometido final, cual era lograr la sanción de la Ley Nacional del Trabajo, su obra, atemporal y a su vez totalmente actual, sigue siendo de lectura obligada para comprender las verdades y el porqué de las relaciones socio-laborales en nuestro país.

le puede exigir a este trabajador. Bourdieu (2006:119-120) expone que “a la explotación y a la injusticia no se les puede oponer otra arma que la de los desarmados, la fuga, la astucia [...] todos los medios son buenos para escapar a la explotación, para robar un momento de trabajo indeseable y para ganarse el salario con el menor esfuerzo. A estos hombres encadenados por la necesidad a una tarea que no les aporta más que el mínimo necesario para sobrevivir, solo les queda una libertad en el trabajo: expresar una rebelión subterránea contra la explotación por medio del subrendimiento”.

*“...y el Ingenio tampoco no le pagaba con plata, ¿qué le daba? mercadería, o sinó conseguía cocinero le hacían cocinar todo le llevaban desperdicio, y le cocinaba eso, panza, tripa y le echaba un poco de frangollo...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Pero también a su vez es muy explicito de decirle vos tener que venir con esto, vas a trabajar para mí pero tiene que venir a trabajar con su herramienta, su indumentaria, no se le otorgan ellos todo el manto de seguridad. Sin embargo ellos figuran como que ellos otorgan todos los materiales de seguridad, en realidad no le otorgan, pero si vienen descuento de la ART, viene de la jubilación, se le pagan salario, pero hay mucho que están trabajando en negro, van a la finca y bueno, esa es una materia pendiente todavía para terminar todo eso, porque estamos viendo mucha cosas que están pasando” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

“Se dirá, ¿cómo es posible que a gente tan buena se le atribuyan tan malas pasiones y se la pinte con tan negros colores? ¿Qué interés hay en perjudicarla? Debe decirse de una vez y francamente: los terrenos que poseen los indios son excelentes, están cultivados en su mitad, cercados y bien cuidados; si los indios son echados, estos terrenos se podrán comprar; agréguese a esta codicia un poco de política, y se tiene toda la clave” (Bialet Massé 2010:57)

*“Y nosotros teníamos que esconder debajo de la cama llorando en silencio porque tenían miedo, golpeaban y querrían que mi papá salga, que salga y que salga... y cuando nos levantamos este hombre con el caballo empezó a pisotear todo los cercos (con cultivos) que teníamos ahí, y decía que si nosotros esa noche nos volvíamos que nos iba a matar. Así que mi papá nos ha traído a la mañana. Eso era en el `68 más o menos. Y así se fue desalojando, nos desalojaron a todos amenazándolo, pero así con temor, con miedo con amenazas, y ya iban saliendo, se iban muchos” (Com. La Loma)*

Es interesante notar como siguen respetando a las instituciones, ya que “el nombre del Gobierno Nacional ejerce sobre estos hombres el mismo influjo que sobre las demás tribus; pero dicen que está muy lejos y no los oye; como los de antes, expresan su deseo de tierras, de escuelas y garantías, y como todos el estado desesperado en que los ponen la inseguridad y los avances de los pobladores, de los salteños especialmente. Tienen la absoluta seguridad de que para ellos no hay justicia y de que sus agresores quedan siempre impunes” (Bialet Massé 2010:85-86). Es extraordinario el leer las conclusiones a la que llego Bialet a principio de siglo, ya que es poco lo que ha cambiado a pesar de un siglo de “progreso” en la zona.

*“Yo creo que si ellos han ido a jurar, ellos tiene que obrar bien antes de hacer justicia y no injustica. Pero la verdad es que esto es casi una injusticia. No hacen como dice la ley, no hacen valer ese derecho. Y sobre las comunidades yo creo que ahora la comunidad no tiene ningún derecho porque ellos hacen lo que quieren. Se hace el estado, accionan a por medio del estado, reconocen a*

*las comunidades preexistencia étnica de los pueblos, y ¿qué están haciendo? Están quitando todos los territorios. Ellos escriben una cosa, firman una cosa y hacen otra. Nos están haciendo desaparecer...” (Com. La Loma)*

*“Eso no va a suceder nunca que va a venir un intendente, un gobernador, del gobierno nacional menos, porque si el pueblo no se levanta no va a venir. Porque esa es la decisión política del pueblo originarios” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

“De un lado, la eterna codicia, la fuerza, la superioridad de la raza, el abuso y hasta el crimen; del otro, la barbarie, el salvajismo, con todos sus caracteres y consecuencias; y sobre las dos, la justicia, la humanidad y la Constitución heridas por tanto exceso, tanta ignorancia y contradicción. Se habla de expulsar indios; y ¿con qué derecho? ¿Acaso el nacido en la tierra, víctima de una conquista injustificada, por más que la aprovechemos, el dueño diez veces secular de la tierra no está amparado por la Constitución? Si delinque, para castigarlo hay tribunales; y si no los hay, deben crearse, atendiendo a esta necesidad primordial, base principal de la justicia” (Bialet Massé 2010:89).

*“Dice mi abuela, “yo he visto como se adueñaban de terreno”, “abuela, porque usted no ha tenido un poquito de ambición, hubieran agarrado un poquito de terreno. Lo que pasa es que a nosotros siempre nos corrían, como que ellos nomás tienen derechos. Ellos han visto como todos estos D. (N del E: familia de la hoy Diputada Nacional por la provincia de Salta B. D.) han agarrado terreno, terreno que eran sin dueño, que eran todo monte...” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*“Pero yo quiero dejar en claro un mensaje que con las comunidades no se juega, no se juega, acá estamos sufriendo todos. Yo sé lo que es un desalojo, a mi me desalojaron. Yo viví en una casita de lámina, mi papá, un indígena neto, trabajamos a pulmón, nosotros hablábamos únicamente el dialecto guaraní, fuimos a la escuela, tuvimos una educación, aprendimos a hablar castellano. Nosotros anduvimos por todas las zonas, primero estuvimos por lo que es Zolazuti, después anduvimos por Abra Grande, San Pablo y de ahí nos fuimos hasta lote Máximo, Quinta Molina...” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

¿Se puede ignorar las causas y consecuencias de un modelo que aunque no se lo reconozca tiene ya hondos fundamentos socio/económicos para estar naturalizado socialmente a pesar de estar ya denunciados desde hace 100 años por Bialet Massé directamente al presidente en su Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas?

### **3.4.- El reagrupamiento en comunidades**

Pero a pesar de esta historia de acciones directas e indirectas para evitar las reacciones colectivas, surge un reagrupamiento en los últimos años como respuesta directa y lógica a un resurgimiento de las presiones hacia los PPOO, lo cual incluye acosos judiciales, violencia por parte de la policía y empresas de seguridad privada, escuadrones paramilitares, etc. “La condición étnica que tantas veces ha servido para señalar, subsumir, estigmatizar, se jugaba y se juega aquí como un recurso para la acción, como un modo de resistir, como una nueva manera de constituir sujetos y subjetividades. Esto se traduce en actos y manifestaciones muy concretas en las que la condición de indio, lejos de ocultarse, es apropiada y puesta de manifiesto para defender posiciones, para

negociar, para interpelar” (Boasso 2004:9). En este contexto particular de creación y recreación de capital social existen en la zona grupos originarios que nunca han cortado el vínculo con el campo ni con el trabajo agrario, donde “recordar la historicidad del agente, es plantear que lo individual, lo subjetivo, lo personal, es social, es producto de la misma historia colectiva que se deposita en los cuerpos y en las cosas” (Gutiérrez 2005a:70). Si bien estos campesinos seguirán siendo pobres, saben que su riqueza depende de su esfuerzo, sin embargo sus posibilidades laborales trabajando para terceros no les representa estabilidad, seguridad social ni buen trato y mucho menos la esperanza de progresar. Al pertenecer a un grupo determinado, como lo es una comunidad aborígena, con un pasado laboral cercano y cultural familiar común, es que se aseguran un grupo de pertenencia y poder de negociación ante reclamos por las tierras, seguridad ante amenazas externas o asistencia técnica, por ejemplo, siendo lo más importante que conforman un capital social en una sociedad que los discrimina. En respuesta a esto es que construyen una clase real como “conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o poderes) o incorporadas, como los hábitos de clase” (Bourdieu 1979, citado en Gutiérrez 2005a:84). Simultáneamente estas estrategias los posicionan para hacer renacer su cultura en la búsqueda de la justificación y de la introspección que deben encarar, ya que la cultura a la que fueron obligados a incorporarse, solo para beneficio del capital local, únicamente les proporcionó marginación y discriminación.

“La unidad campesina no puede ser concebida como una unidad aislada de otras semejantes, sino que siempre aparece integrando un conjunto mayor de unidades, con las que comparte una base territorial común” (Warman citado en Schejtman 1980:131), lo cual es en base a experiencias exitosas o no, en un ambiente institucional cambiante, que por un lado obtiene apoyo y recursos para aspectos organizativos que les permite posicionarse mejor ante la represión avalada o tolerada por el estado. Estas redes sociales se presentan como fundamental para justificar la persistencia de estas explotaciones que no cuentan con posibilidades de ahorro ni capitalización, así como la supervivencia de la familia en un medio dominado por las relaciones capitalistas sin estar apoyada por un conjunto mayor, siendo que la principales acciones en las que hay un espíritu corporativo es en la socialización de la información en lo referente a oportunidades o amenazas (Posada 1996, Feder 1981). Es así como muchas comunidades aborígenes han renacido de la mano de la posibilidad legal, dada con la reforma de la Constitucional de 1994, y gracias a la posibilidad de lograr una representatividad grupal ante la cual unirse y defenderse ante el avance de la agricultura industrial. Esta amenaza vuelve a unir a grupos que habían sido disgregados y a los que se les había inculcado la idea capitalista individualista, por sobre su cultura. Si bien al desaparecer la amenaza esta unión puede disgregarse, usualmente los largos conflictos hacen que se formen nuevos lazos comunitarios y que renazcan formas de organización perdidas.

*“...como la empresa entró a barrer hemos abierto los ojos grande, bien grande todos, y bueno hemos tenido que hacer reunión como estamos ahora y tratar el tema y decir que vamos a hacer. Y bueno había que ponerse firme y decir “la empresa acá no va a avanzar y no va a avanzar” y bueno, mediante la empresa hemos tenido que hacer el grupo mayoritario, porque éramos aborígena pero estábamos uno por allá, el otro por allá, y resulta que justo se*

*ha dado la casualidad que acá estamos todos juntos” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

El asociativismo, o la defensa gremial se convierte en un problema para grupos dispersos, sin recursos y sin medios de comunicación, lo que sumado a la falta de espacios de interacción o intercambio de experiencias confluyen que apenas se conozca al vecino, lo cual a pesar que “la crisis del mercado laboral no aísla a los agentes en una economía de subsistencia frente a la crisis sino, por el contrario, se amplían los canales de vinculación con la sociedad nacional en busca de un empleo público, jubilaciones y pensiones, a los cuales acceden los sectores con mayor capital doméstico produciendo una diversidad de estrategias, como es también la de agruparse a partir de reivindicaciones étnicas” (Arenas 2003:416).

*“...tuvimos que formar la comunidad a la fuerza porque sabíamos que la tierra era la vida nuestra, así que bueno, por eso pienso yo que por eso se ha formado la Comunidad” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Cada uno ya tenía el conocimiento de lo que era la tierra, y bueno, ya veníamos de sangre aborígen. Nada más siempre estamos desparramados, están en el pueblo, en un lado, en la finca, o en la chacra, así por afuera. Y justo da la casualidad que acá había un montón y bueno, había que tomar la decisión entre todos” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Es claro entonces que la coyuntura los apura a congregarse en redes de intercambio recíproco de bienes y servicios como forma de sobrevivencia constituyendo estrategias de solidaridad basada en la expectativa de intercambios<sup>65</sup> entre sí, donde hay un acuerdo tácito de reciprocidad colectiva, siendo estos de naturaleza diferente (Gutiérrez 2005b) reemplazando a un Estado ausente. Así se crea un “capital social, que en términos de Bourdieu (1980a, citado en Gutiérrez 2005b:37-38) es definido como un “conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento; o en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes sino que están unidos por lazos permanentes y útiles”.

*“...la unión e’ a fuerza, lo que si hemos logrado. Es decir que los empresarios que quieren pasar por arriba de nosotros los chicos, vamos a decir que no somos nada para ellos, para ellos no somos nada, ¡NADA!” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

En el caso de las comunidades guaraníes y su conflicto con el ingenio San Martín del Tabacal se define una lucha por lograr recomponer su territorio dentro del territorio generado por las instituciones. Es así como se dio el despoblamiento de la parte más productiva de la zona, donde encontramos plantaciones y donde la población de todas la región, incluyendo regiones alejadas como el chaco boliviano y salteño y los valles salto-jujeños fueron condicionadas a la voluntad y la necesidades de grandes cantidades de mano de obra durante pocos meses al año (Bisio y Forni 1976). Es claro entonces que el abuso de fuerza del Ingenio, usando muchas veces como reclutador al Ejército, ayudó a construir su territorio. Se necesitan años para dar vuelta este sentimiento

---

<sup>65</sup> Estos intercambios suelen incluir “información (para migrar, oportunidades de residencia y empleo, orientación para la vida urbana, trámites burocráticos en general, etc.), asistencia laboral, prestamos (en dinero, comida, herramientas, etc.), servicios, (alojamiento, ayuda en la construcción y mantenimiento de la vivienda, ayuda en las compras y en la limpieza de las casa, cuidado de los niños, etc.)” (Gutiérrez 2005b:49).

inculcado a los aborígenes, desposeídos de todo, hasta de sus medios de trabajo, para que reconstruyan su identidad y peleen por lo que es suyo. Esta identidad “se construye a partir de un sistema compartido de creencias y un sentido de pertenencia. Aun más, los propios límites de los movimientos sociales son definidos por quienes comparten una identidad colectiva, aunque esto no implica homogeneidad de ideas al interior, sino que se caracteriza por contener individuos con ideas diferentes, siendo construida y reconstruida permanentemente a través de la negociación entre distintos actores al interior del colectivo. La identidad colectiva se construye al interior del movimiento social entre actores, pero también es una cualidad atribuida desde afuera del movimiento, por sus oponentes o por observadores externos (*Melucci 1994, citado en Piñeiro 2006*).

Continua Piñeiro (*op cit*) diciendo que “la identidad étnica es uno de los vectores más fuertes para aquellos movimientos que reivindican el indigenismo, tanto lo es que muchos movimientos étnicos latinoamericanos de hoy ni siquiera son agrarios, sino son movimientos indígenas en los cuales lo agrario es solo una de las posibilidades de construcción identitaria. El amor por la tierra, resignificada en cuanto territorio con sus recursos naturales, su cultura, su historia, puede ser un factor identitario, sin embargo esta también se construye por influencia de otros, tanto aliados como adversarios, que con acciones que cuestionan la legitimidad de la acción colectiva, aun recurriendo a la violencia física, contribuye a modelar la identidad de los movimientos”. Las comunidades más fuertes son las que gracias a una construcción interna, en que se vio reforzada por logros en contra del estado y las empresas, ven sus frutos y tiene como base el compromiso en contra de un enemigo al que puede achacarle todos sus males uniendo a la comunidad. Otras comunidades sin tierra miran esta lucha y copian la identidad, pero son más débiles al no tener acciones concretas externas efectivas que los una, siendo su identidad puesta a prueba continuamente. La acusación hacia los PPOO de usurpadores, en el imaginario colectivo de los empresarios exitosos, los cuales no consideran poner a prueba los títulos de tierras bajo los cuales ellos se legitiman, los pone en otra encrucijada. Es así que varios conflictos se complican ya que no es raro el haber usurpadores dentro de las tierras reclamadas por las comunidades, las cuales son legalmente acusadas de usurpadores, y en donde tampoco es raro empresarios que avanzan sobre las tierras comunitarias de facto, para aunque sea sacar cultivos cada año sin costos.

### **3.5.- Consecuencias del progreso (*Complicidad oprimido-opresor*)**

Pero es claro entonces la necesidad y realidad de una complicidad oprimido-opresor que garantice que la situación no se mejore, en donde “los valores de la clase hegemónica son asumidos por el subalterno, lo que surgía del desprecio y el rechazo de la ascendencia indígena, echarían luz los análisis sesentistas sobre la psicopatología del oprimido” (*Arenas 2003:429-430*). “Hacia finales de siglo se declara oficialmente solucionado el problema indio, al vencerse las fronteras interiores de territorios no sujetos al Estado. La crisis final de la soberanía espacial guaraní y el despliegue industrial reprodujeron las condiciones coloniales de clase subalterna de aquel grupo” (*Literas 2008:413*). “El hecho de que la fuerza de trabajo tenga parte de su reproducción cubierta, permite someterla a niveles de sobreexplotación no tolerables en empleados totalmente proletarizados, dependientes exclusivamente de su sueldo para subsistir, ya que no son concebibles salarios por debajo del costo de reposición de la fuerza de trabajo (*Gordillo 1995 citado en Literas 2008:418*). Es desde esta perspectiva como el

sedentarismo de los grupos étnicos es la clave de su inserción en relaciones de producción capitalista y su sometimiento indirecto al capital agrario” (Trinchero y Leguizamón 1995, citado en Literas 2008:418).

*“Por eso el (Ingenio) Tabacal quería hacer trabajar a los guaraníes. Por eso Y. (tradicional administrador) yo le decía, ahora somos chahuanco. El Ingenio se ha enriquecido gracias a los guaraníes” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

Los patrones de asentamiento de la población rural fueron modificados al haberse despojado a la población aborigen y campesina para dar lugar a grandes empresas que cambiaron desde un inicio la geografía y los asentamientos poblacionales y, como explica Schiavoni (2005:12), “la ocupación de propiedades se lleva a cabo en el marco de las estrategias de reproducción familiar de los pequeños productores. Son prácticas que aprovechan los intersticios en los fundamentos de poder”. Sin embargo no escapa a esto la ocupación de tierras por empresarios de tipo típicamente capitalista que usufructúan tierras sin derechos legales, e incluso de comunidades que están reclamando esas mismas tierras legalmente, ya que como manifiesta Bourdieu (1979, citado en Gutiérrez 2005a:94), estas estrategias de reproducción son un “conjunto de prácticas, fenomenalmente muy diferentes, por medio de los cuales los individuos o las familias tienden, de manera consciente o inconsciente a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase”.

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2002 Salta es una de las provincias con mayor concentración de la propiedad en donde el 3,1% de las explotaciones agropecuarias, las de más de 5000 has tienen el 63% de las tierras en producción. Mientras que por otro lado el 57% de las parcelas, las de menos de 25 has sólo tiene el 0,4%. A esto hay que agregarle que el 46% de explotaciones no tienen límites definidos (comparado con un 4,1% a nivel nacional). Esto quiere decir que, por un lado hay una excesiva cantidad de situaciones de tenencia no resueltas, donde no hay un título de propiedad que marque límites mensurados, y esto no es solamente por no reconocer derechos constitucionales a los PPOO, ni por la no aplicación de la ley veinteañal, sino por la cantidad de grandes explotaciones que sacan provecho de situaciones irregulares a la vista de todos sin inconvenientes. Y esto es fundamental ya que es una situación “irregular” sin solución a la vista, pero que debido a las fuerzas involucradas, el beneficio solo se obtiene de un solo lado de la discusión, ya que “cuando hablamos de derechos, estamos hablando de que las personas, las comunidades pueden y deben exigir que se respeten sus derechos, mientras que en el caso de las necesidades, queda en la buena voluntad de alguien de afuera la decisión de satisfacer o no esas necesidades” (Van Dam 2008:22).

*“Tenemos el derecho para las tierras, porque la existencia del aborigen es milenaria, creo que el sentido de la existencia es que tenemos más derechos que el que vino de afuera. Por ejemplo, no de aquí de el vecino de Bolivia o sudamericano. Yo quiero decir el que viene un francés, un norteamericano por las tierras, y ellos ante los papeles, las documentaciones tienen más derechos. La naturalidad nos dice que nosotros tenemos más derechos” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Pero para el ejercicio pleno de los derechos es necesario un proceso explícito que le devuelva la palabra a los PPOO, empoderándolos de su destino internalizando y problematizando su situación a través de procesos participativos. Para esto último no es solo suficiente simplemente preguntar su opinión, sino que hay que dotar a los

interesados de la formación e información necesaria para la toma de decisiones. Esto nunca es tenido en cuenta ni en recursos, ni para la asistencia técnica y/o social que permita llegar a esto dado el grado de compromiso, el mediano o largo plazo requerido, los equipos interdisciplinarios necesarios y la dificultad de indicadores de éxito claros que permitan identificar mejoras con respecto a la situación inicial. Tampoco escapa a esto el miedo a otorgar voz hacia adentro de las comunidades, donde se corre el riesgo de dar cabida a opiniones que podrían ser contrarias a las opiniones o decisiones de las propias autoridades comunitarias al empoderar a la bases, ya que “el instituto se ejerce como un proceso -y no en un solo acto- que debe regirse por el principio básico de la “igualdad de oportunidades” de todas las partes para debatir cualquier acuerdo/desarrollo/proyecto propuesto. La igualdad debe entenderse como igualdad de acceso a los recursos financieros, humanos y materiales para que los pueblos y las comunidades debatan plena y significativamente en el idioma o idiomas indígenas que corresponda, o por cualquier otro medio convenido, cualquier acuerdo o proyecto que tenga o pueda tener consecuencias, ya sean positivas o negativas, en su desarrollo en cuanto pueblos o consecuencias en sus derechos a sus territorios y/o recursos” (Canet 2010:85). Es más, el trabajo que se necesita para los pueblos originarios debe respetar sus tiempos, idiomas y requerimientos; prestando especial atención y cuidado a su posición social, lo cual determina un desconocimiento de los procesos de la sociedad en general, por lo que la formación de ciudadanía, así como política, resulta fundamental, a pesar que solo algunas ONGs traten de hacerse cargo. Es más, desde lo oficial, tanto como desde lo social es mal visto y desalentado el trabajo en ese sentido al relacionar lo político a lo partidario, y por el otro lado aportar herramientas que harían al paternalismo prescindente.

*“Ese es el problema que tenemos acá (en la ciudad). Por tener distintas etnias hay un choque, ya los hijos no tiene la misma mentalidad. Habían ciertas comisiones que empezaron a dar lo´ lotes, porque les daban bajo poncho, entonces ahora esa es la consecuencia que tenemos” (Com. Misión San Francisco)*

Al ser estas comunidades en general proveedores de alimentos a las ciudades cercanas, en un doble circuito con calidad alimentaria de tipo clasista es que estos procesos discutirán necesariamente la soberanía alimentaria, así como prácticas tradicionales y rescate de especies locales. Y esto será fundamental al haberse prácticamente perdido “los conocimientos autóctonos por la violenta irrupción de diversos procesos de transculturización, abandonándose sabias prácticas agrícolas y conocimientos ecológicos” (Cunill Grau 1996:114) por lo que al querer apoderarse de los paquetes tecnológicos sugeridos por el sistema experto y de comunicaciones, apoyado por empresas multinacionales, ocurren intoxicación de productores y consumidores, muerte de plantaciones y animales, degradación ambiental, aumento de la dependencia y gasto de los pocos recursos financieros de que disponen.

*“No sería suficiente que nos devolvieran las tierras porque la gente no sabe trabajar, porque los han mal acostumbrado a que le den así nomas, y por eso de antemano hay que preparar para ubicarlo luego como tiene que trabajar. Porque hoy los chicos jóvenes no saben trabajar están acostumbrados a las fincas, a recibir plata. Si van a trabajar que es propiamente de ellos no la van a trabajar. Al compás que vamos en preparación de concientización yo creo que si se va a poder lograr, yo lo que veo es posible. Pero se requiere formación, conocimiento, antes de todo eso” (Com. Misión San Francisco)*

La Corte Interamericana, a su vez, ha subrayado que los derechos territoriales de los pueblos indígenas se relacionan con “el derecho colectivo a la supervivencia como pueblo organizado, con el control de su hábitat como una condición necesaria para la reproducción de su cultura, para su propio desarrollo y para llevar a cabo sus planes de vida” [...] “La propiedad sobre la tierra garantiza que los miembros de las comunidades indígenas conserven su patrimonio cultural”. Los pueblos indígenas y tribales tienen un derecho colectivo a la supervivencia como pueblo organizado; al afectar el derecho ancestral de los miembros de las comunidades indígenas sobre sus territorios, se pueden afectar otros derechos básicos como el derecho a la identidad cultural, o la supervivencia de las comunidades indígenas. La CIDH ha explicado en esta línea que el territorio ancestral reclamado por comunidades indígenas “es el único lugar donde tendrán plena libertad porque es la tierra que les pertenece” (CIDH 2009a:7). Y es claro lo que analiza la CIDH en que existe una multidimensionalidad en relación que representa la tierra en relación a la cultura y la supervivencia como derecho, por lo que no puede ser analizado o se puede pretender abordar estos temas separadamente dada su interrelacionalidad en base a las pautas culturales propias. El artículo 8 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas implica que estos “no pueden ser obligados a la homogenización y pérdida de su identidad para integrarse a la sociedad. En otros términos, tienen derecho a que se les respete sus idiomas y culturas, y que éstos sean valorados, acorde con lo que establece la Constitución de la República Argentina, que garantiza el respeto a su identidad. Esta visión representa un cambio de paradigma, pues el Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo, de 1957, consideraba la integración (como sinónimo de asimilación) de los indígenas a la sociedad nacional mayoritaria, como único futuro posible, y que los pueblos indígenas debían olvidar sus idiomas, cosmovisiones y estilos de vida, abandonar su cultura y “modernizarse”. Este Convenio fue revisado en 1989 por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que plantea un cambio sustantivo en esta concepción, basada desde entonces en el reconocimiento a los pueblos indígenas, su identidad cultural y sus derechos específicos. La integración bajo este nuevo paradigma de respeto a la diversidad cultural debe ser entendida como un diálogo intercultural, en el que los pueblos indígenas como parte de la sociedad, sean protagonistas” (UNICEF 2008:74).

No es cuestión de solo cuestionar el pasado, el cual no puede ser analizado a partir de los conceptos actuales, sino que debe ser analizado para entender el presente, identificando causas y consecuencias, ganadores y perdedores. Esa asimilación buscaba alentar la identidad nacional hacia un desarrollo que se pretendía natural, imitando el desarrollo de regiones alejadas y “exitosas”, lo cual tenía mucho que ver con generar un gran mercado uniforme mundial de bienes dentro de una división internacional del trabajo. Hoy se reconoce que puede haber modelos alternativos de desarrollo, que lo que se creía infalible o natural no trae los beneficios que se esperaba a largo plazo y que la integración, entendiendo las diferencias, aportan a un ser nacional mucho más heterogéneo como en realidad es. Por más proyectos o ideas que se impongan, por más que busque realmente un progreso, no será justo en términos de autodeterminación, ni más beneficioso dentro de sociedades que pretenden ser democráticas y tolerantes<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> Como exponente de un reconocimiento al desarrollo único y natural lo encontramos a Sarmiento quien decía: “¡Abrid nuestras constituciones, nuestro derecho civil! ¡El extranjero no existe! ¡Las razas no existen! ¡Las clases no existen! ¡La nación la constituyen los actos deliberados del pueblo representado en asamblea, y hay de sus bases y condiciones de constancia escriturada, porque es la inteligencia y la voluntad las que constituyen la asociación y no la tierra y la sangre!” (Sarmiento citado en Rodríguez 2011:9), es decir, unificaba todo bajo un único concepto, asociado al darwinismo social, que esperaba

*“Y aquí también la gente se ha vuelto egoísta como la gente blanca. Y eso lo veo yo, eso le he dicho en idioma, cuando ellos no estaban conforme, porque ellos me decían que yo ya no tengo la mentalidad guaraní, que tengo la mentalidad de los blancos. (...) no hay ya quien nos eduque y quien nos guíe. Ya no tenemos buenas palabras, ya tenemos todas las maldades, porque ya hemos dejado de ser como pueblo guaraní, ya no respetamos ni valoramos, queremos hacer lo que nosotros queremos. Ustedes me dicen a mí que yo tengo mentalidad, nunca he podido entender, pero ahora entiendo, son ustedes lo que piensan así, yo nunca voy a dejar de ser, porque uno lo lleva aquí y aquí”*  
(Com. Misión San Francisco)

Se intentaba unificar a todos bajo los mismos símbolos patrios, buscando eliminar la diversidad ante el riesgo de que sea perjudicado el proyecto nacional borrando los viejos derechos de los originarios dueños de las tierras en favor de quienes recibieron las tierras de las luchas contra el indio. Estos últimos solo pudieron integrarse a la “sociedad” en términos desiguales, sin conocer las instituciones, ni el idioma, y al haber sido despojados de sus tierras, con el resultado a la vista en los tristes índices actuales de pobreza de los PPOO. Por lo que no se puede justificar que la igualdad de oportunidades sea suficiente para su desarrollo, ya que no se puede partir de una situación injusta pretendiendo, sobre todo en vista a las consecuencias varias décadas después, que solo el esfuerzo dará sus frutos, como si todos hubiéramos tenido las mismas experiencias familiares, históricas y de vida.

*“Son pobre’, yo creo, que la juventud no tiene esa gana de superación, porque yo creo que todo podemos estudiar, ir superándose. Y quizás no quieren estudiar, no sé lo que pasa. Pero para superarse yo creo que si hoy en día más que nada le están dando la ayuda, la beca todo eso, yo veo que no se están superando. O sea que los chicos jóvenes se han juntado con la gente blanca que se llevan y quieren imitar a los blancos, tanto en las modas, todo. Ser vago porque quieren imitar todo lo otro, que quizás nosotros antes, no hemos fracasado tanto. Las comunidades son pobre’ porque la gente no se si no ha sido ambiciosa. Porque me dice un hombre una vez “tu papá debería haber sido una persona rica, yo trabajaba a la par de tu papa. Sin embargo tu papá no se ha superado, no tiene terreno propio de él, no tiene auto, no tiene una casa tu papá. Yo era ayudante de él y yo tengo mi casa, tengo un auto y sin embargo tu papá no, tu papá ha sido un hombre re guapo, así de billete te agarraba ¿y porqué? Porque le gustaba compartir, era muy solidario, muy solidario”. Yo creo que la gente de la comunidad son muy solidario, si hay otro paisano que no tiene trabajo le va a decir “no, vení a comer acá” muy solidario, por lo menos yo a mi papá yo le he visto muy solidario”* (Com. Guaraní del Barrio Estación)

*“yo creo que por más que uno quiera hacer valer, no te lo hacen valer. Si la gente blanca sabiendo los derechos del trabajo no lo hace valer, no te lo respetan, peor nuestros derechos. Hoy en día no se respeta nada el derecho del trabajador. Empecemos por ahí, y yo creo que el derecho de nosotros, si seríamos unidos todos nosotros lo haríamos aplicar ese derecho, haríamos valer, pero lo que pasa es que somos desunidos. Y la misma política hace que la comunidad esté peleada entre ellos y debilita la comunidad, debilita la fuerza de la comunidad. Uno va por un lado, otro por el otro lado y quizás hay*

---

*que los mejores sobrevivan, pero que sin embargo nada decía de las relaciones precapitalistas y la apropiación de la tierra de los PPOO.*

*gente que realmente quiere hacer valer, quiere sumar que los hermanos sean respetados, que valga su derecho. Y siempre la comunidad va en contra” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

Como afirma Esteva (2000:70) “para que alguien pueda concebir la posibilidad de escaparse de una condición dada, es necesario primero que sienta que ha caído en tal condición”, Bourdieu por su parte aporta que no solo no se trata de romper las estructuras, sino que “es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que este dotada de los habitus que implican el reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etc.” (Bourdieu 1976, citado en Gutiérrez 2005a:32).

*“O sea lo natural se ha perdido todo, aquí y en todos lados. O sea muchas veces uno busco lo mejor y nos ha perjudicado, ¿porqué? Porque uno buscó una mejor semilla y esa semilla que teníamos antes capaz que era más resistente que lo que comemos ahora, ¿y ahora donde conseguimos? ¡No hay! Se ha perdido, no dura. Por eso prácticamente uno le ha perdido todo, lo natural, se ha perdido, busque donde busques, semilla de que uno dice “cubano”, el “cubano” ya viene cruzado. Por eso antes yo veía cuando sembraban veía que uno ni una gota de veneno le echaba, no te entraban los gusanos. Ahora vos pones una planta, hasta que esté ahí tenés que darle diez curadas, apenas está ahí, dos, tres días y ya está. Antes había mucho monte, ¿pero qué pasa? Lo mismo” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Después en la parte económica hay muchos de los jóvenes que perdieron la tradición de trabajar, porque antes, bien nos decía mi mamá, si hubiera vivido mi papá me hubiera tenido con tembetá, yo iba a ser simba, iba a estar trabajando, no iba a estar estudiando, iba a estar trabajando. Porque ellos eran gente muy trabajadora. Y si antes nos hacían escapar al monte para no ponernos una vacuna, y nunca tuvimos la vacuna sino de grande cuando iba a trabajar [...]. Hoy en día hay muchos jóvenes que se dedican a la drogadicción, al alcoholismo, al robo, a muchas cosas que no es originario de la comunidad, entonces también están involucrados en ese tema. Eso es en el aspecto económico, ¿no? muchos se dedican a eso, ¿no? y no al trabajo. Y muchas veces perjudican aquellos trabajadores que siempre han vivido del trabajo, y eso va generando más conflicto entre los hermanos. Si bien los padres son muy callados, algunos contiene a los hijos, le dicen que eso no se hace, esa cosa no se tiene que hacer, pero hay otros padres que no le dicen nada y lo dejan, después cuando lo quieren dominar los hijos terminan dominando a los padres. Ya de grande no los pueden dominar. Por ahí surgen las bajas, los conflictos entre hermanos y lo que pasa hoy en día en todos lados. Hay mucho chicos que se ponen a fumar, otros le dan una pitada y ya entra en ese conflicto de pelea entre vecinos, andan delinquiendo, en la parte económica como que a esa persona que sale a trabajar y le roban y no les queda otra que denunciar” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

*“...estar mejor es tener más espacio, más tierra para poder desarrollarnos mucho mejor” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

#### **CAPÍTULO IV: La reorganización de las Comunidades como respuesta**

Pero lejos está de solucionarse los problemas con solo la tierra, o con un entendimiento con el resto de la sociedad, ya que hay problemas propios de la pobreza, de los campesinos, de la política, de la producción, ambientales, etc., que como ya fue

discutido, de poco servirá trabajar sobre un solo tema, o encarar las soluciones de manera lineal. Es claro que la principal necesidad es la tierra, lo cual no es suficiente, teniéndose el cuidado de no vender “espejitos de colores” una vez más.

*“...nosotros hablamos ese territorio nos hace falta, queremos nuestro territorio, por eso seguimos presionando, seguimos pidiendo y a veces te cansa y ahora lo que nosotros queremos no hay, queremos viajar a Buenos Aires y hacer una denuncia internacional, hacemos denuncia por todos lados y bueno, estamos con buenos abogados para ver de qué manera, como hacer” (Com. La loma)*

*“Yo creo que para estar mejor es tener nuestro territorio, eso es lo más importante, después lo más importante no pedimos mas nada, después seguirán los proyectos que tenemos dentro de eso es vivir mejor. Si nos dan las tierras mañana sería mejor, pero bueno, esto lleva tiempo y esto hay que lucharlo, hay que ponerse firme como dicen, no bajarlos brazos es cansador pero el tiempo, ellos tratan de cansarnos a nosotros pero bueno...” (Com. La loma)*

A la falta de definición político/legal se suman las dilaciones de los procesos, en donde los tiempos judiciales terminan perjudicando lo que supuestamente la ley quiere proteger, ya que mientras todo esto ocurre, se ve como no es la misma actitud hacia las otras partes involucradas viéndose una vez más discriminados. Solo conociendo la historia de sumisión coaccionada de estas comunidades se entiende que no haya reclamos de tipo violento<sup>67</sup>, sino que a pesar de todo se sigue confiando en el sistema judicial.

*“Aparte ellos son grandes y hacen lo que quieren. Uno va a la justicia y uno es pobre, bueno la meta de uno es decir que haga la justicia lo que sabe. La verdad es que somos mucho’, con la fuerza decís vamos y le volteamos la maquina, pero esa no es la intención, nunca ha sido la intención de nuestra de hacer eso, para eso está la justicia. Y como la justicia es medio lerda y por ahí obra y por ahí no” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Eso e’ lo que viven todos los dirigentes todos los días, nosotros tenemos que poner abogados. A veces a las tres de la mañana me llaman dirigentes. A veces me llaman a las 3 de la mañana y tengo que salir disparando hasta Zolazuti, tengo que ir hasta Aguas Blancas, tengo que hablar con la policía por amenazas, pagar un abogado. Todas esas cositas que están pasando hoy en día cuando hoy en día ustedes duermen tranquilo allá en su casa mientras los hermanos están sufriendo” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*“Hay comunidades que están de esta manera, o sea, por terceros divididos viene, los dividen vienen y la comunidad la hacen pensar de otra forma y le hace que se pelen ente ellos” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Entonces se deja que se organicen como puedan, y que a partir de ahí eleven los reclamos, pero es claro que esto irá en contra del orden establecido que los llevó a esa situación, por lo que o se ignora o se censura el resultado de lo que surge de la participación, siendo contradictorio que se pida/exija participación desde una sociedad

---

<sup>67</sup> “Los agentes toman el mundo social tal cual es aceptándolo como natural, más que a revelarse contra él, a oponerle mundos posibles, diferentes, y aun antagonistas: el sentido de la posición como sentido de la que uno puede, o no, “permitirse” implica una aceptación tacita de la propia posición, un sentido de los límites (esto no es para nosotros) o, lo que viene a ser lo mismo, un sentido de las distancias que se deben marcar o mantener, respetar o hacer respetar” (Bourdieu 1990:289).

que no la práctica. La comunidad debe ocuparse de sus tierras, de su organización, de sus proyectos, de su ambiente, de sus viviendas, de sus becas, de sus familias y de su sustento diario, etc. Y esto mientras el resto de la sociedad “solo parece ocuparse de sus cosas”, por lo que la carga excede las capacidades y posibilidades, y mucho más para las autoridades comunales que soportar en sus espaldas una responsabilidad no reconocido ni remunerada.

*“Hay mucho que son dirigentes y no saben hacer un proyecto. Y yo me incluyo, porque no sé, si yo sé hacer una cosa, no sé hacer todo. Lo mismo pasa con la gente de otras zonas. Ellos son dirigentes y muchos de los dirigentes están ahí porque han confiado en el, pero no lo han puesto porque sabe hacer proyecto, sino lo han puesto porque tiene una personalidad que va a tirar para siempre para su comunidad. Pero también le falta la capacitación de saber hacer los proyectos, para revisar si está bien, está mal, que es lo que se puede hacer”*  
(Com. Guaraní Barrio Estación)

Es así que al interior de las comunidades se conjugan discursos e informaciones contradictorias de estos sistemas productivos por ejemplo en lo ambiental, dándose uso de agroquímicos con intoxicaciones crónicas, evidenciados por problemas de salud no problematizadas; “rozado” total del monte a la usanza de los grandes vecinos con mayor incidencia de heladas y quemaduras de sol; exceso de agua en la época estival de lluvias y falta en la época invernal de seca; mayor uso de agroquímicos y mayor ataque de plagas y enfermedades, reconocimiento de la pérdida de fertilidad del suelo y quema de rastrojos, etc. A ellos también se les pide, desde diferentes fuentes y desde una presión social cuidar los árboles y ven como en pocos años se queman miles de hectáreas preguntándose “¿qué sentido tiene?”. Reboratti (2000:cap. 8, pág. 17) aporta que “en un continente donde las urgencias económicas y las deficiencias sociales son muchas y urgentes, parece obvio que eso suceda y por ende las preocupaciones ambientales son parte de un conjunto de reivindicaciones más amplio, donde lo ambiental raramente es lo fundamental”, por lo tanto hay que prestar atención al mirar a estas comunidades sin olvidarse de tener una mirada no solamente ecocéntrica sino antropocéntrica, “esto significa que no es que la sociedad realiza el desarrollo sostenible del ambiente, sino que le desarrollo sostenible de la sociedad incluye, entre otras, una dimensión ambiental” (op cit:cáp. 9, pág. 3-4).

Pero no solamente en lo ambiental se suceden obligaciones en base a derechos no ejercidos, ya que en “el marco jurídico federal (se) reconoce los siguientes derechos a los pueblos indígenas: la libre determinación; la propiedad, control y gestión de sus territorios, tierras y recursos tradicionales comunitarios; el ejercicio de su derecho consuetudinario; la representación por sus propias instituciones; el libre consentimiento fundamentado previo para todas las actividades que se realizan en su territorio; el control de su conocimiento tradicional y la participación en los beneficios derivados de su uso; la educación bilingüe e intercultural” (Canet 2010:10). Sin embargo, cada uno de estos derechos, los cuales amplían a los derechos humanos que a todos incluyen, nos son vistos ni respetados en la realidad de cada pueblo, sino que son ignorados o vulnerados abiertamente. Ante la duda siempre se ve perjudicado el pueblo originario, dándose errores graves como desalojos decretados por un juez penal, antes de definir la situación o de tener sentencia definitiva entre otras situaciones que justifican socialmente la idea que los jueces no están para impartir justicia sino para mantener el estatus actual.

Y es que desde la escuela y hasta lo medios de comunicación, se crea/ó una idea de territorio vacío de cultura, de extinción histórica que limpia de culpa y cargo al Estado

actual y a la sociedad que hoy se asienta sobre ese desarrollo. Aún los procesos realizados en un marco de buena fe tuvieron un resultado fatal en el desarrollo local ampliando los conflictos, empoderando individuos y aculturando, siendo interesante aquí analizarlo desde la percepción que la tradición oral le otorga, lo cual es decodificado en las actitudes y posibilidades con que los PPOO creen que poseen, y que por lo tanto actúan en consecuencia (Balsa 2006).

La falta de oportunidades, de condiciones dignas de trabajo, de salario digno ¿no son una manera moderna de establecer condiciones no éticas de contrato de trabajo?, ¿no es otra forma de seguir socavando la identidad de ciudadano con derechos?, ¿no es otra forma de marcar distintos niveles sociales? Al establecerse que el trabajo extrapredial es fundamental dentro de una estrategia de reproducción social y supervivencia, las opciones no son muchas, por lo que la libertad es solo declarativa. Por el otro lado existe población originaria ya proletarizada y urbanizada que ni siquiera tendrá el respaldo de su producción agropecuaria por más pequeña que sea ni de una ocupación a lo largo del año, por lo que al haber sido desplazada su familia de su territorio cuentan con aun menos herramientas para negociar mejores condiciones laborales.

#### **4.1.- La autodiscriminación como forma de pararse ante la sociedad**

Pero todo lo anterior no puede ser entendido si no se analiza la introspección que realizan los integrantes de los PPOO del lugar que ocupan, del que se asumen cosificando la idea de ser de un pueblo o no. Pero si bien asumirse integrante puede ser una forma de resistencia al modelo establecido, la mayoría opta por aceptar la asimilación impuesta como forma de defensa, de no ser blanco de discriminación o abuso, lo cual termina agravando su situación, porque esto necesariamente implica no buscar el igual, sino al que está “por arriba”.

*“La persona que reniega de su identidad sola se discrimina, sola, ¿porqué? Porque si yo digo yo no soy guaraní, o no soy aborígen, yo soy criollo, pero resulta que los criollos, lo mismo me dice ese e’ guaraní ese e’ indígena... no se da cuenta, o sea que a la vez, no e’ ni indígena no e’ ni blanco porque, porque el blanco lo rechaza. Y el indígena, no e’ que el indígena a su hermano lo rechaza, sino que se rechaza por sí mismo, porque no quiere figurar que e’ indígena, o que e’ guaraní, o que e’ coya, que e’ wichí, ese el significado, de discriminación, autodiscriminación de la persona, porque yo mismo me discrimino” (Com. Guaraní Río Blanco Banda Sur)*

*“Por ahí muchas veces la discriminación hace que el hermano, como que escuenda su origen. Por ahí llega y dice usted es indígena y el hermano que está ahí, los chicos que están en la escuela dicen no, no soy indígena. Entonces como que escuenden porque hay ciertos compañeros que se burlan de ellos” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

*“...hasta los chicos mismos se critican porque muchas veces dicen a una chica “mira, como te vas a meter con chahuanco” eso dicen. O sino, como te vas a meter con una kolla, esos son sucios. Esas e’ palabras de los chicos ahora...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Para el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008:28) “el principio de la interrelación de derechos implica, por ejemplo, reconocer que la tierra es un elemento espiritual y económico esencial para las comunidades indígenas, y que privarles de ella afecta la integridad de la comunidad, lo cual a su vez tiene un efecto en la

materialización de otros derechos humanos”, por lo cual es claro aquí que este proceso de discriminación autoasumido es el resultado de acciones tendientes a usar los recursos con los que contaban los PPOO.

*“También está el tema de la identidad de los hermanos, hay muchos hermanos que hoy en día viven indocumentados. Pero hay hermanos que nosotros sabemos que vive aquí, no son gente nueva que vienen de otros lados, hay hermanos que están viviendo, que ya son grandes. Por ejemplo antes, del total nos mandaban a nosotros al monte cuando venían los agentes sanitarios, venían los médicos, no hacían escapar para el monte a nosotros. Y no querían darle los datos de nosotros. Si mi papá seguía viviendo, capaz que yo no iba a tener documento todavía” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

Una vez más es interesante reconocer a la tierra no como un bien de intercambio en el mercado dentro de diferentes opciones de inversión sino como algo más holístico relacionado con la cultura y la supervivencia, no de algo folclórico, sino relacionado con la supervivencia básica de los integrantes de esa comunidad. Para la CIDH (2009b:13) “la discriminación, ya sea por motivos raciales, étnicos, sociales o de otro tipo, constituye el factor principal que hace perpetuar las formas contemporáneas de la esclavitud. Junto a esta discriminación, la pobreza también representa un factor que hace mantener dichas prácticas. En América Latina, estos factores de discriminación y pobreza impactan sobre todo a los pueblos indígenas en regiones aisladas donde la presencia del Estado es casi nula para impedir este tipo de explotación. Como resultado de esta situación de pobreza y discriminación, los miembros de los pueblos indígenas se ven “obligados a trabajar, o a endeudarse hasta el punto de que ni ellos ni sus descendientes puedan reembolsar su deuda, por muy duro y por muchas horas que trabajen” (op cit 2009b:13). Pero esto no solo es en el plano económico, sino que también el de la percepción que de ellos mismos tienen, lo que los ubica en una posición desventajosa, en la que el estado no necesariamente está ausente, sino que está presente para defender determinados intereses.

*“Lo que pasa es que por ahí uno dice que uno es tal persona y te discriminan. Pero vos tenés que dejarlo, porque ellos son ignorantes, nosotros sabemos identidad, en cambio otra gente que no lo saben sus padres de donde. Ahora si me das coraje” (Com. Guaraní Río Blanco Banda Sur)*

Y esta ausencia del estado no es por falta de recursos solamente, sino por un “dejar hacer” que beneficia siempre a un grupo, de las denominadas familias tradicionales, que poseen amplios contactos y una extensa tradición de familia en cargos públicos. Hoy una comunidad debe juntar peso a peso para ir a presentar una nota a ver si le prestan atención a la capital de provincia cuando un empresario puede levantar el teléfono y hablar directamente con un ministro. Es aquí donde se ve que la igualdad de oportunidades no es suficiente, pero quienes deben establecer fondos, programas o procedimientos para atenderlos son los mismos políticos que muchas veces comparten los mismos negocios que están en conflicto con los PPOO.

*“Por ejemplo mi hija me dice “como puedo decir, ellos quieren negar” a veces la raíz y yo como le digo, no es necesario negarlo, uno lo trae en la cara, uno véale persona y por más paqueta que está uno dice aquella es mi paisana. Uno ya lo sabe, ya se nota” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

*“A mí nadie me va a quitar que no soy guaraní. Muchas veces he discutido con amigos que son descendientes que dicen no son. Como no va a ser si tu papá, tus abuelos todos son. No quieren ser, muchas veces he discutido con mi*

*familia. Porque ellos no quieren ser, ¿qué va a ser? lo llevan en la sangre”*  
(Com. Guaraní Río Blanco Banda Sur)

#### **4.2.- El idioma y la relación con su identidad en un proceso aculturador**

*“...hablaban el idioma y cuando nosotros la parte de mi familia, mi papá no quería que nosotros hablamos el guaraní [...] No querían que nosotros hablemos porque en aquellos tiempos había mucha discriminación verbal, de palabra. Hasta ahora siguen todavía, siguen. Pero antes era peor, de chahuanco no le bajaban a uno”* (Com. La Loma)

Es en el idioma donde se ve más claramente la definición de lo que era lo distinto, es lo que primero se vio censurado en la escolarización obligatoria, lo que se postuló como único progreso lógico de la civilización a partir de la conformación del sistema educativo en Argentina. Y fue en las escuelas en que directamente se reprimió rasgos culturales distintos a los definidos por Buenos Aires de homogeneización lingüística y cultural. Esta violencia simbólica, en un modelo educativo asimilacionista, muchas veces fue ejecutado por órdenes religiosas en base a evangelizaciones que también tenían como fin desarmar la cultura original para implantar una nueva. Pero esta coacción, al actuar directamente sobre los chicos corto de raíz la trasmisión oral de su cultura, sembrando una autodiscriminación que reprimió y avergonzó lo que era su familia.

*“...esto, lo que pasa, es el sistema que sigue. Por ejemplo el sistema Sarmiento, el sistema Roca era una sola lengua que tenía que existía aquí en Argentina, y el resto tenía que ser eliminado. Y bueno, eso es lo que cada año se va sumando más, porque por ejemplo como yo siempre he dicho, yo en la escuela yo sufrí mucho por los docentes, tanto a mi mamá, tanto a mi papá, las veces que lo llamaban les decían que no me hablen guaraní, que todo es castellano, aquí la niña tiene que aprender castellano, nada de lengua de ustedes, la niña tiene que olvidar. Y las veces que le llamaban a mi mamá o a mi papá era para retar”* (Com. Río Blanco Banda Sur)

*“si, aquí si pedís que lo enseñen (idioma) en Orán te sacan a patadas. Pero ese, por ley, tiene que existir siempre”* (Com. Río Blanco Banda Sur)

Esto sentó las bases de la aculturación institucionalizada, lo cual no solamente afecto a los niños, sino que a sus familia, las cuales buscando hacer lo mejor para ellos replicaban la censura de la cultura originaria para incorporarse positivamente al "ser nacional" y aspirar a lograr los beneficios que obtenían el resto de la sociedad, aunque la sociedad – los “nosotros”- tenía reservada otro futuro para ellos.

*“... porque parece que los mismos padres, yo no los entiendo a ellos, porque no lo hablaron. En cambio a mi mamá, mi papá en idioma era todo, nunca me hablaba en castellano. Mi mamá me decía en idioma... “Yo no quiero que hable otro lenguaje porque va a cambiar su mentalidad y su sentimiento””*  
(Com. Misión San Francisco)

*“Porque va haber en el colegio, tiene que haber inglés, cuando no es de nosotros, cuando tendría que entrar guaraní, wichí, quechua, todas las lenguas de aquí de la Argentina, porque no solamente guaraní hay”* (Com. Río Blanco Banda Sur)

La ONU (2010:5) reconoce que “cuando los escolares indígenas se ven expuestos solamente a la ideología nacional en detrimento de su ideología nativa, están en peligro

de perder parte de su identidad, su conexión con sus padres y antepasados y, en última instancia, de quedar atrapados en tierra de nadie, lo cual los despoja de un importante aspecto de su identidad sin que por ello lleguen a ser totalmente asimilados por la sociedad nacional dominante”, siendo esta misma sociedad la que después de la educación obligatoria pretende reconocer solamente los derechos solamente de las comunidades que han conservado el idioma.

*“Lo mismos chicos ya no hablan la lengua materna, pareciera que se avergüenza de hablar, no se cual sería el motivo. Yo nunca he tenido vergüenza, no sé. Porque cuando hablo en lengua materna yo me siento como que estoy acompañada, y aparte de eso me siento con una paz, una tranquilidad, eso lo siento yo, personal. Y no se cual sería de estos chicos. Yo por ejemplo tengo un solo hijito y yo siempre le he hablado en lengua materna y el tampoco se olvida. Cuando nos sentamos a conversar hablamos en nuestro idioma, no se cual sería el motivo de que no quieran hablar” (Com. Misión San Francisco)*

*“Y yo hoy por hoy lo tengo, porque me acuerdo que mi tía, mi abuelo, mi abuela decían: “que nosotros somos las palabras, somos el principio, y la verdad nos lleva adelante, porque eso es lo que nos cuesta en nuestro ser el conocimiento de Dios. Y eso siempre tiene que ser de buena calidad, y siempre va a haber valores, porque la palabra es la verdad. Y eso lo tengo, y entonces eso le decía, y me acuerdo que el padre Bartolomeu (Meliá) decía que el guaraní cuando nace nieu. ¿Qué quiere decir? Cando nace un guaraní ya está naciendo una palabra. Porque nosotros hablamos de nie, es la palabra, nieiya es dueño de la palabra. Y nunca tenemos que tener una palabra vulgar ni tampoco desprestigiar, siempre tenemos que hablar con amabilidad, porque eso es dueño de la palabra, eso es la buena calidad, eso es marae que yo le digo, que no es mala modalidad, sino de buena modalidad. Y yo eso, la exquisitez que se tiene, las buenas palabras, nunca se debe pasar, siempre es condición” (Com. Misión San Francisco)*

*“Lo chicos nuestros creo que no aprenden porque no lo hablamos diario, en cambio yo, por ejemplo mis hermanos, nos saben hablar, quizás lo entienden, pero no lo saben hablar. Pero lo que pasa es que yo diariamente yo he vivido con mi papá, mi mamá y mi abuela que todos los días lo hablaban al idioma, era el idioma que había en la casa. Entonces yo entendía todo eso, yo he crecido con eso y entonces ellos hablaban todo el día. Nosotros yo, que vamos teniendo hijos ya no charlamos. Yo lo único que le digo andi yapu -“no sea mentirosos”- esa cosita así y ellos aprenden ellos. Cosas muy poca cosa saben. Entonces e` una cosa que ellos aprenden, se dan porque nosotros también dejamos de hablar. Es que ya uno se va relacionando, va teniendo, va formando pareja, familia ya con otra gente que no tiene este mismo vocabulario” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

*“...aquí se aprendió fácil el dialecto guaraní, ¿cómo es? O sea de la madre, del padre directamente. O sea uno porque antes se tenía mucho respeto. Porque la familia tomaba mucho mate cebado. No le gustaba que escucharan la conversación de los mayores, mas porque iban a la escuela, casi no le gustaba. Pero la mayoría se perdió eso por respeto a la familia que no le gustaba. O sea, Estaban así gente grande y no le gustaban que estén los chicos, que vengan a interrumpir. Que estuvieran los chicos que vengan a parar la oreja.*

*Toda gente grande. O sea el caso mío ha sido ese, también. O sea, Yo entiendo pero no hablo” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Muchas veces, yo con mi señora hablamos en guaraní. Y ellos ¿Qué están hablando? En nuestro idioma. Muchas veces yo reniego de los hijos: este es nuestro idioma, tenemos que hablar, en nuestro idioma. Ahora si ustedes no quieren escuchar quiere decir que no nos quieren escuchar y no quieren aprender, porque para mí es lindo saber comprender varios idiomas, para mí es lindo, yo les digo así, para mí es lindo saber comprender así como nosotros estoy hablando en castellano. Hablemos en guaraní, hablemos en quichua, hablemos en inglés, algo que nosotros comprendamos, e` para bien, para mí es lindo, porque también, yo, verdaderamente e` guaraní el idioma mío, pero lo que yo estoy buscando, estas palabras no e` mi idioma, sino que yo aprendí a hablar” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Por ejemplo mis hijos quieren aprender hablar. Me preguntan porque yo no sé hablar. Y les digo anda a tu abuela que las dos hablan” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Y es que al asumirse oprimido, se reconoce el derecho al otro, como ser superior al que reconocer como indiscutibles y lógicos sus parámetros sociales. Si bien los rasgos físicos no se pueden ocultar, por lo menos se copia la vestimenta, las formas, y principalmente el idioma de manera de representarse a sí mismo como “asimilado”, como dentro del progreso.

*“Pero como puede ser que una lengua extranjera de otro lado cuando aquí realmente hay, existe un idioma, existe un lenguaje autóctono, que nos podrían enseñar a los chicos, o sea volverlo a que los mismos chicos guaraníes puedan insertarse en eso” (Com. La Loma)*

#### **4.3.- Elementos identitarios que perduran (o cosmovisión invisibilizada)**

Pero es esta cultura, para la cual la historia oral representa la forma de reproducir su cultura, que perder su idioma representa cortar en una generación sus rasgos y particularidades que le dan entidad a lo que son.

*“Lo que más necesita la comunidad es volver a la cultura y conocer, es la base principal la educación y el conocimiento. Si no tiene esa base de conocimiento y cultura es muy difícil, es como toda las cosas. Es muy difícil para emprender adelante como persona, valorarse, sentirse que es un valor en ser, por eso hablamos che co che, yo soy lo que soy, soy un valor, soy una persona” (Com. Misión San Francisco)*

Pero en algunos casos, al encontrar en un grupo de iguales, con sus mismas historias familiares y pedazos de cultura común, se forma una grupo de afinidad y pertenencia ante “nosotros”, cual gracias al apoyo de diversas organizaciones, a la visibilización incipiente de sus problemas comunes en todo el país, así como a los todavía ambiguos reconocimientos legales “se ha pasado del descalificador "ellos son indios" a un orgulloso "nosotros somos. Cada uno representa una forma de demarcación y está señalando un locus de enunciación sustancialmente diferente. El primero, desde el discurso de la Modernidad, el indio como sujeto del pasado y el atraso, y el segundo producto de un descentramiento categorial y de nuevas prácticas sociales que permiten dar cuenta de los procesos al interior de los grupos en trámite de etnización” (Arenas

2003:419). Y esto se da como una lógica resistencia, que les permite tener una voz, así como formas de articularse dentro de esta sociedad

*“Yo soy mburuvicha como decimos nosotros, en castellano decimos cacique. Es una responsabilidad muy grande, porque uno hay que conocer todo lo que es la costumbre. En definitiva la costumbre es lo que lo hace permanecer a uno. De todo es el contacto con la naturaleza. Y los seres, como nosotros nuestra creencia son 4 fundamentales. El agua, el aire, la tierra y el fuego. Eso es la parte fundamental. ¿Por qué? El aire es por lo que uno respira, porque según los antepasados, que todo lo que muere va a la tierra, y la tierra es sagrada, pero cuando vuelve a manifestarse, a estar de nuevo. Es en esta época de agosto que sale el aire de la tierra. Porque usted no sé si ve que de golpe se ve un remolinito que sale. Son todos los seres que salen, también a la vez son los seres que ya partieron a la eternidad. Y el agua es fundamental porque a la vez es el agua donde nos habla a nosotros y convive con nosotros y también es necesaria para depurarnos. Y nosotros como pueblo guaraní, antes del amanecer tenemos que ir al río, porque es como sacarnos todo el mal, entonces emprender el trabajo, entonces como que se contacta con la naturaleza también. Antes que salga el sol hay que madrugar, porque dicen que el sol lo debilita a uno, es verdad, porque cuando lo agarra a uno el sol es como que ya no se quiere levantar” (Com. Misión San Francisco)*

“El derecho a la existencia cultural pasa por tener un espacio físico garantizado y reconocido, sin el cual su cultura no se puede desarrollar y sin la cual desaparecerían como pueblo” (Van Dam 2008:26), y es en las migraciones, los destierros, en las mezcla de cultura de los asentamientos urbanos en que se está dando los últimos golpes finales a esta cultura, apoyados por un sistema educativo que solo enuncia ser pluriculturales, al tener por ejemplo maestros bilingües solo en ámbitos rurales, muchas veces sin capacitación y/o cumpliendo tareas de menor rango al de docente, como ser porteros.

*“La importancia que tiene el aire y la tierra, porque como que dice también el hermano coya, la pachamama, nosotros no decimos así, nosotros decimos nuestra madre porque es la que nos da de comer, no´ da todo, y depende de la tierra también. La tierra gredosa es como que es una mamá como infértil. Y por ejemplo esta tierra es buena, porque es una tierra que puede salir cualquier planta, en cambio otra no. Entonces es una riqueza muy grande, la tierra, porque bajo esta tierra hay muchas cosas que viven, porque es una tierra madre. Y por eso es necesario tener mucho respeto a la tierra. Y lo mismo con las plantas porque las plantas son seres que nos quieren, nos cuidan. Porque nosotros sabíamos sembrar también depende de la luna” (Com. Misión San Francisco)*

Y en esta cultura relacionada a la tierra, el cortar este vínculo supone cortar los vínculos, a su origen, ya que estas pautas dejan de tener sentido en ámbitos urbanos, transformándose con suerte en folclore, “la Corte Interamericana ha afirmado que los integrantes de los pueblos indígenas “tienen el derecho de ser titulares de los recursos naturales que han usado tradicionalmente dentro de su territorio por las mismas razones por las cuales tiene el derecho de ser titulares de la tierra que han usado y ocupado tradicionalmente durante siglos. Sin ellos, la supervivencia económica, social y cultural de dichos pueblos está en riesgo” (CIDH 2009b:64). Aquí se relaciona directamente la tierra con el territorio como base de la idea de supervivencia de un pueblo particular mas allá de lo que se pretende que sea el idioma. Al ser el análisis, justificación o argumentación multidimensional y multitemporal, quiere decir que la intervención, en

base a una discriminación positiva, en un proceso de reconocimiento de derechos, de reparación histórica. Así es necesario un análisis que trabaje sobre las reales causas de la pobreza estructural de estos PPOO, la cual no puede ser atendida solo con parches de diferentes instituciones que atiendan las emergencias; de proyectos de un solo técnico (en donde se corre el riesgo usual de ser un proyecto laboral del técnico para el técnico que trabaja con una comunidad), o por ultimo de procesos con un solo objetivo, dado que las necesidades son multicausales y dentro de una particular cosmovisión.

*“Nosotros tenemos mucha etimología, en una palabra nosotros decimos una mucha cosa. Por ejemplo marahi, la palabra quiere decir “algo sin mal” como que también se dice se busca la tierra sin mal, porque no hay que tener ninguna maldades, tiene que ser espiritual, por cuando uno se levanta agradece a dios nosotros decimos yaseretumba, es nuestro dios padre, que lo que uno va a emprender el trabajo sea para el bien y con toda la naturaleza, yo eso es lo que siempre tengo, y todo es con sumo cuidado, tanto los animales, las plantas, todos son seres como nosotros eso decían ellos, porque mientras nosotros tengamos un buen espíritu siempre va haber abundancia. Y lo mismo las plantas se dan cuenta que ellos nos están dando un fruto a nosotros para vivir porque también los cuidamos a ellos y ellos también nos dan. Son cosas que pareciera fantasía, pareciera, pero a esta altura como yo tengo que es la verdad” (Com. Misión San Francisco)*

*“Para mí el guaraní es algo sobrenatural y muy espiritual y muy orgullosa de ser aba. Sos aba de carácter fuerte, tanto la mujer como el hombre. Y la mujer pelea al hombre y le gana. Cuando las mujeres nos revelamos como mujeres guaraníes nadie nos tiene que manejar como nos quiere manejar, eso es la característica del aba. Por eso hoy por hoy hay muchas dirigentes mujeres, eso es la calidad. Pero el hombre tiene que tener su dignidad, su poder como mujer. Cuñete aba guaraní, lo que es tener pudor, tener carácter, como es como decir la frente bien alta” (Com. Misión San Francisco)*

#### **4.4.- Una escolarización sin objetivos**

Si bien se marca a la educación obligatoria estatal como herramienta fundamental de la aculturación, la cual sigue incluso hasta el día de hoy -en donde no se pasa de meros enunciados integradores- los jóvenes no encuentran sentido práctico o posibilidades de desarrollo local como beneficio directo y concreto de la educación formal. Es así que se cosifica a los PPOO como culturas antiguas, no reflejando la realidad, en donde es interesante ver como se enseña a un chico sobre su cultura, sin tener la posibilidad de resignificar lo escrito en los manuales, y por lo tanto avalado por la sociedad como innegable. Sin embargo se reconoce que el estudio abre posibilidades, tanto en la vida diaria como dentro de las posibilidades de desarrollo, aunque esta posibilidad no sea muchas veces reflejada como propia por el individuo que cuestiona, tras años de vaciamiento social, sus posibilidades o capacidades.

*“...queremos que nuestros hijos también sean algo, porque no toda la vida van a ser necio, un inútil como quien dice. Para que seamos esclavos de esta gente, de los gobiernos” (Com. La Loma)*

Surge una dicotomía para los campesinos entre un estudio con un futuro posible, o no tener “más remedio” que dedicarse a las labores agrícolas con los conflictos típicos de campesinos en la renovación generacional al tener que permanecer bajo las ordenes paternas. Se queda el que no puede, el que no se esfuerza o al que no le queda otra, por

lo que la continuidad de la cultura rural de la comunidad queda sesgada en una estrategia de reproducción social “no por opción” sino por falta de “opciones” o supuestas capacidades.

*“El drama es que tiene que ir a la escuela, tiene que ir al colegio. Y sinó, se van por afuera, como que buscando nuevos horizontes, como que acá medio que no le alcanza lo que tiene y van a otro lado y bueno forman su pareja y bueno medio que ya se quedan por ahí, y ya caen gota en gota y caen de nuevo por acá. Pero ellos ya tiene el conocimiento que tiene su papá o su mamá están por acá, saben la realidad que está la familia en general” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

¿Y que ofrece la tierra? ofrece una posibilidad, algo conocido en que desarrollarse. El estudiar aparece como medio para alejarse en búsqueda de un futuro mejor, apartado de los esfuerzos que le han visto soportar a sus padres, o del esfuerzo necesario para trabajar para otros. Y más complicada es la situación de los estudios superiores ya que esto significa una gran carga afectiva y económica al tener que migrar para estudiar. Al no existir historias familiares, sumado al preconcepción de considerar a un profesional como un superior, es difícil que los jóvenes se identifiquen y se asuman como protagonistas de su crecimiento cultural. Esto resulta en la casi nula posibilidad de encontrar profesionales en terreno que transmitan que se puede, ya que estos pocos se instalan lejos de sus orígenes, reforzando la idea que el progreso es lejos de su familia.

*“Por lo que yo veo la mayoría saben cómo se trabaja aquí, saben a lo que se abstienen, saben lo que tenemos que luchar para salir adelante” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“...eso está en el pensamiento de ellos, yo no les puedo obligar que se rematen como yo. Muchas veces uno busca el futuro para ellos como todos. Ahora si no estudia, bueno tendrá que trabajar como uno, siempre el padre pecha para eso, para que sea alguien, que tenga un trabajo digno. Si no les da, bueno, ya ma` o menos, ya va sabiendo donde va. Yo al pendejo mío le digo directamente, no le queda otra. Muchas veces el dice: no, yo prefiero estar aquí, pero no, yo le digo que cuando se críe el día de mañana, ¿no es así?... No le queda otra que seguir el camino de buey viejo. Uno asiste tanto para que estudie, y no ha llegado a nada, tarde o temprano va a caer en la huella del buey viejo. Y si estudia bueno, se verá más adelante para el futuro de la comunidad, o para el futuro de ellos. Porque cada uno cualquier familiar, cada familia siempre ve por su familia, siempre ve de lo mejor, siempre va por lo estudio” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Si estudiaron o de conseguir un trabajo como tiene que ser, siempre alguno va a tener que seguir el paso de los padres” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Estos testimonios permiten analizar como se cruza el deseo de los padres para que sigan con su cultura, pero a esto no lo relacionan una posibilidad de mejorar la situación familiar, entonces se hará lo posible por que busquen otro camino a través de una profesión, de un estudio. Sin embargo, la tierra surge como un legado cultural, como lo único que consideran los padres que podrán heredar a sus hijos, ya que esto es el fruto cierto de su sacrificio y de quienes son ellos. Para el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (2010) “La educación a menudo es irrelevante. Los estudiantes indígenas con frecuencia se dan cuenta de que la educación que el Estado les ofrece promueve el individualismo y una atmósfera competitiva, en lugar de formas comunitarias de vida y cooperación. No se les enseñan técnicas de supervivencia ni de

trabajo adecuadas para las economías indígenas, y en muchos casos regresan a sus comunidades con una enseñanza oficial que es irrelevante o inapropiada para sus necesidades. Se ven obligados a buscar empleo en la economía nacional, lo que termina en un círculo vicioso de fragmentación social, éxodo de profesionales y falta de desarrollo”. Y es que la escolarización y el sistema de educación formal, que trata de igualar las oportunidades desconociendo las particularidades, genera un habitus, como “principio generador y unificador de las conductas y de las opiniones de las que es asimismo el principio explicativo, porque tiende a reproducir en cada momento de una biografía escolar o intelectual el sistema de condiciones objetivas de las que es producto” (Bourdieu y Passeron 1970, citado en Gutiérrez 2005a:66). Pero el sistema educativo también produce “la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la acción pedagógica y, de este modo, perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad interiorizada” (op cit:66-67), “[...] en tanto que el trabajo pedagógico es un proceso irreversible que produce en el tiempo necesario para la inculcación una disposición irreversible, o sea una disposición que solo puede ser reprimida o transformada por un proceso irreversible que produce a su vez una nueva disposición irreversible” (op cit:67).

*“Al chico hay que darle desde chiquitito participación” (Com. Guaraní Rio Blanco Banda Sur)*

*“No es el hecho de que yo haya estudiado más que otro no significa que sea otro. Sigo siendo la misma persona que he conocido hace mucho, con la única diferencia que si hoy no me ven a mí, tiene que quedarse tranquilo, que estoy peleando por los derechos de ellos” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Hacer el esfuerzo, tanto personal como económico de salir de la comunidad para estudiar termina por alejar definitivamente al estudiante de la comunidad. Por otro lado, volver con determinada profesión a estas economías locales deprimidas, lejos está de cumplir con las aspiraciones económicas, o con siquiera conseguir como desempeñarse, por lo que se sigue dando un éxodo de los más capacitados y/o preparados, quedando en las comunidades solo los que no tiene otra opción.

*“Yo creería que la mayoría (trabaja) en negro, según como lo veo, como los chicos que estudian, no pueden seguir estudiando terminan en las fincas” (Com. Misión San Francisco)*

*“Entonces nosotros pensamos tener un colegio, una escuela, una universidad ahí para que nuestros hijos estudien. Hoy en día ¿qué hijos guaraníes están estudiando lejos? ¿Qué hijos nuestros se benefician con las becas? Son los mismos políticos, los hijos del intendente, los hijos de los diputados están con las becas indígenas, ¿y nosotros? Nuestros hijos tienen que estar en la esquina, yendo por las fincas. Un hijo tiene que alzar zapallo y ¿qué es eso? Tiene su quinto año, y para ir a la universidad tiene que tener donde estar, tiene que mantenerlo” (Com. La Loma)*

*“Porque yo se que la gente de antes lo sabia trabajar bien, sabían cuando se tenía que sembrar, que se hacía. Un montón de cosas que hoy muchos de los jóvenes capaz que si me dice a mi “vos tenés que sembrar” y capaz que voy y lo siembro, pero hay una temporada para cada cosa, para sembrar, pero es importante saber esto, de los mayores, que hoy estamos desconectados porque muchos estamos desconectados, porque mañana tengo prueba de matemática, de biología. Estamos pensando en los estudios. Y muchas veces nos estamos descuidando, Los mayores nos hablan. Entonces los mayores, antes nos*

*sentaban en una fogata y nos decían cuales son los peligros, cuales son los remedios” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

Pero según la línea de este trabajo, la educación no tenía solo el objetivo supuesto de uniformar posibilidades al uniformar la capacitación sino que además “...la escuela era un escenario de violencia simbólica, donde la meta era despojar a los niños del idioma y toda otra expresión de habitus doméstico que pusiera en peligro su futura condición de “obrero manso”, y de este modo ejercer autoridad, control horario y sanciones eran dispositivos de la formación de un nuevo habitus” (Boasso 2004:33).

*“...es lo que tenemos, o sea que el titular, el padre, es poco y ponele, yo tengo 5 chicos, cinco chicos, el día que ellos formen su matrimonio, desde ya están formando, ¿a dónde van a ir? Acá es poco, si tenemos, pero es poco, para el padre es poco, que será que los chicos tengan su familia, va a seguir siendo poco...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

#### **4.5.- La Migración rural-urbana como consecuencia**

Es en la migración en que “en el contexto urbano y periurbano se encuentran la mayoría de las comunidades pluriétnicas, esto tiene relación con el proceso histórico de conformación de los núcleos urbanos asociados a la demanda de mano de obra indígena que atrajo a diferentes grupos que se asentaban en misiones, que luego con el crecimiento de la ciudad fueron siendo segregados a las márgenes de la misma. Se dio así un doble proceso de atracción expulsión relacionado con el asentamiento de los migrantes que fueron apropiándose de las tierras indígenas y titularizando tanto la zona céntrica como grandes superficies de los alrededores del pueblo, lo que forzó el asentamiento de numerosas familias de origen étnico diverso en espacios reducidos. Esta segregación geográfica es producto y a la vez productora de relaciones discriminatorias” (Buliubasich y González 2009:60) en donde se migra del campo a la ciudad, y de la ciudad a las grandes ciudades. Pero es entonces que la evidencia de jóvenes que han regresado a sus comunidades, luego de un intento de migrar a las ciudades, refleja el choque de realidades entre las ideas de prosperidad, reflejada por los medios masivos de comunicación, y las realidades ante los costos de las ciudades, su ritmo y la condición de tener que vivir en barrios marginales en peores condiciones que las que dejaron atrás. Sin embargo hay jóvenes que no pueden o no se permiten volver reconociendo que no han soportado la ciudad que “aparecía como, por un lado, el lugar del confort y la activa vida social y cultural, y se reconocía que el hombre de campo quiere ser parte de esta aventura cultural. Él no se conforma en la privación, ante la evidencia de que otros poseen los medios o los encuentran a su alcance con solo trasladar su domicilio a grandes ciudades” (Balsa 2006:229).

Es decir que se mezcla una expulsión para liberar tierras, así como una migración forzosa para conseguir mejores oportunidades, a las cuales difícilmente puedan llegar. La asalarización de la mano de obra, al migrar a las ciudades, surge como contracara de la desarticulación de la familia como equipo de trabajo produciendo un cambio total e irreversible en el modo de vida ya que todos los factores de producción se empiezan a calcular a precios de mercado (Balsa 2006), siendo “historia incorporada, hecha naturaleza, y de ese modo olvidadas como tal, el habitus es la presencia activa de todo pasado del cual es el producto: por lo tanto, es el que confiere a las practicas su independencia relativa en relación a las determinaciones del presente inmediato” (Bourdieu 1980b, citado en Gutiérrez 2005a:69). La lógica campesina, dentro de la cual ubicamos también a la de las comunidades indígenas, encuentra la imposibilidad de

poder brindar ocupación a los miembros de la familia provocando un éxodo, en principio temporario a otras cosechas y después definitivo a ocupaciones urbanas lejos de todo su pasado. A su vez esto se suma a la falta de respuesta del medio rural a las expectativas de las familias con respecto a la educación de sus hijos y al ascenso social en su conjunto, donde lo rural sigue representando el atraso (*Tort y Román 2005*). De esta forma los niños ya crecen en un nuevo espacio de socialización que se constituirá en su mundo por excelencia, buscando un camino distinto al rural. Es entonces claro que existen dos procesos relacionados culturalmente, y es la migración por expulsión forzosa, y la migración en búsqueda de mejores condiciones, es decir una expulsión económica. Y en esto tiene mucho que ver la desprotección de esos pobladores rurales, la falta de asistencia estatal en salud, educación, vivienda, servicios así como en una falta de capital social potencial que se deriva de la dificultad de la socialización dada las distancias y la falta de oportunidades de intercambio.

Es así que las comunidades rurales comparten con los más humildes productores familiares, los semi-asalariados y los campesinos criollos la necesidad de recurrir al empleo fuera del predio para completar sus ingresos mediante su proletarización. Uno o varios miembros de la familia recurren al trabajo en explotaciones vecinas o en empleos públicos o privados. Frecuentemente, el atractivo para esto no es sólo la regularidad y la certeza de un salario sino también los beneficios sociales que vienen ligados al puesto de trabajo y del cual frecuentemente carecen. Suele ocurrir que una menor dedicación de la fuerza de trabajo a explotar la parcela determina una menor producción y por lo tanto menores ingresos del predio, que deben ser por lo tanto reforzados por ingresos crecientes de fuera de predio. Se entra así en una espiral que generalmente termina con la venta del predio, o por lo menos con la proletarización total de la fuerza de trabajo quedando el predio sólo como residencia de la familia dejando de ser considerado productor (*Piñeiro 2003*).

#### **4.5.1- Los ciclos de Campesinización-descampesinización**

La decisión de adoptar otras actividades puede estar motivada por una estrategia familiar de supervivencia, donde el estar cerca de núcleos urbanos supone la posibilidad de conseguir algún tipo de trabajo adicional de tipo no agrícola, en cambio, en sectores más alejados de las ciudades solo se cuenta con otros trabajos rurales o con la migración como oportunidad de obtener ingresos extras, lo que muchas veces termina por desarticular definitivamente a la familia (*Durand 2006, Feder 1984, Craviotti 1999*).

Las transferencias de ingresos entre una u otra actividad dependerán del lugar asignado a cada una en la estrategia económica general de las familias. Cuando los miembros del hogar se integran laboralmente a ambas actividades es posible hablar más estrictamente de una estrategia de trabajo en la que aquélla se constituye en una unidad social y económica interactiva. Cuando distintos miembros manejan diferentes aspectos de la explotación se puede hablar de una estrategia de trabajo familiar en la que puede verse a la familia como una unidad social y económica, y no como una suma individual de los actores (*Neiman et. al. 2001*). Pero sin embargo sería deseable que no se tome a la pluriactividad como una panacea para los problemas rurales, o aún más, como alternativa para la sociedad en su conjunto, ya que si bien “la multiocupación permite aumentar y estabilizar los ingresos familiares y diversificar el riesgo, conlleva ajustes familiares importantes y una sobrecarga de trabajo nada desdeñable” (*Craviotti 1999:110*) ya que el crecimiento, o incluso solo la supervivencia se da en base a la autoexploración laboral, familiar o de sus iguales.

La descampesinización vivida en la región para despejar la tierra para los grandes productores y la proletarización obligatoria por el Ingenio se da en un proceso que contó con la resistencia de las comunidades Kollas y Guaraníes, sobre todo de los que lograron recuperar territorio y reconvertirse nuevamente en campesinos, aunque con un grado de trabajo extra predial importante<sup>68</sup>. Para Linck (2006:283) “construir el desarrollo y rehabilitar los territorios presupone, como primera evidencia, la reinención del diálogo entre lo económico (la producción de riquezas) y lo político (la construcción de decisiones colectivas para el manejo de los recursos compartidos). Uno y otro plantean una exigencia de densificación de la interacción social. La dialéctica entre propiedad colectiva y apropiación individual, no se resuelve en el libre acceso a los patrimonios y en la liberalización de los derechos individuales de uso, sino al contrario, en la construcción de reglas tendientes a codificar el acceso, a reforzar las exclusividades de uso”.

La historia de la zona refleja un siglo de procesos de “campesinización” y “descampesinización” de varias generaciones y bajo distintas fuerzas, en donde “el cambio en la relación afectiva con el campo, no se reduce a una cuestión meramente contemplativa, sino que incluía un vínculo diferente con la práctica agropecuaria, una valoración distinta de las actividades rurales y, en un sentido más amplio, del modo de vida. En este sentido, el concepto de estructuras del sentir hace referencia a los elementos específicamente afectivos de la conciencia y las relaciones, no oponiendo sentimiento contra pensamiento, sino concibiendo pensamiento tal como es sentido y sentimiento tal como es pensado, una conciencia práctica del tipo presente, dentro de una continuidad viviente e interrelacionada” (Williams 1980 citado en Balsa 2006:217). No resulta entonces raro pensar en la pérdida de formas de producción, cultivos, sistemas de comercio, idioma, ritos, etc. y que solo se encuentren pequeños productores con características campesinas en las comunidades aborígenes de la zona.

*“(la gente que trabaja en el campo) son aborígenes. Al finquero, tanto como el Ingenio, o sea la mayoría del Ingenio se vino para Orán. ¿Antes en cada lote cuanta gente había? Ahora no hay ni una gente que vive en cada colonia, ni un lote no hay. (...) por eso es que la gente vive toda en Orán” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

En definitiva se confunde una vez más el crecimiento económico con el desarrollo<sup>69</sup>, siendo evidente que las comunidades rurales, si bien no es cabal ejemplo de crecimiento económico, están en mejores condiciones que los proletarizados, ya que por lo menos no les falta alimentos ni un pedazo de tierra, y donde ellos mismos son dueños de su destino en un proceso de desarrollo que recién comienza dada la toma de conciencia como actor social que está iniciado sus luchas. Las sucesivas crisis económicas, que afectaron tanto a la sociedad como a las grandes empresas, producen una cantidad enorme de gente desplazada de los beneficios de la vida urbana, y para los cuales su

---

<sup>68</sup> Al caso de la comunidad de La Loma, en la que se vieron desalojados, a pesar de que el conflicto, tanto social como judicial continua, se contrarresta con el caso de la Comunidad Guaraní Río Blanco Banda Sur Iguopeigenda, la Comunidad Kolla-Guaraní Río Blanco Banda Norte, y los casos más importantes por historia de lucha y de territorio recuperado incluso con escritura de las Finca San Andrés de la Comunidad Tinkunaku y del Consejo Kolla de Finca Santiago reflejado en más de 50 años de lucha documentada bajo el título del “Malón de la Paz” (Belli, Slavutsky y Rueda 2007).

<sup>69</sup> En el primer informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre desarrollo humano se expresa que “El objetivo básico del desarrollo humano es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” y se define el desarrollo humano como “un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano” (PNUD 1990:31).

pasado rural, desde donde fueron desplazados inicialmente, aparecía como una oportunidad de no tener patrón, con toda la carga negativa que un patrón puede tener. Surge nuevamente la lógica del deseo de una vuelta a la tierra dentro de los ciclos de descampesinización-campesinización, ya que “los sujetos no son absolutamente libres para elegir sus opciones sino que por el contrario, pesan sobre ellos coacciones estructurales que son internalizadas a lo largo de su vida como sistemas de disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de determinada manera” (Silvetti 2001:32).

#### **4.5.2.- La relación campo-ciudad en la definición de la identidad**

Las comunidades no han tenido de la sociedad una visión que atienda las propias necesidades sino que siempre los “han interpretado” desde los preconceptos de otra cultura que los juzga en base a conceptos propios. Es por esto que se reconoce que es necesario el “consentimiento previo” como forma actual de que se respeten los procesos internos, lo cual es de muy difícil cumplimiento, por acción u omisión dado la poca voluntad de entender o encontrarse, y por los tiempos con que cuentan los programas o proyectos destinados a los PPOO ya que “por distintas razones, responden a un patrón histórico y a necesidades particulares. La pobreza entendida desde indicadores económicos no refleja en absoluto el concepto de “buen vivir” de los pueblos indígenas. La idea de “buen vivir” como alternativa legítima de bienestar en equilibrio con la naturaleza y espiritualidad es un concepto que los pueblos indígenas han construido desde sus propias formas de concebir el territorio. Un enfoque que tienda a combatir la pobreza, sin asumir sus derechos, puede aumentar el empobrecimiento y la marginación en la que viven por cuanto el problema radica en que las políticas de la globalización los han despojado de sus territorios tradicionales, han restringido o prohibido el acceso a sus recursos naturales, han resultado en el quebrantamiento de sus comunidades y la degradación de su medio ambiente, amenazando así su supervivencia física y cultural” (Canet 2010:34). El consentimiento informado no alcanza, las particularidades de “los otros” difieren de lo que “nosotros” pensamos que es correcto dada la falta de interpretación de las pautas culturales particulares, es por esto que la ONU, en la Recomendación 12 del programa de acción del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo tuvo que enunciar explícitamente que “se recomienda que la cultura se integre como requisito previo y como base para la elaboración de los proyectos de desarrollo, a fin de crear “desarrollo con identidad”, respetando el modo de vida de los pueblos y fomentando un desarrollo humano sostenible” (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008:27) pero sin embargo nada se dice aquí de cambiar las bases sociales que sustentan modelos económicos que causan y sostiene esta marginación.

*“Y sin embargo ¿le han llamado una asamblea el dirigente para elegirlo a él? No se ha llamado a asamblea. Y sin embargo él es el coordinador general de organizaciones de NOA. Tantas cosas que por ahí pasan, yo digo siempre han hablado de la participación que las comunidades tiene que tener una participación, siempre se hablo del consentimiento, que se iba a consensuar, ¿y ahora donde esta eso? Ustedes me viene y me dicen va a ser... ponele y ya está, después nosotros los tenemos que aceptar una ley, un decreto. Entonces no se puede manipular a los hermanos metiéndoles las cosas así de prepo al antojo de ustedes” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Si la incorporación de los PPOO se dio solo en base al valor de sus tierras y de su mano de obra, es lógico entonces reconocer que este "encuentro de dos mundos" se dio

inicialmente en base a un oprimido y a un opresor en términos Freireanos. Cada acción de la sociedad resulto en un ataque a la autonomía y cultura propia, lo que va de la mano con la percepción social de “la sociedad” para con estas, que les exige un comportamiento que dista mucho de lo aprendido y elaborado en tantos años de abuso. Esto no quiere decir que las comunidades son irreprochables, sino que las actitudes individuales o colectivas serán consecuencia de lo aprendido social e individualmente, lo cual es claramente una desventaja que repercute en los altos niveles de alcoholismo, embarazos infantiles, marginalidad, pobreza, NBI, violencia etc. ya que “los pueblos indígenas son estigmatizados por las culturas y sistemas de justicia de las sociedades dominantes y son discriminados o tratados de manera despectiva por la policía, las fuerzas militares y los sistemas de justicia dominantes” (*Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008:21*)

“...el gobierno está para escuchar, las decisiones las tenemos que tomar uno. Las leyes están hechas, los papeles están hechos” (*Com. Río Blanco Banda Sur*)

Entonces “...la categoría de indígena no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una relación en el sistema social global del que los mismos forman parte. De hecho, el “indio” como categoría genérica e indiferenciada que abarca la totalidad de pueblos originarios, solo tiene sentido en el contexto del orden colonial, cuya característica es identificar a los pueblos colonizados en oposición a los colonizadores<sup>70</sup>” (*Bonfil Batalla 1992, citado en Cervera Novo 2010:10*). Sin embargo, desde el punto de vista de los PPOO si es claro que se los pone a todos en la misma situación, por lo que los que los identifica es la discriminación. Es decir, la mirada de “nosotros”, la sociedad sobre los pueblos originarios, universaliza las necesidades y problemáticas muy distintas de “los otros” los PPOO. Sin embargo, no hay que confundir esto con la propia identificación que toma estos términos como forma de identificarse ellos mismos, los “los otros” ante “nosotros”, pero siendo consientes de la diversidad representada. “Por esto las definiciones que atienden a rasgos “estáticos” no consideran el lugar de las poblaciones indígenas en la totalidad del contexto social y el carácter históricamente determinado de la relación entre los pueblos originarios y el Estado-nación, no son herramientas válidas para el análisis en la medida en que no permiten comprender los procesos a través de los cuales se reproducen y resignifican las identidades étnicas -al igual que las restantes identidades sociales-. Por esto las definiciones o lecturas efectuadas por tales abordajes sólo pueden definir a los grupos indígenas “por lo que no son” en lugar de atender a los complejos procesos que intervienen en las relaciones interétnicas en el devenir histórico” (*Cervera Novo 2010:10-11*). Los límites entre “nosotros” –la sociedad- y “los otros” –los PPOO- no son claros ni están claramente definidos sino que son respuesta a un determinado proceso colectivo de identificación de lo que es un grupo en relación al otro grupo, pero siempre marcando una dominación cultural en donde no todos los sectores tienen las mismas posibilidades de cosificación de los grupos sociales en determinado contexto económico en donde la pertenencia y exclusión son dos partes de un todo.

---

<sup>70</sup> “En Argentina y otros Estados latinoamericanos, los pueblos indígenas suelen denominarse “originarios” para subrayar su preexistencia a los Estados. Sin embargo, en lo jurídico se utiliza el vocablo “indígenas”. Ello, por cuanto, en la Primera Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas (Canadá, 1975) se estableció que el término “indígena” sea bandera de dignidad y para uso formal de leyes, tratados y relaciones con los Estados y los organismos internacionales, impulsando el derecho y la política de muchos pueblos; expresando con ese término devenido estratégico, la ideología de sus sistemas comunitarios solidarios en el marco de las respectivas cosmovisiones de los pueblos” (*Canet 2010:77*).

Era menester separar a los familias tradicionales de “*los otros*”, a los inmigrantes urbanos principalmente -población objetivo de las políticas oficiales de la *organización nacional*- de los PPOO rurales en una división económica y social del trabajo, de los recursos, de la educación, etc. en donde se imponía una imagen de territorio vacío en donde el progreso solo podía provenir de un buen patrón. Esto llevó a que la pobreza se relacionara con los PPOO dada la única alternativa que los despojó de todo recurso, cultural y de potencial económico en la división interna del trabajo que les estaba reservada. Y fue tan fuerte la aculturación y sumisión dentro de este “*encuentro*”, que las violentas represiones iniciales aniquilaron toda resistencia inicial dentro de una lucha de clase por muchos años. Aun hoy no se ven las esperables –desde la teoría y la lógica- mazas de desposeídos revolucionarias, sino comunidades que reclaman por vía judicial, a pesar de las experiencias defraudadoras.

La falta de oportunidades serias, estables y posibles de trabajo en un ambiente de pobreza estructural y descomposición social conspiran en contra de generar un cambio social. La desigualdad en la distribución de la riqueza está sumamente instalada, por lo que los conflictos sociales son pocos, y en el imaginario social, el que tiene recursos es porque “siempre fue así”, y los pobres no van a salir de pobres. El sector “tradicional”, “de Familia” detenta el reconocimiento del *capital simbólico*, el cual según Bourdieu (1984, citado en Gutiérrez 2005a:39), “no es sino el capital, de cualquier especie, cuando es percibido por un agente dotado de categorías de percepción que proviene de la incorporación de la estructura de su distribución, es decir, cuando es conocido y reconocido como natural [...] El capital simbólico es poder simbólico, es la particular fuerza de la que disponen ciertos agentes que ejercen lo que Bourdieu llama violencia simbólica, esa forma de violencia que se pone en marcha sobre un agente o grupo de agentes con su complicidad. Se trata de una violencia eufemizada, y por ello socialmente aceptable, desconocida como arbitraria y con ello reconocida, en la medida en que se fundamenta en el desconocimiento de los mecanismos de su ejercicio” (Gutiérrez 2005a:40); por lo que la teoría de la Violencia Simbólica, según Bourdieu (1994, citado en Gutiérrez 2005a:40-41) “descansa sobre una teoría de la creencia o, mejor, sobre una teoría de la producción de la creencia, del trabajo de socialización necesario para producir agentes dotados de los esquemas de percepción y de apreciación que les permitirán percibir las exhortaciones inscriptas en una situación o en un discurso y obedecerlas”. Entonces, dentro de este sistema surgen algunas posibilidades de generar posibilidades de trabajo autónomas, las cuales sin apoyo e incentivos no se las reconoce como posibilidad por la enorme masa de desempleados y pobreza estructural. Así la permanencia de estas características y de este sistema está dado por lo tanto, según Max Weber (citado en Bolstanski y Chiapello 2002:43), en que los menos beneficiados comparten los principios que los marginan y se muestran “dóciles y firmes en su tarea, al mismo tiempo, convencidos de que el hombre debe cumplir su deber allí donde la providencia lo ha situado, y no trataban de poner en cuestión la situación que les era dada” ya que “toda dominación social, a menos de recurrir a la fuerza física constante, debe ser reconocida, aceptada como legítima. Debe tomar un sentido -preferentemente positivo-, de manera que los dominados adhieran al principio de su propia dominación y se sientan solidarios de los dominantes en un mismo consenso sobre el orden establecido” (Bourdieu y Wacquant 1992, citado en Gutiérrez 2005a:41), siendo así que los reclamos sociales surgidos de la miseria, no reclaman un cambio de las situaciones que los marginan, sino que piden ser reconocido e incorporados al proceso que los sumió en la pobreza.

*“Los hijos de mi hermano, porque ellos saben hablar, saben hablar. Ellos, depende de cómo le críen a los hijos. Los hijos de ellos no quieren ser guaraní*

*ya, los hijos de ellos. Ellos se ya se han criado con otra mentalidad ya. La madre y el padre son guaraní, ellos hablan... O sea que la ciudad les cambia, todo cambia” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Y esto se da cuando situamos culturas de origen comunitario dentro de una “discusión en torno al desarrollo de la economía de mercado en el contexto del liberalismo occidental, o como su producto. Esta cultura peculiar acentúa como rasgo específico el individuo fuerte, la sociedad débil y el Estado mínimo. El modelo de la identidad humana está asociado con individuos autónomos conectados entre sí por intercambios impersonales de mercado más que por vínculos de parentesco o de comunidad; éste sería un rasgo crucial de tal modo de vida, donde se insiste en la fuerte connotación cultural del papel de las fuerzas impersonales de la oferta y la demanda en el ideal de imparcialidad más que sobre la base de lazos de solidaridad” (Bolsi y Meichtry 2006:S/P). Es entonces que se debe entender a la cultura como no solamente el idioma, o solamente los "ritos" o "tradiciones", sino como sumado a esto unas estrategias de supervivencia variadas que tienen sus justificaciones en aparente equilibrio con el ambiente en el que les toca desenvolverse, las cuales fueron asimiladas a una economía de mercado avasalladora e imparable que intervino solo para sacar el máximo provecho posible de la situación y sus recursos, por lo que para esto fue fundamental cambiar los esquemas de intercambio, debilitar las estructuras internas y pervertir las propias instituciones. No es una sociedad "conquistadora" por si misma, sino que discrimina lo distinto, margina aún más a la pobreza criminalizándola, pero es principalmente en base al individualismo -al cree tener mayores oportunidades de crecer en detrimento de los demás- que busca apropiarse de los bienes de los otros como forma de crecimiento económico<sup>71</sup>, y es ahí donde se dan los mayores golpes a la cultura entendida como un conjunto de patrones comunes colectivos y particulares que, visto desde este punto de vista detentan recursos humanos y naturales.

*“Todas las comunidades tienen problemas por las tierras. La mayoría que vive en el campo e` la tierra. El que vive en la ciudad debería preguntarle, ese e` otro sistema. Vaya a saber porque pelean” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Entonces reclaman tierras para vivir y tierras para trabajar las tierras, o sea cultivar y todo eso. Pero, como le digo, acá en Estación nosotros ya nos quedamos sin espacio, ya no hay donde sembrar, si ante nosotros pensábamos en guardar una hectárea por decir así para sembrar, hoy en día no hay nada, no hay nada. Y muchos políticos han politizado las tierras “anda vos, metete, yo voy a sacar el título de propiedad, y se los voy a entregar” son promesas que quedó en tiempo político. Y hoy en día no se hace cargo nadie, y sin embargo esto pasa en todas partes, ahora lo único que nos queda es conseguir las tierras y solicitar un proyecto de vivienda, para los hermanos que no están en condiciones de levantar una casita, de hacer este proyecto para ellos” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

Es entonces que “la desarticulación de sus modos de vida y de sus territorios no fue seguida por circunstancia favorable alguna que les permitiera mejores condiciones de

---

<sup>71</sup> El desarrollo humano es entendido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como que “Nadie debería estar condenado a una vida breve o miserable solamente por ser nacido en una clase errada, en un país equivocado o con un sexo equivocado. Un nuevo paradigma que sitúe al ser humano como el centro del proceso de desarrollo deberá necesariamente considerar el crecimiento económico como un medio pero no como un fin, deberá proteger las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras, y tendrá, finalmente que respetar la integridad de los sistemas naturales que posibilitan la existencia de la vida en la tierra” (PNUD 1994).

vida y el desarrollo de sus culturas. Sus prácticas materiales no les permitieron asegurar con éxito -en un entorno de agresiones- la pervivencia de los grupos por lo cual la migración a las ciudades o la inserción ocupacional precaria en el sistema productivo no indígena se convirtió en una alternativa necesaria; como entre los campesinos, el trabajo extrapredial se constituyó en un sector importante de las estrategias de supervivencia<sup>72</sup>. Desde una condición más extrema todavía, el trabajador rural dependiente se aproxima a los mundos campesinos e indígenas en la necesidad de contar con oportunidades crecientes de trabajo para asegurar su existencia” (Bolsi y Meichtry 2006:S/P) en donde termina por mezclarse, superponerse o sucederse estas estrategias. Pero aquí es menester entender otra vez que “los otros”, los PPOO, no son todos iguales, y que hay sector que tomaron las características académicas que los definen como campesinos ya que, dado su pasado de agricultores, esta fue la salida que encontraron muchas familias guaraníes. Por lo tanto, estos dos colectivos –campesinos e indígenas-, no deben tomarse como sinónimos, sino como una doble identificación que no resulta excluyente, pero que tampoco es integradora de todas las realidades indígenas, que representan a sectores identificados con determinadas características por oposición a “nosotros”.

Ya planteaba Marx que el capitalismo determinaría la disolución del campesinado como organización socioeconómica característica de los modos de producción previos a él, y la centralización y concentración, como proceso necesario al capitalismo industrial, elimina al campesinado de la agricultura, al ser incapaz de incorporarse al progreso técnico (Sevilla Guzmán 1997). Si bien se desarrollaron planes económicos (y políticos) para llevar a cabo esto, se dio una resistencia, ya que el ejército de reserva del capital necesitaba formas de supervivencia que no afecte sus estrategias. Como resultado de lo anterior, la dinámica del capitalismo genera una confrontación entre el campesinado y el latifundio que tiene como desenlace la proletarización del campesinado y la polarización social en el campo. Pero a pesar de lo esperado, en las sociedades avanzadas persisten formas de explotación basadas en la fuerza de trabajo familiar y, aunque en menor medida, focos de marginación jornalera, en las sociedades en desarrollo, lo que realmente se desarrolló fue el subdesarrollo. Un conjunto de teorías neomarxista trataron, continúa Sevilla Guzmán, de explicar tal mantenimiento de formas por un lado, y de situaciones por el otro, consideradas por Marx como de transición. Murmis explicaba en 1991 que la producción campesina estaba perdiendo su función de importancia a nivel de producción de alimentos baratos, así como de proveedora de mano de obra temporaria, sin embargo esta importancia, luego de las crisis de los proyectos neoliberales de los 90’s ha retomado importancia. Según Abramovay (2006:62) “lo importante es que los actores no son meros reproductores de las estructuras en que están insertos, sino que tiene la capacidad de alterar la correlación de fuerzas dentro de un determinado campo, imponiendo un nuevo modelo de relacionamiento recíproco como base a su cooperación”, en donde a cada acción se corresponde una reacción, aunque las fuerzas sean desiguales.

---

<sup>72</sup> Gutiérrez (2005b:42) enuncia que los marginados adoptan una serie recursos, los “que se utilizan para sobrevivir y aún para mejorar su situación que pueden resumirse en la utilización de los desperdicios, el reciclamiento de los productos desechados por los sectores prósperos, la multiplicación de las ocupaciones, la ampliación de las redes de intercambio, la generación de nuevas formas de agrupamiento, la multiplicación y diversificación hasta el infinito de las redes minoristas de comercialización, etc.”. Aquí surgen como los más exitosos los que logran expandir su capital social a través del incremento del grupo domestico, de la conformación de redes de ayuda mutua, del establecimiento de relaciones diádicas instrumentales, etc.

#### 4.6.- Solo la tierra no es suficiente, así como que la situación no es unicausal

“Para las comunidades cautivas guaraníes, es importante considerar que un eventual otorgamiento de tierras debe incorporar el derecho de los pueblos indígenas “al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, en especial en la educación, el empleo, la capacitación, la vivienda, la salud y la seguridad social” (CIDH 2009b:25-26). Considerando que los miembros de estas comunidades se encuentran en una situación de desventaja debido a que al salir de su condición de cautiverio, no contarían con los recursos para atender todas sus necesidades, el Estado por tanto tiene la obligación de adoptar “medidas eficaces y, cuando proceda, medidas especiales para asegurar el mejoramiento continuo de sus condiciones económicas y sociales” (Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, artículo 21.1, CIDH 2009b:26). Por ejemplo, la imposibilidad de contar con un pedazo de tierra con escritura no les permite prácticamente acceder a ningún proyecto de importancia "ante el peligro de perder todo lo aportado por el proyecto ante un desalojo", por lo que no solamente no se reconoce su derecho ancestral, ni un proceso judicial justo (en términos temporales), sino que tampoco son considerados como elegibles a pesar de ser población objetivo de diferentes proyectos. Pero por otro lado esto también influye de la misma manera en los PPOO, los cuales deben analizar el riesgo de invertir.

*"Estar bien es tener todos los papeles y seguir mejorando en varias cosas. Tenemos muchas necesidades, no solamente tierra, La base nuestra es la tierra, después la necesidades nuestras, tenemos muchísimas necesidades. Tener la titularidad del terreno es uffffff!, ya saltamos para arriba de contento porque sabemos que nosotros somos y nadie más, es más seguro, ¿qué es más seguro que eso? Entonces nosotros nos encontramos seguro en donde estamos viviendo. Pero así como estamos todavía, ¿estamos tranquilos? Sí, pero siempre estamos con la mente esa de que faltan los papeles. Yo sin documento yo puedo decir que soy Gardel y los papeles tengo que darle. Entonces la meta nuestra es siempre primero la lucha y ahora el objetivo para tranquilidad nuestra es de base eso y hay muchas cosas para tratar, no solamente tierra. Pero nos estamos dando vuelta con la tierra que tenemos, la vamos llevando y la vamos llevando” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Necesitamos para eso, para vivir mejor, para poder educarlos mejor a nuestros hijos, sacarlos del lugar, realmente se están destruyendo. No digo que todo va a ser perfecto pero yo creo que si entre todos yo creo que se puede” (Com. La Loma)*

¿Con la tierra se zanan todos los conflictos? ¿Con eso es suficiente? Varias comunidades deben encausar todos sus esfuerzos ante la posibilidad de perder todo lo que tienen, otras recuerdan un pasado mejor relacionado a la tierra. Sin embargo no cuentan con el capital económico, social, ni cultural que permitan un desarrollo técnicamente apropiado, económicamente viable, socialmente justo ni ambientalmente aceptable, por lo que se puede llegar a repetir el modelo "exitoso" de los agronegocios, con situaciones individuales que atenten contra el colectivo. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (2009b) evidencia y documenta sobre los ejemplos que subyacen en el imaginario aborigen del norte argentino en donde hay un pasado, y una realidad en países vecinos a solo 50 km, de que su situación podría ser peor, y que por lo tanto se da una forma de control social desde los iguales que actúan para mantener el estatus ya que “...las condiciones que enfrentan las comunidades cautivas guaraníes en el Chaco boliviano no son hechos aislados en el contexto mundial, sino que existen también en

otros lugares donde existen prácticas análogas a la esclavitud. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha constatado que a nivel mundial, y en particular en América Latina, la débil presencia del Estado y la situación de discriminación, pobreza y marginación en que viven los pueblos indígenas en zonas aisladas, generan las condiciones propicias para la continuación de prácticas de servidumbre y trabajo forzoso. La CIDH considera importante señalar que aunada a tales condiciones también existen otras barreras que enfrentan los pueblos indígenas al intentar acceder a los sistemas nacionales de justicia” (CIDH 2009b:48). Y a pesar de sonar fuerte hablar de situaciones que rozan la esclavitud, esto es lo que se encuentra en muchas comunidades proletarizadas donde se retienen documentos, se prohíbe expresamente abandonar por cualquier motivo el predio de trabajo, se duerme bajo plásticos, se pagan sus propias herramientas de trabajo y protección, se les descuenta la comida, se paga en vales, se exige trabajo destajo, coaccionando a los menores de la familia a trabajar, en condiciones climáticas y sanitarias extremas, se trabaja de sol a sol los siete días de la semana, etc..

*“Es por eso, le digo, que nosotros no nos organizamos y por eso nosotros aquí en zona de norte estamos en cero en tierra, porque nosotros no luchamos por la tierra. Porque una vez nosotros una vez que discutíamos con una señora por la tierra, le digo “usted quiere vivienda, pero adonde va a poner la vivienda, primero hay que pelear por la tierra”, entonces bueno, si yo ya logré la tierra ahí voy a hacer la vivienda, después hablemos de vivienda, ¡primero hablemos de tierra!” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Y esto no es solo en casos aislados, sino que ha recibido recomendaciones por parte del “Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, (que) en su reunión de 2001, ante la supervisión de cumplimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, solicitó al Estado Argentino que informe acerca [...] del grado de disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales por parte de estos sectores de la población, debido a la afirmación del Estado Argentino en el sentido de que los territorios donde se encuentran asentadas las comunidades indígenas coinciden con las zonas de mayor índice de necesidades básicas insatisfechas. Con preocupación, el Comité tomó nota de la falta de un sistema de seguridad social que considere las necesidades específicas de los pueblos indígenas, y recomienda la adopción de medidas en ese sentido” (UNICEF 2008:35), en donde resulta evidente que en este modelo de desarrollo, la proletarización o la pluriocupación de las comunidades campesinas solo se podrá dar en una ambiente de pocas oportunidades, en donde esta naturalizado el aceptar lo poco que se les paga, ya que su opción de trabajo es inexistente, y en donde las condiciones de miseria extrema en la que sobreviven como ejército de reserva en muchos casos no distan mucho de la situación de la residencia permanente de las familias.

*“Entonces qué es lo que pretendemos nosotros es la práctica, yo lo que quisiera conseguir tierra para ver como trabajamos de nuevo, porque esta es una forma de vida. Tener un lugar y darles a los chicos, proyectar para darles a los chicos para que ellos mismos sea un trabajo. Y eso era yo, porque yo me levantaba y limpiaba y yo contenta a rayo de sol y no me interesaba y limpiaba y de ahí para plantar [...] Yo nunca sé lo que es desnutrición, ni con mis hijos, porque yo creo que el mejor alimento es sacado de uno mismo, lo que Dios le da. Eso es lo que yo sueño, si recuperamos allá para hacer una plantación, o hacer también una casa de la cultura para reunirse o tener un espacio para hacer el arete guazú, mi sueño es grande, nada mejor que compartir con ustedes, tener un espacio” (Com. Misión San Francisco)*

*“(el pueblo) es un lugar muy incomodo, muy chiquito, no e` lo mismo que tener semejante lugar donde uno pueda sembrar, tener animales, donde nadie te diga nada. Tener derecho de lo que uno cría, siembra. Nosotros, por ejemplo, yo me acuerdo bien yo tenía 7 años y yo sabía correr en medio de la chacra, yo a la hora que tenía hambre iba y sacaba un choclo y ponía al lado del fuego, a las brasas y le daba al choclo, y yo ya estaba comiendo. O iba ahí y sacaba una sandía y rompía y lo comía, no andábamos. A veces mi papá traía pescado, lo hacía charqui y los cocinaba, o sea no faltaba nada. Aquí nada, todo artificial, se enferma el hígado. Yo me acuerdo que nosotros pasábamos hambre cuando vinimos, no teníamos ni para comer, dependíamos del trabajo de mi papá” (Com. La Loma)*

Si asumimos que no se pretende volver a la situación original (¿cual situación, antes de la organización nacional? ¿Antes de la conquista? ¿Antes de...?) sinó de entender las realidades según la propia visión, en la cual la interacción con la sociedad nacional es fundamental. Y es ahí que las comunidades que aún conservan tierras lo han hecho en base a haber sobrevivido fragmentándose, ubicándose en áreas remotas o marginales, o a migrar a la ciudad, entre otras estrategias, por lo que las estrategias de supervivencia son muy difíciles en un mercado que inexorablemente necesita de ellos como mano de obra rural, y en donde no encuentras soluciones de supervivencia en las tierras que pudieron conservar.

*“El objetivo nuestro cuando nosotros nos formamos en el 2001 era volver de nuevo a nuestro territorio. Porque queremos vivir independientes, queremos que no se pierda esta identidad, que no se pierda esta cultura, hay tantas cosas y esta tierra tan rica que es que podemos trabajar. Está bien que nosotros queremos volver como aquellos antes no es volver como aquellos antes sino es recuperar y vivir como un ser humano, vivir como esta gente que tiene una vivienda, que tiene una computadora, que tenga un hogar, pero un hogar digno, también queremos, no vamos a vivir toda una vida detrás de un nylon, envuelto en una frazada, no es, o sea no queremos volver a eso. Nosotros queremos tener algo bueno para nuestros hijos, para nuestros nietos, para los que viene” (Com. La Loma)*

*“Los chicos jóvenes, como un día estábamos charlando con los chicos, que es conveniente y que no es conveniente, muchos de los chicos dicen “nosotros trabajamos somos más respetuosos de nosotros mismos hacia los mayores, porque vivimos trabajando, vivimos” muchas veces la gente está trabajando en la ciudad como dicen, ven la tele y aprenden muchas cosas malas, si bien en el campo no tiene luz, no tienen esa necesidad de tener cable. La gente del campo trabaja bien, trabaja normal, son gente trabajadora, muy humilde. No traen esas situaciones, y si viene esos que están trabajando en la ciudad vuelven y son las mismas personas de siempre. La gente trabajadora son más humildes, más respetuosa” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

## **CAPITULO V: Identificación del trabajo agrario con la explotación laboral**

Pero ¿Cómo es que se relaciona directamente al trabajo agrario con la explotación? ¿Por qué hay rebeliones en este sistema laboral? ¿Por qué la sumisión y la tan particular discriminación contra los PPOO en la zona? “En 1889, al ofertar el Ingenio Ledesma a interesados, los Ovejero resaltaban como punto fuerte del negocio lo fácil que resultaba contratar la mano de obra en las tribus y lo barato que eran los peones indios, ya que

recibían su salario en especies: "... además de los brazos que allí se obtienen [por el pueblo de Ledesma] es fácil contratar tribus de Matacos y Chiriguanos como es práctica hacerlo todos los años. El jornal del peón es de doce a diez y ocho pesos Moneda Nacional mensuales sin ración; el mataco y el Chiriguano reciben su salario en especies por cuya razón es sumamente barato este peón" (*Justiniano 2008:11*).

*"...porque realmente ellos se sienten discriminados, por eso no quieren aprender, porque siempre, las palabra chahuanco duele. Personas como nosotros es dolorosa esa palabra, ofende a uno, duele. Es una ofensa grande para uno, porque son tan, si lo dicen de buena manera, bueno, a uno quizás le caiga bien, pero lo dice uno que lastima, así lo dice, o compara "hay no sea tan chirete, sos un indio". No se comprende que esa persona chireta, india, son muy poca cosa, lo desvaloriza. Cuando están sucio yo escucho que dicen "no sea tan chirete, sucio de mierda" y yo digo estas equivocado, chirete no son sucio. Así que no vengas decir que chirete sucio. Porque los chirete son más limpio, son más respetuoso, no tiene malas palabras en su vocabulario nuestro, entonces en ese aspecto ellos quizás se sienten, no sé, yo digo, acomplejados, la verdad que no, yo la verdad que yo cuando he sido chica, ese muy poca personas me han tratado mal. Pero la mayoría después me han tratado con respeto y yo salía con mi abuela, ¿no? En cambio hoy en día tiene vergüenza en salir con la abuela o con el padre. Yo antes salía con mi abuela en tipoicita" (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*"Por eso el Tabacal quería hacer trabajar a los guaraníes. Por eso Y.<sup>73</sup> yo le decía, ahora somos chahuanco. El Ingenio se ha enriquecido gracias a los guaraníes" (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*"¡Toda empresa es así, toda empresa! Yo te digo, los años que llevo recorridos toda empresa es explotar a todos, o sea, todo, al blanco, al aborigen... en esto no hay... E. M. ese hizo guita con los aborigen nomá, E. M., no sé si ha sentido nombrar Tarjeta Naranja, semejante casa, señor! Tiene en los cerros como 10.000 has E. M." (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*"...el drama es que cada uno ya trae el conocimiento de lo que es la tierra y lo que da, el resultado de la tierra. Entonces, uno ya viene de allá con esa meta de trabajar y bueno siempre uno ve de que, bueno vamo a decir, los empresarios siempre a todo ser humano aquí lo explota y fue explotado siempre" (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*"...o sea, la mayoría de lo patronal se desliga de todo, responsabilidad de tener gente blanqueada, o sea no quiere tener gente en su campo" (Com. Río Blanco Banda Sur)*

"Toma uno y me dice: «Lee». -Lo leo, es un contrato un poco más explícito que el transcripto. Debían, al fin del trabajo, entregársele diez caballos, cinco yeguas y mercaderías, si la tribu trabajaba en toda la cosecha; tres días antes de acabar, un capataz da de latigazos a dos indios, gritan, se sublevar; el indio ha perdido lo que decía el contrato" (*Bialet Massé 2010:53*). Pero estos procesos que se identifican como de un pasado lejano, en otros contextos históricos, tienen su continuidad aun hoy en día, ya que se sigue escuchando este tipo de justificaciones y conceptos (aunque no públicamente por considerarse políticamente incorrecto) que justifican este accionar de

---

<sup>73</sup> *Histórico Administrador del Ingenio San Martín del Tabacal, involucrado personalmente en cada conflicto territorial.*

empresarios y del sistema político. Es decir, otra vez se basan estos emprendimientos capitalista en situaciones laborales precapitalistas, que postulan que ellos hacen un bien, un favor al dar trabajo, y que las condiciones precarias (claramente ilegales) no son tan graves bajo el justificativo que en sus casas estarían en peores condiciones. Autores como Sevilla Guzmán (1997:42-43) postulan que no se desarticuló totalmente el pasado, en donde “los modos de explotación de los recursos naturales de las sociedades precapitalistas indígenas no son disueltos por el desarrollo del capitalismo colonial, sino que se articulan con el modo colonial de producción en quien genera una conservación y desintegración sobre aquellos subordinados a un orden hegemónico que impone unos propósitos en la actividad económica. Las estructuras internas de las sociedades subordinadas son incorporadas dentro del dominio del capital colonial y la relación se torna en una coexistencia de diferentes modos de producción generando un suerte de continuidad”. Biale Massé (2010:25) suma a esto que la “ignorancia es la causa que estaciona las rutinas y arraiga los prejuicios, extraviando los anhelos mismos de la codicia, y no deja ver que el obrero no es un instrumento de trabajo indefinido, [...] (siendo) mucho menos los que alcanzan a comprender que manteniendo a sus obreros en la miseria, los mantienen en la tendencia al vicio y al delito, que ellos pagan en último término”.

*“(reclamamos tierras) para los que estamos y por los que viene de generación. Porque donde van nuestros hijos, ¿a adonde van a hacer su trabajo? Por eso nosotros tenemos que ir pensando para el futuro. No para mí” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Ya se reconocía a principio de siglo una forma de encarar los trabajos agrícolas que llevaba a cuestionarse directamente la supervivencia a causa de los trabajos físicos a los que no había otra opción, o incluso coaccionados según la necesidad. “Si los propietarios del Chaco miraran este asunto con el más crudo de los egoísmos, pero ilustrado, serían humanitarios por egoísmo, y cuidarían a los indios siquiera como a animales insustituibles para labrar sus fortunas; pero es seguro que no lo harán si la ley no lo impone y con mano fuerte. Esto quiere decir que no haya hombres suficientemente ilustrados para tratar a los indios como se debe: cumplir lealmente los contratos con ellos celebrados, pagarles en billetes de la Nación el precio de su trabajo, y dejarlos en completa libertad de gastar su dinero como mejor les cuadre, sin proveedurías explotadoras, sin engaños en los pagos y respetando en ellos su condición de hombres y sus hábitos y costumbres, que tienen el derecho perfecto de conservar, mientras con ellos no causen daño a nadie” (Biale Massé 2010:50-51).

*“el guaraní su trabajo siempre ha sido de tener su chacra, tener su cerco, tener su sembradío, a base de eso ha vivido” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Un vez más debemos darle a Biale Massé un reconocimiento a su labor, al haber descrito las situaciones que justifican los “usos y costumbres” que hoy, si bien acotados y considerados ilegales, se siguen dando. Si bien no pretendo hacer juicios sobre la ilustración de los exitosos productores motores de la economía, no es difícil escuchar en terreno que el trabajador agrícola no se compromete con su labor, y que no hay gente capacitada ni constancia –casi exigiendo un agradecimiento por darles trabajo-, pero lo que no se cuestionan paralelamente son las condiciones de trabajo ni el salario. Pero este proceso que les permitió ser empresarios exitoso no está separado del proceso que generó simultáneamente niveles de pobreza estructural generacionales que debido a “la creciente urbanización provocó la expansión del mercado interno y el aumento de la demanda de alimentos, incentivó la producción agrícola, produjo una urbanización creciente de hábitos y costumbres en el medio rural debido a la

densificación de una trama relacional ente migrantes urbanos y su retaguardia rural” (Piñeiro 2003:26). Es entonces que esta zona que vive, desde su colonización por el capital, gracias a la producción agropecuaria, y que desde la masificación de los servicios —y su consecuente creación de necesidad de estos servicios en sectores pobres— que se está desdibujando la diferencia entre una vivienda urbana y una rural. Es así como una casa humilde carece de servicios, sus viviendas de madera con piso de tierra, con animales domésticos y de granja, con letrina y que trabajan en el agro en condiciones precarias. Los más pudientes poseen en la fincas las mismas características que poseen en sus casas en la ciudad.

*“Cuando hay reunión, encuentros de las comunidades hay diferencia con las urbanas de la rural. En rural e´ por la tierra. La urbana e´ por bolsones, por Plan Trabajar, vivienda, piden copa de leche o que a los hijos los maltratan en el comedor. Ese e` la pelea de la comunidades urbanas. A nosotros por ejemplo ahí nos hablo una hermana urbana, me dice “para que pelean por la tierra, ustedes tienen que pelear para que le hagan las casa y pidan planes”. Entonces ¿qué pasa? Que los políticos también les lavan el cerebro y con este bolsón los han tranquilizado, y bue...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

### **5.1.- El Ingenio como modelador de la zona**

Es en esta región que no se puede dejar de interpelar las actitudes que generalizó el Ingenio San Martín del Tabacal con sus movilizaciones forzadas y masivas de pueblos originarios, así como principal demandante de mano de obra y colonizador de tierras desde su fundación en 1918. Es así que esta región se moldeó en base a desequilibrios interregionales gracias a un proceso de crecimiento originalmente en base a una única industria, el Ingenio azucarero (Bisio y Forni 1976), el cual adquirió rasgos de concentración conformándose como “*polo de crecimiento*”. La manifiesta incapacidad de retener a la población económicamente activa en las áreas menos conectadas con el *polo* se manifiesta en las migraciones poblacionales observadas, en donde “su crónica persistencia en el tiempo y en volumen [...] revela una causa estructural y no coyuntural”. “La configuración inadecuada del mercado laboral regional en el sistema productivo de enclave tiende a concentrar contingentes de mano de obra estacional que no se pretende absorber, y por otra parte se necesita retener población cautiva en las áreas satelizadas” siendo esta la base del desarrollo regional hasta que el cambio tecnológico modificó los patrones de trabajo dejando espacios rezagados en comparación con *el polo*<sup>74</sup>.

En 1890, “Manuel Solá describió con mayores detalles el cuadro de explotación que contribuía a hacer más sustanciosos los beneficios obtenidos por los propietarios de los

---

<sup>74</sup> *Analizando el sector de los pequeños productores cañeros y su cíclica tendencia a convertirse en obreros asalariados, ¿cuál es el significado que tiene esa masa de propietarios campesinos que solo poseen una cantidad de tierra tan ínfima que les impide subsistir con ella? Nos parece correcto responder a esta pregunta afirmando que esos pequeños propietarios y arrendatarios”...constituye dentro de la estructura general del capitalismo, una parte del ejército de desocupados de reserva. Es una forma oculta, según expresión de Marx, de tal ejército. Sería un error imaginar el ejército de desocupados de reserva como formado exclusivamente por obreros sin trabajo. También pertenecen a este ejército los campesinos o pequeños propietarios que no pueden subsistir con lo que les da su ínfima propiedad y deben procurarse medios de vida principalmente con el trabajo asalariado....El capitalismo tiene necesidad de estos pseudopropietarios “enanos”, “parcelarios”, para tener, sin gastos, siempre a su disposición una masa de mano de obra barata”, Cf. V.I Lenin, El régimen capitalista de la agricultura contemporánea”, Obras Completas, Tomo XVI, pág. 427, editorial Cartago, Bs. As. citado en Slutzky 2004:22-23*

Ingenios: "... aún cuando el indio no recibe dinero, se calcula que entre ropa y manutención se le abona un salario de 10\$ m/n por al hombre y la mitad a la mujer. Este salario, en apariencia bajo, resulta para el plantador muy alto, porque toda la familia del indio chupa caña desde la mañana a la noche, resultando que 1/5 parte de la cosecha se pierde en el estómago insaciable de los indígenas" (Justiniano 2008:11). Comentarios como este, del que no se tuvo dudas en registrarlo, esconde en el racismo una cuestión económica para justificar la injustificable por parte de empresas capitalistas con relaciones laborales feudales. A esta altura del trabajo ya no queda más que agregar a la descripción de este proceso de crecimiento económico regional, de relaciones laborales, sociales y de sumisión de amplios sectores de la población, en donde no se busca la veracidad o no de los dichos, sino analizar las representaciones sociales de las Comunidades.

"El Chiriguano es irremplazable en el trabajo de pala y en la labor, como el mataco lo es en el corte y en el hacha. El Ingenio es su creación; suprimase el indio y todas esas riquezas, toda esa civilización naciente, muere, falta de trabajo que la elabore" (Bialet Massé 2010:87). Si bien las recorridas de Bialet Massé fueron anteriores a la instalación del Ingenio Tabacal, este reflejan los procesos de creación de los ingenios saltojujeños, y que reflejan como se logró pasar de una selva a campos agrícolas en un proceso permanente de reestructuración dentro de una región globalizada gracias al "polo de crecimiento" en donde se expresan una variedad de nuevos fenómenos acompañando una "resignificación o refuncionalización de otros de antigua data, combinando tendencias fuertemente modernizadoras de la producción con otra que impactaran negativamente sobre ciertas capas de productores y trabajadores. Para estos últimos, se mantienen ciertas condiciones históricas tales como las bajas remuneraciones, la escasa protección social y el limitado acceso a servicios sociales básicos" (Neiman et. al. 2006:41).

*"En el 2008 salió un fallo, una medida cautelar de no innovar, y este..., resuelve el juez donde él dice que se abstenga el Ingenio San Martín de hacer movimientos de tierra, extracciones de árboles y todo eso quede en nada que tocada, movimiento de tumba, de nada. Pero sin embargo, el Ingenio, sigue haciendo extracciones, ellos apelaron a todo, a esa medida y resuelven. Se manda a la Corte Suprema de la Provincia, de ahí también salto desierto porque ellos no han presentado ningún papel y todo, bueno está favorable a la comunidad. Y bueno eso volvió a pasar para acá, y resulta ser que ahí, hasta este momento todo hacemos denuncias, hacemos la denuncia, vamos a cada nada a la fiscalía, a tribunales para ver cómo está el tema. Pero sin embargo paso varios años que no salido ese fallo que ha, como puedo decir, que ellos ya tenían que aprobar eso" (Com. La Loma)*

*"Según eso está haciendo para el reciclamiento de basura, están haciendo una ladrillería que coloca, que nosotros hemos sacado fotos, hemos hecho una denuncia. Pero nos dan vueltas de todos lados. Esas son las tierras que no tiene que tocar. Pero ellos igualmente siguen tocando, también hicimos una denuncia en el 2007 de la tierra que están sacando para la autopista, que está haciendo un destrozo ahí arriba de la loma, esta trocando todo, justamente, todas las pruebas que pueda haber. Y más claro ahí donde ahí el Ingenio han puesto la cantera del Tabacal, y pasan sobre el tema de la justicia, no hacen nada. Hemos llamado al INAI<sup>75</sup>, se han comprometido que han venido a hacer*

---

<sup>75</sup> INAI: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas

*el relevamiento, hasta ahora nada, nosotros hemos hecho una carta documento para el Ingenio, y nos han mandado a decir que iban a agarrar y ahora le hicimos la denuncia y bueno, hasta este momento sigue ahí en el juzgado federal, y no está haciendo nada” (Com. La Loma)*

*“Desde siempre ellos han estado primero, también han traído gente, pero ya los chiriguano ya estaban ya. La gente guaraní, ellos venían a buscando la tierra sin mal, buscado las parte de la loma se han asentado. Nosotros tenemos que reclamar todo esto, porque todo esto andaba aquel tiempo, quien dice los indios, pero se han asentado los guaraníes de antes que el Ingenio San Martín del Tabacal. Además que ello también han traído está gente boliviana, gente de todas partes han traído el Ingenio para trabajar. Pero los primeros trabajos de desmonte hicieron con la misma gente, con los mismos hermanos guaraníes” (Com. La Loma)*

*“Algunos como trabajaban para el Ingenio, entonces el Ingenio quiso hacer las colonias, los lotes y así le quedaba más cerca de la gente que trabajaba en las colonias, que trabajaba en las cañas, así que uno se iba a vivir, pero que, con toda esa estrategia, que paso con toda esa gente que llevaron allá. Llego una época que los jubilaban, no sé cómo le indemnizaban y se iba y no tenían terreno, no tenían casa, ¿a dónde se iban a ir? Andaban de aquí para allá, algunos hasta hace poco...” (Com. La Loma)*

*“No es lo mismo tener un lugar donde estar realmente, y bueno, en ese sentido se dio cuando estos dirigente se han separado nosotros, no han dado la espalda y armaron otro y ahí ellos no empezaron a pelear a nosotros, porque ellos están a favor del Ingenio, y entonces con la gente del Ingenio, con la gente Salta, del IPPIS<sup>76</sup>, ellos fueron a hacer una reunión en el barrio estación donde llamaron a todos los hermanos diciendo de que nosotros peleamos al vicio cuando ya está todo, ahí se dio un acta donde el Ingenio le compra las 62 has y las 70 has para Orán, y que es para las comunidades, dicen ese papel. Y bueno, todo jugando mal para que nosotros dejemos de luchar por la tierra. Así que por esa razón se ha dado la 62 has dice en ese papel, y que lo tenemos firmado por Romero y todo. Pero después una política que como si es para las comunidades están toda la gente ahí, todo mezclado, y ya no es una comunidad, una comunidad es cuando nosotros luchamos por un territorio y estar todo unido y ahí todos los guarines nada más. Y bueno, pero a ellos le conviene, eso es lo que ellos quieren, que nosotros no luchemos por esa tierra. O sea ese territorio. Y todo este intendente hizo la gente del IPPIS hizo el Ingenio con unos dirigentes también guaraníes aquí que nos dieron la espalda. Estos dirigentes dieron la espalda porque hicieron reuniones con la gente del Ingenio a la vista de todos. Aquí todo la gente sabe que este hombre Lázaro Segundo andaba con la gente del Ingenio el recibe bolsas de azúcar, que también tenemos testigos y cuando me querían sacar a mí, o sea destituir de la comunidad que justamente ellos han traído la policía, ellos hicieron ahí y que ellos han firmado diciendo que yo no soy más dirigente, pero bueno, la gente que a mí me eligieron ellos no firmaron” (Com. La Loma)*

Los conflictos internos de la comunidades lógicos de cualquier grupo, se mezcla con las necesidades, las mezquindades y un sistema que no le interesa ni la independencia de acción, ni un verdadero trabajo de base, sino quedar bien con las esferas políticas en

---

<sup>76</sup> IPPIS: Instituto Provincial de Pueblos Indígenas

base a un trabajo clientelístico, sumado a los poderes político-económicos que no se pueden permitir alentar sentar las bases de un conflicto limpio que se resuelva a favor de una comunidad, por más decisión judicial y discurso público político a su favor. Y es claro que las veces que, como se ve en los dichos de la comunidades, la violencia simbólica que se ejerce tiene una respuesta menor en términos de reacción tanto propia como de la opinión pública, por lo que se opta por un trabajo a largo plazo, de agotamiento, de dispersión, de borrar pruebas a pesar de los fallos de no innovar de la justicia, ya que es cansador y costoso acudir a la justicia a cada rato para exigir lo que tendría que cumplir desde un inicio. Y es que las ganancias extraordinarias obtenidas a partir de explotar sistemáticamente la fuerza de trabajo originaria “a niveles que no serían tolerados por trabajadores totalmente proletarizados” a fuerza de adquirir sus producciones a “precios que apenas cubren el costo de producción. Históricamente, no obstante, el avance de estos nuevos sectores solo fue enteramente posible, sobre todo en el caso de capital agrario, dado el fin del control casi exclusivo que los ingenios ejercían sobre le reclutamiento de la mano de obra indígena de la región” (Gordillo 1995:123).

*“O sea, por eso digo yo si el Ingenio ha traído gente de otro lado, pero ya había gente guaraní, ellos ya estaban, por ellos es que se hacían los canales, se hacían los desmontes, sacaban árbol, palos para las vías, para los durmientes que se hacían” (Com. La Loma)*

*“...mi abuela decía que cuando recién se estaba desmontando para el Ingenio la gente le decía “bueno, van a limpiar esto por tanto, así le vamos a pagar” y la gente lo limpiaba y por supuesto que le pagaban todo así, pero después ya empezaban a tomar toda esa gente y a costilla de ellos se han enriquecido” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

*“...bueno, mi papá todo por la empresa noma que sacaron, porque mi papá solía trabajar en la fabrica del Ingenio, y el venia ahí de La Loma a trabajar en la fábrica. Y después le ha dicho el encargado, el capataz de ahí de la fábrica, le ha dicho que vaya a trabajar, ¿cómo e`? lote porque va a ser caseño, caseño le decían a gente que le da trabajo todo el año, trabaja ¿ve? Tiene vacaciones al año. Y le ha dicho “que vas a hacer vos López, dice, cuatro meses de tiempo” Cuatro meses nomás, todavía no había mucha caña, dice, vos tenés hijos y no, con ese pedacito de tierra no va a hacer nada, no va a mantener la familia mientras que vo estás sin trabaja. Y bueno, así lo convenció. Y le convencieron a montones. Después lo han llevado al lote Sarita, y después de ahí al lote Madalena, después de ahí volvió otra vez al lote Sarita. Y después de ahí, del lote Sarita, volvió a salir otra vez a La Loma y de ahí lo ha vuelto a expulsar el Ingenio, a desalojarno` y de ahí que venimo` a acá” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Y la empresa está hecha con los guaraní, con los aborígenes, está hecha la empresa. ¿Porque quien trabajaron en la empresa? Han sido los aborígenes. Sea Kolla, wichí, quechua y traían aquí del Ingenio, traían de contrabando, gente de Bolivia traían de contrabando” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“yo te voy a explicar cómo e` : lo` abuelo, los padre de uno trabajaban, o sea, la mayoría ha trabajado en el Ingenio, aquí, al que le preguntes ha trabajado en el Ingenio. El tiempo que le sobraba era esto, o sea el Ingenio te deja un tiempo sin trabajo y vivís de esto, tenés que vivir de algo. La mayoría era así, por eso antes todos tenían, ¿como se decía? su cerco, todos tenían su sembrado antes, vos veías como antes todo era cerco. Tenían su chacra, su*

*batata, su anco, eso era el trabajo de los padres, de los abuelos de uno digamos” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

### **5.2.- El relevamiento territorial y la vulneración de los derechos sobre el territorio**

Como respuesta a los conflictos que se suceden en todo el país, y la falta de información que permita esclarecer definitivamente el problema de las tierras indígenas se sancionó la Ley 26.160 de Emergencia de la Propiedad Indígena, la cual pretendía esclarecer en cuatro años, y mediante un relevamiento territorial. Lamentablemente las comunidades no saben qué pasó con los fondos asignados para el relevamiento, el cual aun no se ha realizado y por lo que debió ser prorrogado por otra ley del Congreso Nacional (n° 26.554), pero peor aún, surge la duda de si esta ley se puede convertir en un arma de doble filo, cerrando la discusión y convirtiéndose en el golpe de gracia de los reclamos de las comunidades. Según la CIDH “los indígenas por el hecho de su propia existencia tienen derecho a vivir libremente en sus propios territorios; la estrecha relación que los indígenas mantienen con la tierra debe de ser reconocida y comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual, su integridad y su supervivencia económica. Para las comunidades indígenas la relación con la tierra no es meramente una cuestión de posesión y producción sino un elemento material y espiritual del que deben gozar plenamente, inclusive para preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras” (*Van Dam 2008:24*).

*“(nos expulsan) para sembrar, poner soja, para poder poner todas las plantaciones que quieren las empresas...” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Por otro lado, la Declaración de las Naciones Unidas de Pueblos Indígenas establece que “Los pueblos indígenas tienen derecho a la reparación, por medios que pueden incluir la restitución o, cuando ello no sea posible, una indemnización justa, imparcial y equitativa, por las tierras, los territorios y los recursos que tradicionalmente hayan poseído u ocupado o utilizado de otra forma y que hayan sido confiscados, tomados, ocupados, utilizados o dañados sin su consentimiento libre, previo e informado” (art. 28.1). En este mismo sentido se ha pronunciado la Corte Interamericana de Derechos Humanos fijando los estándares para el ejercicio de este derecho: por ejemplo, si los indígenas realizan pocas o ninguna de las actividades tradicionales dentro de las tierras que han perdido, porque se han visto impedidos de hacerlo por causas ajenas a su voluntad que impliquen un obstáculo real de mantener dicha relación, como violencias o amenazas en su contra, por lo que se entenderá que el derecho a la recuperación persiste hasta que tales impedimentos desaparezcan. Las acciones para efectivizar el derecho corresponden al Estado, una vez que se ha demostrado que el derecho de recuperación de las tierras está vigente (*Canet 2010*).

Todos y cada uno de los argumentos son rechazados, ignorados y aplazados, poniendo por encima siempre, y distrayendo la atención en base a defender la propiedad privada que sustenta la inversión productiva y las fuentes de trabajo generadas. Son innumerables los procedimientos, tanto políticos como legales que dilatan, y por lo tanto vulneran, el reconocimiento de estos derechos, creando así una dicotomía que perjudica a las comunidades. Se les exige el cumplimiento de las "leyes" como respetar los tiempos judiciales, los desalojos, los pagos necesarios para llevar a cabo estos procesos, el acoso judicial, etc., pero sin embargo se dilata bajo diferentes argumentos la mayoría de las presentaciones de los pueblos originarios. Esto necesariamente lleva a que se corten los lazos con el territorio en búsqueda de sustento para la familia, llevando a que

los requerimientos legales que sostiene el reclamo de las tierras se extingan también. Es decir que lo legal deja de ser neutral o justo con el paso del tiempo, pero fundamentalmente deja de ser ético. Es entonces que, una vez más, al no ejecutarse la Ley 26.160, ni su prorroga 26.554 de cuatro años más, que representan más dilaciones sin tener adelantado el trabajo, por lo que distrae la atención hacia discusiones que terminan por desalentar las luchas.

“A pesar de tener una gran importancia para la protección de los derechos de los pueblos indígenas, los instrumentos internacionales de derechos humanos no bastan para garantizar su supervivencia, bienestar y dignidad de los pueblos indígenas. La mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos (con la excepción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas) protegen los derechos del individuo. Los pueblos indígenas necesitan el reconocimiento de derechos colectivos específicos para su supervivencia como grupos humanos. Estos derechos incluyen los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos, a mantener sus culturas, al reconocimiento de sus identidades propias, al autogobierno y la autodeterminación, y a que se les pida su consentimiento libre, previo e informado en decisiones que les puedan afectar” (*Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008:10*). Con algunas excepción en estos últimos años, todas las actividades de los gobiernos y de la sociedad para con los pueblos originarios, han vulnerado los derechos citados –por acción u omisión- siendo que después es sobre esto que se busca sentar las bases legales para su reconocimiento. Es decir que se los expulsa y se les exige demostrar su propiedad ancestral ininterrumpida, se les impide el ingreso y se les exige que permanezcan en sus prácticas tradicionales; se les censura socialmente y desde el sistema educativo su idioma y se la marca como fundamento de una cultura; se les niega justicia y se les pide que acaten las ordenes esperando la decisión de los jueces, etc.

Pero la CIDH es explícita y directa al declarar que “la posesión de la tierra bajo la costumbre o “derecho consuetudinario” de los pueblos indígenas, “debería bastar para que las comunidades indígenas que carezcan de un título real sobre la propiedad de la tierra obtengan el reconocimiento oficial de dicha propiedad y el consiguiente registro”. Por tanto, la Corte ha dispuesto lo siguiente sobre el derecho de propiedad de los pueblos indígenas y la obligación de los Estados de reconocer tal derecho dentro de su sistema legal interno: [...]1) la posesión tradicional de los indígenas sobre sus tierras tiene efectos equivalentes al título de pleno dominio que otorga el Estado; 2) la posesión tradicional otorga a los indígenas el derecho a exigir el reconocimiento oficial de propiedad y su registro; 3) los miembros de los pueblos indígenas que por causas ajenas a su voluntad han salido o perdido la posesión de sus tierras tradicionales mantienen el derecho de propiedad sobre las mismas, aún a falta de título legal, salvo cuando las tierras hayan sido legítimamente trasladadas a terceros de buena fe; y 4) los miembros de los pueblos indígenas que involuntariamente han perdido la posesión de sus tierras, y éstas han sido trasladadas legítimamente a terceros inocentes, tienen el derecho de recuperarlas o a obtener otras tierras de igual extensión y calidad. Consecuentemente, la posesión no es un requisito que condicione la existencia del derecho a la recuperación de las tierras indígena...” (*CIDH 2009b:27*).

Lo que aquí se quiere analizar es que hay una serie de leyes provinciales, nacionales e internacionales que protegen determinados derechos y que hasta ahora no han sido considerados seriamente, pero que hacen visibilizar una serie de conflictos en los que antes no se los tenía en cuenta o que se los ignoró. Hoy está a la vista para los PPOO la situación en la que se encuentran, en la que hubo un sistema judicial que desde lo político no supo interpretar ni proteger. Más aun, siguen viendo con claridad como la

justicia avanza en una dirección, imponiendo acciones en favor de una parte involucrada hasta incluso desoyendo las órdenes de no innovar, mientras que para los PPOO deben respetar los lentos tiempos judiciales. Es en la percepción social de estos, por lo tanto, que hay un doble estándar, el que tiene el poder -“nosotros”- está por encima de las órdenes judiciales, el que tiene dinero está libre para empezar, plantear y ejecutar cuantas acciones considere de manera de superar a las capacidades de un grupo de personas -“los otros”- que justamente reclaman que no tienen las condiciones necesarias para desarrollarse ni para exigir el cumplimiento de las leyes.

*“Entonces no sé lo que esperan, nuestro abogado decía lo único que acá tiene que lo único que falta es que el INAI venga y haga el relevamiento nada más, eso es todo lo que les falta. Eso es lo que esperamos” (Com. La Loma)*

Y tan claras van estas decisiones judiciales supranacionales que van mas allá de lo planteado en las discusiones nacional, ya que explica la Corte que “si los indígenas realizan pocas o ninguna de esas actividades tradicionales dentro de las tierras que han perdido, porque se han visto impedidos de hacerlo por causas ajenas a su voluntad que impliquen un obstáculo real de mantener dicha relación, como violencias o amenazas en su contra, se entenderá que el derecho a la recuperación persiste hasta que tales impedimentos desaparezcan” (CIDH 2009b:28-29).

*“... porque usted sabe que el desmonte trae consecuencias muy graves, en la naturaleza, en la salud, en muchas cosas. Cuando hay desmonte se pierde yerbas medicinales, se pierde historia que tiene un árbol, porque cada árbol tiene mucha historia. Se pierden los animales que vivían en ese lugar, si hay cultivos químicos, muchas cosas, que hay terceros que no saben qué clase de cosas habrán en cada lugar...” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

¿Qué pasaría si se pretende aplicar esto<sup>77</sup>? ¿Qué consecuencias económicas y sociales traería? ¿Y de no cumplirlo? El paso del tiempo juega en favor de evitar, de desvanecer este conflicto al desaparecer lentamente, y generación tras generación, la cultura que sustenta el reclamo, al desaparecer un pasado común y una idea que entiende al territorio como sostén de una forma de vida antes que como un bien de mercado. Sin embargo ese conflicto hoy está presente para estas poblaciones aborígenes, con muchas comunidades expulsadas hacia ámbitos urbanos, que de no tener proyectos o alternativas de vida colectivos que tengan que ver con un futuro relacionado a lo cultural, pero principalmente ligado a una forma de vida que les presenta un posible futuro de más oportunidades (esto no garantiza un "buen vivir" ni un desarrollo por sí solo). Este tipo de sentencias de la CIDH, por más que no sea vinculante, sirve para marcar el camino que deberían seguir las legislaciones nacionales, marca jurisprudencia, y reconoce un situación concreta, usualmente de hace lustros, avalada histórica, social y políticamente.

*“La dirigente de Zolazuti tienen, una constancia de finalización de carpeta, donde dice que la carpeta está terminada, presentada y está en espera para salir a juicio, ¿me entendés? Y nosotros tenemos esa constancia. Y ahora para que nos digan que está, que le falta esa carpeta, que le falta algunos puntos, que les falta observaciones. Acá hay alguien que estuvo fallando y estuvo jugando en contra. No sé si estuvo a favor de la política, de aquellos*

---

<sup>77</sup> “Cuando los pueblos indígenas demandan por sus derechos colectivos, se plantea un nuevo tipo de relación con el Estado-nación. De esta manera, desafiando principios centrales del Estado moderno y de la democracia liberal visto como régimen político homogeneizante, el movimiento por los derechos indígenas pone a prueba la capacidad de los sistemas nacionales e internacionales de ofrecer respuestas a las minorías con derechos territoriales” (Cimadamore et. al. 2006:26).

*terratenientes, de aquella gente que tiene muchas ¡muchas! tierras, que no quieren perderlas, no sé, eso es lo que me hizo pensar a mí que ellos están pensando que se venza esta ley para que nosotros no podamos hacer nada”*  
(Com. Guaraní del Barrio Estación)

Estos fallos de la CIDH van de la mano del reconocimiento de los PPOO de la Constitución de 1994, ya que “no sólo es la primera vez en la historia Argentina en la que se define a los “indígenas argentinos” como “pueblos” y se reconoce su condición de “preexistencia” a la fundación del Estado Nacional, sino que el reconocimiento constitucional del derecho a la tierra y a los recursos naturales de que gozan los aborígenes, entre otros derechos específicos enumerados en el artículo constitucional [...], cuestiona las bases del derecho civil y penal que han fundado nuestra nación, hace entrar en colisión todo el sistema legal en vigencia en la Argentina y obliga a un cambio de perspectiva tan radical, que no se puede imaginar que pueda ser logrado en una sola generación” (Golluscio 2008:7). Esta particularidad de este nuevo espacio institucional marca la revolución que conlleva esta reforma constitucional, y que para muchos pasó desapercibido el alcance que tendría, y los procesos que abriría y reabría. Y esto es claro por los procesos legales que aparentemente entran en contradicción, los cuales no han sido reglamentados dada la discusión que habría que abrir, que evidentemente no se desea afrontar ya que se corre el riesgo de revisar derechos adquiridos de la "sociedad organizada", y/o abrir conflictos en diversos ámbitos tanto rurales como colectivos. “La débil presencia del Estado, sumada a unas inversiones muy escasas en el sector de educación y en otros servicios (por no hablar de unos planes de estudio cuajados de prejuicios culturales), y a un nivel de alfabetización sumamente bajo, explican la falta de preparación de que estos pueblos suelen adolecer a la hora de tratar con los intrusos, que así pueden engañarles fácilmente y cometerles a una servidumbre por deudas. La vulnerabilidad de los indígenas se explica también porque carecen de documentos de identidad oficiales, de forma que al ser «invisibles» para las autoridades nacionales no pueden denunciar los abusos de trabajo forzoso ni obtener medidas resarcitorias” (CIDH 2009b:49).

*“Por ahí no sabe de que eso es un derecho que el hermano tiene. Por ejemplo el derecho a la propiedad comunitaria. Muchos hermanos no lo saben aplicar. Hoy en día si ya lo están llamando bastante el tema de la ley, entonces, por ahí muchas veces el hermano si no lo sabe aplicar es difícil”* (Com. Guaraní del Barrio Estación)

*“Hoy en día hay cuantos decretos, hay leyes a favor de aquellos grandes finqueros, de aquellos grandes compradores, que están desmontando todo...”*  
(Com. Guaraní del Barrio Estación)

“La falta de garantía por el Estado del derecho de los pueblos indígenas y tribales a vivir en su territorio ancestral puede implicar someterlos a situaciones de desprotección extrema que conllevan violaciones del derecho a la vida, a la integridad personal, a la existencia digna, a la alimentación, al agua, a la salud, a la educación y los derechos de los niños, entre otras. Adicionalmente, el desconocimiento del derecho de los miembros de las comunidades indígenas sobre sus territorios ancestrales puede afectar, por las mismas causas, otros derechos básicos, como el derecho a la identidad cultural, el derecho colectivo a la integridad cultural, o el derecho a la supervivencia colectiva de las comunidades y sus miembros. Las graves condiciones de vida que soportan los miembros de las comunidades indígenas que no tienen acceso a su territorio ancestral les ocasionan sufrimiento, y perjudican la preservación de su forma de vida, costumbres e idioma” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2009). Y si bien hay

mucha confusión, desconocimiento o falta de comunicación o formación para comprender, los propios PPOO conocen que hay una serie de reglamentaciones que los amparan, pero que al confrontarlo con su realidad saben que no se cumplen, siendo que ellos si tienen que acatar las a órdenes judiciales so amenaza de recibir todo el peso de la ley.

*“Al hermano todo los días le están diciendo “si no se van, mañana o pasado, les doy 48 horas, si no se van vengo, le pego un tiro a cada uno de ustedes, los tiro al arroyo y no se entera nadie. Los mato aquí a toda la indiada, a todos los aborígenes, y los tiro al arroyo” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

Si lo que se busca para una determinada región es aumentar los índices de PBG se mantendrá la situación actual, si se quiere mejorar la educación se dan becas, si se quiere mejorar los índices de mortalidad se mejoran los sistemas de salud, por lo que se pueden justificar y decir lo que uno quiera dependiendo que se muestra y que se mida, pero también muestra que a lo único que la políticas públicas apuntan es a atender las consecuencias de determinado problema y no a las causas, ya que esto es de más fácil publicidad y de más rápida puesta en práctica según los tiempos de la política, los cuales no son los tiempos de la realidad. A esto no escapa la escasez de datos sobre datos estadísticos de los PPOO, de las áreas donde estos tienen preponderancia. ¿Porqué son importantes estas definiciones de la CIDH? porque no resultan de las partes involucradas sino de organismos supranacionales que no tiene compromisos políticos, electorales ni cortoplacistas que "influyen" las decisiones.

*“Estar mejor es devolvernos las tierras y volvernos a trabajar y volver a cuidar lo que es lo natural. Por eso se llama aba y dentro de la naturaleza y la dimensión que se vive conjuntamente con lo natural. Porque no somos ajenos a otros. Para mi creo que dios no ha puesto esto y cuidemos las cosas como tiene que ser y cuidemos como el paraíso terrenal” (Com. Misión San Francisco)*

*“Y nosotros seguimos hablando de que todo está bien, y presenté una carpeta, la orden de desalojo que había acá del tribunal de Orán, del juez, supuestamente del juez, pero un papel escrito por políticos, por terceros. Ni era una orden judicial, era un pedido de intimidación, para intimidarlo al hermano, y más los papeles de denuncia que había en Zolazuti, y el acta donde hacían pedido de soluciones, de agua, de muchas cosas. ¿Donde están los abogados que defienden la comunidad, los asesores? ¿Cómo lo van a asesorar al hermano de la comunidad? Se supone que el IPPIS es una institución que ve por el bien público de la comunidad, y ahora las comunidades lo está necesitando y ¿qué está haciendo? Lo único que está haciendo está hablando igual que los grandes, que están diciendo que está todo bien. Yo no sé qué creer si ustedes están a favor o están en contra. O estarán a favor de aquellos grandes empresarios, pero yo si estoy seguro de algo, que aquí nada está bien. Acá hay mucha cosa aprobada, acá estamos mirando para otro lado, es muchas cosas que están a la luz, hay decreto aprobado, hay mucha cosa, y sin embargo que están haciendo el gobierno provincial, nada. El INAI que es una institución nacional tampoco, entonces si nosotros como autoridades que intervenimos, y hablamos a través de nosotros habla el pueblo” (Com. Guaraní del Barrio Estación)*

“Un indio del Chaco oriental conserva en su poder una multitud de contratos. No sabe leer ni escribir; pero uno está doblado en cuatro, otro a lo largo, otro en punta, y otro señalado con una línea roja y otro con una negra, y así los distingue todos. Ninguno le ha sido cumplido” [...] “Es curioso observar al indio con su papel, cuando cree que le

han faltado al contrato; busca un cristiano y le dice: «Cristiano lee». Después refiere lo que le han hecho, se calla, se va. No protesta, pero no lo olvida nunca. Cuando llega la ocasión saca sus papeles doblados o del tubo y hace la cuenta del último centavo que le robaron” (*Bialet Massé 2010:53-54*). Otras vez volvemos hasta un siglo atrás y vemos que la situación continua, ya que aun hoy las comunidades lo único que tiene es ampararse detrás de la leyes que los protegen en sus derechos, pero que sin embargo el sistema de justicia deja por fuera, ya sea por negligencia, por exigencias de abogados, sellados, pericias que no pueden cumplir o por desconocer los procedimientos. Demás está decir que una comunidad con serios problemas de pobreza estructural difícilmente pueda contratar un abogado que los represente ante empresas que cuentan con abogados en sus plantillas a los que los gastos extras incurridos son despreciables.

*“...Porque como puede ser que hasta ahora ellos sigan desobedeciendo y las autoridades ahí están, no hacen nada, del INAI no hacen nada, no se... porque hasta ahora no se ve, hasta ahora no hay ninguna, no nos han llamado diciendo que van a resolver el problema de este reclamo” (Com. La Loma)*

Una vez mas no todo es tan claro, ya “que pretender interpretar esos procesos de reetnización o reconfiguración étnica como una recuperación de las raíces originarias, no sería acertado. Son más la “síntesis dialéctica de los distintos niveles de conflicto y contradicción” (*Belli y Slavutsky 2003 citado en Boasso 2004:91*).

### **5.3.- Como están incorporados los Pueblos Originarios en una sociedad invisibilizadora**

En definitiva, ¿Cómo es la relación hoy en día entre los PPOO y la sociedad? Para responder esto tenemos que tener presente las historias y expresiones históricas y actuales, tanto del “*nosotros*” como de “*los otros*” en donde no ha habido intentos de encuentro, de conocimiento, sino que se ha basado en una dialéctica en la que los PPOO no hay podido construir un grupo de presión suficiente para influir a nivel político ni social.

*“Si ustedes están dando una orden y ellos siguen haciendo lo mismo. Ustedes nos están discriminando a nosotros” (Com. La Loma)*

“Estas comunidades son nuevas formas de articulación con el Estado y la sociedad nacional y local, pero no desde una voluntad integradora sino a partir de un discurso de reconocimiento de la diferencia, limitándose a lo local y sustrayéndose a la participación en las decisiones generales” (*Belli y Slavutsky 1999 citado en Arenas 2003:415*) por lo que no representan un grupo de presión que logre definiciones a nivel nacional o provincial, que es a donde se necesitan decisiones políticas, sino que terminan siendo cooptados por los aparatos partidarios. “En la literatura antropológica el tema del clientelismo ha sido analizado con énfasis en "el aspecto transaccional de las relaciones clientelares, bienes y servicios por lealtades que reflejan un estado de la estructura social". Pero el clientelismo no es sólo una relación material sino también y especialmente simbólica que supera lo transaccional, pues es parte constitutiva de las representaciones identitarias, es decir de las formas concretas en que los agentes perciben y se posicionan en las relaciones sociales, reproduciéndose para el caso ciertas formas de paternalismo similares a las que en etapa preindustrial funcionaron en la relación entre patrones terratenientes y peones rurales” (*Arenas 2003:415*). “Las prácticas clientelares pueden verse como la legitimación de las representaciones ideológicas que encubren las desigualdades sociales. Esos antiguos patrones paternalistas se relacionaban con sus peones y arrendatarios generando la ilusión de

redes de intercambio simétricas, en una suerte de naturalización subjetiva de las desigualdades materiales y simbólicas en un pasado no muy remoto. Si la distribución de bienes materiales y la circulación de los valores simbólicos se disputan en términos de poder, es en las relaciones intersubjetivas donde el poder se hace invisible, en tanto la invisibilidad determina su fuerza y garantiza su reproductividad” (op. cit.).

*“Cuando nosotros recién por primera vez vinimos aquí no había agua. Había estancado del agua, eso se tomaba. Cuando se iba a pedir agua, porque el único que tenía agua era la estación de servicio, no quería dar. “A eso indio no hay que darle agua”, nos sacaba a chicotazo M., que íbamos allá que tenía agua, lo mismo nos hacían, ¿y ahora nosotros tenemos que dar? No nos daban por maldad nada más, o sea que es desprestigiar, porque de indio, de matabo, de chahuanco no nos bajan. Y yo siempre me hacía la pregunta ¿qué somos nosotros que ellos no tiene? Si somos personas, si somos seres humanos. Y hoy por hoy, digo que sabemos muchas cosas más que ellos que nos saben. En el Ingenio también había gente que nos discriminaba mucho, pero yo creo que ahora nosotros sabemos más que ellos, y nosotros nunca hemos discriminado a nadie. Cuando se hacía el arete guazú en la capilla iba mucha gente de Orán, y ahí nosotros esperábamos y había mucha humita, tamales, chicha todo se le brindaba a los que venían de afuera” (Com. Misión San Francisco)*

*“Yo creo que están prestando atención a la gente empresaria, porque sino ya saldría la resolución, yo creo que todo están vendidos. Ya no hay justicia para los pobres y los que hacen injusticia ahí están ellos, en la justicia” (Com. La Loma)*

Incuso las personerías jurídicas otorgadas deben contener un estatuto que en general llevan estructuras de gobierno impuestas en base a una democratización de las elecciones, pasando una vez más por encima a la cultura tradicional y a su autodeterminación. Al estar reconocido en la jurisprudencia su identidad grupal y ser anterior a la organización nacional, esta imposición, a pesar de tener intensiones de regular desde una visión de la modernización, pero que pasa por encima a las estructuras propias en otro episodio de aculturación.

La CIDH (2009b) debió enunciar explícitamente que los PPOO tienen derecho a procedimientos judiciales equitativos y justos, pero a la vez sin demoras y que incluyan reparación por las lesiones a sus derechos, así como que tomen en consideración las costumbres, las tradiciones, las normas y los sistemas jurídicos de los PPOO. Esto es la base de porque el sistema de justicia no representa a la justicia para los pueblos originarios, sino que surge como una institución más impuesta por "los otros". Y remarcamos impuesta dado que se da por medio de la represión al violar alguna de las normas, pero que en cambio al momento de tener que defender alguno de sus derechos vulnerados se sienten desprotegidos.

*“¿cómo puede ser que nosotros como una comunidad denunciemos, porque el territorio es nuestro, y hay una resolución, una medida cautelar, donde no tiene que tocar nada, nosotros ni ellos, pero ellos están haciendo? ¿Por qué cuando ellos ha hecho una denuncia por vía telefónica, cuando nosotros estamos arriba, y han ido la infantería a garrotearnos, le digo no han demorado como están haciendo ahora? Y porque nosotros cuando estábamos denunciemos esto están haciendo fotos en todo y han ido la policía a hacer una inspección ocular y ustedes dicen que van a investigar. ¿Qué tienen que investigar si ya está todo investigado? O porque ellos tienen una pata que nosotros no, no le hacen nada y nosotros tenemos que estar mendigándonos,*

*humillándonos para que esto se resuelva y ellos están pasando por encima de todo ustedes” le digo, están faltando a nuestros derechos” (Com. La Loma)*

Y es que desde el nacimiento han sido educados dentro de un proceso de condicionamiento institucional, social, económico e incluso desde las propias comunidades que los ubica en su condición de subordinados con una posición social clara que determina desde un comienzo reglas claras sobre los que está destinado para ellos -“*los otros*”- que determinan el funcionamiento y un devenir histórico claro. Este adoctrinamiento, que educa para la obediencia y la fatalidad, es socialmente incorporado en donde por ejemplo si alguien sufre de alcoholismo “*toma porque quiere*”, o si un niño muere de enfermedades evitables “*dios así lo quiso*”. Es desde esa mentalidad “educada” desde la sociedad de “*nosotros*” y aceptada e internalizada por “*los otros*” en que se forma una asimilación que naturaliza su pobreza y lleva a aceptar la situación actual. Es decir que hay un contraste dentro de las comunidades, donde las luchas solo son visibilizadas por determinados dirigentes que logran ver y tomar su destino en sus manos, y una percepción social general en donde, muchas veces, el propio marginado margina a su igual censurando cualquier intento de modificar el fino equilibrio actual que lleve a hacer peligrar perder lo poco que se posee, ya que siempre se puede estar peor.

*“Entonces sigue esta discriminación. En el hospital lo mismo, uno va enfermo, yo tengo un hermano que por ahí se le enferman los chicos y bueno, el es solo y el ve a los chicos con una fiebre corre urgente y un día sábado había ido con un chico con fiebre, lo llevo y no lo querían atender, le decían que porque no viene en día de semana. Pero atendió a otra gente que es de buen parecer así y no le dijo así que venga el lunes, sino que ahí nomás lo atendió. Entonces ahí está la discriminación para mí. Entonces le dicen vos tenés que decirle a tu hijo que se enferme el día lunes para atenderlo, que no se enfermen en estos días de fin de semana porque no lo quieren atender. Y antes era peor, lo trataban de chahuanco, que esto, que aquello...” (Com. La Loma)*

Buliubasich y Rodríguez (2001:3) transcriben un documento del Jefe de la Frontera Norte, Napoleón Uriburu, de 1873, en el que decía que: “No ha sido la fuerza armada, ni la diligencia de los misioneros, los elementos que poniéndose en juego, hayan reducido este número de indios, sino su propio interés, creado por la necesidad que de esos brazos tenían los agricultores de las provincias de Salta y Jujuy, que catequizándolos progresivamente y creándoles necesidades, predispusieron el ánimo de los indios a soportar fríamente tal vez, y sin resistencia, el que avanzaran las poblaciones cristianas por las costas del río Bermejo, tomándoles sus propios terrenos...”. Pocas veces se ha visto tan claramente en un documento histórico esta declaración de como se puede actuar de diferentes maneras “creando necesidades” antes ausentes, lo que sumado a la desarticulación de sus modos de vida, quedaron desamparados ante las necesidades de mano de obra. Con campañas militares se liberó el territorio, con campañas de educación y de catequización se disolvió los lazos culturales o familiares que les permitía defenderse o tomar decisiones propias quedando “disponibles” para el mercado y para el que los quisiera “contratar”, una vez despojados de los aspectos socio productivos y naturales que le permitía su sustento. Una vez más vemos que las acciones son multi-causales y el resultado ya es conocido.

*“Yo creo que si hasta que en 5 años no se devuelve el territorio yo creo que el Ingenio va a seguir explotando. Ya no va a existir la loma. Van a destruir todo, están destruyendo, lo van seguir destruyendo y va a quedar en la nada. (...) Esos más estudian para destruir no para construir. Nosotros también*

*pensamos, tanto estudio, tanto estudio y no dejan que los nuestros estudien, todo agarran ellos y siguen estudiado y estudian para destruir todo el mundo y llevarse a ellos no le importa, a embolsillarse ellos, a ganarse la plata y los otros que se jodan. Y después queda todo deteriorado. Esta los carteles de prohibido talar los árboles y ellos mismos están destruyendo, y no puede un hermano sacar un palo seco porque ya le están diciendo que no quieren que saquen” (Com. La Loma)*

*“Yo encantada me iría (de vuelta al territorio), me lleno de gozo, aparte de eso lo que uno aspira es aire puro, las plantas que le da uno, no necesita buscar remedio porque todo lo que uno aspiras ese algo lindo. Lo más hermoso es vivir porque hay una paz, una tranquilidad, porque uno no tiene maldad, no siente bronca. Para mí, en estos lugares que uno vive es mucho monetario, porque eso te lleva a ser egoísta, a sentirte amargado porque no tenés para pagar, encima que tiene cuentas grandes. En cambio allá no, uno no tiene cuentas, es todo gratis, todo bien. Yo creo que todo esto fracaso de todo lo que yo veo por la televisión lleva a eso, el mundo se lo presenta que ya no viven como debe ser el verdadero ser humano que vive con la naturaleza” (Com. Misión San Francisco)*

#### **5.4.- ¿Cuáles serán las posibles relaciones a futuro?**

Y así como los avances jurídicos requieren de un cambio en las políticas de Estado, estas deben obedecer a los cambios sociales, o reconocer situaciones no resueltas. “En efecto, la relación con los pueblos indígenas fue signada en los últimos 50 años por una política indigenista cuyo paradigma era el Convenio N° 107 de la OIT que planteaba su integración a los beneficios de la sociedad nacional y global. Hoy los pueblos indígenas impulsan una política de nueva relación o interculturalidad, ello, por cuanto no se trata de sumar o agregar diversidad al modelo de estado dominante, sino de generar la transformación de la relación entre los pueblos indígenas con el Estado y sus instituciones sociales, políticas, económicas y jurídicas a fin de confrontar y transformar estas relaciones de poder que han naturalizado las asimetrías sociales superando la actual situación de dominación, dependencia y discriminación” (Canet 2010:14).

*“...porqué el gobierno siempre ha apoyado a los grandes, y a los chicos los tiene ahí, con puchitos, puchitos nomás [...]eso es lo que pienso, eso es lo que yo digo, el gobierno de por sí ayuda al grande y no al chico, tendría ser al revés. Aquel grande ya puede, usted señor ya puede darse vuelta, al chico no, al chico no le da porque no se le da oportunidad, eso es lo que yo digo siempre. ¿Porqué no se le da una oportunidad al chico? Para que se pueda mantener solo. No, le dan ellos al grande siempre, toda la vida ha sido así, todos los gobiernos le dan 30 al grande. Al chico no, al chico lo primero que le piden, y ¿que va conseguir si no tiene?” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Claro esto que las comunidades no desean estar fuera del progreso, sino que pretenden decidir en un verdadero encuentro de culturas, modelos de desarrollo que los involucren, que los consideren parte, con su cosmovisión, su escala de valores, sus autoridades y principalmente con sus tiempos.

*“Hace poco hemos tenido asamblea muy del estilo guaraní. El estilo guaraní es tener un ipaye, una arapoiya y deiya. El ipaye es como que es un fiscalizador de más allá de cómo va a ser el futuro. Un arapoiya es el que tiene conocimiento de la cultura. El deiya es el que modera, el que dice la palabra,*

*que asegura la palabra ni más ni menos. Y bueno ese estilo hemos hecho y aparte de eso veníamos trabajando en jornada, de todo los conocimientos de que hay dentro de la comunidad, de que se puede hacer” (Com. Misión San Francisco)*

Necesariamente se pasa de una mirada de asimilación cultural a otra donde se reconoce la diversidad de culturas dentro del contexto en el que se encuentre la comunidad, no pretendiendo separarse de la sociedad, sino asumiendo las diferencias dentro de una búsqueda del mejor desarrollo para el conjunto, respetando las pautas de un “buen vivir”, las cuales serán particulares y autodefinidas en cualquier caso. Por lo que no es correcto poner bajo una misma bandera a todas los pueblos originarios, ni siquiera a distintas comunidades del mismo pueblo, porque se estaría cometiendo un acto más de aculturación, no de identificación sino de uniformización, de marcar lo distinto, “lo opuesto a”, aglutinando a todos en oposición al progreso, la sociedad organizada, los que tiene derechos, la gente bien y tradicional, etc. es entonces que se debe partir de una etnogénesis que surge como “una estrategia de supervivencia ante los embates y la marginación a los que han estado sometidos, como parte de un proceso de transformación y adecuación ante la modernidad. Este proceso se ha considerado como una metamorfosis étnica donde los sujetos adoptan nuevas identidades, que les permiten involucrarse en el modelo y los procesos económico-sociales existentes. Esto se visualiza como una adecuación necesaria por el embate de la modernidad, que ha destruido paulatinamente formas tradicionales de convivencia y ha provocado el individualismo, mutilando en forma paulatina la colectividad” (González Romo et. al. 2006:119-120).

*“Estar mejor es que den más trabajo para la gente, que estén incluido la comunidad aborígen de la repartición que hace el gobierno, que sean también el gobierno, porque yo creo que nos son incluido, muy pocas veces le hace a participar. O sea que también puede valorar a la gente indígena, o supongamos que en educación haiga tanto, porque de la comunidad hay gente que han estudiado, andan dando vuelta, algunos no quieren estudiar si dicen no, yo no consigo trabajo, ¿para qué? No están tan igual que los blancos, los blancos si consiguen trabajo. Pero la gente indígena no, casi no consigue. Esa parte no es incluida, en una de esas yo este equivocada. Sigue habiendo discriminación, porque a veces yo sigo viendo eso” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

“Como cualquier sociedad humana, los pueblos indígenas -y las comunidades que les conforman- tienen una historia propia. Son grupos humanos dinámicos, que se reconfiguran a lo largo del tiempo con base en los rasgos culturales que les caracterizan. En efecto, la cultura de los pueblos indígenas y tribales se adapta continuamente a los cambios históricos; los pueblos indígenas y tribales desarrollan su identidad cultural a lo largo del tiempo” (CIDH 2009a:17). No se pretende volver a vivir como sus abuelos, sino generar un proceso autónomo (pero no aislado) de desarrollo en relación a la sociedad dominante, pero desde la base de su óptica, y bajo sus necesidades particulares.

*“Las comunidades son pobres no solo económicamente, sino también en conocimiento, desconocen lo que es la cultura, y desconoce los valores que se tiene, que es lo más importante, porque si uno conoce todos los valores no hay nadie ni nada que se interponga en lo que somos nosotros como pueblos originarios. En la parte económica somos pobres ahora, porque nos*

*empobrecen los grandes empresariales que vienen deteriorando al bosque, la desforestación” (Com. Misión San Francisco)*

*“No sabemos decir eso nosotros, porque no lo hacen, porque el conocimiento ellos lo tiene todo de cuanto papeles los tiene allá, el conocimiento lo tiene, saben que existe. Porque ellos mandan, vamos a decir el mismo gobierno, así que el conocimiento lo tienen, nada más que no se cual será la decisión de ellos. El drama es que somos miles, miles, ponele que le doy la escritura ahí a esa comunidad, ¿y los otros? Ese es el temor del gobierno, para no quedar mal no le doy. Entonces los tengo ahí, le doy con eso los voy llevando, le voy levando las cositas que bienvenido sea, siempre todo bienvenido sea, pero el drama ese es del gobierno, pero somos tanto te hablo solo de Salta, Chaco, Formosa lleno, total y alrededor, te hablo solo de dos provincias. El gobierno te va a decir, si le damo` allá a Orán, y ¿los otros? Es muchísimo, por eso ese es el pensamiento mío, ahí está nuestro gobierno que podría ser acá Urtubey, bueno está haciendo eso, ustedes se levantan junto, por decir e, ¿cómo el gobernador ese ha hecho eso para los aborígenes de Salta? Los otros no se van a quedar atrás” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

Y no hay solución de continuidad al entender la CIDH (2009a) que estas situaciones de pobreza y marginación traen aparejadas violaciones transversales a los derechos humanos dada la situación social y cultural a la que el devenir histórico los ha colocado.

*“No es que no nos quieran dar, sino que tenemos que estar preparados para estos contemporáneos que vienen, que los jóvenes que vienen. Algo cambiaría, porque se proyectaría un trabajo para los jóvenes, hay tantas cosas por hacer, como que aquí se refugian muchos mandrines, y lógico que los jóvenes tienen que aprender los que los otros traen. De ahí en más, hacer proyectos, talleres para los jóvenes, para tener esto. Esa es mi forma de pensar, yo creo que si va a haber un cambio” (Com. Misión San Francisco)*

*“Se desconoce los derechos actuales, por eso tenemos que insertarnos y dialogar sobre ese tema para esta bien en conocimiento. A mi parecer no se están cumpliendo nuestros derechos, como desconoce las comunidades no puede reclamar. Si uno no lo conoce hay gente que se aprovecha, que no son aborígenes pero que conocen los derechos aborígenes” (Com. Misión San Francisco)*

*“Muchas veces te pueden decir a usted alguno de tus compañeros “como se pueden meter a trabajar con esa gente”, es algo así” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Le estafaban muchísimos (a los abuelos). Yo cuando empecé, grandecita empezaba a tener nación de lo que era anotar, yo empezaba ya “no papá, ahí debe así, no debe así”, “pero porque me debe así”, “le están estafando. Doña U. se ha hecho rica a nombre de la comunidad, mucha gente que tiene semejante casa se ha hecho rico a nombre de la comunidad. Iba y le vendía bolsa de harina y le vendía al triple de lo que vendía acá. Ropa al triple y así, eran muy ignorante, eran muy ingenua la gente de la comunidad. Yo por eso a veces la última vez me he peleado con el finadito A. porque le quería cobrar dos veces y yo le digo “ya le pagamos ya, era la última cuota”, no usted a mi abuela no la va a estafar, porque yo llevo la cuenta. Y con mucha gente hasta hoy en día le presta \$20, le va a cobrar \$100. Muchos robo de parte de la gente blanca, y si le hacía trabajar quizás le debía más y le pagaba menos. Así*

*le hacían, lamentablemente así le hacía. Yo he visto como le estafaban a mi papá, y después yo le empezaba a frenarlo. A, con que tal día ahí faltado mi papá “no, nunca a ha faltado” ya después reclamaba. Y era muy responsable, yo creo que la mayoría de la gente de las comunidades era muy responsable de cumplir con el trabajo. Les decían a las 4 de la mañana y a las 4 estaba esa gente” (Com. Guaraní Barrio Estación)*

*“la empresa ve más por la maquina más que por el hombre” (Com. Río Blanco Banda Sur)*

*“Yo creo que es el mismo estado que quiere que uno viva en esa manera, en esa forma. O sea lo acostumbra mal con el tema del bolso. Todo de arriba, ya no quieren trabajar, quiere vivir a costilla del otro. También, otra, la misma necesidad de tener un estudio y también de no tener un trabajo, una fuente de trabajo. No tener un lugar donde trabajar también y a veces uno va a lavar ropa por ejemplo, un pobre que va a lavar ropa en otra casa aprovechan de la situaciones de ver que uno es pobre, o uno es humilde, en la cara a lo lejos se ve que son humilde, y aprovechan y hacen hacer. Bueno, lava tanto y te da unos pesos. Yo también he pasado así, yo también he trabajado mucho y aprovechan. O van unas chicas trabajar en casas y la explotan, mas cuando es uno es sumisa calladita, ellos la explotan. Encima aprovechan hasta los patrones aprovechan de las chicas y por no tener estudio, porque muchas veces los guaraníes son muy humildes y como también hay criollos que son tan humildes y no tienen esa enseñanza, esa educación. O sea que por falta de todo eso, del estado no entrega territorio, no quiere que nosotros tengamos siempre viviendo en esa manera. Al no tener estudios, al no ser alguien un profesional. Ellos están mejor, nadie le va a decir nada, total ellos siguen haciendo” (Com. La loma)*

## CONCLUSIONES

Fue necesario para este trabajo analizar la multicausalidad y continuidad histórica para una zona del norte salteño en relación con las comunidades guaraníes, lo cual permite entender –dentro de las relaciones sociales- a las relaciones laborales que justifican socialmente el uso y abuso de la mano de obra, cosificando e uniformizando a los PPOO como vagos, pero contratándolos para trabajar de lunes a lunes en condiciones indecentes con un justificativo socialmente aceptado de que tienen que estar agradecidos por la oportunidad dada. En definitiva, al ser cualquier fenómeno étnico de una gran complejidad en sus causas, pretender explicarlo por un solo factor resulta superficial, por lo que estas relaciones laborales, que se desprenden de un desarrollo histórico, deben ser tomadas como una consecuencia de muchos factores, como los que pretendimos abordar aquí.

Reconocer entonces en las poblaciones aborígenes a campesinos no es una declaración ideológica, sino un punto de partida en el análisis de la realidad y para intervenciones de desarrollo. La falta de formación general, y política en particular, hace que no haya en el norte argentino organizaciones reconocidas de campesinas, pero sin embargo, en la gran población originaria se está despertando la conciencia política de pensar por sí mismo y actuar en consecuencia con sus necesidades colectivas. Es así como la definición de campesinos queda para la academia, la cual debe pasar de estudiarlos a intervenir, ya que la búsqueda de un desarrollo local en estas comunidades implica un esfuerzo de íntimo contacto, de generación de confianza y mutuo conocimiento, dentro de un proceso de largo plazo, en donde solo así se llegará a un proceso de éxitos en base a las actividades encaradas evitando repetir los mismos modelos de generación de dependencia y subdesarrollo. Considerar que cualquier ayuda o asesoramiento debe ser adoptado y hasta agradecido es desconocer las distintas necesidades de particularidades no económicas de las comunidades aborígenes-campesinas.

Aquí se cuestiona a las instituciones con las propias instituciones de la sociedad capitalista, lo cual incluye por supuesto distintas pautas culturales, las cuales no comparten los principios de individualidad y de acumulación de capital como motor de crecimiento. Hacia el interior de las instituciones indígenas se creó una dicotomía dialéctica entre un discurso de clase que pretende ser autónomo y sobre las capacidades en términos de instituciones colonizadas. A esto se suma un paternalismo-asistencialismo surgido a partir de intenciones -no inocentes- de trabajar sobre necesidades, lo que resulta como el principal socavador de la autonomía indígena al no dar autonomía ni posibilidad de acción, sino que reproduce un sistema social de alguien que necesita de otro hasta para lo más mínimo. Como resultado de la continuidad de estas prácticas arraigadas aquí se generaliza el silencio o sumisión como práctica aprehendida para sobrevivir, dado los no pocos procesos coaccionadores documentados reflejados en este trabajo, pero principalmente los que han quedado marcados en las historias orales y familiares de los guaraníes.

No es solamente desde lo partidarios u desde organizaciones religiosas que se genera dependencia, sino que estas relaciones asimétricas aparecen aun de parte de instituciones oficiales o de ONGs que trabajan en “beneficio” de los PPOO. Esto se agrava cuando se pretende manejar a esta población desde proyectos que posicionan a las ayudas y proyectos como algo que atienden una necesidad y no un derecho amparado por la ley, acallando los reclamos al comprometer a los más pobres. Y es que hay una apropiación del discurso por parte de los organismos estatales, pero principalmente por la política, que contrasta con la realidad, en donde se ven que por

cada acto concedido a los PPOO, surgen desalojos con no pocas muertes, desnutrición, discriminación, y una serie de derechos vulnerados.

En este marco resulta lógico que se repitan modelos de exclusión hacia adentro de las propias comunidades, al ser esta forma de gestión la que se les representa desde el afuera. Es así que las prácticas tradicionales quedan por fuera dados los requerimientos externos, como lo son la inscripción de las personerías jurídicas. Esto se da en un contexto que niega hoy la existencia de una interculturalidad, que al no asumirse hace que no se pueda desnaturalizar las asimetrías de poder, que se ven reflejadas en la sociedad, en los propios PPOO, en las ONGs relacionadas, así como en las instituciones del estado que reproducen en sus acciones lo que censuran en sus discursos.

Si bien el ser indígena no es igual a ser campesino, algunos tienen una doble pertenencia, así como también comparten estrategias con los sectores pobres. Pero aquí hay que tener el cuidado de no tomar estos términos como indistintos o sinónimos, sino que hay que entender que los procesos que los afectan/producen pueden ser los mismos. Y que el trabajo con estos grupos no habilita a generalizar en proyectos para indígenas, o para campesinos o pobres, sino que hay que entender la situación de cada uno. Aquí tampoco escapan los usos de estos términos que pretendían, desde la sociedad y la política, invisibilizar un sector uniformizándolos dentro de otro grupo para no atender las demandas sectoriales.

Pero justamente hasta aquí, en estas conclusiones, no hablamos del territorio por considerar que a pesar de ser la necesidad número uno identificada por las propias comunidades, y es un elemento fundamental base de la multidimensionalidad hasta aquí enunciada para la supervivencia de las comunidades, tanto física como culturalmente. Pero justamente el dejar de lado esta discusión en las conclusiones implica que con el territorio no es suficiente al estar insertos en un modelo agrario que concentra la tierra y difunde paquetes tecnológicos que no representan modelos adecuados para este tipo de productores. Para esto hay que cambiar la idea de que la agricultura industrial, que aumenta los saldos exportables, y que se identifique, ya que no se puede seguir confundiendo al progreso dado el crecimiento económico de los empresarios con el desarrollo del territorio.

Este proceso de liberación de tierras es cada vez más crítica, ya que la rentabilidad a corto plazo generada, hace que sea necesario cada pedazo de tierra, y sumado a que ya prácticamente no es necesario mantener población que se sustente -como ejército de reserva por períodos de tiempo interzafra, ya que estos sobreviven en las ciudades expulsados por el mismo proceso económico-catastral- gracias a changas o planes asistenciales que permiten sobrevivir. Resulta interesante entender como la respuesta social ante estas migraciones y pobreza resulta en solamente subsidios como reemplazo a la función que las parcelas o cercos que antes aportaban a la alimentación familiar, mercantilizándolo todo. Hoy no existen políticas concretas y claras que tengan como objetivo apuntalar a la identidad rural de la población, ni de cómo trabajar con estos migrantes internos que generan bolsones de pobreza con enormes necesidades, las cuales son más fáciles y más vistosas de atender por programas unidimensionales y urbanos, sin atender a las causas de estos desajustes sociales. La sociedad en su conjunto no tolera hacerse cargo de las externalidades que causan la destrucción de la autoestima y su sumisión que lógicamente terminara por crear resentimiento, marginalidad, etc. y esto se da al mismo tiempo en que no existen en la zona planes de vivienda rural, de electrificación, de mantenimiento de caminos, etc., por lo que muchas veces no es necesario el uso de la fuerza para liberar territorio.

¿Se puede seguir trabajando desde afuera para el desarrollo de los PPOO? ¿Es esto correcto? ¿Se puede seguir interviniendo -por más buena voluntad- en temas puntales y desconectados entre sí (salud, educación, crecimiento económico, cultura, etc.) y sin tomar en cuenta las particularidades culturales y de ruralidad? Seguir encarando reuniones, talleres, encuentros en donde los PPOO solo escuchen lo que tiene para decir en su nombre y/o para ellos los académicos, los técnicos, las ONGs u OGs al mismo tiempo en que declaran la necesidad de escuchar su opinión y formar capacidades críticas para que sean capaces de tomar el destino en sus manos en los mismos encuentros, repiten un papel paternalista que sigue reproduciendo la idea de una subestimación. Se entiende que los tiempos con que se cuentan y la justificación del uso de los fondos apuran declaraciones inmediatas o proyectos a corto plazo, pero se debe hacer un esfuerzo de manera de superar esta barrera psicológica que estatifica a la sociedad. Muchos de estos encuentros, por más buena voluntad que tengan, se mueven siempre en los mismos circuitos no ayudando a la visibilización ni a la solución. Por otro lado surge la distancia que hay entre lo discutido y la distancia "cultural-educacional" con los PPOO que participan. Esto hace que no sea difícil escuchar "estuvo bueno el taller, no entendí mucho pero...", por lo que si no se hace un trabajo serio de base, más allá de las buenas voluntades, de generación de ciudadanía y formación política, no se puede pretender escuchar a las comunidades -y aquí no pretendemos volver a generalizar en contraposición a los otros, a la cultura desarrollada- sino entendiendo las particularidades entre etnias, ambientes, realidades y entre regiones.

Surge entonces la pregunta "quien debe encarar esta formación interna de los PPOO ¿se debe esperar a que surja solo por el interés de las propias organizaciones indígenas? ¿Debe ser endógeno solamente? ¿Debe ser encarada desde el que sabe? ¿debe ser un interrelacionamiento entre todos? creo que la única manera es esta última, en donde se ponga en juego una verdadera interacción que sinceramente, con los tiempos que se necesiten, con los fondos necesarios y con la decisión política, ya que no se puede exigir menos y no se necesita más. De lo contrario solo se trabajará en proyectos, en parches o se repetirá la historia de interpretar lo que "los otros" necesitan.

Para este trabajo se esperaba una mayor diferencia en las opiniones o visiones de las comunidades rurales en contraposición a las comunidades urbanas, pero sin embargo no se encontraron grandes diferencias en las historias familiares, que solo cambiaron al tener que optar por las posibilidades que pudieron encontrar al dejar de ser preponderante la demanda de mano de obra por parte "El Ingenio", como polo de crecimiento. Este cambio de ambiente, en donde empezó al mismo tiempo a aumentar la demanda de mano de obra más atomizada para producciones frutihortícolas, que provocó que esa gente que estaba atada a las demandas quedaran "desamparadas" y no le quedo otra que buscarse su destino sin esa mano paternal que antes "velaba por ellos". En la zona fue decisivo el desalojo definitivo de "La Loma" y de varias colonias con lo que se cortó definitivamente los lazos directos de muchos hacia el "cerco". A pesar de siempre figurar el reclamo por tierras "aptas para el desarrollo humano", en las comunidades rurales se ve esto más concreto al saber específicamente "de que tierra" se está hablando, en cambio las comunidades urbanas lo consideren como algo más utópico y difícil de alcanzar, debiendo focalizar en sus necesidades más urgentes como vivienda, trabajo, bolsones, etc.

Queda pendiente el diseño -en el que la propia comunidad asumirá un rol preponderante y fundamental- de un verdadero "*desarrollo sustentable*" más allá del uso que se le da a este título como políticamente correcto, o para justificar un proyecto que lejos esta de llegar a cumplir con alguna meta mínimamente en camino al desarrollo sustentable.

Esto necesariamente necesita de visiones y decisiones macro y políticas, ya que esto exige no solamente fondos y recursos humanos capacitados, sino de un cambio de la sociedad en su conjunto. De nada sirve la tierra sin la cultura que la reclama, ni campesinos en un mercado que no les permitirá no solo permanecer sino también crecer. Urge entonces el dictado efectivo de una ley que reconozca la propiedad comunitaria a fin de dar la seguridad jurídica que siempre se pone en tela de juicio ante cualquier conflicto, ya que esta naturaleza colectiva e indisponible es la clara afirmación de un cambio de paradigma, en donde la tierra no es un bien de producción o especulativo, sino que está ligado indefinidamente dentro de una estrategia de vida y de reproducción familiar.

Es claro en este trabajo como a partir de las historias de desarticulación y sojuzgamiento -tanto represivo/policial como económico- que se generó un ambiente en que la pasividad aparece como una posibilidad de supervivencia por lo menos de poder aprovechar los espacios marginales que se dejan, conservando las puertas abiertas para que, gracias a la proletarianización de las comunidades -guaraníes fundamentalmente- se genere una precariedad agraria que habilita socialmente procedimientos propios de la época de la esclavitud. Y este devenir histórico, que dejó sectores de la sociedad ganadora y sectores perdedores, tolera abusos laborales bajo conceptos del darwinismo social, criminalizando y culpando de la situación actual de estos pueblos a los individuos en particular.

Si no se garantiza mínimamente sus derechos individuales y colectivos, si no se sientan las bases de un intercambio de igual a igual, no solamente en derechos, sino en información, pero sobre todo en formación ciudadana y política no se puede esperar que mejoren las condiciones sociales gracias a las oportunidades de trabajo potenciales que promete el sistema capitalista. Es entonces que surge como fundamental un trabajo sin miedo de enfrentar a poderes económicos, políticos pero fundamentalmente sociales, para que las comunidades no sigan cautivos de los vaivenes políticos de la sociedad organizada, del paternalismo, de clientelismo, ni del proyectismo. La negación de su cultura, de sus estructuras de gobierno, de su autonomía contrasta con lo que la sociedad espera para con su comportamiento social individual o grupal, es más, se le exige a pesar de no generarse las condiciones ni respetar los tiempos, ni las decisiones tomadas al interior de manera autónoma. Esta situación hacia el adentro de las comunidades, así como la desarticulación entre sí, sumado a la división de clases existente, y que se hace valer bajo la forma de las tradiciones sostenidas por familias notables, justifican y permiten este tipo de relaciones pseudolaborales con la complicidad de las organizaciones estatales y gremiales que ubican a la mano de obra como variable de ajuste principal.

Para finalizar, es necesario comprender a los Pueblos Originarios como sujetos de derechos individuales y colectivos, que buscan un desarrollo con identidad que cree ciudadanía a partir de las particularidades locales de manera de fortalecer su cultura, y a partir de ahí, las posibilidades de interactuar con el resto de la sociedad de igual a igual, sin tener que agradecer nada de nadie ni necesitar de alguien que les diga que tienen que hacer y a que tienen que resignarse. Solo así podrá surgir y afianzarse modelos de base de desarrollo autónomo y con verdadera inclusión social que no habilite ni legitime a ganadores naturales y a perdedores debido a su condición étnica, reproducida y reformulada a lo largo de los procesos analizados. El asumir este largo proceso deparará nuevos conflictos y habilitará otras problemáticas pero esta vez sí, ellos -“los otros”- serán los forjadores de su destino.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abramovay, Ricardo (2006), "Para una teoría de los estudios territoriales", en Manzanal, Neiman y Lattuada (compiladores), "Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios", Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Aguirre, Patricia (2006), "Estrategias de consumo: que comen los argentinos que comen", Edit. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Archetti, Eduardo (1978), "Una visión general de los estudios sobre el campesinado", en Estudios Rurales latinoamericanos, Vol. 1, Nº 2, Bogotá.
- Archetti, Eduardo y Stölen, Kristi (1975), "Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino", Edit. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Arenas, Patricia (2003), "De campesino a indio. Comunidades indígenas en la puerta de los valles, Tafi del Valle, Tucumán, Argentina", Anales Nueva Época, Univ. Goteborg. Número 6, Suecia.
- Arnold, David (2001), "La naturaleza como problema histórico", FCE, México.
- Balsa, Javier (2006), "El desvanecimiento del mundo chacarero, trasformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1998", Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Barkin, David (1998), "Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable", Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, Versión electrónica, México.
- Barsky, Alejandro (2000), "La Pampa Mallorquina. Construcción Histórica del Espacio Productivo Hortícola de San Pedro, Provincia de Buenos Aires", Estudios Socio territoriales, Revista de Geografía nº 1, Buenos Aires.
- Bartolomé, Leopoldo (1975), "Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones", Revista Desarrollo Económico Nº58, Vol. 15, Buenos Aires.
- Belli, Elena; Slavutsky, Ricardo y Rueda, Pantaleón (2007), "Malón de la Paz. Una historia, un camino", Instituto Interdisciplinario Tilcara, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Bialet Massé (2010), "Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas", 1<sup>ra</sup> edición, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Bisio, Raúl y Forni, Floreal (1976), "Economía de Enclave y Satelización del Mercado de Trabajo Rural. El Caso de los Trabajadores con Empleo Precario en un Ingenio Azucarero del Noroeste Argentino", Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, vol. 16 nº 61, Buenos Aires.
- Blumer, Herbert (1959), "La posición metodológica del interaccionismo simbólico", en Symbolic interactionism, Perspective and method, Engelwood Chis, Prentice Hall (traducción).
- Boasso, Florencia (2004), "Recreación de la identidad en un proceso de relocalización compulsiva; del Ingenio al Pueblo. Un estudio de caso", Tesis de Grado, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.
- Bolsi, Alfredo y Meichtry, Norma (2006), "Territorio y Pobreza en el Norte Grande Argentino", Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Vol. X, núm. 218 (10), 1 de agosto de 2006.

- Bolstanski, Luc y Chiapello, Eve (2002), “El nuevo espíritu del capitalismo”, Edit. Akal, Madrid.
- Borda Niño, Carolina y Mejía Montalvo, Darío (2006), “Participación política y pobreza de las comunidades indígenas de Colombia: el caso de los pueblos Zenú y Mokaná” en “Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares”, Cimadamore, Eversole y McNeish coordinadores, Colección CLACSO-CROP, CLACSO libros, Buenos Aires.
- Boron, Atilio (2006), “Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares”, Cimadamore, Eversole y McNeish coordinadores, Colección CLACSO-CROP, CLACSO libros, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1988), “Fieldwork in Philosophy”, Cosas Dichas, Edit. Gedisa, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1990), “Sociología y cultura”, Edit. Grijalbo, México.
- Bourdieu, Pierre (1991), “El Sentido Práctico”, Edit. Taurus, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (2006), “Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales”, Edit. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1995), “Respuestas por una Antropología reflexiva”, Edit. Grijalbo, México.
- Brailovsky, Antonio y Fogelman, Dina (2006), “Memoria verde: historia ecológica de la Argentina”, Edit. de Bolsillo, Buenos Aires.
- Buliubasich, Catalina y González, Ana (2009), “Los pueblos indígenas de la provincia de Salta – La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín”, CEPHIA, Universidad Nacional de Salta.
- Buliubasich, Catalina y Rodríguez, Héctor (2001), “La noción de trabajo en la construcción de la identidad: indígenas y criollos en el Pilcomayo salteño”, Publicado en el N°1 15/16 de los Cuadernos de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Buliubasich, Catalina y Rodríguez, Héctor (2009), “Panorama etnográfico, histórico y ambiental” en Buliubasich, Catalina y González, Ana (Coordinadoras), en “Los pueblos indígenas de la provincia de Salta – La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín”, Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Universidad Nacional de Salta.
- Canet, Viviana (2010), “Análisis de experiencias de intervención pública y privada con pueblos indígenas”, 1<sup>ra</sup> ed. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, E-Book Estudios e investigaciones n° 24, Buenos Aires. <http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/contenidos/estinv.24>
- Cariola, Cecilia y Lacabana, Miguel (2004), “Caracas Metropolitana: exclusión social, pobreza y nueva pobreza en el contexto de las políticas neoliberales”, Cuadernos del CENDES, año 21 n° 56, Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Cardarelli, Graciela y Rosenfeld, Mónica (1998), “Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales”, edit. Paidós, Barcelona.

- Cervera Novo, Juan Pablo (2010), “La cuestión indígena en la Argentina, un estudio de actualización”, 1<sup>ra</sup> ed. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, E-Book Estudios e investigaciones n° 25, Buenos Aires.  
<http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/contenidos/estinv.25>
- Cervio, Víctor (2001), “Los recursos no son tan naturales” en Impacto Ambiental en Agrosistemas, Giuffré (Comp.), Edit. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Chayanov, Alexander (1985), “La organización de la unidad económica campesina”, Edit. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Cimadamore, Alberto, Eversole, Robyn y McNeish Lohn-Andrew (2006), “Pueblos indígenas y pobreza. Una introducción a los enfoques multidisciplinares”, Cimadamore, Eversole y McNeish coordinadores, Colección CLACSO-CROP, CLACSO libros, Buenos Aires.
- Colombres, Adolfo (1988), “La hora del bárbaro. (Bases para una antropología social de apoyo)”, Ediciones del Sol, Premia Editora, Buenos Aires.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009a), “Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, OEA/Ser.L/V/II Doc. 56/09. <http://www.cidh.org>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009b), “Comunidades Cautivas: Situación del Pueblo Indígena Guaraní y Formas Contemporáneas de Esclavitud en el Chaco de Bolivia”. <http://www.cidh.org>.
- Craviotti, Clara (1999), “Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural”, en Revista de Estudios del Trabajo N°17, Buenos Aires.
- Cunill Grau, Pedro (1996), “Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990”, FCE, México.
- D’Alessio, Néstor (1969), “Chaco, un caso de pequeña producción campesina en crisis”, en Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. N° 2, CISTDT, Buenos Aires.
- De Dios, Rubén (1998), “Políticas para la pequeña producción agropecuaria o el derecho a permanecer”, en Realidad Económica N°158, Buenos Aires.
- De Janvry, Alain (1980), “Social differentiation in agriculture and the ideology of neopopulism”, en F. Buttel y H. Newy eds., The Rural Sociology of the Advanced Societies, New Jersey, Allnheld, Osmun & Co.
- Domínguez, Diego (2005), “¿Movimiento campesino en Argentina?”, en Revista Osal N°16, 16 de agosto de 2005, CLACSO, Buenos Aires.
- Duarte, Matías (2009), “Marco jurídico: los derechos de los pueblos y comunidades. La situación del departamento San Martín”, en Buliubasich, Catalina y González, Ana (coordinadoras), “Los pueblos indígenas de la provincia de Salta – La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín”, Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Universidad Nacional de Salta.

- Durand, Patricia (2005), “La categoría “campesino” dentro de las actividades de investigación e intervención social: un debate nuevamente abierto”, ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Antropología, Rosario.
- Durand, Patricia (2006), “Desarrollo rural y organización campesina en Argentina”, Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Escobar, Arturo (1998), “La invención del tercer mundo”, Edit. Norma, Bogotá.
- Esteva, Gustavo (1981), “¿y si los campesinos existen?”, en García, Antonio (org.) Desarrollo agrario y la América Latina, México.
- Esteva, Gustavo (2000), “Desarrollo”, en Viola, A. (org.) Antropología del Desarrollo, Edit. Paidós, Barcelona.
- Feder, Ernest (1981), “Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado”, en García, Antonio (org.) Desarrollo agrario y la América Latina, México, FCE.
- Feito, Carolina (2004), “Pertenenencias, ventajas y contribuciones del abordaje antropológico para las políticas de desarrollo rural”, VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba.
- Feito, Carolina y Mastrángelo, Andrea (1999), “Cuando el campo queda en el campo. Reflexiones acerca del uso de la metodología cualitativa en los estudios rurales”, Ponencia presentada en el “VI Congreso Latinoamericano de Antropología Social”, Mar del Plata.
- Freire, Paulo (1985), “Pedagogía del oprimido”, Edit. Siglo Veintiuno Editores, 32ª edición, Buenos Aires.
- Gallart, María Antonia (1992), “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación”, en Forni, F., Galart, M. y Vasilachis de Giadino, “Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Golluscio, Lucía (2008), “Los Pueblos Indígenas que Viven en Argentina”, Informe de actualización del año 2002, 1a edición, Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, E-Book Documentos de capacitación n° 5, Buenos Aires.
- González Romo, Adrián; Ramírez Valverde, Benito; Macías Laylle, Alfonso y Estrella Chulín, Néstor (2006), “La pobreza en los pueblos indígenas Totonacos y los efectos de la política social en México” en “Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares”, CimaDAMORE, Eversole y McNeish coordinadores, Colección CLACSO-CROP, CLACSO libros, Buenos Aires.
- Gordillo, Gastón (1995), “Después de los ingenios: la mecanización de la zafra saltojujeña y sus efectos sobre los indígenas del Chaco centro-occidental”, en Revista de Ciencias Sociales Desarrollo Económico n° 137, Buenos Aires.
- Gordillo, Gastón (2004), “Genealogía de un territorio usurpado por la Seaboard Corporation. La Loma e historias guaraníes”, en: Aborigen argentino. Población-etnia-religión-arte. <http://argentina.indymedia.org/news/2004/10/232522.php>
- Gras, Carla (2006), “Redefinición de la vida rural en el contexto de la modernización: Relatos de ganadores y perdedores en una comunidad rural en la región pampeana

argentina”, VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, 20 y 22 de noviembre de 2006, Quito.

Grupo de Estudios Rurales (1999), Instituto Gino Germani, UBA, “El encuentro por la tierra, la vivienda, el hábitat y el desarrollo. Una plaza, muchos países”, en Realidad Económica N° 160/161, IADE, Buenos Aires.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008), “Directrices sobre los asuntos de los pueblos indígenas”, www.un.org.

Gutiérrez, Alicia (2005a), “Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu”, Ferreira Editores, Córdoba.

Gutiérrez, Alicia (2005b), “Pobre’, como siempre... estrategias de reproducción social en la pobreza”, Ferreira Editores, Córdoba.

Hocsman, Luis Daniel (2004), “Lucha campesina y resistencia indígena. Propiedad de la tierra y organizaciones colectivas en Finca Santiago”, CALAAR.

Justiniano, María Fernanda (2008), “Poder y riqueza en Salta a fines del siglo XIX: ¿cuánto de vacas y cuánto de azúcar?”, Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Kageyama, Angela; Devancyr, Romão; Wagner, Neto; Guedes Pinto, Luzia (1999), “Tecnología e campesinato” en “Tecnología e agricultura familiar”, José Graciano da Silva Editor, Editora da Universidade, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Lapalma, Antonio (1997), “El Escenario de la Intervención Comunitaria”, Facultad de Psicología, UBA.

Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (2004), “Patrones espaciales y temporales de la expansión de Soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales”, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Linck, Thierry (2006), “La economía y la política en la apropiación de los territorios”, Revista ALASRU Nro. 3, México.

Literas, Luciano (2008), “Dinámicas de incorporación y exclusión social. Guaraníes en las fronteras del capital”, Revista de Antropología Social, Universitat Autònoma de Barcelona.

Llambi, Luis (1993), “Reestructuración mundial y sistemas agroalimentarios. Necesidad de nuevos enfoques”, en Comercio Exterior, marzo de 1993, México.

Long, Norman (1996), “Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural”, en Grammont, H. y Tejeiro Haoma, H. (coordinadores), La sociedad Rural mexicana frente al nuevo milenio. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial, UAM-UNAM-INAM, P y V editores, México.

Lorandi, Ana María (1997), "El contacto hispano indígena y sus consecuencia ambientales", en Reboratti, Carlos (comp.), De Hombres y Tierras. Una historia ambiental del Noroeste argentino, Salta, Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino.

- Mascali, Hector (1990), "Trabajo y ciclo doméstico en las explotaciones familiares", Ruralia N°1, Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, Carlos (2011), "Una parte de la población fue invisibilizada y olvidada" Página 12 del 04/07/2011 [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar). Buenos Aires.
- Marx, Karl (2003), "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Meliá, Bartolomeu (1988), "Nande Reko: nuestro modo de ser y bibliografía general Comentada", Volumen 30 de Cuadernos de investigación, Volumen 1 de Los Guaraní-Chiriguano, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Santa Cruz de la Sierra.
- Murmis, Miguel (1991), "Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina", Ruralia n° 2, Buenos Aires.
- Neiman, Guillermo; Bardomás, Silvia; Jiménez, Dora (2001), "Estrategias productivas y laborales en las explotaciones familiares pluriactivas de la provincia de Buenos Aires", en Neiman, G. Compilador, Trabajo de Campo, Tecnología y Empleo en el Medio Rural, CICCUS Ediciones, Buenos Aires.
- Neiman, Guillermo; Bardomás, Silvia; Berger, Matías; Blanco, Mariela; Jiménez, Dora y Quaranta, Germán (2006), "Los asalariados del campo en la argentina. Diagnostico y políticas", Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, Buenos Aires.
- ONU (2010), "La situación de los pueblos indígenas del mundo", Producido por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Enero de 2010, [www.un.org/indigenous](http://www.un.org/indigenous).
- Pagano, María Inés (2006), "¿De qué hablamos cuando hablamos de campesinos en la Argentina?", Ponencia presentada a las IV Jornadas de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires.
- Paruelo, José; Verón, Santiago; Volante, José; Seghezzo, Lucas y Vallejos, María (2009), "Elementos conceptuales y metodológicos para la Evaluación de Impactos Ambientales Acumulativos (EIAAc) en los bosques subtropicales. El caso del Este de Salta", Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- Pigna, Felipe (2008), "La generación del 80", en: [www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar).
- Piñeiro, Diego (2003), "Caracterización de la producción familiar", Mimeo.
- Piñeiro, Diego (2006), "La construcción de la identidad de la acción colectiva en el campo latinoamericano", Revista ALASRU Nro. 3, México.
- PNUD (1990), Primer Informe sobre Desarrollo Humano, <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/capitulos/espanol/>
- Posada, Marcelo (1996), "En torno a los campesino argentinos: aportes críticos para su estudio y discusión", en EIAL, Vol. 7, N°2, jul-dic 1996. [www.tav.ac.il](http://www.tav.ac.il)
- Ratier, Hugo (1986), "Campesinos argentinos", Buenos Aires, Mimeo.
- Reboratti, Carlos (2000), "Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones", Edit. Ariel, Buenos Aires.

- Reboratti, Carlos (2006), “La naturaleza y nosotros: el problema ambiental”, Colección claves para todos, 1 edición, edit. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Rodríguez, Gabriela (2011), “La raza en las narrativas fundacionales de la nación argentina. Sarmiento, su estigma y su legado para la politización racial de la república”, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, CONICET.
- Schiavoni, Gabriela (2005), “La construcción de los Sin Tierra en Misiones, Argentina”, Revista Theomai, Numero 12, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Schejtman, Alexander (1980), “Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia”, Revista de la CEPAL.
- Sevilla Guzmán, Eduardo (1997), “Los marcos teóricos del pensamiento social agrario”, en Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea, Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González Rodríguez (editores), CIS-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Shanin, Teodor (1979), “El campesino como factor político”, en Shanin, Teodor (sel.), Campesinos y sociedades campesinas, FCE, México.
- Silveti, Felicitas (2001), “La intervención social en los proyectos de intervención rural: el caso del proyecto de mejoramiento caprino en Córdoba, Argentina”, Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario, Buenos Aires
- Slavsky, Leonor (2008), “Principales problemas y desafíos para el desarrollo rural en áreas de pueblos originarios”, compilado por Schejtman y Barsky en “El desarrollo rural en la Argentina: un enfoque territorial” 1ra edición, RIMISP, Buenos Aires.
- Slutzky, Daniel (2004), “Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA con referencia especial a la situación de los pequeños productores y a los pueblos originarios”, Versión ampliada de la ponencia presentada en las Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Regionales del NOA, Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986), “Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados” Editorial Paidós, México.
- Thornton, Ricardo; Cimadevilla, Gustavo y Carricart, Pedro (2003), “Nueva ruralidad, mayores desafíos. En la búsqueda de las capacidades y competencias del extensionista rural del nuevo siglo”, en “La extensión rural en debate”, Ediciones INTA, Buenos Aires.
- Tort, María Isabel y Román, Marcela (2005), “Explotaciones familiares: diversidad de conceptos y criterios operativos”, en Productores familiares pampeanos: hacia la comprensión de similitudes y diferenciaciones zonales, Editorial Astralib, Buenos Aires.
- UNICEF (2008), “Los derechos de los pueblos indígenas explicados para todas y para todos”, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, [www.unicef.org](http://www.unicef.org).
- Van Dam, Chris (2008), “Tierra, territorio y derechos de los pueblos indígenas, campesinos y pequeños productores de salta”, PROINDER, 1<sup>ra</sup> ed., Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, E-Book Documentos de capacitación 2, Buenos Aires

Ventura, Flaminia y Milone, Pierluigi (2000), "Theory and practice of multi-product farms: farm butcheries in Umbria", *Sociología Ruralis*, vol 40, nº4.

Viñas, Ismael (1973), "Tierra y clase obrera", Edit. Achaval Solo, Buenos Aires.

Wolf, Eric (1971), "Los campesinos", Edit. Labor, Barcelona.

Worster, Donal (1990), "Transformaciones de la tierra: hacia una perspectiva agroecológica en la historia (Mimeo). Traducción de *The Journal of American History*, Indiana.

Yacobaccio, Hugo (1997), "Sociedad y ambiente en el NOA precolombino", en Reboratti, C. (comp.), "De Hombres y Tierras. Una historia ambiental del Noroeste argentino", Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, Salta.

[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

[www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

[www.desarrollosocial.gov.ar/inai](http://www.desarrollosocial.gov.ar/inai)

## **ANEXO I:**

### **Visibilización periodística de la problemática indígena a nivel provincial en 2011**

El presente análisis se realiza en base a El Tribuno, principal diario de la provincia, el cual cuenta con una tirada promedio de 25.000 ejemplares. Este diario, de extracción conservadora lógicamente tiene un sesgo al elegir, y sobre todo al titular las noticias que publica, más aun si se considera que es propiedad de la familia del ex gobernador Roberto Romero (1983 a 1987), padre del anterior gobernador, Juan Carlos Romero (1995 a 2007, lo que representa tres periodos consecutivos), opositor al gobernador actual y del gobierno nacional. Si analizamos los extractos podemos ver que en todo un año hubo 15 noticias que refieren a “pobreza y marginación”, es decir, que habla de la situación de desnutrición y enfermedades de la pobreza, así como de muerte de niños por estas causas, así como hace notar de esta situación de pobreza estructural y olvido de las comunidades. Podemos ver también once noticias que hablan de la falta de “infraestructura o de servicios públicos”, haciendo hincapié en los cortes de ruta como forma de visibilización de la protesta, que incluye reclamos por el servicio de salud pública precario, falta de viviendas, etc. De las veintidós notas sobre “denuncia de la situación” vemos desde títulos sacados de contexto, otra vez reclamos en forma de cortes de ruta, referencia a asistencialismo, y llama la atención las 9 notas en contra de dos ONGs que presentaron proyectos para ejecutar de la Ley de Bosques en nombre de comunidades, lo cual parecería ser, siguiendo la línea editorial, algo incorrecto. Diez notas relaciona a los aborígenes con conflicto “policiales”. Cuatro están referidas a “promesas” de construcción de viviendas o escuelas. Cinco reflejan “logros de las comunidades” como ser soluciones habitacionales, donaciones, caridad, insumos, etc. ocho muestran la parte “folclórica” como fiestas o artesanías de los PPOO. Por último es claro que las siete notas del conflicto de la comunidad Qom, de la provincia de Formosa, y su protesta en Buenos Aires, no tiene un correlato similar en las reclamos locales por la tenencia de la tierra, tema fundamental pero no asumido por esta publicación, dejando a la gente de las ciudades con una información recortada, lo que se suma al peligro de guiarse por titulares amarillos, o sacados de contexto con la propia nota.

### **SITUACIÓN DE POBREZA, INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE O MARGINACIÓN**

**10/06/2011**

**SEGÚN EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL HOSPITAL DE ORÁN.** Beba aborígen murió desnutrida en Pichanal. La pequeña tenía un año y cinco meses y vivía con sus padres en Villa Rallé. Sospechan que hubo negligencia médica. El flagelo de la desnutrición sigue golpeando a las comunidades aborígenes del norte de la provincia. La pequeña víctima vivía con sus padres en la comunidad guaraní de Villa Rallé, en Pichanal, y presentaba un cuadro de desnutrición extrema.

**10/07/2011**

**SE TRATA DE GENARO TORRES, DE 93 AÑOS, QUE VIVE EN LA MISIÓN WICHÍ SAN PATRICIO.** Un anciano aborígen necesita urgente ayuda. La comunidad originaria es una de las beneficiadas con los fondos de la Ley de Bosques que administrará en su nombre Fundapaz. La asociación fue denunciada por discriminación en 2009 por más de 16 comunidades originarias, aunque la denuncia no prosperó en la delegación local del Inadi, Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo. “Antes no había hambre. Hoy cuando no hay changas hay hambre. Antes había mucha miel y ahora no alcanza. Ahora hay escaso animal para casar. Poco se caza. Los amigos criollos si cazan mucho”, describió.

17/07/2011

EN EL PARAJE DESEMBOQUE, DE SANTA VICTORIA ESTE. Un enfermero para atender más de 1.500 habitantes. No hay agua y la luz viene de un generador regalado. Los medicamentos llegan de donaciones privadas y las familias criollas y wichis tienen que colaborar con el combustible y las cubiertas de la moto que monitorea el territorio.

17/07/2011

“Aquí el mal de Chagas es endémico y se ve mucho tuberculosis”, contó el enfermero, que es muy querido por su comunidad. Padilla elaboró un “diccionario-machete” que le sirve para relacionarse con sus pacientes.

23/07/2011

ORÁN LO INTERNARON POR UN TRAUMATISMO DE CODO Y DEJÓ DE EXISTIR UNA HORA DESPUÉS. Murió un niño de 9 años por causa desconocida. Se trata de un aborígen indocumentado que vivía con sus padres en una comunidad de la ciudad de Embarcación. Cuando lo trasladaron al hospital San Roque, de Embarcación, fue examinado por el doctor José Abraham, quien decidió derivarlo a Orán debido a que el nosocomio carece del servicio de radiología.

21/09/2011

TRAS PUBLICACIONES DE EL TRIBUNO SOBRE COMUNIDADES DE SANTA VICTORIA ESTE. Más de 700 aborígenes tendrán su primer DNI. Con la medida, los habitantes de La Puntana accederán a planes sociales.

24/09/2011

SANTA VICTORIA ESTE / UN JOVEN WICHÍ FUE EMBOSCADO POR SOLDADOS. Lo asesinaron a patadas y no hay ningún imputado. Cinco meses después, la Justicia argentina sigue sin encontrar implicados. Testigos culpan a efectivos del Ejército paraguayo.

26/06/2011

SANTA VICTORIA ESTE. Denuncia el mal manejo de planes de documentación. El concejal aborígen Valentín Torres aseguró que el intendente usurpó cupos aborígenes para familiares criollos y bolivianos

30/09/2011

SANTA VICTORIA ESTE. Valentín Torres rectificó dichos contra Balderrama. El edil había denunciado que el funcionario usurpó cupos aborígenes para DNI.

08/10/2011

TARTAGAL / TAMBIÉN INAUGURARON UN CENTRO CULTURAL. Reabren radio indígena. “La Voz Indígena” se dedica a difundir la cultura de siete etnias.

09/10/2011

ENTREGARON LAS ESCRITURAS DE 60 UNIDADES HABITACIONALES. Aborígenes de Rivadavia accedieron a la vivienda propia. Siete fueron las misiones aborígenes que recibieron las casas. En todos los casos, las unidades tienen una superficie construida de 20 metros cuadrados, consistente en un ambiente multiuso, una pérgola exterior, piso de cemento, con revoque y carpintería y techo de chapa galvanizada con cielorraso de machimbre.

16/10/2011

SANTA VICTORIA ESTE / MAÑANA SE REÚNEN LOS CACIQUES DE LAS 58 COMUNIDADES. Aborígenes acuerdan construir 200 casas. La obra estará compuesta de cuatro etapas de 50 unidades cada una. El programa es igual al aplicado en San Martín.

20/10/2011

CRECE LA PREOCUPACIÓN EN SANTA VICTORIA ESTE. Hay dos muertos por tuberculosis. Además, un aborígen de 18 meses está en terapia intensiva en el Nuevo Hospital del Milagro con meningitis.

23/10/2011

**TARTAGAL/ PADRES DESCUBRIERON QUE SU HIJO TENÍA PASTA BASE DE COCAÍNA EN SUS BOLSILLOS.** Venden droga a niños wichí. Dos aborígenes denunciaron a una mujer que actúa como dealer.

10/11/2011

**SIN CAMBIOS EN LA SITUACIÓN SOCIAL Y SANITARIA EN EL NORTE PROVINCIAL.** Comunidades aborígenes del este de Tartagal se quedaron sin comedor. En esa zona el verano pasado murieron al menos diez niños por desnutrición y falta de atención. Los responsables dicen que el dinero que envían desde Desarrollo Social de la Provincia no les alcanza. Residen en las comunidades ubicadas al este de Tartagal, donde el verano pasado se produjo la muerte de al menos una decena de niños, como consecuencia de la desidia y la desatención de quienes, con la mirada puesta en las campañas proselitistas y las elecciones que se realizaron en el transcurso del año, no adoptaron una sola medida que pueda considerarse de fondo para revertir la situación de extrema pobreza que padecen estas comunidades.

15/11/2011

**32 FAMILIAS QUEDARON FUERA DE LA LISTA DEL IPV.** Grave denuncia por viviendas en Pichanal. Aseguran que se las adjudicaron, entre otros, a un influyente comerciante de esa localidad y a menores sin carga familiar. Más de 30 familias pertenecientes a la comunidad aborígen Organización Pueblo Guaraní de Villa Rallé, ubicada en el cruce de Pichanal, continuaban ayer con la medida de fuerza al costado de la ruta 50 en reclamo de una solución a su problema de viviendas. Cabe destacar que, a través de un acuerdo entre la Nación y la Provincia, se construyeron 400 viviendas para todas las familias que habitan en esa comunidad, por donde pasan 5 caños del Gasoducto Norandino.

23/11/2011

**MISIÓN CHAQUEÑA.** Entregaron más insumos. Se trata de dos tanques de 1.100 litros para regar la huerta comunitaria.

28/11/2011

**LA MEDIDA SE REALIZARÁ HOY EN LA RUTA 40.** Aborígenes cortarán la ruta para pedir terrenos. Desde 2003 reclaman la entrega de viviendas “dignas” para su gente. Las familias viven en muy malas condiciones, en constante amenaza de desalojo y sin servicios básicos.

02/12/2011

**EN ISLAS DE CAÑAS Y RIVADAVIA BANDA SUR.** El IPV entregará casas en el interior. La próxima semana se realizará dos actos de entregas de un total de 65 soluciones habitacionales. De este total de viviendas, 15 fueron construidas a través del Programa Federal de Solidaridad Habitacional rural- aborígen y tienen una superficie de 74.88 m2, distribuidos en tres dormitorios, galería multiuso con cocina comedor, baño y lavadero.

10/12/2011

**CHARLA CON PATRICIO FLEMING, EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SANTA VICTORIA ESTE, DEPARTAMENTO RIVADAVIA.** Son solo dos médicos para 15.500 personas. En lo que va del año murieron ocho menores, aunque en 2010 fueron 34. Es la época de diarreas, pero el agua no es potable. “Desde que está mi camioneta bajamos la mortalidad infantil. Tengo un puesto de salud a 50 kilómetros y no lo puedo controlar todos los días, pero me ocupo de que no le falten los medicamentos”.

18/12/2011

**EL TRIBUNO EN EL HOSPITAL DE ALTO LA SIERRA, EN SANTA VICTORIA ESTE.** Cuando los caminos son un obstáculo en la salud de un pueblo. La ambulancia

tarda seis horas en llegar a la ciudad de Tartagal. En el verano murieron tres niños por deshidratación. Desde entonces nada cambió. Son las mismas personas, con los mismos medios, para combatir los mismos y viejos problemas. En el área operativa, el 70% de la población es de la etnia wichi.

## **DENUNCIAS DE LA SITUACIÓN**

**27/03/2011**

**En el norte también la necesidad es grande.** La situación en el departamento San Martín por lo menos es preocupante. A mediados de marzo pasado los vecinos de comunidad aborigen “Lapacho I” se manifestaron frente a la Municipalidad de Tartagal en reclamo por las pésimas condiciones de la escuela rancho del lugar. Sucede que en el norte sólo construyeron tres escuelas en cuatro años.

**17/04/2011**

**ENTREVISTA AL PADRE FRAY ROBERTO VELÁZQUEZ.** "Me pidieron reserva de las cifras de niños desnutridos". Al iniciar nuestra vida aquí, buscábamos dar solución al tema del alcohol, pero en la actualidad nos damos cuenta de que no sólo luchamos contra este sistema sino también luchamos por dar un poco de luz a las instituciones y sus representantes. También hay que incluir el consumo de la droga que cada vez es mayor y, como si esto fuera poco, hoy nos toca luchar contra el flagelo de la desnutrición de nuestros niños. No quiero pensar que en el futuro vamos a tener que pedir escuelas especiales para los niños que carguen con las consecuencias del hambre. Lamentablemente vivimos en un sistema social complejo e inoperante, donde cuenta más el amiguismo político que la respuesta a las necesidades reales y urgentes de la gente.

**26/05/2011**

**EN ESA POBLACIÓN NORTEÑA VIVÍA OTRAS DE LAS VÍCTIMAS DEL FLAGELO DE LA DESNUTRICIÓN.** Padre Lozano, un lugar abandonado por la salud. La muerte de la última beba de una comunidad aborigen por desnutrición confirmó una vez más la poca efectividad del sistema sanitario de la provincia para controlar este flagelo que en lo que va del año registra 13 víctimas fatales, todas ellas pertenecientes a los pueblos originarios.

**03/07/2011**

**EL FLAGELO QUE AFECTA A LAS COMUNIDADES ABORÍGENES RECIBIÓ SÓLO ALGUNAS DE LAS PROMESAS PROVINCIALES.** Desnutrición: cinco meses de estudios sin resultados. Aún no se crearon los centros de recuperación nutricional, no contrataron profesionales de la salud ni asistentes educadores. Lo más concreto en el norte salteño es la capacitación de más de 200 agentes sanitarios que lleva adelante Unicef. De los 60 estudiantes universitarios que iban a ejercer como agentes educadores sólo se contrataron 17, informó el rector de la Universidad Nacional de Salta, Víctor Claros, con quien se había firmado el convenio.

**21/07/2011**

**Salud: El que no paga se muere.** “El padre dice que murió porque demoraron en trasladarla a Orán”, agregó Mario Molina. “Nos dan remedio para tomar dos veces al día, pero una sola pastilla, entonces tenemos que volver a la salita, que queda lejos”, dijo Molina. Un doctor visita Padre Lozano una vez por semana y los enfermeros atienden de 8 a 12, con estricta puntualidad, según contaron los vecinos. “Aquí el que no paga se muere. Sobrevive el que tiene plata para el crédito del teléfono y para el pasaje a Orán, porque el 911 nos ayuda, pero la ambulancia está siempre ocupada”, dijo Héctor Orellano.

**21/07/2011**

“Los que nos mandan es cada vez de peor calidad”. Más de 50 chicos almuerzan de lunes a viernes en el comedor comunitario de la misión La Esperanza. Las cocineras dicen que sería mejor que las cosas no lleguen los días viernes, porque tienen que tener la mercadería almacenada 48 horas. “Una vecina guarda la carne en la heladera”, contaron. Aseguran, además, que en vez de papa o cebolla, están mandando zanahoria. “En cuenta de arroz o fideos, nos mandan sémola y frangollo. Sólo recibimos ocho kilos de carne por semana y últimamente la mitad de la fruta llega podrida”, dijo una cocinera. “Así no van a crecer bien y lindos nuestros chicos”, agregó el representante de la comunidad Héctor Orellano.

21/07/2011

“Nadie investiga nuestras denuncias, quedan en la nada. La policía no le pasa a la Justicia y en el Juzgado no encuentran los expedientes. Nadie viene a ver qué pasa”. Según relató, advirtieron a las autoridades de seguridad sobre sus problemas con la finca vecina, a la que acusan de matar 30 animales. Lo mismo sucedió cuando pidieron que cesaran las fumigaciones, ya que el avión pasa a 150 metros de las casas. “Lo más preocupante es que nadie viene a ver lo que pasa con nuestras denuncias. Estamos dispuestos a conversar con el patrón de la finca, porque entendemos que nos perjudica, pero es nuestro vecino”.

21/07/2011

**DENUNCIA DE LOS HABITANTES DE LA MISIÓN WICHÍ LA ESPERANZA, SOBRE LA RUTA 53, EMBARCACIÓN.** “El colectivo no frena para recoger a nuestros hijos porque somos indígenas”. Las madres dicen que les ponen trabas en la escuela y en el centro de salud para poder cobrar la asignación universal. Molina contó que en el monte “hay muy pocos animales porque es mucho el desmonte y el bicho busca el monte grande, pero aquí son cortinas de monte nomás”. El avión fumiga muy cerca de las cortinas de árboles y la miel ya no es pura”, denunció. Héctor Orellano lleva los papeles de la comunidad: títulos, denuncias, fotocopias. “Tenemos muchos problemas para cobrar la asignación universal. Por un lado, el médico no nos firma las libretas. Está en Padre Lozano siempre apurado y atiende solo de 8 a 12. En la escuela no quieren firmar tampoco, porque dicen que nuestros hijos tienen muchas faltas. Pero es porque el colectivo no frena y entonces los chicos llegan tarde porque se van caminando; encima que no le justifican la falta, los maestros los retan”, contó.

23/07/2011

**EN LA COMUNIDAD WICHÍ LA ESPERANZA, SOBRE LA RUTA PROVINCIAL 53, EN EMBARCACIÓN.** No habrá colectivo para los chicos de una misión aborígen. “Dijo que lo hacía de gauchada, porque nadie estaba pagando el servicio. También dijo que era un riesgo para la empresa y que lo mejor era cortar el servicio”, agregó Molina. La inasistencia a clases, a su vez, hace que las madres no puedan cobrar la asignación universal, ya que es uno de los requisitos. El jueves último, la ambulancia del hospital de Embarcación tardó cuatro horas en llegarse hasta la misión, según denunciaron Mario Molina y Héctor Orellano. “Nos retaron por llamar al 911”, dijeron.

23/07/2011

“Si el municipio cumple, el lunes hay transporte”. “Es verdad que les mandé a decir que si no les gusta el servicio, entonces lo cancelamos, porque si les parece mal que se los transporte gratis, aunque ocasionalmente hayamos tenido un problema, no veo por qué tenemos que seguir asumiendo nosotros los riesgos”, dijo Trinidad Díaz de García, la dueña de la empresa de transportes San Roque.

28/08/2011

**CACIQUES DE LA COMUNIDAD WICHÍ DE LA PUNTANA, EN SANTA VICTORIA ESTE, ASEGURAN QUE ESTE AÑO NO HUBO PESCA.** Aborígenes del Chaco salteño denuncian desastre ecológico en el Pilcomayo. Unas 400 personas no

tienen documentos, y por ende no reciben ningún tipo de beneficio del Estado. La crisis también afecta a los indios pescadores del lote fiscal 55, como La Merced, San Luis y Las Vertientes. “Cuando uno baja en un helicóptero levantando tierra porque no hay pavimento o porque la tierra está seca, lo reciben con la mano tendida, con el rostro lleno de sonrisas y diciendo gracias“, dijo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuando llegó a La Puntana, en Santa Victoria Este, departamento de Rivadavia, para abrir el ciclo lectivo de 2009. Fue cuando inauguró la escuela del lugar, construida en el marco del Plan Nacional 700 Escuelas. “Quiero decirles en nombre de todos los argentinos: perdón por tanto tiempo de olvido, de egoísmo, de avaricia“, dijo la mandataria, sentida por la realidad del Chaco salteño.

28/08/2011

“Lo que nos perjudica son los precios altos”. Solís también habló de la falta de documentos en la población aborigen. “Al no tener documento, es como que no se tiene identidad. Muchos chicos que van a la escuela, cuando tienen que recibir un diploma, no tienen documento. Cuando se enferma una persona y va al hospital, lo primero que le piden es el documento. Casi nadie tiene asignación universal. Hay mucha pensión por invalidez, pero también mucha gente que no la recibe. Tenemos que hacer el viaje hasta Victoria, que sale 60 pesos por persona. Se demora mucho en llegar hasta allá y cuando llueve mucho más”, agregó.

04/09/2011

**HISTORIA DE VIDA. El sueño del cacique.** Andrés Amaya, autoridad aborigen de San Luis, en Santa Victoria Este. Andrés Amaya tiene un sueño: “Es muy importante que nuestros chicos hagan la primaria y la secundaria, para que nos orienten en poder trabajar y mantenernos en la comunidad como ciudadanos. Todo va creciendo, cada vez hay más chicos, pero igual de maestros. Sería muy importante que no bajemos los brazos, para mostrarles a otras comunidades que se puede. Porque un día, si Dios quiere, el director de nuestra escuela y el enfermero de nuestro puesto de salud serán nacidos y familia de San Luis. Con eso sueño como cacique. Pero nos hace falta mucho una mano del Estado”.

12/09/2011

**PRESENTAN DOS PEDIDOS DE AMPARO ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN TRAS NOTAS DE EL TRIBUNO. Denuncian “situación de exterminio silencioso” en el Chaco salteño.** Exigen que se investigue la crisis ecológica y económica sobre el Pilcomayo, por el proyecto Pantalón. “La situación es de exterminio silencioso y progresivo”, denuncia uno de los pedidos que, además, solicita al Defensor del Pueblo que le exija a Salta “abstenerse de violar los derechos fundamentales de los miembros de las comunidades y abstenerse de aplicar el régimen penal, correccional o de faltas sobre dichos miembros cuando sus conductas se relacionen con el uso y goce de los recursos naturales”. La actuación 2292/11, presentada al Defensor del Pueblo, Anselmo Sella, describe la realidad que vive una de las poblaciones más pobre de la Argentina: los asentados en las 643.000 hectáreas, correspondientes a los lotes fiscales 55 y 14, en Santa Victoria Este. Se trata de 52 comunidades indígenas de cinco etnias distintas. “Sus miembros nacen, crecen y mueren sin que el Estado, en cualquiera de sus manifestaciones, se entere de su existencia y necesidad. Son seres humanos reducidos a la más denigrante de las condiciones: indocumentados; hambrientos; sin acceso a la salud o educación; ni a las condiciones mínimas de la vida digna”, expresa el documento.

8/12/2011

**VISITÓ COMUNIDADES ORIGINARIAS DEL NORTE ARGENTINO. Relator de la ONU denunció "inseguridad jurídica" de pueblos originarios.** El Relator Especial de Naciones Unidas, James Anaya, visitó comunidades de nuestra provincia Neuquén,

Jujuy y Formosa. Confirmó el incumplimiento de la normativa que protege los derechos indígenas, denunció la “inseguridad jurídica” respecto a los territorios y alertó sobre las consecuencias de las industrias extractivas.

### **COMO SE VISIBILIZA**

**15/03/2011**

**MARCHA DE WICHIS POR LAS CALLES DE TARTAGAL SI LAS AUTORIDADES NO CUMPLEN LO PROMETIDO, TOMARÁN “OTRAS MEDIDAS”.** Aborígenes reclaman la construcción de una escuela. Padres y alumnos de la Comunidad aborígen Lapacho 2 de la etnia Wichi, marcharon ayer por las calles de la ciudad para reclamar por la construcción de una nueva escuela.

**21/03/2011**

**INGRESARON A TERRITORIO NACIONAL.** Militares paraguayos asesinaron a patadas a un wichí argentino. Un grupo de militares paraguayos con base en el pueblo limítrofe de Pozo Hondo, que está separada de la población argentina de Misión la Paz por un puente carretero, asesinó a patadas y golpes de puño a un aborígen wichí, cuyo cadáver arrojaron luego 20 metros al interior del territorio argentino.

**22/03/2011**

**POR EL CASO DEL CRIMEN DEL ABORIGEN SALTEÑO.** Un fiscal paraguayo se constituirá en Pozo Hondo. El joven fue ultimado a patadas por un grupo de militares del país guaraní. Un fiscal paraguayo con asiento en Asunción, la capital de la nación guaraní, de apellido Luchetti, se constituirá hoy en la localidad fronteriza de Pozo Hondo, que está unida al poblado argentino de Misión La Paz, para analizar la situación de siete militares pertenecientes a la Armada de esa república, acusados de haber ultimado a golpes de puño y puntapiés a un joven wichí argentino, identificado como Claudio González (24). Los sospechosos se encuentran detenidos en una unidad naval a la espera de determinaciones procesales.

**25/03/2011**

**POR EL CASO DEL HOMICIDIO EN MISIÓN LA PAZ.** No hay avances en torno al crimen del wichí. El cacique de la zona ratificó que militares de Paraguay lo asesinaron. Mientras que en Salta no hubo aún una comunicación oficial desde la Justicia de Tartagal sobre la muerte del joven aborígen wichí Claudio González (24), ultimado a patadas por un grupo de (supuestamente) suboficiales de la Armada del Paraguay, El Tribuno pudo constatar que la Justicia de ese país avanza deliberadamente lenta en torno a la investigación del crimen.

**26/03/2011**

**CAMPO QUIJANO. Fiesta del Choclo.** Desde las 9.30 habrá feria de platos regionales y desfiles tradicionales. Hoy se llevará a cabo una nueva edición de la Fiesta del Choclo en el paraje de Gobernador Solá, de Campo Quijano. Las actividades darán inicio a las 9.30 con una ceremonia a honor a la Pachamama.

**27/03/2011**

**SE REALIZÓ EL IV FESTIVAL DEL CHOCLO EN GOBERNADOR SOLÁ.** Revalorizan la cultura desde la gastronomía. La comunidad aborígen de la Quebrada del Río Toro organizó un almuerzo popular y un concurso de coplas, entre otras actividades.

**06/04/2011**

**EN LA LOCALIDAD NORTEÑA DE GENERAL BALLIVIÁN.** Murió otro niño aborígen por deshidratación. El bebé sufrió un cuadro de gastroenteritis aguda infecciosa. Salud Pública desautorizó a los médicos de General Mosconi. El niño había sido trasladado por sus padres el fin de semana pasado desde otra comunidad wichí de General Mosconi a la misión El Guayacán, al sur de Ballivián.

09/04/2011

**TARTAGAL / PARTICIPARÁN 55 EQUIPOS.** Torneo Aborigen de Fútbol. Se jugará a partir de esta semana en diversos campos deportivos.

11/04/2011

**Indignación de los lugareños.** Ayer vecinos recordaron amargamente que a metros de allí, pero en el interior de una de las cámaras de registro se halló el cuerpo sin vida de una aborigen de la etnia chorote, quien se habría caído, a la salida de una bailanta por el hueco sin tapa de una colectora cloacal. “No da para más este sistema perverso, negligente y criminal”, dijeron.

15/04/2011

**TARTAGAL / ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS.** Muestras de cultura aborigen. Hasta el 20 los alumnos realizan competencias deportivas y exposiciones. Con el fin de revalorizar el legado cultural de los pueblos originarios en nuestro país, del 11 al 20 de abril se realiza la Semana de la Convivencia de la Diversidad Cultural Escuelas Aborígenes Unidas.

18/04/2011

**CAFAYATE SE REALIZARÁ UN ENCUENTRO DE ARTESANOS.** Celebrarán hoy el Día del Aborigen. También dictarán una conferencia y se proyectará la película “Túpac Amaru”.

20/04/2011

**PICHANAL SON 400 FAMILIAS LAS QUE VIVEN ASENTADAS SOBRE UN GASODUCTO.** Familias guaraníes reclaman la pronta entrega de un barrio. Si bien las casas ya están terminadas, la conexión con las redes cloacales y de gas natural demorarían, al menos, tres meses más. Las casas tienen 60 metros cuadrados y cuentan con tres dormitorios, baño y cocina comedor.

23/04/2011

**ORÁN / HOY Y MAÑANA SE REALIZARÁN NUMEROSAS ACTIVIDADES.** Homenaje a los pueblos originarios. Varias localidades organizaron actividades para reivindicar el legado y los derechos de las comunidades autóctonas.

24/04/2011

**Donaciones a una misión aborigen de El Galpón.** El titular de la fundación que lleva su nombre, Jorge David, entregó a las autoridades de la misión wichí Samuel Canaleja de El Galpón, una serie de donaciones consistentes en 1500 packs de ropa, calzados y mercaderías varias, donadas por la comunidad de Pergamino, Buenos Aires y 114 bolsones escolares para los estudiantes de la escuela de la localidad. Este último aporte fue realizado por el Dr. J. Martín Diez Villa y su esposa.

24/04/2011

**BALLIVIÁN TOMARON LA INICIATIVA TRAS VER UN VIDEO EN YOUTUBE SOBRE DESNUTRICIÓN.** Importante donativo de chilenos solidarios para chicos salteños. Arribarán el jueves próximo a Salta. Luego se trasladarán a General Ballivián y Tartagal, entre otras localidades. Un grupo de ciudadanos chilenos residentes en Calama, tras haber tomado conocimiento a través de un video en Youtube de la difícil situación por la que atraviesan algunas comunidades del norte salteño decidieron organizar una campaña solidaria.

27/04/2011

**BUENOS AIRES.** Amnistía Internacional instó al Estado a atender los reclamos de comunidad aborigen. Luego de que la comunidad aborigen formoseña Qom La Primera mantuviera por segundo día consecutivo el corte de la Avenida 9 de Julio la organización pidió que "aseguren el cumplimiento de las leyes y tratados de derechos indígenas". También se exigió que se ordene una completa e imparcial investigación sobre los asesinatos y amenazas, y lleven a los responsables a juicio; se cumpla

plenamente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y protejan las tierras ancestrales de las comunidades

28/04/2011

**LOS ABORÍGENES MANTIENEN CORTADA LA 9 DE JULIO.** Reclamo de Amnistía por la comunidad qom. La organización exhortó al Estado que cumpla con las leyes que los protege. Los indígenas se quejaron porque “continúa la incertidumbre y la falta de respuestas”, por lo que Amnistía Internacional exigió al Estado argentino, a fines del año pasado, que se tomen medidas para que reciban la protección que necesitan de acuerdo a sus pedidos; se resuelva urgente el reclamo de la tierra de La Primavera y de los otros indígenas en Formosa y Argentina, para que puedan vivir en sus tierras ancestrales sin miedo a ataques ni desalojos.

29/04/2011

**MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QOM DENUNCIARON AMENAZAS DE LA POLICÍA DE FORMOSA.** Tobas, sin respuesta oficial. Mantienen el corte de la avenida 9 de Julio, mientras que algunos persisten con la huelga de hambre. El Gobierno no los recibió. Los integrantes de la comunidad qom denunciaron ayer que sus familias recibieron amenazas de la Policía de Formosa y reclamaron al Gobierno nacional que respete la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que exige su protección, en una nueva jornada de bloqueo parcial de tránsito en la avenida 9 de julio.

05/05/2011

**POR AGREDIR A OPERARIOS DEL JOCKEY CLUB.** Procesaron a miembros de una comunidad indígena. Es por los delitos de "turbación de posesión en concurso ideal con resistencia a la autoridad", agravado por la participación de un menor. Unos quince integrantes de la comunidad indígena "Los Lules" de Salta fueron procesados por agredir a operarios del Jockey Club de la provincia, a quienes apedrearon en el marco de un conflicto por la posesión de tierras.

07/05/2011

**LA COMUNIDAD QUOM MANTENÍA UNA CAMPAMENTO EN CAPITAL DESDE DICIEMBRE.** Tras cinco meses, aborígenes formoseños levantan la protesta. El campamento que la comunidad aborígen qom de Formosa había instalado en diciembre del año pasado en una plazoleta de la avenida 9 de Julio, de Capital Federal, en reclamo de restitución de tierras, fue levantado ayer tras haberse iniciado las negociaciones con el Gobierno nacional, informaron fuentes oficiales.

09/05/2011

**CASA ROSADA.** Randazzo se prepara a recibir a los Qom. El encuentro está previsto para pasadas las 18 en la Casa Rosada.

09/05/2011

**SE AYUDARÁ A UNAS 100 FAMILIAS DE LA MISIÓN.** Aborígenes tendrán cocina, huerta y corral. El proyecto de una ONG durará 9 meses, para mejorar la salud y calidad de vida. En La Misión, Rivadavia Banda Sur, unas 100 familias tendrán huertas comunitarias, corrales y una cocina ecológica para mejorar su calidad de vida. Según explicó Beatriz de Ibarra, una de las voluntarias de Adra Salta, es una comunidad aborígen que “aún no está bien organizada y existen serias problemáticas de género y medio ambiente. Además, tienen un desorden territorial muy crítico que los pone más vulnerables a la hora de contraer enfermedades”.

21/05/2011

**ES EVIDENTE LA VULNERABILIDAD DEL SISTEMA.** El flagelo de la desnutrición en el norte no se detiene. El miércoles último murió otra beba en una comunidad aborígen de Embarcación. Tenía sólo ocho meses de vida. Con este caso ya

son once las víctimas fatales por esta causa en lo que va del año, lo que grafica la vulnerabilidad del sistema de salud en la provincia. El problema está centrado en las comunidades aborígenes, donde se registraron todos los casos fatales. Explicaron que lo ocurrido con la pequeña es una prueba elocuente de que los pueblos originarios siguen siendo los excluidos del sistema, tanto en materia de salud como de educación y trabajo. En ese sentido, los representantes de la comunidad respondieron de manera categórica a las expresiones del gobernador Juan Manuel Urtubey, quien en el mes de febrero declaró en los medios que las “muertes de niños en el norte de nuestra provincia son un problema cultural, no sanitario ni social, porque los aborígenes no concurren al hospital”.

[21/05/2011](#)

**Historia de entrega y solidaridad.** El instituto lleva el nombre del Padre Roque Chielli, un sacerdote franciscano nacido en Italia el 18 de setiembre de 1911. El religioso llegó a estas latitudes a los 24 años y se radicó en el norte de nuestra provincia, en el departamento General San Martín, para luego continuar su labor en la localidad de Pichanal (departamento de Orán). Chielli fue el gestor de la formación del primer loteo de la Misión San Francisco, integrada por miembros de la comunidad aborígena Ava Guaraní; además, fundó la Escuela Indígena “Juan XXIII” y el secundario “Fray Mamerto Esquiú”. Incluso organizó la Radio FM Indígena Cheru, la primera del país íntegramente aborígena. La obra del sacerdote es vasta y fecunda. Chielli falleció en San Ramón de la Nueva Orán el 23 de setiembre de 2001, a los 90 años. Su vida fue un ejemplo de sacrificio y trabajo a favor de los más necesitados.

[22/05/2011](#)

**FOTO NOTICIA. Entregaron guardapolvos a niños de El Galpón.** El miércoles pasado entregaron 315 guardapolvos a niños que concurren a las escuelas primarias del medio.

[23/05/2011](#)

**“Nada que ver con la cultura”.** Calermo, por su parte, consultado por El Tribuno explicó que “la familia vino a verme para que interceda ante las autoridades de Salud, pero en mi opinión están totalmente equivocados. Ellos creen que a ese niño lo puede curar un brujo, pero el chiquito padece una enfermedad terminal al hígado y todos debemos hacer lo imposible para que ese niño siga viviendo”. “Lamentablemente muchos hermanos quieren utilizar el tema cultural para cosas que nada tienen que ver con el bienestar o la salud, una postura con la que estoy totalmente en desacuerdo. La ciencia es para todos, sean criollos o aborígenes porque sirve para salvar vidas”, sostuvo el cacique.

[25/05/2011](#)

**POR DECISIÓN JUDICIAL, ESTÁ EN EL MATERNO INFANTIL. Sigue internado el niño con cáncer de hígado.** Natanael Arias y Andrea Segundo relataron que, pese a la enfermedad de su hijo, no quieren que se realice la operación para colocarle un nuevo hígado. Sostienen que el niño no podría volver a la precaria vivienda de la familia después de ser trasplantado y que prefieren tenerlo con ellos. La familia manifiesta que no acepta el implante porque no tiene recursos para solventar los cuidados que se requieren después de esta intervención. Los pacientes trasplantados deben vivir en un ambiente totalmente aséptico y tener asistencia profesional. Los padres del niño sostienen que no podrán enfrentar estas necesidades tras la intervención.

[03/06/2011](#)

**SIGUEN LOS CONFLICTOS EN EL NORTE PROVINCIAL .Cortan rutas en Orán y en Tartagal.** Miembros del IPPIS cortaron la ruta 86, en Tartagal, mientras que vecinos de Aguas Blancas se movilizaron en la ruta 34. La creación de una escuela para la comunidad La Mora, de la que es dirigente, y la designación de la directora que el mismo Calermo eligió fueron algunas de las exigencias.

12/06/2011

**DICE LO SUYO / MARTA MORELLI DE ONTIVEROS.** “Las escuelas bilingües son un desastre”. Vemos que en las escuelas que se llaman bilingües no se enseña bien el castellano ni bien el idioma aborígen. El auxiliar bilingüe, que tiene a su cargo esa área, no es una persona que está formada técnica y profesionalmente, es un hablante que a lo mejor no tiene ni primer grado y trata de enseñarle al chico que está en esa comunidad. Hay tantas interferencias en este contacto de lenguas wichi, guaraní o chorote y el castellano, que el chico termina séptimo grado y no sabe hablar bien ni una ni otra. Eso dificulta muchísimo.

13/09/2011

**“Los aborígenes se sienten olvidados por los caciques”.** Entrevista a Julián Albarracín, intendente electo de General Mosconi. ¿No se sienten representados? No. Generalmente, los caciques reciben la ayuda, como punteros, y la distribuyen entre su gente, a quienes ellos quieren. Eso lo entendí en la caminata. Mi política no es tratar con los punteros políticos ni con los cabecillas, sino con la gente. Ellos perdieron la confianza de sus representantes.

26/06/2011

**EN EL LOTE 75 DICEN QUE EL DINERO LO MANEJA ALGUIEN QUE NO ES DE ESA COMUNIDAD.** Otra denuncia por los fondos de bosques. El reclamo es por el destino de \$21.200 girados por la Nación y distribuidos por el Ministerio de Ambiente de la Provincia. El director de Fundapaz, Gabriel Seghezzo, adjudicó la queja del Lote 75 a un “conflicto de poder, muy frecuentes en las comunidades aborígenes”. Esto, entendió, involucra al “cacique, el presidente, el pastor religioso y el puntero político”. Hermelinda planeaba, con el dinero, hacer reforestación y viveros para consumo interno de la comunidad. Pero los fondos se destinarán, casi en su totalidad, a un monitoreo de la cuenca del Bermejo, que inunda constantemente tierras aborígenes. Y que será ejecutado por Fundapaz.

28/06/2011

**Los justificativos de Fundapaz.** Tras las denuncias que se vienen sucediendo sobre el destino de los fondos que provienen de la Nación para el manejo sustentable de los bosques nativos, la institución involucrada, Fundapaz, justificó algunos de los cuestionamientos de los representantes de las comunidades afectadas. Sin embargo, lo que no pudo refutar la organización fue la base del reclamo aborígen: que la mayor parte del dinero se destinará a un inventario forestal y estudios que ejecutará la Fundación, y no a actividades productivas de los pobladores.

04/07/2011

**FONDOS DE LA LEY DE BOSQUES: LA COMUNIDAD SAN PATRICIO ESTÁ AISLADA DE LOS CENTROS URBANOS.** “No hay nada para hacer”. “Hay gente que no está conforme porque piensa que la plata la tiene que manejar la comunidad”, dijo José Luis Saravia, vocal del centro vecinal de San Patricio, en el departamento de Rivadavia Banda Norte. “Pienso que es difícil, porque acá nunca supimos armar un proyecto, pero si sirve para dar trabajo, es bueno, porque acá no hay nada que hacer”, agregó.

04/07/2011

**“No hay plata para la mano de obra”.** El secretario de la comunidad se tomó el trabajo de copiar de puño y letra la información que dejó Fundapaz en una cartulina amarilla, que quedó en la casa del cacique Demetrio Torres. “Era la única información, porque acá nunca vimos facturas o boletas de las compras que dicen que hicieron. Acá no llegó nada y parece que nosotros tenemos que hacer los postes para poner un alambrado, pero dicen que eso no se va a pagar”, dijo Sergio Ibáñez. Por otra parte, el ingeniero Gabriel

Seghezzo, director de Fundapaz en Salta le había dicho a este medio: “Si me preguntás a mí, no hay que pagar la mano de obra del alambrado, porque el alambrado es de ellos”.

04/07/2011

**FONDOS DE LA LEY DE BOSQUES: SE TRATA DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LOS MONTOS QUE PREVÉ LA LEY DE BOSQUES.** Los aborígenes piden que los fondos generen trabajo. Denuncian que Fundapaz podría recibir más del 46% de lo asignado a la misión wichi de Kayip. Piden soluciones inmediatas para el desempleo, que es la mayor preocupación que existe en la zona. El comunicado en ningún momento desmintió que la Fundación reciba más del 40% de los fondos para las comunidades mencionadas. En el mismo comunicado hace mención a la comunidad Wayayuk y alega haber construido “dos pozos de agua y una represa”, entre otros logros. Lo que llama la atención es que Fundapaz no se haya percatado de que el agua potable de esa población llega todos los días en camiones de la Municipalidad desde Capitán Pagés, como confirmó a El Tribuno el cacique Simón Merile.

04/07/2011

**EMBARCACIÓN / PARA MISIONES ABORÍGENES.** Entregan material didáctico. Serán destinados a centros de alfabetización de comunidades locales. En Salta funcionan 31 centros de alfabetización aborígen, a los que asisten más de 200 jóvenes y adultos.

13/07/2011

**TARTAGAL.** Brindarán cursos de telar de chaguar. El próximo lunes, en el salón de la Casa de la Cultura de la ciudad de Tartagal, dará inicio un curso de telar de chaguar.

13/07/2011

**DEBERÁ ATENDERSE EN EL GARRAHAN.** La Corte Salteña confirmó la sentencia para practicarle un trasplante a niño toba. La familia del pequeño, que padece una grave afección al hígado, se oponía a dicho tratamiento. El problema se suscitó cuando los padres del niño decidieron interrumpir el tratamiento en marzo, oponiéndose a la posibilidad de trasplante por temor a los resultados que pudiera tener en la calidad de vida de su hijo, teniendo en cuenta el estado de extrema pobreza en la que vive la familia. Además, los progenitores interpusieron motivos propios de su cultura y su religión al rechazar el tratamiento, y manifestaron su deseo de mantenerlo al paciente junto a la familia.

14/07/2011

**LLEGARON DESDE DISTINTOS PUNTOS DE LA PROVINCIA.** Aborígenes toman el IPPIS. Reclaman viviendas y que les otorguen los títulos de las tierras. Alrededor de cincuenta aborígenes, representantes de distintas comunidades del interior de nuestra provincia, tomaron ayer la oficina del IPPIS (Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta), en reclamo de viviendas y mejor calidad de vida.

19/07/2011

**PROTESTAS.** Comunidades aborígenes de Jujuy y Salta cortarán el jueves la ruta nacional 52. Es en rechazo a la búsqueda de litio en la puna por parte de empresas mineras, ya que consideran que ello puede dañar los "bienes naturales" de la región.

21/07/2011

**“Pagan poco por la mano de obra”.** La comunidad aborígen La Esperanza, a 10 kilómetros de Padre Lozano, sobre la ruta 53, en Embarcación, es una de las beneficiadas por los fondos nacionales de la ley de bosques, regulados por el Ministerio de Ambiente de la Provincia, a cargo de Francisco López Sastre. Los 143.960 pesos serán administrados en nombre de la misión wichi por Asociana (Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana del Norte Argentino). “Estamos conformes. Nosotros no somos capacitados como técnicos, entonces autorizamos a Asociana para que presente

el proyecto”, contó a El Tribuno el encargado de la iglesia aborígen, Mario Molina. “No es mucho para la mano de obra, pero eso lo vamos a negociar, porque acá no hay trabajo”, contó. Según Mario Molina, “primeramente Asociana dijo que eran 80 mil para los técnicos y 60 mil para herramientas y mano de obra de la comunidad, pero nosotros reclamamos y pedimos que traigan bien los costos de los técnicos del estudio ambiental. Nosotros decimos que lo que se quedan ellos es mucho y no queda para la mano de obra. Seguiremos negociando”.

22/07/2011

**CINCO CACIQUES SE REUNIERON AYER CON EL TITULAR DEL IPPIS.** Calermo prometió casas a los chorotes del norte. Los aborígenes también piden una nueva escuela para sus chicos. Los chorotes consiguieron el acuerdo en una reunión que ayer se hizo en el IPPIS.

23/07/2011

**TARTAGAL / ES EL PRIMERO DE SU TIPO EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.** Abrirán un centro cultural aborígen. En el edificio funcionará también la primera radio aborígen del NOA. Se trata de una iniciativa de Aretede, entidad que nuclea a 14 comunidades aborígenes de los departamentos San Martín y Rivadavia. Por otra parte, avanza en la localidad un plan de erradicación de letrinas que incluye la construcción de 25 núcleos húmedos en la Parcela 42, de la comunidad chorote. Se trata de unidades sanitarias completas con conexión a la red cloacal. En el lugar se lleva a cabo, también, la ampliación del comedor comunitario, donde se levanta un nuevo salón, se construyen baños y se realizan tareas de mantenimiento de aberturas, mobiliario y pintura. En este caso, la inversión será cerca a los \$ 874.800.

25/07/2011

**EN COMUNIDADES ABORÍGENES.** Entregaron materiales para granjas familiares. Se entregaron palas, rastrillos, machetes, chapas, entre otros elementos. Estos elementos son de vital importancia para la asistencia y desarrollo de las comunidades aborígenes del norte provincial y también para promocionar el desarrollo sustentable de las familias aborígenes, a través de huertas familiares y la cría de pequeños animales de granja.

30/07/2011

**PONEN FRENO A LAS INTERMEDIACIÓN DE LAS FUNDACIONES.** Las comunidades de Santa Victoria Este no quieren que les manejen los Fondos de Bosques. Criollos y aborígenes presentan proyectos sin intermediarios. Un grupo conformado por criollos y aborígenes de Santa Victoria Este, departamento Rivadavia Banda Norte, presentaron más de 90 proyectos para ser beneficiados con fondos nacionales de la ley de bosques, que regula el Ministerio de Ambiente, a cargo de Francisco López Sastre. El Tribuno dio cuenta de que cifras millonarias, asignadas para las poblaciones más vulnerables de nuestro territorio, se esfumaban en el pago de costosísimos servicios de dos ONG, sin llegar a sus verdaderos beneficiarios. Más del 40% de los 223.532 pesos que les corresponden a las misiones aborígenes San Patricio, Wayayuk; Kayip y Lote 75, se destinarían a los honorarios de Fundapaz. Dirigentes originarios denunciaban falta de información e inseguridad. Por su parte, Asociana administrará 144.000 pesos de la comunidad La Esperanza: “80 mil para los técnicos y 60 para la comunidad”, afirmaron entonces.

09/08/2011

**LA SEMANA PASADA EL TRIBUNO PUBLICÓ VARIAS NOTAS SOBRE LA DESESPERANTE SITUACIÓN SOCIAL DE LA ZONA.** Llegó asistencia sanitaria para pobladores de los lotes 14 y 55. Móviles del Ministerio de Salud de la Nación atendieron a 37 familias del paraje El Desemboque, de Santa Victoria Este. En el lugar un solo enfermero atiende a más de 1.500 personas, en su mayoría aborígenes y criollos.

- En El Desemboque, el servicio sanitario nacional atendió a 37 familias, de entre 10 a 12 integrantes cada una.
- La comunidad está compuesta, en un 70 % de población aborigen, en su mayoría wichis y chorotes.
- En Santa Victoria viven más de 10.000 habitantes, de los cuales solo el 2,24% tiene el secundario completo
- En los lotes 55 y 14 viven 52 comunidades indígenas de cinco etnias distintas y 462 familias criollas instaladas desde 1906.
- El 64,44% de la población de los lotes 14 y 55 no terminó la primaria o directamente nunca asistió a la escuela.
- Un alto número de habitantes de esta zona no tiene documentos de identidad y por ende, no recibe beneficios sociales.

12/08/2011

**EL TOREO DE LA VINCHA EN CASABINDO.** La única corrida de toros del país se hace el lunes en Jujuy. La corrida se realiza en honor de la Virgen de Asunción, patrona de ese pequeño poblado, situado a 3400 metros de altura en la Puna profunda.

25/08/2011

**LHAKA HONHAT Y LA OFC CUESTIONAN INFORMES DE EL TRIBUNO.** No aportan soluciones para el drama aborigen. Mientras esperan que se regularicen las tierras en Santa Victoria Este, miles de personas viven sin agua y sin comida. “Las fundaciones dicen que se preocupan por los precios a los que estamos vendiendo. Entonces, ¿por qué no traen al que paga más?”. Representantes de la Asociación de Comunidades Indígenas Lhaka Honhat y la Organización de Familias Criollas de los lotes fiscales 55 y 14 (OFC), acusaron a El Tribuno de “tergiversar la verdad y de cuestionar injustamente la legitimidad de procesos de fondo”, referidos a la ley de ordenamiento territorial y la aplicación de la ley de bosques en el territorio provincial. Esta acusación surge tras los relatos que se vienen publicando en este medio de decenas de caciques de la zona, quienes denunciaron una dramática situación por la falta de trabajo y las persecuciones a las que son sometidos. Además, no reciben la asistencia prometida en la ley de bosques.

25/08/2011

**Honestidad para las comunidades.** Hoy, los intereses sobre la propiedad de la tierra parecen dejar atrás todos estos dramas. Las organizaciones están más atentas en la involución de las comunidades originarias, procurando un retorno a estadios a los que no quieren volver, que a un legítimo acceso a la calidad de vida.

25/08/2011

**CRIMEN EN TARTAGAL.** Tartagal: el cuerpo incinerado es de un adolescente aborigen. Tenía 16 años, residía en la comunidad kilómetro 6 y había desaparecido el sábado anterior. Por el hecho investigan al hijo de un conocido dirigente aborigen de la misma edad que estuvo con la víctima.

26/08/2011

**TARTAGAL ES UN ADOLESCENTE DE LA ETNIA WICHÍ.** Identificaron el cuerpo de la persona calcinada. Tenía 16 años, residía en la comunidad Kilómetro 6 y había desaparecido el 20. Ahora la tarea es determinar quién lo mató. Hay detenidos, pero la sospecha principal se centra sobre otro menor de su misma etnia, hijo de un cacique o alto dirigente comunitario que había estado en la morgue tratando de identificar al muerto, ante la sospecha de que fuera su propio hijo.

06/09/2011

**REPRESIÓN A LA COMUNIDAD QOM EN FORMOSA.** Detendrán a policías por asesinar a un aborigen. En noviembre pasado, los efectivos participaron del desalojo de una ruta.

18/09/2011

**EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.** Aborigen murió fulminado por un rayo. Julio Gómez (28) falleció mientras trabajaba en la cosecha de cebollas.

20/09/2011

**Primer intendente aborigen electo.** Ricardo Sandoval, un integrante de la comunidad Qom, se convirtió en el primer intendente aborigen electo en la historia de la Argentina, al imponerse sobre otros ocho candidatos en la localidad de El Espinillo, en los comicios realizados anteayer en Chaco, en los que el gobernador Jorge Capitanich consiguió holgadamente su reelección.

11/10/2011

**SOBRE LA RUTA 9 Y 52 EN PURMAMARCA.** Miembros de comunidades originarias cortan la ruta en Jujuy. Reclaman la entrega de tierras y sus títulos de propiedad para el Pueblo Kolla. La medida será por "tiempo indeterminado", hasta que obtengan una respuesta.

17/10/2011

**LOS PADRES DENUNCIAN QUE NO LOS DEJAN MARCHAR EN RECLAMO DE JUSTICIA.** Sigue el misterio por la muerte de Pisco. Para la Justicia, se trató de un accidente, pero para el común de la gente todavía persisten las dudas en torno del hecho. Un accidente casi imposible, el apuro de la Justicia por resolverlo y el involucramiento de dirigentes políticos y funcionarios han tejido un manto de sospechas en torno de la muerte de Evangelina Pisco. El cacique es Eduardo Pisco, padre de Evangelina, la adolescente de 16 años que en la madrugada del 2 de mayo de 2010 murió en lo que, para la Justicia, fue un desgraciado accidente.

26/10/2011

**AGUARAY.** Aborígenes cortan la ruta 34, en reclamo de viviendas y en repudio al Presidente del IPPIS. Un grupo de aborígenes de la etnia Guaraní, liderado por el cacique Martín Rosendo, desde las 9 de la mañana realizan un corte. Los manifestantes aborígenes quieren ser ellos mismos quienes estén a cargo de la construcción de sus viviendas, repudian la actitud del Presidente del IPPIS por la agresión que sufrieron el martes los dirigentes Guaraníes de Pichanal y Orán cuando realizaban el mismo reclamo por más cupos de viviendas en Tartagal.

26/10/2011

**TARTAGAL.** Detuvieron a uno de los hijos de Calermo. Carlos Tyson Calermo, uno de los hijos del presidente de IPPIS, Indalecio Calermo, fue detenido anoche por personal policial, acusado de haber herido con un arma blanca y sustraído un celular y la suma de \$600 a un poblador de la zona de Balbuena. Un mes atrás otro de los hijos menores de Calermo de 16 años fue citado a una declaración informativa por el homicidio de Joel Cabezas, un adolescente de la comunidad Kilómetro 6 cuyo cuerpo totalmente calcinado fue hallado en la margen del río Tartagal.

29/10/2011

**TARTAGAL / WICHIS EXIGEN LA RENUNCIA DE ENRIQUE ARELLO, VOCAL DEL IPPIS.** Calermo replicó con una marcha las críticas de guaraníes. Ambos sectores aborígenes se disputan desde hace un mes los cupos de viviendas otorgados por el Gobierno. Las discrepancias entre ambas etnias surgió hace aproximadamente un mes, a causa de los cupos de viviendas que otorga el Gobierno a los aborígenes. En este contexto los guaraníes le reclaman a Calermo el cupo de 40 viviendas que les

corresponde por año y que, según afirman, el titular del IPPIS no les entrega en su totalidad. “Calermo las entrega a dedo entre sus seguidores”, denunciaron públicamente.

27/11/2011

REPRESENTANTE DE LA LIGA DEPARTAMENTAL. Guaraní será el primer club aborígen en el certamen federal. El Club Social y Deportivo Guaraní será el primer equipo aborígen que jugará el torneo más federal.

04/12/2011

UNAS 60 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD ABORIGEN DIAGUITA CHOLONKA RECLAMAN TIERRAS. Intentaron tomar un terreno en zona norte. En esos lotes, entre el río Vaqueros y la ruta provincia 28, vive Gloria Álvarez y la familia de sus hijos.

07/12/2011

EN EL EDIFICIO DE EXPERIMENTACIÓN DIDÁCTICA QUE TENÍA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA 3146 DE LA PUNTANA, EN SANTA VICTORIA ESTE. Piden que se investigue un saqueo provocado en MALÓN. El establecimiento quedó destruido. Se robaron los techos, el piso, la bomba y el tanque de agua. Los daños rondarían el \$100.000 y hasta el momento no se conocen detenidos. Estaba bien equipado y todo era nuevo, algo inusual en otras escuelas de esta región del chaco salteño. Un grupo de aborígenes de la localidad, que tiene 10 caciques y más de 4.000 personas, saqueó en 24 horas todo lo que había en el anexo que funcionaba desde hacía menos de dos años.

## **ANEXO II:**

### **Información sobre casos de trabajo “esclavo” del año 2011**

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-166657-2011-04-20.html>

OTRO CASO AL DESCUBIERTO

#### *Trabajo esclavo en Salta*

La AFIP detectó que 26 trabajadores rurales, entre ellos personas menores de edad, vivían hacinados en condiciones infrahumanas en un campo de hortalizas de la localidad de Pichanal. En total se relevaron 26 trabajadores en situación de precariedad en un campo de hortalizas, de los cuales 16 no se hallaban registrados. Además, vivían hacinados y sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad, sin calefacción, con reducción a la servidumbre y en condiciones de extrema vulnerabilidad, según constataron los agentes de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social (DGRSS). A raíz de la detección de trabajo infantil, la AFIP puso en conocimiento a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y a la Secretaría de Promoción de Derechos dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Salta, para el acompañamiento y asistencia de las personas damnificadas. "La interrelación entre organismos del Estado Nacional es articulada para combatir el trabajo ilegal, infantil, explotación laboral o sexual y trata de personas ante la presencia de situaciones de trabajo esclavo", indicó la AFIP en un comunicado.

<http://www.26noticias.com.ar/la-afip-detecto-trabajo-esclavo-en-campos-del-norte-de-salta-139794.html>

#### *La AFIP detectó trabajo esclavo en campos del norte de Salta*

Se trata de un total de 214 trabajadores no registrados que hacían tareas de desmonte, cobrando 1.030 pesos al mes por jornadas laborales de 8 horas de lunes a lunes. Los funcionarios constataron que dormían en chozas construidas con plásticos y palos, no poseían agua corriente, energía eléctrica y servicios sanitarios.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó a 214 trabajadores no registrados que hacían tareas de desmonte en campos del norte de Salta, informó este jueves el organismo recaudador en un comunicado de prensa. "Entre ellos, estaban trabajando menores de edad e inmigrantes indocumentados provenientes de Bolivia y Paraguay, traídos especialmente por su empleador desde la zona de frontera", consigna la comunicación oficial. La AFIP denuncia que "en promedio, los trabajadores cobraban 1.030 pesos al mes por jornadas de trabajo diarias de 8 horas de lunes a lunes". El relevamiento se realizó en dos campos rurales del Departamento General San Martín -cerca de los pueblos de Aguaray y Coronel Cornejo- con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas laborales, previsionales y constatar las condiciones de vida de los empleados en su lugar de trabajo. Los funcionarios de la AFIP constataron que los trabajadores dormían en chozas construidas con plásticos y palos sobre la tierra, que les proveyó el empleador. No poseían agua corriente, energía eléctrica y servicios sanitarios. El campo relevado tampoco contaba con materiales para primeros auxilios, algo necesario ya que es frecuente la presencia de víboras. Cabe destacar que las tareas de desmonte se cumplen bajo temperaturas extremas, sin contar con medios de traslado y asistencia sanitaria para los trabajadores. Para su alimentación, los trabajadores deben comprar mercaderías a su empleador, que le son descontadas de sus ingresos. "Los lugares relevados no cuentan con ningún elemento

de seguridad laboral, constatando la total falta de indumentaria requerida por el alto riesgo que implica este tipo de tarea", señaló la AFIP. Ahora, añadió, "se dará intervención a la Justicia Federal y además se informará a los organismos nacionales y provinciales competentes en la materia".

**Secretaría de Comunicación Pública, Presidencia de la Nación**

<http://www.prensa.argentina.ar/2011/06/09/20452-combaten-el-trabajo-esclavo-en-salta-y-rio-negro.php>

**Combaten el trabajo esclavo en Salta y Río Negro**

*La AFIP detectó que en fincas que trabajadores estaban hacinados, en algunos casos vivían sin agua potable ni desagües. Se trata de 54 peones en Salta y de unos 22 en Río Negro, donde la mayoría eran chicos menores de 18 años.*

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realizó dos operativos de control de empleo en diferentes fincas de Salta y Río Negro, donde comprobó que el 100% de los trabajadores relevados no se encontraban registrados: sobre los 76 empleados relevados en ambas provincias, se encontraron a niños e indocumentados cumpliendo tareas de cosecha.

En Salta se realizaron dos operativos. El primero de ellos se llevó a cabo en un campo dedicado al cultivo de hortalizas en el Departamento de Anta, Provincia de Salta. Durante el procedimiento se detectaron 40 personas, entre trabajadores, mujeres y niños, que vivían en condiciones paupérrimas de higiene y seguridad. En el campo no había agua potable, electricidad, gas comprimido en garrafa ni sistema de desagüe para agua de lluvia o aguas servidas. Además los niños se encontraban expuestos a innumerables peligros.

Los 40 trabajadores de la finca disponían de un único baño, tipo letrina y las "duchas" eran sectores de tierra cubiertos con plástico, ubicados al lado de una acequia. Los agentes de la AFIP constataron que estos trabajadores vivían dentro del predio, en unas 20 viviendas precarias, construidas con madera, chapas, bolsas de plástico y con piso de tierra. Las "camas" eran cajones de madera cubiertos con delgados colchones de goma espuma. El propietario de la finca salteña será pasible de las multas correspondientes por infracción a la Ley de Procedimiento Tributario, por no haber registrado a los trabajadores, y por infracción a la Ley de Migraciones; sin perjuicio de la probable comisión del delito de reducción a la servidumbre (artículos 140 y 145 bis del Código Penal), para el que se prevé penas de hasta 15 años de prisión. En el segundo operativo realizado en Salta, se detectaron 14 trabajadores en condiciones laborales inhumanas en tres establecimientos agrícolas dedicados al cultivo de hortalizas y maní en la localidad de General Pizarro. Los trabajadores no estaban registrados por su empleador y habitaban unas precarias construcciones dentro del mismo predio. En total, la AFIP detectó que allí vivían 10 familias de trabajadores, incluidos mujeres y niños. En su mayoría, se trata de personas indocumentadas, de nacionalidad boliviana. Las viviendas estaban construidas con maderas, chapas y bolsas de plástico, con piso de tierra; contaban con camas improvisadas sobre cajones de madera y ramas de árboles. Los baños eran pequeñas estructuras construidas con nylon, que no contaban con sanitarios, agua corriente ni desagües.

[http://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/detectan-trabajo-esclavo-salta\\_11239.html](http://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/detectan-trabajo-esclavo-salta_11239.html)

15:38 | 18/07/2011

### Detectan trabajo esclavo en Salta

Se trata de 20 trabajadores que fueron descubiertos tras ocultarse para evitar controles. Se realizó en dos operativo de la AFIP y se detectó que todos ellos vivían en condiciones inhumanas. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó diez trabajadores salteños ocultados por su empleador entre arbustos para evadir las inspecciones del organismo y comprobó que 90 por ciento de ellos estaba irregularmente registrado. En tanto, en otro predio salteño, la AFIP detectó otros diez trabajadores que realizaban tareas de desmonte y vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6.500 hectáreas. La AFIP informó que un empleador ocultó la presencia de diez trabajadores indicándoles que se escondieran entre los arbustos y los árboles que delimitan la propiedad para evadir un control de empleo que llevaba a cabo el organismo. El hecho ocurrió en el Departamento de Orán, Paraje Río Pescado, Salta, donde la AFIP detectó un campamento de trabajadores que desarrollaban tareas de cultivo de hortalizas sin contar con las condiciones mínimas de seguridad laboral. Los funcionarios federales relevaron un total de 48 trabajadores, de los cuales 90% presentaba alguna irregularidad en su registración. En otro operativo, la AFIP detectó que diez trabajadores vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6.500 hectáreas, ubicado en el Departamento General San Martín, en la localidad de Dragones, al norte de Salta. Los trabajadores realizaban tareas de desmonte propias de la etapa inicial de tala de árboles para la apertura de caminos. Los mismos, estaban contratados en forma ilegal por su empleador y habitaban un precario campamento, sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad; conviviendo, además, con animales e insectos. Dormían en pequeños habitáculos que improvisaban con plásticos y nylon atados a los árboles. Preparaban sus propios alimentos en fogatas, con mercaderías provistas por su empleador y almacenadas a la intemperie. No poseían baños ni duchas. El lugar tampoco tiene agua corriente, energía eléctrica, ni primeros auxilios, y carece de los elementos mínimos de seguridad para realizar el trabajo.

<http://www.cta.org.ar/Trabajo-esclavo-en-Salta.html>

### Trabajo esclavo en Salta

El 19 de julio de 2011

La AFIP encontró diez trabajadores en esa situación. Vivían en condiciones inhumanas, sin electricidad ni agua potable. En dos procedimientos realizados ayer, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó una veintena de trabajadores en situación irregular en la provincia de Salta.

En un caso, la AFIP detectó que 10 trabajadores vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6500 hectáreas, ubicado en la localidad de Dragones, departamento General San Martín. Los trabajadores realizaban tareas de desmonte para la apertura de caminos. Estaban contratados en forma ilegal por su empleador y habitaban un precario campamento, sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad; conviviendo, además, con animales e insectos. Dormían en pequeños habitáculos que improvisaban con plásticos y nylon atados a los árboles. Preparaban sus propios alimentos en fogatas, con mercaderías provistas por su empleador y almacenadas a la intemperie. No poseían baños ni duchas. El lugar tampoco tenía agua corriente, energía eléctrica, ni primeros auxilios, y carecía de los elementos mínimos de seguridad para realizar el trabajo. En el segundo operativo, diez trabajadores eran ocultados por su empleador entre arbustos para evadir las inspecciones del organismo. El 90% de ellos estaba irregularmente registrado. El hecho ocurrió en el Paraje Río Pescado, departamento de Orán, donde la

AFIP detectó un campamento de trabajadores que desarrollaban tareas de cultivo de hortalizas, sin contar con las condiciones mínimas de seguridad laboral. Los funcionarios federales relevaron un total de 48 trabajadores, de los cuales un 90% presentaba alguna irregularidad en su registración.

<http://www.eltoriljudicial.com.ar/2011/10/27/trabajo-esclavo-en-salta/>

### **Trabajo esclavo en Salta**

En el día de hoy la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) encontró un 67% de empleados no declarados en dos relevamientos simultáneos que realizó en diferentes establecimientos de una empresa ubicada en Salta. Dicha firma se encargaba del cultivo y empaque de tomates, berenjenas y choclos, y estaba ubicada en una zona rural del interior salteño. De los 147 trabajadores relevados, 99 no se hallaban registrados. Luego de concluido el operativo, la AFIP confirmó que ese mismo día la empresa había realizado el alta en Seguridad Social a 68 empleados. En este sentido, de 55 trabajadores dedicados a tareas de empaque el 56% no se encontraba debidamente registrado. En tanto, mientras agentes de la AFIP realizaban los relevamientos, un camión que intentaba salir sin ser visto de la empresa fue detectado. En él se hallaban cuatro trabajadores ocultos en el acoplado. En el otro establecimiento fiscalizado se concretó el relevamiento de 92 empleados, de los cuales el 74% estaba sin registrar. Luego de concretados los controles se determinó que tanto las condiciones de vida como de trabajo eran deplorables ya que no había elementos de seguridad necesarios para su labor y vivían hacinados en 21 habitaciones de irrisorias dimensiones, sin agua corriente con tan sólo 4 baños de pozo y 4 duchas. Los trabajadores tenían jornadas de 8 horas durante 6 o 7 días a la semana, y recibían entre 60 y 80 pesos diarios a modo de remuneración. Algunos también vivían allí con sus familias, mujeres y niños.

<http://img.elintransigente.com/notas/2011/7/18/salta-detectan-casos-trabajo-esclavo-campos-norte-92916.asp>

Salta: Detectan casos de trabajo esclavo en campos del norte

*Estaban contratados en forma ilegal y habitaban un precario campamento, sin condiciones mínimas de higiene y salubridad*

**Lunes, 18/07/2011**

Los inspectores detectaron en Salta un campamento de trabajadores que desarrollaban tareas de cultivo sin contar con las condiciones mínimas de seguridad. Un empleador ocultó 20 trabajadores indicándoles que se escondieran entre los arbustos y los árboles que delimitan la propiedad para evadir un control de empleo que estaba llevando a cabo la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). El hecho ocurrió en el Departamento de Orán, Paraje Río Pescado, de la provincia de Salta, donde la AFIP detectó un campamento de trabajadores que desarrollaban tareas de cultivo de hortalizas sin contar con las condiciones mínimas de seguridad laboral. Los funcionarios federales relevaron un total de 48 trabajadores, de los cuales el 90% presentaba alguna irregularidad en su registro.

### **No declarados y en condiciones inhumanas**

En otro operativo, la AFIP detectó que 10 trabajadores vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6500 hectáreas, ubicado en el Departamento General San Martín, en la localidad de Dragones, al norte de la provincia de Salta. Los trabajadores realizaban tareas de desmonte propias de la etapa inicial de tala de árboles para la apertura de caminos. Estaban contratados en forma ilegal por su empleador y habitaban un precario campamento, sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad; conviviendo, además, con animales e insectos. Dormían en pequeños habitáculos que improvisaban con plásticos y nylon atados a los árboles. Preparaban sus propios alimentos en fogatas,

con mercaderías provistas por su empleador y almacenadas a la intemperie. No poseían baños ni duchas. El lugar tampoco tiene agua corriente, energía eléctrica, ni primeros auxilios, y carece de los elementos mínimos de seguridad para realizar el trabajo. La AFIP realizó este operativo en conjunto con Gendarmería Nacional.

<http://www.datoextra.com.ar/2011/07/salta-allanamiento-nuevos-casos-de.html>

*18 DE JULIO DE 2011*

### **SALTA | Allanamiento - Nuevos casos de trabajo esclavo**

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó diez trabajadores salteños ocultados por su empleador entre arbustos para evadir las inspecciones del organismo y comprobó que 90 por ciento de ellos estaba irregularmente registrado. En tanto, en otro predio salteño, la AFIP detectó otros diez trabajadores que realizaban tareas de desmonte y vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6.500 hectáreas. En un comunicado, la AFIP informó que un empleador ocultó la presencia de diez trabajadores indicándoles que se escondieran entre los arbustos y los árboles que delimitan la propiedad para evadir un control de empleo que llevaba a cabo el organismo. El hecho ocurrió en el Departamento de Orán, Paraje Río Pescado, Salta, donde la AFIP detectó un campamento de trabajadores que desarrollaban tareas de cultivo de hortalizas sin contar con las condiciones mínimas de seguridad laboral. Los funcionarios federales relevaron un total de 48 trabajadores, de los cuales 90% presentaba alguna irregularidad en su registración. En otro operativo, la AFIP detectó que 10 trabajadores vivían en condiciones inhumanas en un campo de 6.500 hectáreas, ubicado en el Departamento General San Martín, en la localidad de Dragones, al norte de Salta. Los trabajadores realizaban tareas de desmonte propias de la etapa inicial de tala de árboles para la apertura de caminos. Estaban contratados en forma ilegal por su empleador y habitaban un precario campamento, sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad; conviviendo, además, con animales e insectos. Dormían en pequeños habitáculos que improvisaban con plásticos y nylon atados a los árboles. Preparaban sus propios alimentos en fogatas, con mercaderías provistas por su empleador y almacenadas a la intemperie. No poseían baños ni duchas. El lugar tampoco tiene agua corriente, energía eléctrica, ni primeros auxilios, y carece de los elementos mínimos de seguridad para realizar el trabajo.

<http://www.notiexpress.com.ar/news.cgi?accion=vernew&id=110767>

### **Precarización laboral**

#### **Nuevos casos de trabajo esclavo en Salta y Río Negro**

09/06/2011 La totalidad de los trabajadores empleados en varias fincas dedicadas a la producción agrícola de las provincias de Salta y Río Negro no se encontraban registrados. Se encontraron a niños e indocumentados cumpliendo tareas de cosecha, y habitaban en viviendas precarias, construidas con madera, chapas, bolsas de plástico y con piso de tierra

En Salta, por caso, los inspectores de la AFIP realizaron dos operativos: uno se llevó a cabo en un campo dedicado al cultivo de hortalizas en el Departamento de Anta, y durante el procedimiento, se detectaron a 40 personas, entre trabajadores, mujeres y niños, "en condiciones paupérrimas de higiene y seguridad". "En el campo no había agua potable, electricidad, gas comprimido en garrafa ni sistema de desagüe para agua de lluvia o aguas servidas", añadió el ente recaudador, en un comunicado. Y puntualizó que se constató que estos trabajadores "vivían dentro del predio, en unas 20 viviendas

precarias, construidas con madera, chapas, bolsas de plástico y con piso de tierra". El propietario de la finca salteña será pasible de las multas correspondientes por infracción a la Ley de Procedimiento Tributario, por no haber registrado a los trabajadores y por infracción a la Ley de Migraciones, anticipó la AFIP. En el segundo operativo realizado en Salta, se detectaron a 14 trabajadores en condiciones laborales "inhumanas" en tres establecimientos agrícolas dedicados al cultivo de hortalizas y maní en la localidad de General Pizarro, indicó el organismo. En ese sentido, explicó que esos trabajadores "no estaban registrados por su empleador y habitaban unas precarias construcciones dentro del mismo predio. En total, allí vivían 10 familias que en su mayoría, eran de origen boliviano".

<http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=6064>

### **Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales**

Repudio a la reducción por esclavitud de indígenas Tobas Qom en la provincia de Salta.

La Dirección de Pueblos Originarios y el Consejo Federal de Derechos Humanos viajaron a Salta

#### **Funcionarios provinciales se comprometieron contra la esclavitud indígena**

El 23 de octubre pasado Roberto Ñancuqueo, Director de Pueblos Originarios y Recursos Naturales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Jorge Quito Aragón, Coordinador regional del NEA del Consejo Federal de Derechos Humanos, fueron recibidos por Pablo Francisco Kosiner, Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y por María Apache, Secretaria de Derechos Humanos del Gobierno de Salta. Los funcionarios del gobierno provincial se comprometieron a impulsar la investigación, acompañar la denuncia y darle continuidad a las medidas necesarias para impedir que el trabajo esclavo se desarrolle impunemente en la zona de fincas de Orán. También informaron que las fincas denunciadas por los 16 trabajadores esclavizados y liberados en septiembre prohibieron el ingreso a la Inspección del Ministerio de Trabajo de Salta, razón por la cual se está gestionando una orden judicial a través de la Defensoría Federal para poder ingresar al predio. Por la tarde los funcionarios nacionales, Ñancuqueo y Aragón se reunieron en la Casa de la Cultura de Orán con las organizaciones indígenas que los convocaron para denunciar el desmonte con mano de obra esclava indígena, Qollamarca, Lhaka Honhat, la Fundación Asociana, la organización Ramal Jujeño y representantes de organizaciones sociales autoconvocadas. Todos los participantes en la reunión se comprometieron a aunar esfuerzos contra el desmonte con esclavitud indígena.

[www.nuevodiariodesalta.com.ar/diario/archivo/](http://www.nuevodiariodesalta.com.ar/diario/archivo/)

#### **Creen que hay más aborígenes sometidos a esclavitud en el norte**

La Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales, que depende de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, advirtió que es posible que la reducción a la esclavitud denunciada a mediados de septiembre por 16 integrantes de la etnia toba, en Orán, puede estar replicándose en otras fincas de la zona. "No tenemos la certeza que el conflicto haya terminado (con el regreso de los

16 trabajadores a sus lugares de residencia, en Formosa) y nos preocupa enormemente que todavía haya otras personas padeciendo la misma situación", señaló el titular de la Dirección de Pueblos Originarios, Roberto Ñancuqueo, en notas dirigidas, el 29 de septiembre pasado, al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), a la Jefatura del Departamento de Asuntos Regionales y Multilaterales de la Nación y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta. Respecto de los organismos nacionales, Ñancuqueo les pidió que "a la mayor brevedad posible" viajen a San Ramón de la Nueva Orán para reunirse "con las autoridades provinciales competentes e iniciar canales de diálogo tendientes a la normalización de las situaciones planteadas". Al ministro Julio Nasser le pidió informes sobre los desmontes autorizados desde 2002 hasta la sanción de la ley 26.331 (de presupuestos mínimos de protección de los bosques nativos), el área comprendida, su ubicación, y si se llevaron a cabo hasta la fecha. También le recordó que "compromisos nacionales e internacionales" obligan a la Nación, y a las provincias, "a tomar medidas para la protección de los derechos de los pueblos indígenas, en particular a sus territorios tradicionales, sus recursos naturales", como lo establecen la Constitución Nacional y los tratados internacionales que han sido incorporados a la legislación argentina. Ñancuqueo es uno de los funcionarios nacionales que participará mañana, a las 18, en la Casa de la Cultura de Orán, del "acto de repudio al desmonte con mano de obra indígena esclava" convocado por las autoridades de los Pueblos Wichi, Kolla y Ava Guaraní, y el Movimiento Indígena del País y de la provincia. También se anunció la presencia de los diputados nacionales Cecilia Merchán y Pablo Zancada; del coordinador regional del NEA del Consejo Federal de Derechos Humanos, Jorge Quito Aragón. Y participarán representantes de las organizaciones indígenas Qollamarka, Lhaka Honhat, la Fundación Asociana y la organización Ramal Jujeño.

<http://www.diariouno.com.ar/pais/Mas-de-200-trabajadores-esclavos-y-nios-explotados-detectados-en-Salta-20110930-0069.html>

Viernes, 30 de septiembre de 2011

### **Más de 200 trabajadores-esclavos y niños explotados, detectados en Salta**

La AFIP descubrió la explotación de personas que realizaban tareas de desmonte. Los trabajadores dormían en chozas construidas con palos y nylon y la comida se les descontaba del sueldo. **Fortísimo video del trabajo de los "esclavos"**.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) detectó este viernes a 214 trabajadores no registrados que hacían tareas de desmonte en campos del norte de Salta. Entre ellos, estaban trabajando menores de edad e inmigrantes indocumentados provenientes de Bolivia y Paraguay, traídos especialmente por su empleador desde la zona de frontera. El relevamiento se realizó en dos campos rurales del Departamento General San Martín -cerca de los pueblos de Aguaray y Coronel Cornejo- con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas laborales, previsionales y constatar las condiciones de vida de los empleados en su lugar de trabajo. Los funcionarios de la AFIP constataron que los trabajadores dormían en chozas construidas con plásticos y palos sobre la tierra, que les proveyó el empleador. No poseían agua corriente, energía eléctrica y servicios sanitarios, y en promedio los trabajadores cobraban \$ 1.030 al mes por jornadas de trabajo diarias de 8 horas de lunes a lunes. El campo relevado tampoco contaba con materiales para primeros auxilios, algo necesario ya que es frecuente la presencia de víboras. Las tareas de desmonte se cumplen bajo temperaturas extremas, sin contar con medios de traslado y asistencia sanitaria para los trabajadores. Para su alimentación, los trabajadores debían comprar mercaderías a su empleador, que luego le eran descontadas de sus ingresos. Los lugares relevados no contaban con ningún

elemento de seguridad laboral, constatando la total falta de indumentaria requerida por el alto riesgo que implica este tipo de tarea. La Justicia Federal intervendrá en el caso.

<http://www.elpaisdehoy.com.ar/nota/5515>

### **Trabajo esclavo en Salta**

#### ***La situación afecta de nuevo a menores de edad***

(Salta, 20/04/2011).- En total se relevaron 26 trabajadores en situación de precariedad en un campo de hortalizas, de los cuales 16 no se hallaban registrados. Además, vivían hacinados y sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad, sin calefacción, con reducción a la servidumbre y en condiciones de extrema vulnerabilidad, según constataron los agentes de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social (DGRSS). A raíz de la detección de trabajo infantil, la AFIP puso en conocimiento a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y a la Secretaría de Promoción de Derechos dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Salta, para el acompañamiento y asistencia de las personas damnificadas. "La interrelación entre organismos del Estado Nacional es articulada para combatir el trabajo ilegal, infantil, explotación laboral o sexual y trata de personas ante la presencia de situaciones de trabajo esclavo", indicó la AFIP en un comunicado.

[http://www.estudiocontableah.com.ar/novedades-9/la\\_afip\\_detecto\\_empleo\\_rural\\_esclavo\\_en\\_salta-3437](http://www.estudiocontableah.com.ar/novedades-9/la_afip_detecto_empleo_rural_esclavo_en_salta-3437)

26.10.2011

### **La AFIP detectó empleo rural esclavo en Salta**

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realizó dos relevamientos simultáneos en diferentes establecimientos de una firma dedicada al cultivo y empaque de tomates, berenjenas y choclos, ubicados en una zona rural de Salta. Allí fueron relevados 147 trabajadores, de los cuales 99 -el 67%- no estaba registrado. Luego del operativo, el organismo comprobó que ese mismo día, la empresa realizó el alta en Seguridad Social a 68 empleados. En una de las fincas se hallaron 55 trabajadores abocados especialmente a tareas de empaque, de los cuales el 56% no se encontraba debidamente registrado. Mientras los agentes de la AFIP realizaban tareas de control, detectaron un camión que intentaba salir de la empresa ocultando otros cuatro trabajadores en su acoplado, que finalmente fueron relevados. En el otro establecimiento fiscalizado se concretó el relevamiento de 92 empleados, de los cuales el 74% estaba sin registrar. En ambos controles se determinó que las condiciones de vida y de trabajo eran paupérrimas: no contaban con los elementos de seguridad necesarios para su labor y vivían hacinados en 21 habitaciones de muy pequeñas dimensiones, sin agua corriente, con sólo 4 baños de pozo y 4 duchas. Los trabajadores tenían jornadas de 8 horas durante 6 o 7 días a la semana y recibían entre 60 y 80 pesos diarios a modo de remuneración. Algunos también vivían allí con sus familias, mujeres y niños. La AFIP efectuó en julio de este año un relevamiento en otro predio de la firma, en el que habían intentado esconder una veintena de empleados entre los arbustos.